CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL


REFORMA
Cuesta 9.5 mil mdp 'errorcito' de Sedena


EL UNIVERSAL
Juez niega prisión para 4 cómplices de Raúl Rocha Cantú, acusados por FGR
Navidad, sin aguinaldo para 13.7 millones


EXCELSIOR
Anticipan repunte de la economía en 2026


MILENIO
Clasifica EU al fentanilo como "arma de destrucción masiva"


La Jornada
Clasifica Trump al fentanilo como arma de destrucción masiva


EL FINANCIERO
Prevén mínimo impacto en la inflación por los aranceles


EL ECONOMISTA
Plusvalías de las afores de enero a noviembre suman 1.12 bdp: Consar


EL HERALDO DE MÉXICO
GABINETE DE SEGURIDAD, A ESTADOS VIOLENTOS


AGUA, CONCESIONES EN FAST TRACK


La Razón
Exhiben nivel de Congreso de CDMX: golpes, jalones de cabello, insultos...


CRÓNICA
Los aranceles, para no perder 350 mil empleos: Ebrard


El Sol de México
México y EU llegan a acuerdo por el agua


¡AGARRÓN!
LA PRENSA
TOLUCAZO


INDEPENDIENTE
ACUSAN DERECHIZACIÓN DEL CIDE


Ovaciones
¡SE HACE COSTUMBRE!

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Kenia López: en Reforma Electoral todas las voces serán escuchadas.- Tras el anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum de que a mediados de enero enviará al Congreso su iniciativa de reforma electoral, la líder de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, garantizó que todas las voces serán escuchadas para debatir este tema. En este sentido, la panista dijo que se promoverá un debate abierto, de respeto y se evitará que se quiera aprobar *fast track*. "Yo garantizo que podamos tener un debate abierto, franco, respetuoso, inteligente de los temas de este país. Yo estoy absolutamente convencida que hacerlo en *fast track* sería un gran error, hacerlo sin escuchar las distintas posiciones sería terrible para nuestro país".

La diputada del PAN insistió en que en este tema se deben escuchar y atender las opiniones de todos los sectores. Dijo que el parlamento abierto y los foros, se crearon para escuchar a los expertos, interesados y afectados, con el fin de hacer una reflexión y adecuar el resultado final, "porque escuchar sin obedecer pues evidentemente es dar atole con el dedo y me parece que los ciudadanos no se merecen algo así".

Reiteró que como presidenta de la Cámara de Diputados y de la Comisión Permanente, garantizará un debate abierto, franco, respetuoso e inteligente en todos los temas que lleguen al Congreso de la Unión. [ÍNDIGO / p8] [REFORMA / p10] [EXCÉLSIOR / p2] [FINANCIERO / p31] [RAZÓN / p10] [INDEPENDIENTE / p15] [24 HORAS / p6] [OVACIONES / p17] [MILENIO TV] [INFOBAE]

Canalizan propuestas de institutos locales.- La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, entregó al titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, las propuestas de mejora para el sistema electoral que redactaron las organizaciones civiles y los Organismos Públicos Locales Electorales, previo a la presentación de la iniciativa presidencial. Acompañada de las y los presidentes de los organismos locales, la consejera destacó la interlocución con los OPLEs e indicó que el INE siempre está dispuesto a canalizar sus observaciones y necesidades.

Por su parte, Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, hizo un llamado a que, cuando llegue la reforma político electoral del Ejecutivo federal, haya una discusión profunda sobre el tema. Asimismo, advirtió que aprobar una reforma político electoral por la vía rápida, conocida en términos legislativos como *fast track*, sería un grave error. [SOL DE MÉXICO / p6]

martes, 16 de diciembre de 2025

En enero, la propuesta formal del Ejecutivo de reforma electoral.- Hacia mediados de enero, el Gobierno federal formalizará su propuesta de reforma electoral, una vez que se dieron por concluidos los foros que se efectuaron para su elaboración, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. Anticipó que uno de los principales cambios se enfocará en la revisión de la figura de las candidaturas plurinominales porque se considera que son postulaciones que deciden las cúpulas de los partidos políticos.

Al abundar sobre las candidaturas plurinominales, aseveró que para ganar una diputación (local, federal, una presidencia municipal), un cargo en el Ejecutivo (presidente, gobernador, presidente municipal), o del Legislativo (Congreso federal, estatales o cabildos), "hay que convencer a la gente, ¿no? Hay que ganar la votación del pueblo de manera honesta, transparente y limpia, universal, secreta y directa".

Por su parte, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, rechazó que esta Cámara esté legislando al vapor o sobre las rodillas. También descartó que se pueda registrar una relación ríspida con la presidenta de la Comisión Permanente, Kenia López, ya que dijo tener una buena relación con la panista y además "no soy peleonera". [JORNADA / cp., p5]

Busca 4T atraer capital con cabildeo regulado.- Para generar un clima de mayor certidumbre a las inversiones e impulso a las actividades productivas, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reveló que buscan regular junto con Presidencia la figura del cabildeo. En entrevista con *Milenio* destacó que esta es una actividad legítima propia de los países democráticos por lo que su reglamentación en México permitirá consolidar y ampliar espacios de diálogo con la sociedad para su participación más activa en la formulación de las políticas públicas.

Puntualizó que aunque el legislativo ya cuenta con una reglamentación en la materia en donde los despachos o cabilderos deben inscribirse en un padrón e informar de sus actividades y que intereses representan, se está atento para recibir una iniciativa que emane del Ejecutivo para regular ese tipo de relaciones en la administración pública federal orientada a transparentar más la interacción con los sectores de la sociedad tal y como lo hicieron muchos países pertenecientes a la OCDE. **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [MILENIO / p20]

SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA (MORENA)

Prefieren escándalo a trabajo legislativo.- Conocidos mediáticamente por escándalos, polémicas o por ser activos participantes en redes sociales y medios

de comunicación, senadores como Gerardo Fernández Noroña, Alejandro Moreno, Andrea Chávez, Ricardo Anaya, Félix Salgado Macedonio, Marko Cortés, Lilly Téllez o Miguel Ángel Yunes, no tienen alta productividad legislativa, aunque sí alta participación parlamentaria.

Gerardo Fernández Noroña es el senador que más escándalos y polémicas registra desde que llegó al Senado, pero en su trabajo en el interior de la Cámara se observa que no ha presentado ninguna iniciativa en lo individual. Sólo una iniciativa conjunta con Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal y Sergio Gutiérrez Luna, sobre la prohibición de impugnar reformas constitucionales, está registrada como un hecho consumado; es decir, que ya es una realidad en el orden jurídico nacional, pero no fue propuesta individual. [EXCÉLSIOR / p4]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)
RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Entrevista / Ricardo Monreal (coordinador de los diputados de Morena).- Sobre el pleito que se generó en la tribuna del Congreso de la Ciudad de México entre Morena y el PAN, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, consideró normal que un periodo de sesiones cierre con posiciones encontradas cuando hay tantos temas importantes y cuando se plantea dar continuidad a un proceso de transformación. Por otra parte, hizo un resumen del trabajo legislativo en el recién terminado periodo de sesiones, en el que destacó el aval de la ley contra la Extorsión, reformas a la Ley de Aguas, la Ley Arancelaria y la Ley de Salud. Además, se dijo seguro de que la reforma para reducir la semana laboral a 40 horas se aprobará en febrero de 2026, junto con la reforma electoral.

En el caso de los presuntos vínculos de la CATEM y del diputado Pedro Haces con Édgar 'N', alias 'El Limones', el diputado morenista enfatizó que no le gusta hacer conjeturas falsas y prefiere que las pruebas demuestren si está o no vinculado, porque luego se genera desinformación. Señaló que va a esperar a que las investigaciones continúen para que todo se aclare, ya que para él es importante la presunción de inocencia. Subrayó que en Morena no van a solapar a nadie. [ENFOQUE]

Arrebata Jucopo poder a Mesa en el Senado.- A pesar de que la ley y la Constitución otorga el carácter de máximo órgano de gobierno del Senado a la Mesa Directiva, está perdió de facto todas sus facultades, porque un acuerdo de la Jucopo se las arrebató.

La primera vez que la Mesa Directiva perdió sus facultades fue en la LXII y LXIII Legislaturas, cuando el priista Emilio Gamboa Patrón tuvo la primera minoría en el

pleno. Después con el morenista Ricardo Monreal, en la LXIV y LXV, la Mesa Directiva perdió aún más sus facultades y las asumió la Junta. [EXCÉLSIOR / p4]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Mesa de debate / Rubén Moreira (coordinador de los diputados del PRI), Israel Zamora (Morena) y Amado Avendaño (Somos MX).- Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, indicó que él no está optimista con el 2025 porque fue un año complejo por los problemas en seguridad y un ejemplo de ello fue Michoacán. En materia económica, el país cerrará el año con crecimiento entre 0.2 y 0.3, hay problemas graves en educación por la disminución de matrícula y la carencia en salud ha crecido muchísimo. Es el mayor endeudamiento en la historia por los problemas en las finanzas públicas, habrá más impuestos en el 2026, más aranceles y una persecución a los contribuyentes. En el aspecto democrático indicó que será un retroceso grave por el tema de la reforma electoral. [RADIO FÓRMULA]

REFORMA ELECTORAL

La próxima batalla legislativa.- La agenda legislativa del próximo periodo ordinario tendrá un eje claro, la reforma electoral, adelantó Laura Itzel Castillo Juárez, presidenta del Senado de la República, quien subrayó que la iniciativa que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo será de gran alcance y comparable, por su profundidad, con la reciente reforma judicial. En entrevista dejó en claro que no se tratará de un proceso acelerado. La prioridad, dijo, será conocer el contenido de la propuesta, analizar su orientación y definir cómo se desarrollará un debate amplio dentro del Congreso de la Unión. [ÍNDIGO / p2] [INDEPENDIENTE / p15] [FINANCIERO / p30] [CRÓNICA / p11] [RAZÓN / p10]

Propuesta de reforma electoral se presentará en enero de 2026.- La propuesta de Reforma Electoral que presentará la presidenta Claudia Sheinbaum verá la luz en enero de 2026, informó la mandataria federal durante la mañanera del pueblo. Previamente, la jefa del Poder Ejecutivo federal se reunirá con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que encabeza el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, antes de que culmine el año. [ÍNDIGO / p3] [HERALDO / p9] [FINANCIERO / pp., p30] [ÍNDIGO / p2]

Pablo Gómez asume que la reforma electoral estará lista para febrero.- Luego de 65 foros de consulta y más de 5 mil 200 intervenciones de participación, la Comisión Presidencial para la reforma electoral ha iniciado la recta final de sus trabajos. Pablo Gómez, presidente ejecutivo de dicha comisión, ha dicho este lunes a la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, que la iniciativa será enviada el 1 de febrero al Congreso, justo al inicio del periodo ordinario de sesiones. [EL PAÍS]

martes, 16 de diciembre de 2025

Entregan planteamientos para mantener las Oples.- La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, confirmó que la entrega de una compilación de propuestas de los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral es una defensa de su permanencia y las razones por las que no deben desaparecer. "Que reconozca la comisión, que tenga en su haber toda la aportación de los organismos públicos electorales y locales, pero no de manera coercitiva, sino para que se traduzca en parte de la propuesta de reforma electoral", aseveró. [JORNADA / cp., p5] [UNIVERSAL / p8] [REFORMA / p10] [ECONOMISTA / pp., p32] [24 HORAS / p6] [OVACIONES / pp., p16] [FINANCIERO / pp., p31]

CSP *palomea* la solicitud de expresidentes del INE para crear nuevo partido.- Aunque la propuesta de Reforma Electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum se formalizará hasta enero de 2026, el debate político ya está en marcha. Este lunes, durante la conferencia matutina, la mandataria confirmó que revisará las propuestas presentadas por expresidentes del Instituto Nacional Electoral (INE) y otros actores, entre ellas la iniciativa para la creación de un nuevo partido político denominado Somos México, así como el proyecto *Salvemos la Democracia,* promovido por el empresario Claudio X González. De acuerdo con Claudio X González, su iniciativa logró recabar más de 188 mil firmas ciudadanas y será presentada ante el Congreso y los partidos políticos para su análisis paralelo a la reforma del Ejecutivo. [INDEPENDIENTE / pp., p11] [OVACIONES / p17]

DIPUTADOS

MORENA

Entrevista Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado – Morena) con Alfonso Gutiérrez.- Sobre la iniciativa de reforma para eliminar el fuero constitucional de los legisladores, el diputado morenista señaló que hay funcionarios que se esconden bajo el fuero para cometer algún delito, por lo que buscan eliminarlo para que sean llamados ante la justicia. "Queremos que se acabe un privilegio que no tenga razón de ser, que no por el hecho de ser gobernante o legislador no acuda a los tribunales en caso de que se requiera, es injusto ante el ciudadano". [ENFOQUE NOTICIAS]

Buscan reconocer en la ley los deportes electrónicos.- El grupo parlamentario de Morena busca reformar la Ley General de Cultura Física y Deporte con el objetivo de reconocer e incorporar de manera formal a los deportes electrónicos o e*Sports* dentro del sistema deportivo nacional. Se trata de una iniciativa de la diputada Alejandra Chedraui Peralta, que de ser avalada daría atribuciones a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) para diseñar y coordinar programas que integren los deportes electrónicos al Sistema Nacional del Deporte, crear categorías oficiales, certificar competencias oficiales, certificar competencias, promover el talento digital, y no sólo eso, sino además incorporar los e*Sports* a los

programas de becas y estímulos al alto rendimiento para reconocer a las y los jugadores que representen a México en competencias internacionales. [UNIVERSAL / p7]

"La dignidad de las personas, el centro de la legislación": Evangelina Moreno sobre el cierre de periodo ordinario en Cámara de Diputados.- La diputada federal por Baja California Evangelina Moreno Guerra resaltó que la dignidad de las personas y el fortalecimiento de los derechos sociales fueron el centro de su legislación al concluir el periodo ordinario de sesiones del 1 de septiembre al 11 de diciembre. [POLÍTICA ONLINE]

Harfuch no ve "de momento" vínculo entre Pedro Haces y "El Limones", jefe de plaza de los Cabrera Sarabia.- El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, negó que Edgar "N", alias "*El Limones*", identificado como jefe de plaza de los Cabrera Sarabia, tuviera relación alguna con el diputado morenista Pedro Haces, quien lidera la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM). [INFOBAE]

Haces celebra que ni él, ni la CATEM tengan relación con 'El Limones'.- El diputado morenista Pedro Haces, en su cuenta de X, celebró las declaraciones del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, que dejó claro que ni él ni la CATEM tienen vínculo alguno con la investigación relacionada con 'El Limones'. Incluso reposteó un mensaje que decía, "la verdad prevalece". [MILENIO TELEVISIÓN]

Pide morenista investigar.- La senadora morenista Lilia Margarita Valdez consideró que debe ser investigados presuntos vínculos entre el diputado Pedro Haces, líder de la CATEM, y el que fuera secretario de la organización de esa agrupación gremial en la Laguna, Édgar Rodríguez Ortiz, '*El Limones*'. [REFORMA / p7]

Comentario / Marco Antonio Zamarripa González (Periodista) con Enrique Hernández.- "Ya se volvió costumbre, los domingos hay conferencia del gabinete de seguridad. Ayer, sin embargo, una respuesta dejó más preguntas que certezas. Al secretario Omar García Harfuch se le preguntó por 'El Limones' y sus presuntos nexos con la CATEM. Y no es que uno esté loco, ni que vea fantasmas desde la trinchera opositora, los hechos están ahí, fotografías en redes sociales, cuentas con el nombre del sindicato, playeras con el logo, apariciones en la Cámara de Diputados, discursos, eventos y cercanía pública con Pedro Haces, líder de la CATEM. Todo documentado. Pese a ello, la respuesta oficial fue que por el momento no se investigan nexos y que la detención se debe únicamente a denuncias simples de extorsión. Nada más. Ese por el momento. Fue suficiente para que (Pedro) Haces saliera a festejar el deslinde. No es sorpresa, es un personaje al que le encantan las celebraciones, las haciendas, la música y los banquetes. Pero

la pregunta de fondo permanece intacta, ¿de verdad se trata de un caso aislado? [W RADIO]

Regresa diputada Brown visa a consulado.- La diputada Hilda Brown afirmó que no cuenta con visa para viajar a EU y señaló que sus cuentas se mantienen bloqueadas tras el señalamiento del Departamento del Tesoro. La legisladora aseguró que no hay pruebas para demostrar su relación con crimen organizado. "La visa la regresé vía DHL al consulado. No quiero tener ningún problema al respecto. Siempre he sido una persona que ha trabajado, inclusive, con los turistas vecinos. Que me investiguen porque nada van a encontrar", declaró la morenista. [LATINUS]

Las rutas para evadir el fisco: huachicol fiscal, facturación falsa y aduanas.- El huachicol fiscal, o contrabando de combustible, ha cobrado protagonismo como uno de los boquetes más grandes por el que se fugan del fisco mexicano miles de millones de pesos. Es apenas una de las rutas para evadir el pago de impuestos detectadas por el gobierno de Claudia Sheinbaum que quiere poner coto a tres esquemas de evasión que golpean las arcas de un Estado mexicano ávido de recursos para sostener su apuesta económica. Esta tríada es responsable de pérdidas multimillonarias para el erario, de distorsionar los mercados y representa riesgos para la seguridad nacional, refiere un estudio legislativo elaborado desde la vicecoordinación de Morena en la Cámara de Diputados, que encabeza Alfonso Ramírez Cuellar, cercano a Sheinbaum. [PAÍS]

Ahora acusan en Sonora extorsiones de la CATEM.- Empresarios de diferentes sectores de Sonora acusaron a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) de extorsionar y realizar simulaciones sindicales a distintas empresas de la entidad … El líder nacional de la Confederación es Pedro Haces, actual diputado de Morena y coordinador de Operación Política de la bancada. [REFORMA / pp., p7]

PAN

Exigen al gobierno federal transparentar acuerdo de agua con EU.- Luego de que el Gobierno federal logró un supuesto acuerdo con Estados Unidos en materia de agua, el vocero de los diputados federales del Partido Acción Nacional, Federico Döring Casar, demandó a las autoridades transparentar dichas negociaciones con el vecino país del norte, pues advirtió sobre el riesgo de que se despoje del vital líquido a algunos estados para cumplirle al gobierno norteamericano. Destacó que la presidenta Claudia Sheinbaum anunció un compromiso para entregar 249 millones de metros cúbicos de agua como parte de los adeudos del Tratado de Aguas de 1944, sin explicar de dónde saldrá dicho volumen, cuando las dos presas binacionales apenas cuentan con 201 millones de metros cúbicos disponible [ÍNDIGO / p10] [ECONOMISTA / p33]

martes, 16 de diciembre de 2025

Diputados del PAN exigen investigar línea del dinero y de mando de "El Limones".- Las autoridades federales deben realizar una investigación seria, a fondo, exhaustiva e imparcial respecto al vinculo de Edgar "N" alias "El Limones" con la Central Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) y sancionar con todo el peso de la ley a responsables, "trátese de quien se trate", exigieron diputados del PAN. El vicecoordinador económico del PAN en la Cámara de Diputados, Héctor Saúl Téllez, consideró que la negación preventiva del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, es un intento desesperado por proteger a la CATEM. [INDEPENDIENTE / p15] [FINANCIERO / p32]

PVEM

Nueva ley de agua no criminaliza, castiga abusos, subraya diputado.- La nueva Ley General de Aguas y la reforma a la Ley de Aguas Nacionales no criminalizan a los productores ni afectan a la industria, pero sí enfocan medidas contra el tráfico ilegal del recurso y prevén sanciones para quienes contaminan acuíferos, e incluyen medidas para su restauración, explicó el secretario de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, Jesús Martín Cuanalo Araujo (PVEM). El legislador rechazó "las mentiras" que, dijo, difunde la oposición, en el sentido de que los productores perderán sus concesiones de agua; refirió que esos señalamientos incluso han derivado en "inconformidades contra los diputados" que votaron por ambas legislaciones. [JORNADA / p7]

PT

PT a favor de que reducción de jornada laboral se vea en un extraordinario.- El diputado del Partido del Trabajo Ricardo Mejía Berdeja se pronunció porque, en caso de que se convoque a un periodo extraordinario, se incluya el tema de la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana, con el fin de que sea discutido, debatido y, en su caso, aprobado. Indicó que, así como se le dio celeridad a la aprobación de la Ley de Aguas, también se le debe dar el mismo trato a la reforma para reducir las horas de trabajo. [ÍNDIGO / p8]

Impulsan castigo contra reclutamiento forzado.- El diputado Ricardo Mejía Berdeja (PT) confió en que la postergada reforma para castigar el reclutamiento forzado estaría saliendo adelante en enero. En declaraciones a la prensa, el exsubsecretario de seguridad ciudadana reveló que la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados se prepara para establecer el tipo penal correspondiente en el Código Federal, a inicios de 2026. [EXCÉLSIOR / p9]

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

Deuda de estados y municipios baja tras 14 años de alza constante.- La deuda de estados y municipios ascendió a 689 mil 370.3 millones de pesos, y comenzó a

descender, en contraste con la tendencia registrada desde 2010, aunque cinco entidades concentran 55 por ciento de esas obligaciones, informó el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados. En un estudio en el que revisa la evolución de la denominada deuda subnacional, indica que, al tercer trimestre del año, el saldo implica una reducción de 15 mil 917.8 millones respecto al cierre de 2024, cuando ascendió a 705 mil 288.1 millones, 6.2 por ciento menos en términos reales. [JORNADA / p7]

Congreso suavizó ajuste arancelario en autopartes.- El Congreso de México hizo el principal ajuste arancelario en el sector de autopartes en comparación con la iniciativa de alza de aranceles presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum. En la propuesta original se planteó un aumento en 141 clasificaciones de autopartes; pero el Congreso de la Unión eliminó 71 de estas e incluyó cuatro, de modo que en términos netos se recortó la cantidad de productos casi a la mitad, a 74. [ECONOMISTA / p5]

Los aranceles protegerán 350 mil empleos: Ebrard.- El paquete de aranceles que México aplicará a partir del primero de enero de 2026 a las naciones con las que no tiene acuerdos comerciales pretende proteger 350 mil empleos en diferentes industrias y garantizar piso parejo, aseveró el titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard. [JORNADA / p18] UNIVERSAL / pp., p22] [ECONOMISTA / pp., p5] [CRÓNICA / pp., p5] [PRENSA / p20]

PAN critica reformas de Morena sobre ley de aguas y vapeadores.- Las recientes reformas impulsadas por Morena en el Congreso de la Unión sobre la Ley de Aguas y la prohibición de vapeadores han sido calificadas como una muestra de "visión autoritaria y prohibicionista", por el presidente nacional del PAN, Jorge Romero. [INFOBAE]

Chocan iglesia y SCJN por revisión jurídica del aborto.- La discusión sobre el aborto volvió a encender un choque frontal entre el clero católico y el Estado mexicano, luego de que la Iglesia acusara a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de preparar un proyecto de sentencia para despenalizar el aborto en cualquier momento del embarazo, aun cuando hasta ahora no existe un documento público que confirme dicha versión … Desde 2023, la propia SCJN ordenó al Congreso de la Unión eliminar el delito de aborto del Código Penal Federal, un mandato que sigue sin cumplirse. En medio de este incumplimiento, la confrontación entre el clero y las instituciones del Estado vuelve a evidenciar que la revisión jurídica del aborto no es solo un debate legal, sino un campo de batalla político, ideológico y moral que sigue dividiendo al país. [INDEPENDIENTE / pp., p8]

"No queremos enemistarnos con ningún país": CSP sobre aranceles.- El Gobierno federal informó que los aranceles que se aplicarán a mercancías a partir del

próximo año no buscan generar enemistad con ningún país, la finalidad es proteger las industrias mexicanas de la competencia desleal y evitar la pérdida de 350 mil empleos en el país. En la conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la aprobación de la reforma arancelaria por parte del Congreso de la Unión y que China consideró "unilateral" y exigió que México corrigiera, fue una decisión tomada en conjunto con el sector empresarial para proteger más de 300 mil empleos de la industria nacional. Además, comentó que se mantiene el diálogo con Corea del Sur, China y Vietnam, entre otros. [RAZÓN / pp., p20]

Pide Sheinbaum revisar la 'Ley esposa'.- Tras reiterar su postura en contra del nepotismo electoral y la llamada "Ley Esposa", Claudia Sheinbaum pidió revisar la constitucionalidad de las reglas que obligan a postular mujeres en gubernaturas. Reiteró su rechazo a la sucesión de familiares directos en cargos de elección popular y recordó que el Congreso aprobó una reforma para que, a partir de 2030, no puedan postularse parientes hasta el cuarto grado para el mismo puesto. [REFORMA / p10]

Habrá incentivos para la industria del cine desde enero: Sheinbaum.- Aun cuando en el pasado periodo de sesiones del Congreso de la Unión no se pudieron aprobar reformas para otorgar incentivos a la industria cinematográfica, a partir de enero habrá apoyos a este sector, afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional. La mandataria recordó que en un reciente encuentro con la actriz y productora Salma Hayek hizo el compromiso de respaldar al cine en nuestro país. [JORNADA / 8a]

Inversión de Pemex sumará 395 mil mdp.- Pemex invertirá un total de 395 mil millones de pesos durante este año para tratar de estabilizar la producción de hidrocarburos líquidos en 1.8 millones de barriles diarios, afirmó la empresa en un comunicado. La petrolera que dirige Víctor Rodríguez Padilla detalló que, entre enero y noviembre pasados, la inversión física presupuestaria ejercida por Pemex ascendió a 205 mil millones de pesos, que va en línea con lo programado para este año en el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados. [FINANCIERO / p10]

OPINIÓN

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / …) El fin de semana Ricardo Monreal, líder de la Cámara de Diputados que preside la panista, Kenia López, acompañó al gobernador de Puebla, Alejandro Armenta al Congreso del Estado. Fue a entregar su Primer Informe de Gobierno y Monreal sin titubeos reaccionó y se dijo sorprendido porque el gobernador, primero que acudiera personalmente al Congreso a entregar su informe y luego, se quedara a escuchar

a diputadas y diputados de cada grupo parlamentario sus posturas. Que eso se llama apertura y tolerancia. [MEXICOINFORMA]

ARTÍCULO / LAURA BALLESTEROS / Informe digital y recursos para rehabilitar una cancha deportiva / En redes sociales presenté mi Informe, para reasignar los recursos destinados a esa actividad a la rehabilitación de una cancha deportiva en la alcaldía Benito Juárez. La decisión responde a mi convicción de que el ejercicio público debe tener un impacto tangible en el territorio y no limitarse a actos protocolarios. Busco que el informe no sea un momento político, sino un acto de utilidad pública. [HERALDO / p 12]

COLUMNA / ANTILOGÍA / RICARDO MONREAL / El péndulo latinoamericano / Desde hace 2 años, el péndulo latinoamericano (que suele moverse en ciclos de 10 y 15 años, desde hace medio siglo) ha empezado a moverse hacia el lado contrario. El triunfo en Chile de José Antonio Kast, al frente de una coalición de la derecha extrema, se aúna a las victorias de movimientos similares en Argentina, Bolivia, Ecuador, Honduras, Paraguay y Perú, así como al ascenso reciente de la derecha en Colombia y al asedio civil y militar en Venezuela. En México, los embates de la derecha local e internacional y mediáticos en redes sociales, se han podido sortearse gracias a que se está trabajando para evitar cada uno de estos riesgos y amenazas. [MILENIO] El tema lo abordan: **OJALÁ / ÓSCAR GLENN** [MILENIO / p 9]; **INDICADOR POLÍTICO / CARLOS RAMIREZ** [INDEPENDIENTE / p 3]

COLUMNA / TRASCENDIÓ / Que mientras la presidenta Claudia Sheinbaum define cuál será la cámara de origen para iniciar la discusión de su propuesta de reforma electoral en el Congreso, diputados y senadores morenistas difieren en la materia. El coordinador de la mayoría guinda en San Lázaro, Ricardo Monreal, abrió la puerta a un periodo extraordinario de sesiones en enero para desahogar el proyecto, y la lideresa del Senado, Laura Itzel Castillo, aseguró que no existe la intención de aprobar la iniciativa por *fast track*. [MILENIO / p 2] El tema se comenta en **SACAPUNTAS** [HERALDO / p 2]; **¿SERÁ?** [24 HORAS / p 2]; **ASTILLERO / JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** [JORNADA / p 8]

COLUMNA / ÍMPETU ECONÓMICO / GERARDO FLORES / (...) La semana pasada, ambas cámaras del Congreso de la Unión aprobaron una reforma a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación. En la Cámara de Diputados estuvieron a punto de cometer una pifia de enormes proporciones. En el dictamen de la Comisión de Economía eliminaron -seguramente sin darse cuenta-, la columna que en dicha ley se dedica a reflejar los impuestos a la exportación para las mismas fracciones arancelarias para las que está definido un impuesto de importación o arancel, que en la iniciativa presidencial no se proponía eliminar. Tuvieron que recurrir a Ricardo Monreal para que presentara una reserva en el Pleno

de San Lázaro y corregir el pequeño descuido de los integrantes de la Comisión de Economía. [ECONOMISTA / p 22]

COLUMNA / SERPIENTES Y ESCALERAS / SALVADOR GARCÍA SOTO / (…) Dicen, y con razón, que en la política no hay casualidades, y justo unos días después de que Ricardo Monreal, líder de la Cámara de Diputados, declarara en la radio local de Zacatecas que "los zacatecanos ya no quieren otro Monreal", ayer se publicó en este diario una encuesta de Enkoll, en la que el diputado Ulises Mejía Haro aparece liderando las preferencias electorales con un 50%, por sobre el reto de los aspirantes de Morena. [UNIVERSAL / p 9] El tema lo comentan **COLUMNA / CORPORATIVO / ARMANDO REYES VIGUERAS** [INDEPENDIENTE / p 9]; **ROZONES** [RAZÓN / p 2]; **TELÉFONO ROJO / JOSÉ UREÑA** [24 HORAS / p 4]

COLUMNA / RED COMPARTIDA / (…) Al interior de la Cámara de Diputados causó sorpresa la inusual demostración de respaldo político que se dejó ver en el informe legislativo del diputado federal suplente Enrique "Kike" Vázquez Navarro, al que acudieron secretarios del gobierno federal, dirigentes partidistas y diputados que comentan que no suele concentrarse ni en eventos encabezados por Ricardo Monreal, Pedro Haces o Manuel Velasco. [PRENSA / p 2]

ARTÍCULO / GABRIELA JIMÉNEZ GODOY / Claudia Sheinbaum impulsa la dignidad laboral / (…) Bajo el liderazgo sensible y profundamente humano de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, se ha consolidado el proyecto de reforma para reducir paulatinamente la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. Hoy, con orgullo y convicción, afirmo que en la Cámara de Diputados impulsaremos y aprobaremos la reforma porque es lo justo, porque es lo necesario y porque México merece una vida digna y plena para quienes sostienen al país con su trabajo. [HERALDO / p 10]

COLUMNA / LA DIVISA DEL PODER / ADRIÁN TREJO / (…) La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, perfiló ayer que la reforma electoral "de gran calado'' que se discutirá probablemente en febrero próximo (o inclusive a mediados de enero) se ajustará al principio de austeridad republicana, lo que confirma la intención de reducir el financiamiento público a los partidos políticos y la reducción de los legisladores por representación plurinominal. [24 HORAS / p 6]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / …) Los 11 consejeros del INE debatirán hoy la propuesta de reforma electoral que entregarán el 12 de enero como institución a la Comisión Presidencial que encabeza Pablo Gómez y se perfila una discusión álgida, pues hay molestia de varios consejeros luego de que la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, intentó presentar una propuesta sin el visto bueno de todos los integrantes del Consejo General. [FINANCIERO / p 31] El tema lo comentan: **PEPE GRILLO** [CRÓNICA / p 2 Opinión]; **TIROS LIBRES** [OVACIONES / p 22]

martes, 16 de diciembre de 2025

COLUMNA / LA GRAN CARPA / (…) El diputado Ricardo Mejía Berdeja aseguró que hay voluntad política para tipificar el reclutamiento forzado como delito federal, con penas severas y sin beneficios, a fin de cerrar vacíos legales que hoy aprovecha el crimen organizado. Las iniciativas avanzarán en enero en la Comisión de Justicia. También abrió la puerta a revisar la jornada laboral de 40 horas. [ECONOMISTA / p 38]

COLUMNA / LOS DERECHOS HOY / ARTURO ZALDÍVAR / (…) El pasado jueves 11 de diciembre se publicó la nueva Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales, a iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum. Durante el proceso legislativo y aún después de la publicación de la reforma, no faltaron quienes, desde la oposición o desde los privilegios construidos al amparo del viejo modelo, impulsaron una campaña deliberada de desinformación. [MILENIO / p 14] Comentan el tema: **EDITORIAL** [JORNADA / p 2]; **DESDE SAN LÁZARO / ALEJO SÁNCHEZ CANO** [FINANCIERO / p 27]

ARTÍCULO / BEATRIZ MOJICA / (…) Sobre la reforma que expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en materia de extorsión, aprobada en la Cámara de Diputados [28 de octubre) y remitida al Senado, esta Cámara decidió revertir los cambios aprobados en San Lázaro, endurecer las penas al delito de extorsión, e implicó su regreso a la Cámara de origen, que finalmente los diputados aprobaron las modificaciones en el Pleno y fue enviado al Ejecutivo para su promulgación y entro en vigor desde el 29 de noviembre. [SOL DE MÉXICO / p 21]

COLUMNA / PREGUNTA SIN OFENSA / KARINA AGUILAR / (…) Después de las reformas constitucionales del último trimestre del 2024, las cuáles fueron propuestas por Andrés Manuel López Obrador, la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso las reformas legales que permiten poner en práctica los cambios constitucionales y otras, que le permiten cerrar la pinza para su plan estratégico en materia de seguridad, económica y de combate a la corrupción. [24 HORAS / p 7] Escribe del tema: **SERGIO ELÍAS GUTIÉRREZ** [REFORMA / p 9]

COLUMNA / ALEGATOS / ANTONIO CUÉLLAR STEFFAN (…) La semana pasada se aprobaron reformas a la Ley General de Salud mediante las cuales se decidió prohibir la producción, importación, comercialización y propaganda de los vapeadores. Existen estudios que demuestran la asociación de afectaciones pulmonares severas con el uso de vapeadores, pero no son definitivos ni logran probar cuál es la causa exacta del daño. [FINANCIERO / p 26]

COLUMNA / RAZONES Y PASIONES / ELISA ALANÍS / (…) ¿Atraparon al *Limones* para no investigar sus vínculos con la CATEM que lidera el poderoso miembro del grupo obradorista Pedro Haces? El secretario Harfuch le respondió a nuestro compañero Rubén Mosso que no existen pesquisas sobre las ligas entre el detenido y un

sindicato o político. Auuuuunnque… remató comentando que es lo que tienen "hasta ahorita"; que sobre una relación con Pedro Haces "de momento, no". [MILENIO / p 10] Escriben del tema: **GENTE DETRÁS DEL DINERO / MAURICIO FLORES** [RAZÓN / p 21]; **EL PRIVILEGIO DE OPINAR / MANUEL AJENJO** [ECONOMISTA / p 34]; **DÍAS PRESIDENCIALES / ARMANDO REYES VIGUERAS** [INDEPENDIENTE / p 9]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / (…) Apenas hace unos días un joven con un canal denominado "proyecto escolar" anduvo en el Congreso haciendo entrevistas. A los priistas Alejandro Moreno y Manuel Añorve les cuestionó sobre su bótox y ser el "último dinosaurio del PRI", respectivamente. A la diputada Margarita Zavala, sobre cuántos Bacardí toma su esposo, Felipe Calderón, y así una serie de cuestionamientos con la evidente intención de incomodar y provocar a legisladores de la oposición. [FINANCIERO / p 31]

ARTÍCULO / JOSÉ GIL OLMOS / (…) Allegados y políticos atentos al acontecer nacional tienen en su haber registradas varias salidas del expresidente Andrés Manuel López Obrador de su finca para atender temas personales y políticos en la Ciudad de México. La cifra varía, pero aproximadamente estiman que son 5 las ocasiones en las que salió de manera muy discreta de su finca. De ahí que las versiones de que no está encerrado en su finca tengan veracidad y de que se prevea que habrá más de estas reuniones en el curso del año entrante, en víspera de la elección intermedia de 2027, cuando se renueve la Cámara de Diputados y las gubernaturas en 17 estados. [INDEPENDIENTE / p 3]

COLUMNA / PULSO POLÍTICO / FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ / (…) Descartó la presidenta Sheinbaum que la entrega de agua a Estados Unidos, establecida en el tratado de 1944, vaya a afectar al consumo humano o a la agricultura de nuestro país, porque "no se está entregando agua que no se tiene" y que se pactó que sea para más tiempo "y no en diciembre". Esa pareció respuesta al diputado federal panista Federico Döring, quien advirtiera que el acuerdo para la entrega de 249 millones de metros cúbicos de agua a EU, antes del 31 de diciembre, podría implicar que el gobierno de México se despoje de parte de sus caudales, porque las cifras no cuadran, ya que sólo hay 201 millones de metros cúbicos disponibles. [RAZÓN / p 9]

COLUMNA / EL DATO INCÓMODO / JUAN ORTIZ / (…) La reforma aprobada por el Congreso impone aranceles de entre 5% y 50% a más de mil 400 productos importados desde países con los que México no tiene tratado comercial. El Senado la aprobó sin leer la minuta que mandó la Cámara de Diputados y sin estudio público real del impacto inflacionario. [OVACIONES / p 22]

martes, 16 de diciembre de 2025

INFORMACIÓN DESTACADA
SENADO

Piden senadores información sobre la situación de los 55 mexicanos entregados a EU.- A más de 8 meses de la entrega de presuntos jefes del narcotráfico a Estados Unidos, senadores de PAN y Morena solicitaron a las autoridades mexicanas informar sobre la situación actual de esas personas en los juicios que enfrentan en ese país, pues desde su entrega no se ha abundado en detalles de los casos. [CRÓNICA / p10]

GOBIERNO

Sheinbaum asegura que aranceles no buscan enemistad con ningún país, sino fortalecer trabajo en México.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que México no busca enemistad con ningún país ante la imposición de aranceles a países como China. Durante la conferencia de prensa matutina, Sheinbaum destacó que el paquete arancelario estaba contemplado desde que se presentó el Plan México, por lo que no se trata de una medida repentina. [INFOBAE]

EU y México firman un acuerdo para erradicar la crisis de agua residual en Tijuana.- Estados Unidos y México firmaron este lunes un acuerdo con el objetivo de poner fin de manera "urgente y permanente" a la crisis de aguas residuales del río Tijuana, que durante décadas ha afectado la salud pública y el medioambiente en la región fronteriza. [SWI]

Sheinbaum, sobre el acuerdo con Estados Unidos en el Tratado de Aguas de 1944: "No estamos dando agua que no tenemos".- El Gobierno mexicano ha matizado el ultimátum impuesto por Estados Unidos para que entregue 246 millones de metros cúbicos —de una deuda de 986 millones de metros cúbicos— antes del 31 de diciembre. Desde este lunes, México ha comenzado el envío gradual de agua a su vecino del norte para tratar de saldar el déficit con una nueva fecha de revisión, que será el próximo 31 de enero. [PAÍS]

La gran deuda de agua de México con Estados Unidos se gestó con López Obrador.- México vuelve a tener que maniobrar para calmar al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ante su amenaza perenne de imponer aranceles si no se hace lo que él quiere. Tras trasladar decenas de narcotraficantes al vecino del norte, encargarse de ser su muro contra los migrantes y comprometerse a hacer más y más contra el tráfico de drogas, ahora el gobierno de Claudia Sheinbaum tiene que lograr enviar 249 millones de metros cúbicos de agua antes del 31 de enero del 2026 para cumplir con el Tratado de Aguas. [PAÍS]

martes, 16 de diciembre de 2025

Llevan mañaneras y al gabinete de seguridad a estados más violentos.- Ante la situación de violencia que se enfrenta en varios puntos del país, a partir de 2026 las sesiones del Gabinete de Seguridad de los viernes, así como las mañaneras, se realizarán en los estados con más problemas de inseguridad, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. [JORNADA / p12]

Sheinbaum, sobre el triunfo de la ultraderecha en Chile: "Es un momento de reflexión para los movimientos progresistas en América Latina".- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se ha pronunciado sobre el triunfo de la extrema derecha en las elecciones de Chile con la victoria de José Antonio Kast y el panorama de los movimientos de izquierda latinoamericanos. "Creo que es un momento de reflexión para los movimientos progresistas en América Latina y por qué se dan estas circunstancias", ha señalado este lunes desde su conferencia de prensa matutina. [PAÍS]

Marina inicia proceso para la renovación de su fuerza naval.- El titular de la Secretaría de Marina (Semar), almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, encabezó este lunes la ceremonia de puesta de quilla del Buque Patrulla Oceánica OPV2025, Clase Yucatán, en el Astillero de Marina Número Uno Almirante José Luis Cubría Palma, en Salina Cruz, Oaxaca, acto con el que inicia la construcción de siete buques de nueva generación que renovarán la flota naval mexicana. [RAZÓN / pp., p11]

Piden apoyo al papa León XIV para pacificar al país.- Luego de que mantuvo comunicación con el papa León XIV para invitarlo a México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que aún no hay fecha, pero indicó que le expresó su interés de que se fortalezcan los programas de pacificación que tiene la Iglesia católica con el gobierno mexicano, como el programa *Sí al Desarme, Sí a la Paz*. [UNIVERSAL / p6]

GENERAL

Muere familia y dos pilotos en Toluca tras caída de una aeronave.- Una decena de personas perdió la vida luego de que se desplomara el jet en el que viajaban, procedente de Acapulco, Guerrero, rumbo al Aeropuerto Internacional de Toluca Adolfo López Mateos (AIT), en Estado de México. Las víctimas son un el piloto, el copiloto y una familia, incluidos tres menores de edad. [MILENIO / pp., p10-11]

SEGURIDAD

Fallan 29 en acreditar sus exámenes o notificar armas.- La Dirección General de Seguridad Privada DGSP) del gobierno de México ha sancionado este año a 29 empresas que ofrecen seguridad privada pues no presentaron los resultados de los

exámenes de su personal o fallaron en el registro del equipo que portan. [SOL DE MÉXICO /pp., p4]

ECONOMÍA

Perspectivas de crecimiento del PIB se deterioran.- El desempeño de la economía mexicana se deterioró a lo largo de 2025 y las expectativas para 2026 continúan a la baja, según las proyecciones reflejadas en la última encuesta del año sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, realizada por el Banco de México (Banxico). [FINANCIERO /p5]

Ahorros de trabajadores en las Afores, con rendimientos históricos de 1.12 bdp en 2025.- Los ahorros para el retiro de los trabajadores en México han logrado rendimientos históricos en este 2025, con plusvalías para las Afores por 1.12 billones de pesos de enero a noviembre, una cifra nunca vista para un periodo similar, de acuerdo con información de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar). [ECONOMISTA / pp., p6]

INTERNACIONAL

Trump declara al fentanilo como arma de destrucción masiva.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, elevó el tono de su ofensiva antidrogas al firmar una orden ejecutiva que clasifica al fentanilo ilícito y a sus principales precursores como un "arma de destrucción masiva", una categoría hasta ahora reservada para amenazas químicas, biológicas o nucleares. [24HORAS / pp., p53]

Maduro va contra oposición.- Agentes del servicio de inteligencia venezolano detuvieron ayer a Melquiades Pulido García, coordinador de gestión pública de Vente Venezuela, partido liderado por la opositora y Nobel de la Paz María Corina Machado, denunció la organización. [HERALDO / p30]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CIERRAN VENTA DE BANAMEX
Citi anunció el cierre de la venta de 25% de Grupo Financiero Banamex a Fernando Chico Pardo. **NEG. 2**



cancha

Festejan a sus diablos
Toluca se convirtió en un paraíso infernal para miles de aficionados que salieron a las calles a celebrar el bicampeonato.



Alejandro Pastrana

MARTES 16 / DIC. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,667 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



Especial

DESATA DEBATE POR TRANSPARENCIA TRIFULCA DE DIPUTADAS

EDUARDO CEDILLO

En medio de la discusión por la configuración que debía tener el órgano que remplazará al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, cuya extinción fue avalada ayer, diputadas de Morena y Acción Nacional se enfrascaron en un zafarrancho en plena tribuna del Congreso de la CDMX.

La Oposición tomó el estrado luego de que el oficialismo se perfiló a eliminar la cláusula que garantizaba que el organismo, que dependerá de la Contraloría General capitalina, tuviera un carácter colegiado, con un Pleno conformado por tres consejeros.

Minutos después de que advirtió sobre esta modificación, la panista Daniela Álvarez buscó parapetarse a un lado del presidente de la Mesa Directiva, Jesús Sesma.

La morenista Yuriri Ayala se ubicó a su lado, buscó primero tomar a Álvarez del brazo, quien a su vez se resistió y buscó empujarla con el codo.

Ayala arremetió con un manotazo a la cabeza de la panista, por lo que la también diputada de Acción Nacional, Claudia Pérez, jaló del pelo a Ayala. A su vez, la morenista Rosario Morales, jaloneó a Pérez del cabello. La cuatro quedaron trenzadas durante prácticamente un minuto, mientras otros legisladores buscaban separarlas.

En medio del pleito la priista Tania Larios subió al palco donde se ubican los controles del sistema de sonido de Donceles; ahí desconectó el cableado de los micrófonos para impedir que los morenistas controlaran la sesión desde el sonido del Presidente de la mesa, Jesús Sesma.

Tras una suspensión de la plenaria, la Oposición abandonó el recinto. Al final, Morena aprobó el dictamen ya sin la cláusula que establecía el carácter colegiado en materia de transparencia.

Gana litigio empresa que vendió equipo para espionaje

Cuesta 9.5 mil mdp 'errorcito' de Sedena

Director jurídico no se acreditó como apoderado y tardó en apelación

VÍCTOR FUENTES
Y ABEL BARAJAS

Un juez federal condenó a la Sedena a pagar hasta 9 mil 534 millones de pesos a la empresa Security Tracking Devices (STD), porque el Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos cometió dos errores básicos: no acreditar su personalidad como apoderado de la dependencia, y otra pifia, al presentar una apelación fuera de tiempo.

Se trata de la empresa de José Susumo Azano, que demandó en septiembre de 2023 para reclamar el pago de 13 facturas derivadas de 9 contratos para equipos de espionaje, adjudicados directamente por la Sedena entre 2010 y 2012.

"Se condena a la parte demandada (Sedena) al pago del monto de las obligaciones incumplidas actualizadas", ordenó Gabriel Regis, juez Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa.

"La cantidad adeudada total, actualizada con sus accesorios ascendería a 9 mil 534 millones de pesos", agrega el fallo, notificado el 21 de noviembre.

La Sedena rescindió los contratos con STD desde el sexenio de Enrique Peña Nieto, cuando la entonces PGR investigó el caso.

Cuando la Sedena contestó su nueva demanda, STD alegó que el General Pedro Bonilla Muñoz, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, y Jorge Suárez Becerril, Subjefe Jurídico, no acreditaron su personalidad.

"El escrito en donde Pedro Bonilla Muñoz, en su carácter de Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, se ostentó como representante legal de la Sedena, se tiene como no presentado al no haber acreditado su personalidad", resolvió el juez en marzo de 2024, cuando declaró a la dependencia en rebeldía y confesa de todo lo reclamado.

Al apelar esta decisión, la Sedena se volvió a equivocar, pues presentó el recurso de manera extemporánea, según resolvió un Tribunal Colegiado de Apelación, el 3 de julio de 2024, en una sentencia que quedó firme el 16 de agosto de ese año.

Como la Sedena no se defendió, el juez Regis, quien fue candidato a Ministro de la Corte en las elecciones de junio pasado, tuvo que condenar al pago de todas las prestaciones reclamadas por STD.

La Sedena apeló esta sentencia el 2 de diciembre, pero no hay manera de revertir la decisión sobre la falta de personalidad de sus apoderados, pues ya es cosa juzgada.

STD era una de las vendedoras en México del software de espionaje Pegasus, desarrollado por la firma israelí NSO Group. En 2019, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó cuentas de STD y Susumo Azano.

El empresario, además, fue condenado en 2017 a tres años de cárcel en California, por hacer aportaciones ilegales de 600 mil dólares a campañas de varios políticos de San Diego, donde tenía dos residencias.

EL ESPÍA DE PEÑA

José Susumo Azano y su empresa Security Tracking Devices han estado en el centro de polémica por los equipos de espionaje comprados en el sexenio de Enrique Peña Nieto.



OCT. 2019
Espían peñistas a Gobierno de 4T

ENE. 2014
REFORMA
Indaga PGR por lavado a proveedor de Sedena

'NOS ESTAMOS DESPLOMANDO'; MUEREN 10

DZOHARA LIMÓN

"Ida al aire... nos estamos desplomando", fue el último reporte de un tripulante del avión segundos antes de estrellarse ayer poco después del mediodía en la Colonia Reforma, a unos 2.5 kilómetros de la pista del aeropuerto de Toluca.

El accidente provocó la muerte de sus 8 pasajeros (3 de ellos menores de edad) y sus 2 tripulantes.

El avión Cessna Citation III matrícula XA-PRO, propiedad de Jetpro, una empresa mexicana dedicada a la aviación ejecutiva, procedía del puerto de Acapulco.

Expertos señalaron que una posible explicación del accidente sería la pérdida de potencia de la turbina izquierda y la aplicación de potencia máxima en la turbina derecha (funcional) para ejecutar una "ida al aire".

Sin embargo, ésta diferencia de potencia (llamada potencia asimétrica) puede resultar en un efecto "torsión" y una consecuente pérdida de control del vuelo estabilizado.

Entre los pasajeros fallecidos se reportó a tres menores y a Gustavo Palomino Olet de 50; Ilse Lizeth Hernández Téllez de 32; Raúl Gómez Ruiz de 60; Raúl Gómez Buenfil de 31 y Olga Janine Buenfil Cardone, de 60 años.

PÁGINA 4



Alejandro Pastrana

Ligan a dirigente sindical con grupo de Rocha Cantú

ABEL BARAJAS

Guillermo Fragoso Báez, líder sindical señalado por extorsiones a transportistas y cuyo domicilio fue atacado con explosivos en 2024, tiene vínculos con la organización criminal que encabezan Jacobo Reyes León "El Yeicob" y Raúl Rocha Cantú, uno de los dueños del certamen Miss Universo.



Guillermo Fragoso

El líder del Sindicato Nacional 25 de Marzo, hoy prófugo de la justicia, está relacionado con "El Yeicob", ex candidato a presidente municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México, según la indagatoria de la Fiscalía General de la República sobre el grupo dedicado al tráfico de armas, drogas y huachicol de Guatemala a México.

Escuchas telefónicas legales y documentos hallados en cateos, refieren que "El Yeicob" se ostentaba como abogado de Fragoso, quien supuestamente tenía grupos de choque para invadir predios y estaba registrado como escolta de una empresa de seguridad privada que era utilizada para traficar armas.

El 22 de febrero de este año, la FGR cateó en Querétaro el predio conocido como "La Espuela", donde el grupo delictivo almacenaba el combustible que contrabandeaba desde Centroamérica.

En el lugar halló una credencial de elector de Fragoso y una constancia de consulta del Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública, en la que se establece que el líder sindical tiene el rango de escolta con el puesto de vigilante o guardia, en la empresa de seguridad privada Servicios Integrales Valbon.

De acuerdo con la FGR, esta compañía fue utilizada por la red criminal para traficar armas y conseguir licencias de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Fragoso Báez ha sido señalado por extorsión a transportistas, la quema de pipas de la competencia y extorsión a gaseros. En 2021 buscó una diputación local en el Estado de México por el PRD, sin conseguirla.

PIDE SHEINBAUM REVISAR LA 'LEY ESPOSA'

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Tras reiterar su postura en contra del nepotismo electoral y la llamada "Ley Esposa", Claudia Sheinbaum pidió revisar la constitucionalidad de las reglas que obligan a postular mujeres en Gubernaturas.

La Presidenta fue cuestionada sobre la reforma electoral aprobada el fin de semana en San Luis Potosí, llamada "Ley Ruth" en referencia a Ruth González, esposa del Gobernador Ricardo Gallardo (PVEM), quien busca participar en la contienda a la Gubernatura en el 2027.



La Senadora Ruth González y el Gobernador de SLP, Ricardo Gallardo.



Mariana Rodríguez, es esposa del Mandatario de NL, Samuel García.

También en Nuevo León hay polémica por la llamada "Ley Mariana", que busca obligar a que la candidatura sea para una mujer, y podría beneficiar a Mariana Rodríguez, esposa del Gobernador de MC, Samuel García.

"Estoy de acuerdo en que los partidos políticos, cuando se trata de Gubernaturas, decidan la mitad de candidatos mujeres y la mitad hombres, eso es bueno y está en la Constitución, pero otra cosa distinta es decir obligatoriamente que en el próximo periodo tiene que ser mujer; ahí hay que ver si eso está dentro o no de la Constitución", dijo.

Sheinbaum informó que solicitó al ex presidente de la Corte y actual Coordinador de Política de la Presidencia, Arturo Zaldívar, revisar si ambas leyes locales se apegan al marco constitucional.

Reiteró su rechazo a la sucesión de familiares directos en cargos de elección popular y recordó que el Congreso aprobó una reforma para que, a partir de 2030, no puedan postularse parientes hasta el cuarto grado para el mismo puesto.

Gallardo dijo ayer que la ley fue impulsada por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC) para acatar una resolución de la Corte pendiente desde 2021 y que es un avance sustantivo en materia de igualdad.

Ahora acusan en Sonora extorsiones de la CATEM

REFORMA / STAFF

Empresarios de diferentes sectores de Sonora acusaron a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) de extorsionar y realizar simulaciones sindicales a distintas empresas de la entidad.

En un comunicado conjunto, pero en el cual resguardan su identidad, al menos 20 empresarios de la industria maquiladora, así como de importación-exportación, señalan en específico por estas acciones a tres mujeres, entre ellas a Carolina Lara Moreno, secretaria general del sindicato en Sonora.

Además de Lara, se señala a Marisela Parra Martínez y a Brenda Esquer Palma, por usar constancias de representatividad apócrifas y presionar a las empresas con emplazamientos de huelga.

"El esquema denunciado es claro: emplazamientos laborales promovidos sin aval real, seguidos de exigencias de pagos mensuales o montos económicos para 'desistirse' de la huelga", señala la denuncia.

Afirman que "modus operandi" no es aislado y recuerdan antecedentes similares en Coahuila y Durango por parte de Edgar Rodríguez Ortiz, alias "El Limones", líder de la CATEM en la región y operador del grupo criminal "Los Cabrera".

El líder nacional de la Confederación es Pedro Haces, actual diputado de Morena y coordinador de Operación Política de la bancada.

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $30

Martes 16 de diciembre de 2025

IMAGEN DEL DÍA

DESGREÑADA LEGISLATIVA EN LA CDMX

En la última sesión del año, en el Congreso de la Ciudad de México **hubo gritos, insultos, golpes y hasta jalones de cabello entre los legisladores del PAN y Morena.** Ocurrió durante la discusión de un dictamen para desaparecer de la Constitución capitalina al Infocdmx y dar paso a un nuevo órgano. El zafarrancho comenzó debido a una reserva que iban a presentar los guindas para que el instituto que se creará no sea colegiado tal como se aprobó en comisiones. Esto molestó a los panistas, que tomaron la tribuna y acusaron al partido oficial de incumplir acuerdos... Y se desató la gresca. | A18 |



ESPECIAL

Juez niega prisión para 4 cómplices de Raúl Rocha Cantú, acusados por FGR

Dos eran **funcionarios de la Fiscalía General de la República** y estaban señalados de pertenecer a la red criminal de 13 personas encabezada por el dueño de Miss Universo

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Un juez de Distrito en Querétaro negó a la FGR la orden de aprehensión que solicitó contra cuatro de los 13 implicados de la red criminal que encabezaba Raúl Rocha Cantú —copropietario de Miss Universo—, la cual está acusada de delincuencia organizada, *huachicol* y tráfico de armas.

Se determinó que no se aportaron las suficientes pruebas para solicitar la captura de Paul Manrique/Manríquez Miranda, alias *El Comandante*, y Jeny Guzmán Cintora/Cintura, esposa de Jacobo Reyes León, alias *Yaicob*, líder de la organización delincuencial.

También a Diego Adrián Mendoza Pérez, quien trabajó en la FGR como asistente de Mari Carmen Ramírez Rodríguez, ya detenida, y Jorge Alberto Gallegos Díaz.

La FGR puede impugnar la decisión del juez.

| NACIÓN | A4

"La licuadora criminal" de Duarte

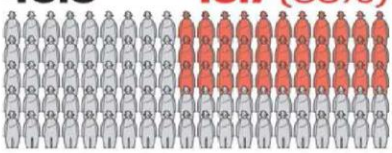
- La FGR desmenuzó la manera en la que César Duarte, exgobernador de Chihuahua, mezcló diversos recursos del erario estatal para ocultar el origen ilícito de 73 millones 925 mil 995 pesos de un total de 96 millones 685 mil 253 pesos, con una técnica conocida como "la licuadora".

En la causa penal, de la que EL UNIVERSAL tiene copia, la dependencia detalla qué personas están involucradas, cuentas, bancos y montos transferidos. Se señala que se amplió la denuncia contra familiares de Duarte. **Daniela Wachauf**

| NACIÓN | A6

Trabajadores subordinados y remunerados
Millones de personas entre julio y septiembre de 2025

TOTAL **40.8** | SIN AGUINALDO **13.7 (33%)**



Navidad, sin aguinaldo para 13.7 millones

Los empleadores evaden la obligación porque la mayoría de los subordinados son informales, señalan analistas

TLÁLOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

En esta época se quedarán sin aguinaldo 13.7 millones de trabajadores, de acuerdo con la encuesta que el Inegi aplicó de julio a septiembre.

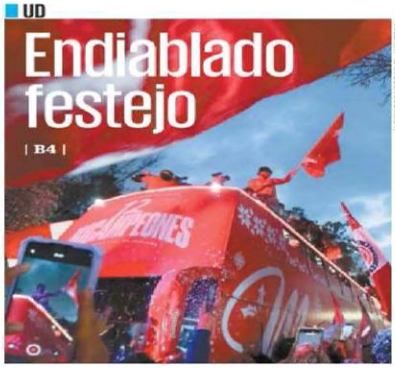
Esta cifra significa 33.6% de los trabajadores subordinados y remunerados, así como 22.3% de la Población Económicamente Activa.

El economista en jefe para Rankia Latinoamérica, Humberto Calzada, explicó que la mayoría de los trabajadores sin prestaciones operan en la informalidad y por eso los empleadores evaden esta obligación.

| ECONOMÍA | A22

5.3 MILLONES SIN PRESTACIÓN tienen de 15 a 29 años de edad y 5.2 millones están en el rango de 30 a 49 años.

UD



ALEJANDRO VARGAS EL UNIVERSAL

Endiablado festejo

| B4 |

ESPECTÁCULOS



RICO SALVADOR EL UNIVERSAL

Avatar explora México con fuego

| A26 |

GU



ALEJANDRO VARGAS EL UNIVERSAL

Diez carreras prometedoras

| U6 Y U7 |

OPINIÓN

NACIÓN
A8 Carlos Loret de Mola
A9 Salvador García Soto
A16 Valeria Moy
A16 Catalina Pérez Correa
A17 Alberto Aziz Nassif
A17 José Woldenberg

$18.45
DÓLAR AL MENUDEO

Año 109, Número 39,462
CDMX 48 págs.



JAVIER TEJADO DONDÉ
"Hay un rudo juego, bien sincronizado, de EU, para meter presión al gobierno mexicano: un ejemplo: el reclamo del pago de agua"
|A23|

350 mil empleos, a salvo con aranceles: Ebrard

PEDRO VILLA Y CAÑA Y LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Con las mayores tarifas para naciones sin acuerdo comercial, se prevén recaudar cerca de 30 mil millones de pesos anuales, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, mientras el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que se protegerán 350 mil empleos y habrá piso parejo en la industria.

| ECONOMÍA | A22

TARIFAS DE EU PONEN A PRUEBA LA GLOBALIZACIÓN

La política del gobierno estadounidense pone en juego la integración económica mundial, advierten expertos.

| MUNDO | A12

FENTANILO, "ARMA DE DESTRUCCIÓN MASIVA"

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó ayer una orden ejecutiva para clasificar así al opioide sintético, al advertir que "ninguna bomba ha causado" el daño que esta droga. | MUNDO | A12

HAY SIETE MUERTOS



ALEJANDRO VARGAS EL UNIVERSAL

JET PRIVADO SE DESPLOMA EN TOLUCA

Al menos siete personas perdieron la vida, tras el desplome de un jet privado tipo Cessna Citation III, con matrícula XA-PRO, en la colonia San Pedro Totoltepec, en el municipio de Toluca, Estado de México. La aeronave procedía de Acapulco y se dirigía al Aeropuerto Internacional de la capital mexiquense. Tanto la FGR como las autoridades de la SICT investigan las causas del accidente. | METRÓPOLI | A20

CENA PRESIONA LOS BOLSILLOS

Este año, cenar en familia en Navidad, con comida, bebidas y regalos, será 17% más costoso, con un gasto promedio de 17 mil 100 pesos. Dinero / 3

MARTES
16 DE DICIEMBRE DE 2025

AÑO CIX TOMO VI, NO. 39,549
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN

REGRESO A PANDORA

Sigourney Weaver y Oona Chaplin visitaron México para el estreno de *Avatar: Fuego y Cenizas*, la tercera parte de la saga de James Cameron.

Foto: Héctor López



FUNCIÓN

Foto: Héctor López

REVIVEN LOS CLÁSICOS

Emilio, José Pablo y Luis Eduardo Zepeda, integrantes de Cumbia Pedregal y nietos de María Victoria, apuestan por reversionar música de antaño. / 3

ADRENALINA

STEELERS FRENAN A MIAMI

MIAMI		PITTSBURGH
15	vs.	28

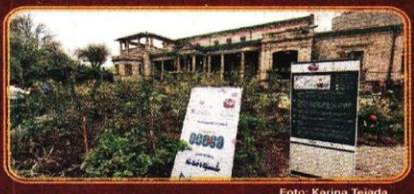


Foto: Karina Tejada

EXPRESIONES

RECUPERAN JARDÍN HISTÓRICO

La restauración del Jardín Antonieta, en la Casa Rivas Mercado, inaugurado ayer, contó con un presupuesto de 16.5 millones de pesos. / 22

Foto: Cuartoscuro

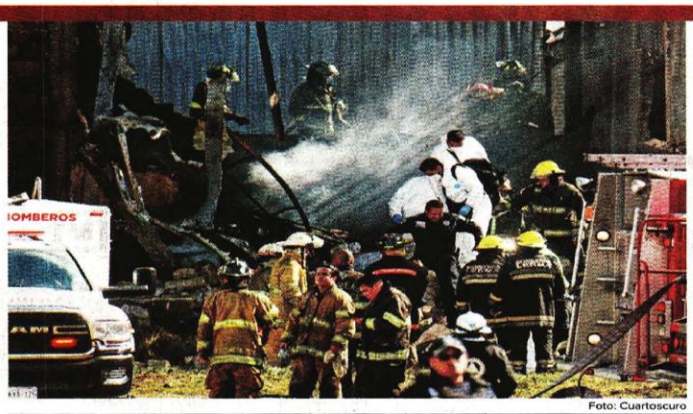


Foto: Cuartoscuro

EDOMEX

AVIONAZO DEJA 10 MUERTOS

Un jet privado tipo Cessna Citation III se desplomó sobre una fábrica de la zona industrial de San Mateo Atenco, Edomex, cerca de las instalaciones del Aeropuerto de Toluca. Las 10 personas que viajaban a bordo de la aeronave fallecieron, entre ellas tres menores de edad.

PRIMERA | PÁGINA 12

ENCUESTA DE BANXICO

Anticipan repunte de la economía en 2026

EL CRECIMIENTO DEL PRÓXIMO AÑO triplicaría el previsto para este 2025, lo que se traducirá en mayor empleo, prevén analistas del sector privado

POR KARLA PONCE

La economía mexicana podría casi triplicar su crecimiento en 2026, con una proyección de expansión de 1.15%, superior al 0.39% estimado para el cierre de este año, de acuerdo con la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado del Banco de México (Banxico).

Analistas del sector privado también prevén una mejora en el empleo formal, con la expectativa de crear 308 mil puestos en 2026, rebasando los 237 mil pronosticados para el ciclo actual.

Sin embargo, señalan que la gobernanza es el principal obstáculo para el crecimiento económico en el país, preocupación manifestada por 44% de los encuestados por Banxico.

La inseguridad pública y la política de comercio exterior son otros factores de peso. Pese a ello, la mayoría (64%) anticipa que el clima de negocios "permanecerá igual" en los próximos seis meses.

En tanto, se espera que la inflación general se ubique en 3.88% el próximo año, ligeramente por encima del 3.75% esperado para el cierre de este 2025.

Finalmente, en cuanto a la política monetaria, el consenso del mercado indica que la tasa de referencia de Banxico cerraría 2026 en 6.50%, medio punto porcentual por debajo del nivel proyectado para el fin de este año.

DINERO

Papa reitera apoyo para pacificación

La presidenta Claudia Sheinbaum reveló que el papa León XIV reiteró la disposición de la Iglesia católica para apoyar la pacificación de México, durante una llamada telefónica que sostuvieron.

La mandataria explicó al Pontífice el programa Sí al Desarme, Sí a la Paz, que desarrollan conjuntamente el gobierno de México y la Iglesia católica, ante lo cual el Papa mostró gran interés en fortalecer la iniciativa.

El programa consiste en que la ciudadanía entregue armas de fuego de forma anónima a cambio de dinero en efectivo, en atrios de iglesias católicas.

La Presidenta también señaló que aún no hay fecha para la visita del Papa a México, pese a su gran interés.

— *Arturo Páramo*

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Especial

En conferencia, la presidenta Claudia Sheinbaum informó sobre la llamada telefónica que sostuvo con el papa León XIV.

SENADO DE LA REPÚBLICA

Producen escándalos; olvidan las iniciativas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Senadores conocidos por escándalos y actividad mediática, como Gerardo Fernández Noroña, Alejandro Moreno, Lilly Téllez o Ricardo Anaya, muestran una baja productividad legislativa a pesar de su alta participación parlamentaria en debates y polémicas.

En contraste, el más exitoso es el líder de Morena, Adán Augusto López, quien logró que sus seis iniciativas le fueran aprobadas y es uno de los más participativos en los debates, con 53 intervenciones, de acuerdo con información cada uno de los 128 senadores de la República.

Fernández Noroña, el senador que más polémicas registra, no ha presentado ninguna iniciativa individual, sólo una conjunta que ya es ley. Por otro lado, Marko Cortés, aunque suma 60 participaciones en tribuna, tiene sólo cinco iniciativas sin aprobar. Andrea Chávez, en medio de controversias, registra ocho iniciativas.

La panista Lilly Téllez es la más activa en la tribuna con 109 participaciones que frecuentemente causan polémica, pero también es activa legislativamente, con 17 iniciativas presentadas.

PRIMERA | PÁGINA 4



COMUNIDAD

Foto: Especial

CDMX

TRIFULCA EN EL CONGRESO

Diputadas locales del PAN y de Morena llegaron a los golpes en plena tribuna, luego de que las panistas protestaran por una reserva de última hora de los morenistas que dejó al nuevo órgano de transparencia capitalino sólo con un comisionado. / 18

PENTÁGONO ACTUARÁ CONTRA CÁRTELES

EU clasifica fentanilo como arma de destrucción masiva

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, designó el fentanilo ilícito y sus precursores químicos como armas de destrucción masiva, equiparando la droga con un arma química.

Dicha acción concede autoridad al Pentágono para coordinar acciones con la fiscalía, el Departamento del Tesoro y Seguridad Interior contra dos cárteles mexicanos predominantemente responsables de la distribución de fentanilo en EU.

Trump aseguró que la posibilidad de que el fentanilo se utilice como arma para ataques terroristas constituye una grave amenaza para EU.

GLOBAL | PÁGINA 20

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heroles	10
Lorena Rivera	11

DINERO

NUEVA ERA EN BANAMEX

Citi concretó la venta de 25% del Grupo Financiero Banamex al empresario Fernando Chico Pardo, quien asumió la presidencia

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14881 // Precio 10 pesos

Desgreñadero en el Congreso de la CDMX



▲ Con la ambición de obtener cuotas políticas en el nuevo organismo de transparencia de la Ciudad de México, el PAN trató de boicotear la sesión y frenar la aprobación del Paquete Económico para 2026, lo que derivó en una trifulca en la que hubo codazos, empujones y jaloneo de cabellos entre diputados del Congreso capitalino. Finalmente, el anterior instituto fue extinguido por la mayoría de Morena y sus aliados del PT y PVEM. Foto tomada de un video SANDRA HERNÁNDEZ / P 28

Frontera del lado mexicano, "controlada" por *narcos*

Clasifica Trump al fentanilo como arma de destrucción masiva

- Al firmar una orden ejecutiva, identifica a dos cárteles que lo trafican a Estados Unidos
- Son "amenaza militar directa"; ninguna bomba causa el daño de esa droga, señala
- Reviven medalla de la época de la persecución a Villa para tropas que "defienden la soberanía"

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 21

Suspende jueza la audiencia de imputación contra Amparo Casar

- El caso debió ser turnado al Reclusorio Norte, no al Oriente

G. CASTILLO Y C. ARELLANO / P 3

Por sequía, déficit de envío de agua a EU se puede cubrir hasta 2030: SRE

- Tratado de 1944 lo permite, argumenta la cancillería

EMIR OLIVARES / P 13

Sheinbaum: Chile, motivo de reflexión para movimientos progresistas

- Subraya importancia de que los cambios de gobierno sean siempre de manera democrática

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 10

Exige sindicato del sector automotor proteger derechos laborales en T MEC

- Gremio estadunidense pide también mejoras para sus pares del acuerdo de América del Norte

J. CASON Y D. BROOKS / P 17

Chile: se consuma la estafa posdictadura

MARCOS ROITMAN ROSENMANN / P 13

COLUMNA

Timbre

Marciano

CRISTINA RIVERA GARZA / P 10

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2025

www.jornada.com.mx

Rayuela

Por lo visto, cunde la costumbre de convertir recintos legislativos en rings de boxeo.

OPINIÓN

Fernando Morán	14
Luis Hernández Navarro	15
Víctor M. Toledo	15
José Blanco	16
Magdalena Gómez	16
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas Miguel Pineda	18
México SA Carlos Fernández-Vega	20
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	30

7 502228 390008

CDMX: Reyes Magos piden instalar feria navideña



▲ Santacloses, Reyes Magos, feriteros y comerciantes bloquearon calles del Centro Histórico en protesta porque no les permitieron instalar sus puestos en la romería del Monumento a la Revolución. El gobierno capitalino informó que dialogará con los organizadores para determinar un lugar donde puedan trabajar. Foto Alfredo Domínguez

ELBA M. BRAVO Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 29

Ante reforma, defienden organismos electorales locales su razón de ser

● Oples llevan documento a comisión presidencial; su labor es especializada: INE

● Sheinbaum: propuesta del gobierno federal, lista a mediados de enero

● Será tan profunda como la judicial, dice Laura Itzel Castillo; descarta *fast track*

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO, ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y GEORGINA SALDIERNA / P 5

Cae jet privado en el estado de México; 10 muertos

● Se desplomó a unos metros de la pista de aterrizaje; cubría la ruta Acapulco-Toluca

● Segundos antes el piloto envió un mensaje de alerta; la FGR inició investigación

ISRAEL DÁVILA, CORRESPONSAL / P 25

Festejan el bicampeonato de los Diablos Rojos



◀ Al paso del autobús que llevaba al equipo, una marea roja vitoreó a los héroes que lograron el duodécimo título. Será un año inolvidable, ya que, después de estar en el fondo en 2022, el club se encumbró en la tabla, ganó varias copas y tiene en Paulinho a un goleador de época, además de que Mohamed suena para dirigir al Tri rumbo a 2030. Foto e información de Alberto Aceves, enviado / DEPORTES

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2025
$15.00 - AÑO 26 - NÚMERO 9196
www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"La afiliación en masa, noticia maravillosa para líderes sindicales" - P. 12



Elisa Alanís
"Cárcel y tortura por gritar '¡fuera!' a Ramírez Bedolla" - P. 2



Chen Daojiang
"China, América Latina y el Caribe: un camino conjunto" - P. 19

Fronteras. Trump firma orden ejecutiva que equipara a esa droga con amenazas nucleares, químicas y biológicas; desarticula el FBI complot para atentar con bombas para víspera de Año Nuevo en California

Clasifica EU al fentanilo como "arma de destrucción masiva"

D. SALCEDO Y AGENCIAS, WASHINGTON Y LA

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cumplió su advertencia y clasificó al fentanilo como "arma de destrucción masiva", comparable a las nucleares, químicas y biológicas, mientras que el Buró Federal de Investigaciones anunció que desmanteló un plan de atentado de un grupo extremista para poner bombas en Los Ángeles. PAGS. 6 Y 18

Lista negra del *narco*
Washington sigue la pista a 87 empresas y 64 personas
LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4

"Cordial planteamiento"
León XIV quiere ayudar en la pacificación: Sheinbaum
GASPAR VELA - PAG. 7

Ecos de comicios chilenos
Descarta la Presidenta que gane aquí la ultraderecha
GASPAR VELA - PAG. 7



CdMx. Llegan a las manos Morena y PAN en el Congreso

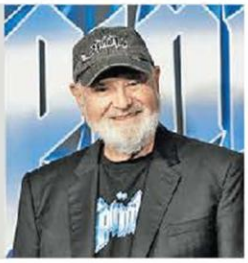
Legisladoras de Morena y PAN en el Congreso de la Ciudad de México se liaron a golpes, denuestos y jalones de cabellos durante la discusión de la extinción del InfoCdMx, lo que reventó la sesión por diferencias sobre acuerdos no respetados por la mayoría. CUARTOSCURO PAG. 14

Iniciativa electoral, a mitad de enero

Claudia Sheinbaum adelantó que la iniciativa oficial de reforma electoral estará lista a mediados de enero, aunque el INE apenas tendrá listo su proyecto el 12 de ese mes y las presidentas del Congreso descartaron que haya nuevas reglas comiciales mediante *fast track*. PAG. 13

De la sátira en pantalla... a la tragedia real

Actor, director y activista con causa liberal, Rob Reiner tenía fama de "hombre de familia"
THE NEW YORK TIMES - PAGS. 28 Y 29



En pos de certidumbre a la inversión, plan cuatroteísta de reglamentar el cabildeo

ARTURO GÓMEZ SALGADO, CDMX

La 4T argumenta que busca reglamentar la actividad del cabildeo, cuyo ocurre en todo país democrático PAG. 22

Alemania e Italia aplauden
Prevé Europa eliminar veto a gasolina y diésel en 2035
FINANCIAL TIMES - PAG. 27



Accidente. Deja diez muertos el desplome de taxi aéreo en Toluca

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

ARANCELES, PARA PROTEGER 350 MIL EMPLEOS EN MÉXICO



SHEINBAUM afirmó que no se quieren enemistar con ningún país; decisión fue tomada con sector empresarial; prevé que nos irá bien en revisión del T-MEC; se inicia investigación *antidumping* contra EU por carne de cerdo. **págs. 19 y 20**

CON MAYOR IMPACTO

Sectores con más tarifas arancelarias.



cifras en %

Foto: Cuartoscuro

LA PRESIDENTA, ayer, con el secretario de Economía en Palacio.

HOY ESCRIBEN

- La izquierda que parecía invencible **pág. 2**
  JAVIER SOLÓRZANO
- Mucho movimiento, poco partido **pág. 6**
  CARLOS URDIALES
- Hasta pronto Gabriel Boric **pág. 25**
  MONTSERRAT SALOMÓN

Avionazo en Edomex provoca 10 muertos

SE DESPLOMA taxi aéreo en San Mateo Atenco sobre bodega; iba a Toluca; fallecen 8 pasajeros y 2 pilotos; uno advirtió sobre caída. **pág. 14**

La Razón DE MÉXICO

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5138 | WWW.RAZON.COM.MX | PRECIO $10.00

EL ALMIRANTE Raymundo Morales (centro) y el gobernador de Oaxaca, ayer.



Foto: Especial

PODER NAVAL SE FORTIFICA: INICIA SEMAR RENOVACIÓN DE SU FLOTA

VAN por construir 7 buques de nueva generación; ponen quilla de patrulla oceánica desarrollada con ingeniería mexicana. **pág. 11**

Ocultan información penales estatales sobre custodios

INFORME nacional de transparencia señala que sólo 11 entidades dieron datos completos; todos los estados, reprobados en evaluación de personal de seguridad. **pág. 4**

3 | **Ejes evaluados:** carrera policial, profesionalización y régimen disciplinario

SIN LA OPOSICIÓN AVALAN PRESUPUESTO

Exhiben nivel de Congreso de CDMX: golpes, jalones de cabello, insultos...

I. ORTIZ Y J. CASTRO

Se caldean ánimos en debate de desaparición de Info-CDMX; panistas Daniela Álvarez y Claudia Pérez buscaban tomar la Mesa Directiva y se desata gresca; secretaria morenista entre agresoras

Hubo codazos, zapes, mentadas...; oposición deja recinto; sin ella pasa extinción de órgano de transparencia y gasto para 2026; ambos bandos se acusan; Brugada condena violencia **págs. 16 y 17**



Foto: Especial

CLAUDIA Pérez, Yuriri Ayala, Daniela Álvarez y Jesús Sesma, ayer.

PIDEN A JUDÍOS NO CELEBRAR JANUCÁ EN SITIOS PÚBLICOS; TEMEN MÁS ATAQUES

NETANYAHU lanza alerta sobre agresiones por imitación; presiona a primer ministro de Australia tras reconocimiento de Estado palestino; frustran en EU acto terrorista. **págs. 24 y 25**

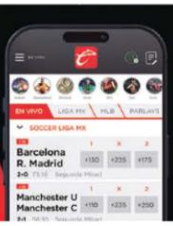
Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 16 DE DICIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	DEP. LA CORUÑA	VS	MALLORCA	+188	+200	+144
14:00	SPORTING GIJON	VS	VALENCIA	+205	+200	+132
14:00	GUADALAJARA	VS	BARCELONA	+1750	+710	-1000

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,226

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS/PERMISO RESOL DGJS/SP/464/97 ENTÉRATE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,542 $10.00 // **MARTES 16 DICIEMBRE 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

Los aranceles, para no perder 350 mil empleos: Ebrard

- Textil, vestido, calzado, acero y automotriz, los sectores más golpeados por importaciones con precios por debajo del mercado, asegura el secretario de Economía
- "Cuando el piso está disparejo tienes que corregir, remediar esa desventaja o esa injusticia"



Base. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, anunció una serie de medidas cuyo objetivo central es proteger hasta 350 mil empleos en México, ante el crecimiento acelerado de importaciones que compiten con precios por debajo de los valores de referencia internacional.

Explicó que la estrategia se enfoca en cuatro industrias clave para la empleabilidad del país, las cuales han registrado un aumento considerable en importaciones entre 2022 y 2025.

Uno de los focos principales del paquete arancelario es la industria automotriz, que concentra un tercio de los empleos de la manufactura en México

En ese periodo, la industria textil y del vestido reportó un incremento del 20.8%; el calzado, 22.3%; el acero, 12.4%, y la industria automotriz, 34.5%, siendo esta última la de mayor impacto.

Dijo que el problema no radica en la falta de competitividad de las industrias nacionales, sino en una competencia desleal derivada de precios artificialmente bajos. PAG. 5

NACIONAL PAG. 8

Trump presiona para que camiones de carga mexicanos sean eléctricos

- *Exige que para el 2027 al menos el 10% de 3 mil camiones cumplan con la disposición*

El Gobierno de Estados Unidos, a través de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) acelera la transición en su programa de movilidad de combustible fósil a eléctrico; la medida comenzará en California.



NACIONAL PAG. 6

La entrega de agua a EU no afectará el consumo humano: Sheinbaum

• México entregará 249,163 millones de metros cúbicos







Zafarrancho legislativo en CDMX

La discusión por la desaparición del InfoCDMX terminó en agresiones físicas entre legisladoras de Morena y de Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México. PAG. 21

MUNDO PAG. 24

Del berrinche de Petro a la reflexión de Sheinbaum tras elecciones en Chile

- *La izquierda de América Latina ante la marea derechista*

LA ESQUINA

Los aranceles que fueron motivo de una amplia explicación en la mañanera son la respuesta a un problema que todos conocemos bien: productos de paso dudoso por las aduanas están compitiendo deslealmente con artículos mexicanos y los empleos que están detrás de ellos. La disposición de participar en una economía globalizada no elimina la necesidad de responder a prácticas desleales. Así, bien entendidos, los aranceles resultan valiosos

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Francisco Báez
Empedrado- P4

Jorge Gaviño
El cuidado que sostiene al trabajo- P7

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MARTES 16 de diciembre del 2025 | Año XXXVI · N° 9445 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

Especialistas recortan el pronóstico del PIB de México para 2025 a 0.37%: Banxico

• Los expertos consultados por el banco central lo redujeron desde 0.39% en el último sondeo del año; prevén que la inflación cierre el año en 3.77 por ciento.

PÁG. 8

Expectativas 2025 | EN % ANUAL



FUENTE: INEGI | GRÁFICO EE

Citi anunció que se cerró la operación de venta de Banamex a Chico Pardo

• La operación recibió las autorizaciones de reguladores financieros y de competencia mexicanos. El comprador ya preside el consejo de administración.

PÁG. 10

25% DE ACTIVOS del negocio del grupo financiero fue vendido por Citi al empresario mexicano.

Trump declara el fentanilo como "arma de destrucción masiva"

• El presidente de EU firmó el decreto. "Ninguna bomba causa el daño que esto provoca".

PÁG. 31

Opinión

Enrique Campos PÁG. 13
Marco A. Mares PÁG. 23
Rosario Avilés PÁG. 24
Eduardo Ruiz-Healy PÁG. 33
Manuel ® Ajenjo PÁG. 34
José Fonseca PÁG. 34

Finanzas y Dinero

En noviembre se moderaron, pero sumaron 32,608 mdp

Plusvalías de las afores de enero a noviembre suman 1.12 bdp: Consar

• En los primeros 11 meses los rendimientos del ahorro de los trabajadores han generado 16.5% respecto del cierre del 2024.

• De los fondos disponibles, 52% está invertido en deuda del gobierno y 13% en renta variable.

Sebastián Díaz Mora

PÁG. 6

Un año para el recuerdo

En 10 de los primeros 11 meses, los ahorros de los trabajadores invertidos por las afores han tenido plusvalías, aunque en los dos últimos meses han ido a menos.

Plusvalías/minusvalías de las afores | MILLONES DE PESOS



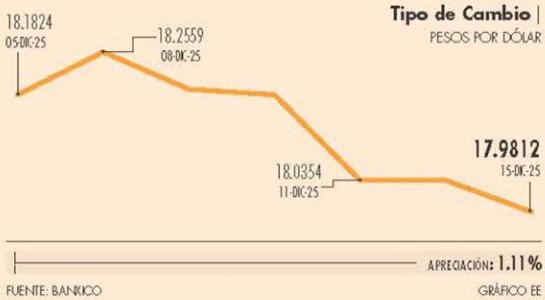
FUENTE: CONSAR

El peso *rompió* el piso de 18 por dólar, su mejor registro de los últimos 17 meses

• La moneda mexicana acumula cuatro jornadas con ganancia en el tipo de cambio, impulsada por la debilidad del dólar y el diferencial de tasas entre los bancos centrales.

PÁG. 16

Tipo de Cambio | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANXICO | GRÁFICO EE

En Primer Plano



FOTO: ESPECIAL

Los aranceles, para preservar 350,000 empleos: CSP

• Las tarifas generarán recursos por 30,000 mdp al año.

PÁG. 5

India propone a México acuerdo comercial en vez de aranceles

• El tratado suavizaría las tarifas que México impondrá: R. Agrawal.

PÁGS. 4-5

2,000 mdd de importaciones indias serán gravadas a partir de enero.

El INE entrega propuestas de grupos para la reforma electoral

• El paquete incluye planteamientos de los OPLE de todo el país.

PÁG. 32

"Nunca había tardado tanto una reforma. Desde 2014, son ya 11 años".

Guadalupe Taddei Zavala, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INE.

Tiendas afiliadas a ANTAD elevan 4.2% sus ventas en noviembre

• Es su desempeño más bajo para ese mes desde el 2020.

PÁG. 22

7 509661 885870

EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12021 · CIEMBRE DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

ALIANZA EL FINANCIERO Bloomberg



SMARTPHONES

SE IMPONE LA ALTA GAMA POR LA TECNOLOGÍA QUE OFRECEN.

PÁG. 15

Prevén mínimo impacto en la inflación por los aranceles



PÁG. 2

ADVIERTE PILOTO FALLA PREVIO AL ACCIDENTE

SE DESPLOMA JET PRIVADO EN TOLUCA; MUEREN 10 PERSONAS

TRAGEDIA. A las 12:31 horas de ayer, una aeronave jet modelo Cessna Citation 650 que salió de Acapulco a Toluca se desplomó. Habría presentado una falla de motor.



REFORMA ELECTORAL

SE PRESENTARÁ A MEDIADOS DE ENERO; QUITARÍA OPLES Y LISTAS DE *PLURIS*.

PÁG. 30

GUADALUPE TADDEI
ENTREGA INE PROPUESTAS DE OPLES PARA REFORMA ELECTORAL Y LOS DEFIENDE.
PÁG. 31

CLAUDIA SHEINBAUM
ENTREGA DE AGUA A EU NO AFECTARÁ CONSUMO HUMANO NI AGRICULTURA.
PÁG. 33

Presidencia. Se generará una recaudación del orden de 30 mil mdp anuales; no es contra ningún país

El gobierno de México calcula que los nuevos aranceles a productos asiáticos sólo afectarán a la inflación en 0.2 puntos porcentuales. Marcelo Ebrard, titular de Economía, añadió que éstos son para proteger 350 mil puestos de trabajo en diversos sectores. Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que, además de que no causarán presiones inflacionarias, los ajustes a más de mil 400 fracciones arancelarias generarán una recaudación de 30 mil millones de pesos anuales. Reiteró que la medida no es contra ningún país. —Redacción / PÁG. 4



LUCA RORES

> "Se están recibiendo productos debajo de los precios de referencia internacional... no hay piso parejo"
>
> **MARCELO EBRARD**
> Secretario de Economía

GOLPE A PRODUCTOS DE BAJO COSTO PROVENIENTES DE ASIA

PODRÍA AFECTAR VENTAS DE PLATAFORMAS

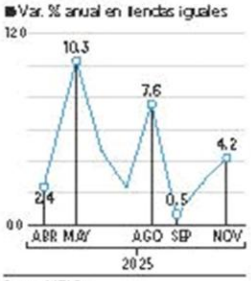
Comprar artículos en plataformas asiáticas como Shein o Temu podría dejar de ser tan atractivo a partir del 1 de enero 2026, luego de la aprobación de la reforma a la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación, que impone aranceles a mercancías de China y otros países asiáticos. La medida afectaría a productos de uso cotidiano que hoy llegan a México a bajo costo desde Asia, por lo que la mercancía que hoy se vende en esas plataformas podría subir de precio. —Redacción / PÁG. 10

TIENDAS DE LA ANTAD PÁG. 19

DA EL BUEN FIN EMPUJÓN A VENTAS

En noviembre, las ventas a tiendas iguales crecieron 4.2% anual gracias al programa de descuentos.

Ventas de la ANTAD
■Var. % anual en tiendas iguales



Fuente: ANTAD.



CITI CONCRETA VENTA A EMPRESARIO MEXICANO / PÁG. 11

ADQUIERE CHICO PARDO OFICIALMENTE 25% DE BANAMEX.

$17.98

TIPO DE CAMBIO. Al continuar el retroceso del dólar, el peso cierra abajo de 18 a la espera de Banxico. PÁG. 12

ESCRIBEN

Jeanette Leyva — MONEDA EN EL AIRE / 6

Rafael Cué — LA FIESTA ESTÁ VIVA / 23

Raymundo Riva Palacio — ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

ENCUESTA DE BANXICO

DETERIORO EN PERSPECTIVA DE CRECIMIENTO PARA 2026

El desempeño de la economía se deterioró a lo largo de 2025 y las perspectivas para 2026 continúan a la baja, según las proyecciones reflejadas en la última encuesta del año sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado realizada por el Banxico. Se espera que el PIB tenga un modesto crecimiento de 0.39 por ciento al cierre de este 2025. En 2026, se prevé de 1.15 por ciento contra 1.37 por ciento en noviembre. El estimado para 2027 está en 1.85 por ciento. —Ana Martínez / PÁG. 5



#KOMBAT KRAZY

STEELERS DEJA SIN PLAYOFFS A DOLPHINS

#ACUSAN ASUN UEO

ASESINAN A
ROB REINER
Y A SU ESPOSA





#CLAUDIA SHEINBAUM

ANTE VIRAJES A LA DERECHA, EN MÉXICO LA 4T SEGUIRÁ
07

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3105 / MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2025

EL HERALDO DE MÉXICO



#TOLUCA
10 MUERTOS POR CAÍDA DE AVIÓN P28



#MAÑANERA

DIPUTADAS RIÑEN, POR EXTINCIÓN DEL INFO CDMX P11

#PARA2026

GABINETE DE SEGURIDAD, A ESTADOS VIOLENTOS

LAS MAÑANERAS Y LAS SESIONES VAN A SER LOS JUEVES O VIERNES EN LAS ENTIDADES; EL OBJETIVO ES FORTALECER LA COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES LOCALES

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO/P4

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000

HORA					LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00		DEP. LA CORUÑA	VS	MALLORCA	+188	+200	+144
14:00		SPORTING GIJON	VS	VALENCIA	+205	+200	+132
14:00		GUADALAJARA	VS	BARCELONA	+1750	+710	-1000

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,226

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1869 / Año 07/ Martes 16 de diciembre de 2025. EJEMPLAR GRATUITO

DEFIENDEN ARANCELES A CHINA Y A OTROS PAÍSES DE ASIA

ELIA CRUZ CALLEJA

"NO BUSCAMOS DAÑAR, sino proteger productos mexicanos y 350 mil empleos", dice Ebrard

DESCARTA AUMENTOS IMPORTANTES en precios; prevé que afecten sólo en 0.2%

SE RECAUDARÁ 30,000 MDP: PRESIDENTA; para Ebrard, serían 70,000 millones. Pág. 4

▶ "NO SE ESTÁ DANDO A EU AGUA QUE NO TENEMOS", ASEGURA CSP P. 6
▶ "EN MÉXICO NO SE DARÁ TRIUNFO DE LA ULTRADERECHA" P. 6
▶ CHICO PARDO CIERRA COMPRA DE 25% DE BANAMEX A CITI P. 12

CON RIÑA, APRUEBAN EXTINCIÓN DEL InfoCDMX

FRANCISCO MENDOZA



Cuartoscuro

ENTRE EMPUJONES, GOLPES, MENTADAS Y JALONES DE CABELLO se dio el debate entre las bancadas sobre la desaparición del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México (InfoCDMX), y la transferencia de sus facultades a la Secretaría de la Contraloría. Finalmente, con el abandono del pleno por parte del PRI y PAN, se avaló el cambio en la Constitución local.

▶ INTELECTUALES CONSERVADORES DEFIENDEN PENSIÓN DE CASAR P. 6

FENTANILO ES UN ARMA DE DESTRUCCIÓN MASIVA: EU



AFP

Ayer, mediante firma de orden ejecutiva, el presidente de Estados Unidos, Donald J. Trump, designó al fentanilo ilícito como "arma de destrucción masiva". Esto, al considerar que no solamente genera muertes por su consumo, sino que la operación de los cárteles criminales socava la seguridad nacional de EU. P. 14

SIN AVANCES EN LOS ASESINATOS DE XIMENA Y JOSÉ P. 10



Cortesía

▶ BAJAN DELITOS DE ALTO IMPACTO EN CDMX
▶ VA BRUGADA CONTRA LA EXTORSIÓN

MUEREN 10 PERSONAS AL DESPLOMARSE JET EN EDOMEX P. 7



Cuartoscuro

TAREAS DE PERITAJE EN el sitio de desplome de la aeronave, cerca del Aeropuerto de Toluca.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2025** | AÑO LXI | NO. 21,680 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

RAMSES MERCADO/ EL SOL DE TOLUCA



Se estrella cerca del aeropuerto

TOLUCA. La cifra de muertos por la caída de un jet privado con matrícula XA-PRO cerca del Aeropuerto Internacional de Toluca subió a diez al cierre de esta edición, informó este lunes Protección Civil del Estado de México. Los cuerpos fueron localizados en la bodega contra la que se impactó la aeronave, que cubría la ruta Acapulco–Toluca y transportaba ocho pasajeros además de piloto y copiloto; se desconocen las causas del accidente. **Pág. 8**

SHEINBAUM DICE QUE NO HABRÁ AFECTACIONES

México y EU llegan a acuerdo por el agua

JORGE SALCEDO Y ADELINA PAZOS/ El Sol de Tijuana

La Presidenta de México informa que se pactó ampliar el plazo para cumplir adeudo

TIJUANA. México y Estados Unidos llegaron a acuerdos para subsanar la disputa de agua como parte del tratado de 1944, en la que gobierno de Donald Trump amagó al de Claudia Sheinbaum con imponer aranceles si no se entregaba el líquido faltante inmediatamente.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que se pactó ampliar el plazo para cumplir con el adeudo de agua pendiente.

"Es muy importante que todos sepan es que no se está dando un agua que no tenemos o que afecte a las y los mexicanos, sino se vio de distintas cuencas cómo podía atenderse la solicitud de Estados Unidos, que es parte del Tratado de 1944", dijo la Presidenta.

El amago de Trump fue acompañado de amenazas de aranceles de cinco por ciento a productos mexicanos si no se pagaba el adeudo de agua del río Bravo a Estados Unidos.

La mandataria dijo que esta demanda fue originalmente establecida para el mes de diciembre, sin embargo su gobierno explicó que no sería posible por las condiciones físicas de la infraestructura entre ambos países y a que no ha llovido.

"No es que no hayamos querido entregar, sino sencillamente no ha llovido lo suficiente. Entonces, se llegó a un acuerdo en este sentido y, al mismo tiempo, nos seguirnos reuniendo para acordar. Se acuerda por quinquenio, pero ahora se va a ver, a partir de la cantidad de lluvia", dijo Sheinbaum. **Pág. 5**

CUARTOSCURO.COM



NORMAL

Un siglo con Tenampa

La cantina más célebre de Garibaldi ha sido testigo de la transformación del machismo, la bohemia, la fiesta y la identidad nacional, sin perder su condición de santuario popular. Hace 100 nació este espacio de culto.

BANAMEX

Asume Chico Pardo

Citi concretó este lunes la venta del 25 por ciento de Grupo Financiero Banamex a Fernando Chico Pardo —una operación valuada en 42 mil millones de pesos— y, con el cierre, el empresario asumió de inmediato la presidencia del Consejo. **Pág. 13**

PELIGROSAS

Castigan a 29 firmas de seguridad

La Dirección General de Seguridad Privada sancionó este año a 29 empresas de seguridad privada por incumplimientos que van desde no presentar resultados de exámenes médicos, psicológicos y toxicológicos del personal, hasta fallas en el registro de equipo y altas de directivos y mandos operativos. Entre los casos destaca Asesores en Riesgos, Crisis, Investigaciones y Seguridad Internacional, amonestada tres veces el 10 de enero por omisiones y por no acreditar requisitos. **Pág. 4**

ESCRIBEN

Samuel García **Pág. 13**
Sara Lovera **Pág. 20**
Beatriz Mojica **Pág. 21**



¡AGARRÓN!

Diputadas se desgreñan en tribuna por la extinción de Info CDMX Pág. 6





FOTO: CAPTURA DE VIDEO

Avalan Ley de Ingresos 2026 para la capital; presupuesto crece 7.5%

Pág. 7

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,472 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

TOLUCAZO



FOTO: AFP

CAE AVIONETA PROVENIENTE DE ACAPULCO CERCA DE TOLUCA; MUEREN 10 PERSONAS; PILOTO, COPILOTO Y 8 PASAJEROS PÁG. 28

7 503006 093036

ALARMA A VECINOS LA APARICIÓN DE SOCAVÓN EN PARQUE DE LA ROMA

Pág. 31



FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

Hay 6 órdenes de arresto por el caso Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores de Clara Brugada

Pág. 4



FOTO: JOSÉ MELTON

Feminicidios en Edomex acumulan 10 años sin freno y la entidad va a la cabeza

Pág. 12

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3379 · MARTES 16 DE DICIEMBRE
reporteindigo.com



AGUA, CONCESIONES EN FAST TRACK

Permisos acelerados, omisiones en la supervisión y presuntas maniobras irregulares exhiben las contradicciones entre el Plan Nacional Hídrico y la actuación de funcionarios de la Conagua, en un contexto marcado por la escasez y el acaparamiento del agua

12

NACIONAL

Defender derechos: la sentencia no escrita

Organizaciones civiles internacionales identifican a Latinoamérica como la región más peligrosa para los activistas, entre los cuales, los de las causas del medio ambiente son los más amenazados



16

INDIGONOMICS

Región en disputa

Las administraciones consideradas de derecha y hasta su versión más radical, ganan terreno en América Latina y el Caribe; prueba de que la contienda por una de las regiones de mayor importancia en el mundo sigue más viva que nunca



30

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez Periodismo que el país necesita Martes 16 de Diciembre de 2025 Número 961

ACUSAN DERECHIZACIÓN DEL CIDE

La derechización del Centro de Investigación y Docencia Económica no es un accidente administrativo; ha habido casos de censura y de infiltración de la derecha; la disputa por el perfil académico del organismo es política; se busca el control intelectual de académicos

Por Félix Estrada ► 13

EN AMÉRCIA, GUERRA DE IDEOLOGÍAS

GRUPO DE IZQUIERDA
SUBGRUPOS:
- SOCIALISTAS: Nicaragua, Cuba, Venezuela.
- POPULISTAS: México, Guatemala, Colombia, Brasil, Bolivia, Uruguay.
- LIBERALES: Canadá.

GRUPO DE DERECHA
SUBGRUPOS:
- CONSERVADORES: Costa Rica, Panamá, Paraguay.
- DERECHISTAS: Perú, Honduras, Ecuador, Dominicana.
- ULTRTADERECHISTAS: El Salvador, Chile, Argentina, Estados Unidos.



Mapa: El Independiente ► 12



Foto: Especial

A GOLPES, DIPUTADAS DEL PAN Y DE MORENA *ARREGLAN* DIFERENCIAS

Por Guillermo Juárez / *Magacín CDMX* ► 17

CSP *PALOMEA* LA SOLICITUD DE EXPRESIDENTES DEL INE PARA CREAR NUEVO PARTIDO

► 7

CASA BLANCA

DECLARA TRUMP AL FENTANILO ARMA DE DESTRUCCIÓN MASIVA

► 19

FRUSTA FBI GRAN ATAQUE TERRORISTA EN CALIFORNIA, DURANTE LA NAVIDAD

► 20



Foto: Especial



INDICADOR POLÍTICO

Chile: ola neoliberal desplaza a la ola populista por la crisis

Por Carlos Ramírez ► 3



AGENDA CONFIDENCIAL

Ebrard, otro acto de ilusionismo

Por Luis Soto ► 5



OPINIÓN

El activismo de AMLO

Por José Gil Olmos / *Proceso* ► 3



OPINIÓN

Cancelar a Machado

Por Xochitl Campos López ► 24

NACIONAL

Oculta la CNDH informe de tortura en penales de Coahuila

► 11

NACIONAL

Castiga Evelyn Salgado a víctimas de la *Guerra Sucia*, en Guerrero

► 14

ECONOMÍA

2026, otro año sin inversión privada, advierten expertos

► 18

NACIONAL

Chocan Iglesia y Corte por revisión jurídica del aborto

► 8

Escriben: Alejandro Lelo, Diego Velázquez, Rodulfo Reyes, Luis Soto, Diego Velázquez y Armando Reyes Vigueras

FINYAAB®
www.finyaab.mx
Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública



SÍGUENOS
para más información en nuestro canal de WhatsApp

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2025
AÑO XVII N° 3581 | CDMX
EJEMPLAR GRATUITO
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas



FBI, HISTORIAS AUTÉNTICAS

La octava temporada de la serie, asegura su protagonista Zeeko Zaki, garantizará "adrenalina pura y emociones fuertes" VIDA+P. 56

ANUARIO DXT

PÁGINAS 28 Y 29

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

NO HABÍA *PISO PAREJO*, COMO CON EL CALZADO: EBRARD

Reforma arancelaria *blinda* 350 mil empleos

La imposición de gravámenes a países con los que no existe tratado de libre comercio abarca productos de 17 industrias estratégicas mexicanas, lo que protegerá plazas laborales y generará una recaudación de 30 mil millones de pesos, explicó la presidenta Sheinbaum. La decisión de imponer mil 463 fracciones arancelarias fue conjunta con las cámaras empresariales y se avisó a las naciones involucradas. La mandataria precisó que no se buscan enemistades. México envía a China 1.44% de todo lo que vende al exterior; en contraste, ellos exportan 20% de lo que adquirimos MÉXICO P. 3



SUPERPESO TOCA LOS $17.98 POR DÓLAR; SE APRECIA 0.14% NEGOCIOS P. 52



GOLPES Y JALONEOS. Legisladores capitalinos del PAN y Morena protagonizaron una gresca que terminó en agresiones físicas directas, luego de que se aprobara la extinción del Info CDMX. Tras el enfrentamiento se decretó un receso, para después aprobar el Presupuesto para 2026 CDMX P. 11



EN LA CIUDAD SE REFUERZA VACUNACIÓN ANTISARAMPIÓN

La secretaria de Salud local, Nadine Gasman, señaló que hasta el 11 de diciembre se aplicaron 730 mil dosis y se reportaron 12 casos de la enfermedad CDMX P. 10

Trump declara al fentanilo como arma de destrucción masiva en EU

El mandatario estadounidense justificó la medida con un discurso de emergencia nacional. Afirmó que el opioide provoca un nivel de mortalidad comparable, e incluso superior, al de conflictos armados, al tiempo que insistió en que su impacto supera al de cualquier bomba convencional MUNDO P. 53



DELITOS DE ALTO IMPACTO CAEN 58% Y VAN CONTRA EXTORSIÓN CDMX P. 10

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 16 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	DEP. LA CORUÑA	MALLORCA	+188	+200	+144
14:00	SPORTING GIJÓN	VALENCIA	+205	+200	+132
14:00	GUADALAJARA	BARCELONA	+1750	+710	-1000

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,226

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 16
DE DICIEMBRE DE 2025
NÚMERO 27,259 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

EN EL CONGRESO DE LA CDMX

Entre zapes, jalones y mentadas, sepultan al instituto de transparencia

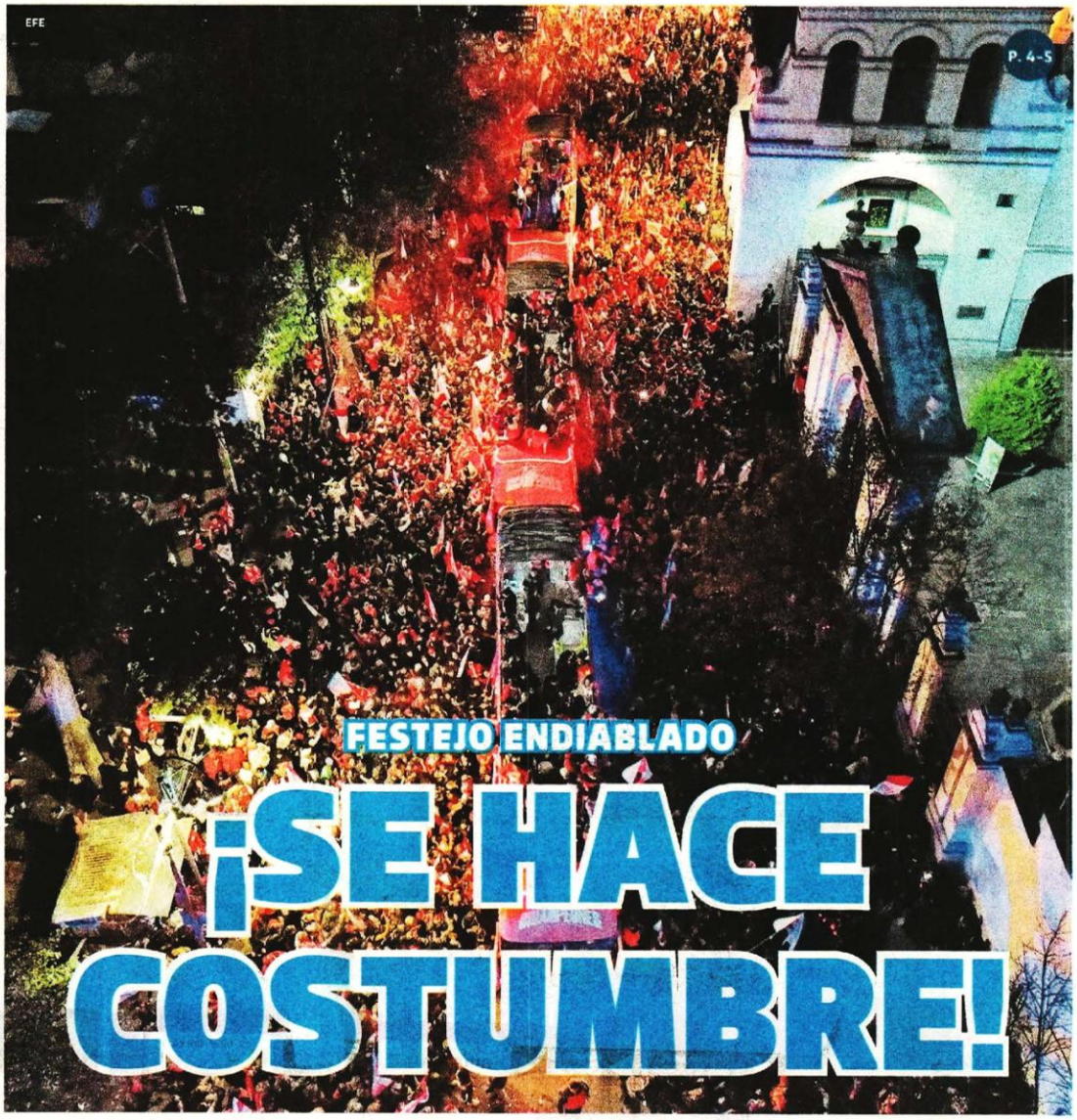
A pesar la trifulca, Morena y sus aliados extienden el acta de defunción del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (Info CDMX), cuyas funciones pasarán a manos de un área de la Contraloría capitalina, ante lo cual la oposición acusa autoritarismo y violación de los derechos de los ciudadanos. Ambos bloques se dijeron agredidos y amenazaron con denuncias penales. Pág. 23

CUARTOSCURO.COM



EFE

P. 4-5

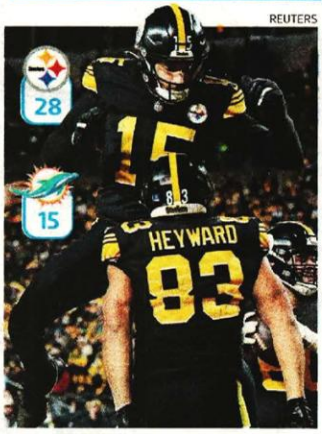


FESTEJO ENDIABLADO

¡SE HACE COSTUMBRE!

CON CADA OVACIÓN, TOLUCA DEMUESTRA UNA VEZ MÁS QUE, PARA LOS DIABLOS ROJOS, EL VERDADERO TROFEO SIEMPRE HA SIDO SU INCONDICIONAL AFICIÓN

REUTERS

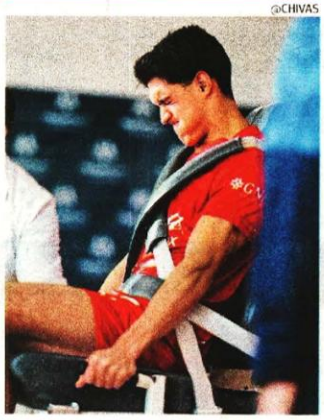


CON FACILIDAD

Los Acereros dejan sin playoffs a Delfines

De la mano de Aaron Rodgers, Pittsburgh se lleva la victoria en Lunes por la Noche ante Miami y confirma su liderato en la AFC Norte. Pág. 12

@CHIVAS



PRETEMPORADA EN CHIVAS

Brizuela y Cowell, adiós; Ricardo Marín, renovado

Los rojiblancos reportan para hacer los exámenes físicos, ver el estado de los jugadores y planificar las cargas de trabajo para el próximo torneo. Pág. 7



Escriben

Miguel A. Romero	Pág. 20
Juan Ortiz	Pág. 22
Tiros libres	Pág. 22

PIDE ANÁLISIS

Aboga Taddei por los OPLE

Los organismos públicos locales electorales coadyuvan a la realización de comicios confiables y transparentes, explicó la presidenta del INE al entregar una propuesta a la comisión para la reforma electoral. Pág. 16

@IEPCCHIAPAS



MUEREN 10 PERSONAS

Se desploma aeronave en Edomex

Se trata de un jet privado modelo Cessna Citation 650 que salió del puerto de Acapulco hacia Toluca y en la que viajaban ocho pasajeros, el piloto y el copiloto. Pág. 21

EL FENTANILO, SEGÚN TRUMP

Nueva "arma de destrucción masiva"

Para el mandatario, "no cabe duda de que los adversarios de Estados Unidos" están traficando la sustancia al país, "en parte porque quieren matar a estadounidenses". Pág. 27

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA



SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE



PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA



RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE



JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA



ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO



NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA



MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA



FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA



LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP, 5	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

● Sheinbaum: propuesta del gobierno federal, lista a mediados de enero

● Será tan profunda como la judicial, dice Laura Itzel Castillo; descarta *fast track*

En enero, la propuesta formal del Ejecutivo de reforma electoral

Plurinominales, entre los grandes cambios: Sheinbaum

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

Hacia mediados de enero, el gobierno federal formalizará su propuesta de reforma electoral una vez que se dieron por concluidos los foros que se efectuaron para su elaboración, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. Anticipó que uno de los principales cambios se enfocará en la revisión de la figura de las candidaturas plurinominales porque se considera que son postulaciones que deciden las cúpulas de los partidos políticos. "Si las minorías deben tener representación, aunque no alcancen una diputación de manera nominal, también me parece bien."

De igual manera, aseveró que estará a revisión si es conveniente la existencia de los Organismos Públicos Locales Electorales como parte de la organización de los comicios o si se pueden ahorrar recursos en este ámbito. Hay que valorar, dijo, si se requieren tantos organismos electorales, particularmente por el ejercicio de recursos.

Al abundar sobre las candidaturas plurinominales, aseveró que para ganar una diputación (local, federal, una presidencia municipal), un cargo en el Ejecutivo (presidente, gobernador, presidente municipal), o del Legislativo (Congreso

federal, estatales o cabildos), "hay que convencer a la gente, ¿no? Hay que ganar la votación del pueblo de manera honesta, transparente y limpia, universal, secreta y directa".

En otro orden de ideas, la mandataria se refirió a la reforma aprobada por el Congreso de San Luis Potosí que asegura que en la próxima elección de gobernador se postulen solamente mujeres (modificación promovida para beneficiar a la esposa del gobernador Ricardo Gallardo, Ruth González), y ratificó su postura contraria a que se postule inmediatamente al mismo cargo un familiar cercano.

Sin embargo, señaló que la reforma que impulsó contra el nepotismo, para evitar que se hereden cargos, entrará en vigor hasta 2030, aunque en el caso de Morena, este criterio regirá a partir de 2027, según lo anunció el partido.

Será tan profunda como la judicial: Castillo

La reforma electoral será tan profunda como la judicial, señaló ayer la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, quien destacó que el documento no se desahogará por *fast-track*.

En conferencia de prensa, la morenista agregó que esta propuesta será "el plato más fuerte" del próximo periodo ordinario de sesiones que se inicia en febrero.

Recordó que se efectuaron foros para la integración de la iniciativa y será cuestión de ver cómo viene para considerar si llevan a cabo una serie de debates al interior de las cámaras del Congreso. Consideró importante que en la reforma haya una política de austeridad, sobre todo en lo que hace a los gastos de campaña, pues se requiere que no sean tan elevados.

En cuanto a los legisladores plurinominales, estimó necesario que todas las fuerzas políticas tengan presencia en el Congreso en función de las preferencias electorales que tengan.

La representación plurinominal "debe prevalecer", apuntó, tras referirse a que la izquierda siempre luchó porque existiera ese mecanismo y consideró que si se diera una reducción debido a la reforma electoral, sería en términos generales, "no nada más de los partidos grandes, sino también de los pequeños... pero tenemos que ver en qué sentido viene el proyecto".

La presidenta del Senado rechazó que esta Cámara esté legislando al vapor o sobre las rodillas.

También descartó que se pueda registrar una relación ríspida con la presidenta de la Comisión Permanente, Kenia López, ya que dijo tener una buena relación con la panista y además "no soy peleonera".

Al preguntarle sobre el caso de María Amparo Casar, acusada de uso ilícito de atribuciones y presunto fraude contra Petróleos Mexicanos, Castillo declaró que en ese tema se puede hablar de una probable falta de ética.

Por otra parte, informó que está a la espera de que el Ejecutivo federal le remita la propuesta del nombramiento de Alejandro Gertz Manero para encabezar alguna embajada, y con ello llevar a cabo el procedimiento correspondiente.

"No la hemos recibido, y hasta que nosotros tengamos una propuesta por parte del Ejecutivo es que lo determinamos... No podemos hacer nada en ese caso, hasta que llegue".

Con información de Georgina Saldierna

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Advierten por riesgos de reforma fast track

MAYOLO LÓPEZ

Luego de que la Presidenta Claudia Sheinbaum anunciara que enviará la iniciativa de reforma electoral en febrero próximo, con el arranque del periodo ordinario de sesiones, la titular de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, advirtió que sería "un gran error" desahogar ese proceso en fast track.

"Cuando llegue la reforma electoral, la Cámara de Diputados debe garantizar que los mexicanos sean escuchados, que la ciudadanía, que el pueblo de México tenga la oportunidad de conocer la propuesta de la Presidencia y las distintas propuestas que, seguramente, enviarán los grupos parlamentarios", aseveró.

"Yo estoy absolutamente convencida: hacerlo en fast track sería un gran error, hacerlo sin escuchar las distintas posiciones, sería terrible para nuestro País".

La legisladora panista garantizó que la Cámara de Diputados siempre estará abierta para abordar los temas nacionales.

En opinión de López Rabadán, "tratar de callar al Congreso mexicano sería un grave error; tratar de ocultar una realidad que se viva en México y no se discuta en la Cámara de Diputados o en la Comisión Permanente sería, por supuesto, darle la espalda al pueblo de México y no vamos a permitir que eso suceda.

En su mañanera de ayer, la Presidenta Sheinbaum señaló que a mediados de enero podría hacer pública la propuesta de reforma electoral que enviará al Legislativo.

"Ya terminaron los foros; porque el objetivo es recibir de la gente cuál era la propuesta para la reforma. Y estaríamos haciéndola pública a principios del próximo año, quizá, mediados de enero", indicó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

> **Estoy absolutamente convencida: hacerlo en *fast track* sería un gran error, hacerlo sin escuchar las distintas posiciones, sería terrible para nuestro país."**
>
> **KENIA LÓPEZ RABADÁN**
> DIPUTADA DEL PAN

Rechazan *fast track* a enmienda

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán (PAN), consideró que aprobar la reforma electoral presidencial en *fast track* sería un gran error.

Sostuvo que con la iniciativa que enviará la titular del Ejecutivo Federal, llegarán otras propuestas de partidos y recordó que ya existe una de carácter ciudadano.

"Llegue cuando llegue la reforma electoral, la Cámara de Diputados debe garantizar que los mexicanos sean escuchados, que la ciudadanía, que el pueblo de México tenga la oportunidad de conocer la propuesta de la Presidencia y las distintas propuestas que, seguramente, enviarán los grupos parlamentarios", dijo.

Al fijar postura en torno a las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum de que la propuesta que se prepara en la comisión gubernamental será enviada en enero, la diputada López Rabadán enfatizó que sobre su contenido "debe haber un espacio de análisis profundo, serio, ético de las y los legisladores".

Enumeró la representante del PAN que desde la Mesa Directiva de San Lázaro buscarán garantizar que organizaciones no gubernamentales, academia, especialistas, partidos políticos y ciudadanos sean escuchados.

"Estoy absolutamente convencida: hacerlo en *fast track* sería un gran error, hacerlo sin escuchar las distintas posiciones,", alertó.

"Pensando positivo, pensando que vamos a tener altura de miras; yo espero que tengamos una etapa importante de escucha, de análisis, de deliberación", declaró.

— *Ivonne Melgar*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Hacerlo sin escuchar las distintas posiciones, sería terrible para nuestro país"

KENIA LÓPEZ RABADÁN
Presidenta de la Cámara de Diputados



PIDE UN ANÁLISIS PROFUNDO

Para López Rabadán es "gran error dar *fast track* a reforma"

Sería un "gran error" aprobar en *fast track* una reforma electoral, propuesta por Claudia Sheinbaum, sólo con los foros organizados por Palacio Nacional, advirtió la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López.

La legisladora pidió "otra etapa de escucha, deliberación y análisis en el Congreso de la Unión".

"Debe haber un espacio de análisis profundo, serio, ético de las y los legisladores. Debemos, como Cámara de Diputados, garantizar que las organizaciones no gubernamentales, la academia, los expertos, los partidos políticos, los ciudadanos puedan ser escuchados", indicó.

En conferencia en el Palacio Legislativo, expuso que "llegue cuando llegue la iniciativa de la presidenta, la Cámara de Diputados debe garantizar que los mexicanos sean escuchados, que la ciudadanía, que el pueblo de México tenga la oportunidad de conocer la propuesta de la Presidencia y las distintas propuestas que, seguramente, enviarán los grupos parlamentarios".

También deben ser escuchadas "las autoridades electorales y todos aquellos en que vayan a tener un impacto directo, o indirecto, estas reformas, que puedan ser escuchados, porque estamos hablando de una prioridad para los ciudadanos, que es que su voto sea válido".

"Hacerlo en *fast track* sería un gran error, hacerlo sin escuchar las distintas posiciones, sería terrible para nuestro país", alertó.

Recordó que "hemos escuchado, en palabras de María Corina Machado, lo que pasa en otros países cuando las instituciones electorales se debilitan, se deterioran, incluso se destruyen".

—Víctor Chávez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"ANÁLISIS REQUIERE TIEMPO Y DEBATE", ASEGURA CASTILLO

Reforma electoral, el 'plato fuerte' del Senado en 2026

Postura. Sobre la reducción presupuestal, la presidenta de la Cámara Alta aseguró que es viable, siempre que se garantice la representación proporcional

KARINA AGUILAR

Luego de que la mandataria nacional, Claudia Sheinbaum, informó que se reunirá con los integrantes de la comisión creada para la reforma electoral, tras la conclusión de los foros y con miras a hacer pública la propuesta en enero, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, señaló que esta será el "plato fuerte" del próximo periodo ordinario en la Cámara Alta.

"Yo creo que lo más fuerte, desde luego, es la cuestión electoral. Es una iniciativa que tendrá que ser muy profunda en nuestro país por todo lo que implica para el Poder Legislativo. En ese sentido, estamos hablando incluso de su propia conformación. Por eso considero que será el plato más fuerte del periodo, una reforma tan profunda como la judicial. La idea no es sacarla fast track; va a haber, seguramente, una discusión", declaró.

La senadora de Morena explicó que la reforma electoral impactará directamente en las reglas de competencia política, la conformación de las instituciones electorales, los mecanismos de representación y aspectos de austeridad, por lo que su análisis requerirá tiempo y debate.

Además, Castillo rechazó que la mayoría, conformada por Morena y sus aliados, legisle "sobre las rodillas" y sostuvo que muchas de las reformas aprobadas recientemente son resultado de años de lucha política y reflexión legislativa.

"No coincido en que se esté legislando sobre las rodillas. Existe un gran acervo de iniciativas que se han venido trabajando durante muchos años y que ahora ha sido posible cristalizar", afirmó.

En ese contexto, reiteró que la reforma electoral será analizada con una discusión legislativa responsable, acorde con la magnitud de los cambios previstos.

Cuestionada sobre posibles modificaciones como la reducción del financiamiento público a los partidos políticos o la disminución de legisladores plurinominales, Castillo consideró legítimo avanzar hacia una política de austeridad, siempre garantizando la representación proporcional de todas las fuerzas políticas, incluidas las minorías.

> **"Considero que será el plato más fuerte del periodo, una reforma tan profunda como la judicial. La idea no es sacarla fast track; va a haber, seguramente, una discusión"**
>
> **LAURA ITZEL CASTILLO**
> Presidenta del Senado



HISTÓRICO. La presidenta de la Cámara Alta subrayó la importancia de la iniciativa electoral al comparar la discusión con la de la aprobada reforma judicial.

PROYECTO

De acuerdo con la iniciativa, las cuatro modificaciones clave que se proponen son:

- **Reducción de costos** y austeridad: Proponen disminuir el gasto público en materia electoral, incluido el financiamiento a partidos
- **Reconfiguración** de instituciones electorales: Se revisará la integración y funcionamiento de los órganos electorales como el INE y las Oples
- **Nuevas reglas** de competencia política: Buscan modificar los mecanismos de representación y contienda entre partidos y candidatos

Por su parte, Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, advirtió que desahogar la iniciativa en *fast track* sería un error.

"Hacerlo sin escuchar las distintas posiciones, sería terrible para nuestro país. Bajo mi presidencia yo garantizo que todos los legisladores que deseen hablar, puedan hacerlo".

La panista refirió que confía en que se priorice a la nación y no "otros intereses". Ante ello, dijo que prevé una etapa de análisis y reflexión de la iniciativa y las distintas propuestas que se presenten.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	15	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Discutir reforma electoral en fast track sería un gran error: Kenia López Rabadán

APRO.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, afirmó que discutir la reforma electoral en fast track sería un error, ya que se deben escuchar todas las voces sobre la iniciativa.

"Yo lo que, pues primero que nada les digo, y a todo México, es que llegue cuando llegue la reforma electoral, la Cámara de Diputados debe garantizar que los mexicanos sean escuchados, que la ciudadanía, que el pueblo de México tenga la oportunidad de conocer la propuesta de la Presidencia de la República y las distintas propuestas que, seguramente, enviarán los grupos parlamentarios…

"Yo estoy absolutamente convencida: hacerlo en fast track sería un gran error, hacerlo sin escuchar las distintas posiciones, sería terrible para nuestro país. Así es que yo, pensando positivo, pensando que vamos a tener altura de miras, pensando que los grupos parlamentarios, por supuesto, van a priorizar a la Nación y no ningún otro interés, espero que tengamos una etapa importante de escucha, de análisis, de deliberación", puntualizó la diputada.



Foto Cuartoscuro

López Rabadán dijo que debe haber un espacio de análisis profundo, serio y ético de las y los legisladores.

"Debemos, como Cámara de Diputados, garantizar que las organizaciones no gubernamentales, la academia, los expertos, los partidos políticos, los ciudadanos, puedan ser escuchados", enfatizó.



Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	8	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Política

Kenia López: En reforma electoral todas las voces serán escuchadas

Sería un error tratar de silenciar al Poder Legislativo en los temas que más importan a los ciudadanos, indicó la líder de la Cámara baja

POR YVONNE REYES CAMPOS

Tras el anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum de que a mediados de enero enviará al Congreso su iniciativa de reforma electoral, la líder de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, garantizó que todas las voces serán escuchadas para debatir este tema.

En este sentido, la panista dijo que se promoverá un debate abierto, de respeto y evitar que se quiera aprobar *fast track*.

"Yo garantizo que podamos tener un debate abierto, franco, respetuoso, inteligente de los temas de este país. Yo estoy absolutamente convencida hacerlo en *fast track* sería un gran error hacerlo sin escuchar las distintas posiciones sería terrible para nuestro país".

La diputada del Partido Acción Nacional insistió en que en este tema se debe escuchar y atender las opiniones de todos los sectores.

"Cuando llegue la reforma electoral la Cámara de Diputados debe garantizar que los mexicanos sean escuchados, que la ciudadanía, que el pueblo de México tenga la oportunidad de conocer la propuesta de la presidencia de la República y las distintas propuestas que seguramente enviarán los grupos parlamentarios, debe haber un espacio de análisis profundo serio ético de las y los legisladores debemos como cámara de diputados garantizar que las organizaciones no gubernamentales, la academia, los expertos, los partidos políticos, los ciudadanos puedan ser escuchados".

Dijo que el parlamento abierto y los foros, se crearon para escuchar a los expertos, interesados y afectados, con el fin de hacer una reflexión y adecuar el resultado final, "porque escuchar sin obedecer pues evidentemente es dar atole con el dedo y me parece que los ciudadanos no se merecen algo así".

'Un error tratar de silenciar al Poder Legislativo'

Kenia López Rabadán comentó que sería un error tratar de silenciar al Poder Legislativo en los temas que más importan a los ciudadanos, indicó la líder de la cámara baja

Advirtió que, en caso contrario, las instituciones se debilitan, se deterioran o se destruyen e hizo un llamado a que la reforma electoral busque respetar el voto de los mexicanos.

"Para que, en las elecciones, gane quien gane, se respete y que el que pierda sepa que perdió y se vaya (...) que nadie se sienta más fuerte que el pueblo de México", expuso.

"Sabemos que ningún gobierno es para siempre, todas las visiones políticas se van, "por eso es que hay que hacerlo bien, hay que hacerlo con honorabilidad. Y cuando el ciudadano te lo reconozca y vote por ti, por supuesto, puedas continuar, pero cuando eso no suceda, también haya altura de miras para poder retirarse".

Reiteró que como presidenta de la Cámara de Diputados y de la Comisión Permanente, garantizará un debate abierto, franco, respetuoso e inteligente en todos los temas que lleguen al Congreso de la Unión.



FOTO: CUARTOSCURO

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dijo que se promoverá un debate abierto y de respeto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ofrece Kenia debate amplio en San Lázaro

PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, aseguró que una vez que llegue formalmente la propuesta gubernamental de la reforma electoral garantizará que haya un debate abierto y respetuoso en el Legislativo, porque no permitirá que se cancele el diálogo.

En entrevista, precisó que "llegue cuando llegue, la Cámara de Diputados debe dar el espacio para que todos los sectores sean escuchados y sus puntos de vista sean tomados en cuenta".

Dijo que los mexicanos deben ser escuchados y tener "la oportunidad de conocer la propuesta del Ejecutivo y las de otros grupos parlamentarios para que haya un espacio de análisis profundo, serio y ético de las y los legisladores", sentenció.

Añadió que se convocará a las organizaciones no gubernamentales, la academia, los expertos, los partidos, los ciudadanos y las autoridades electorales y todos aquellos que vayan a tener un impacto directo o indirecto con estas reformas.

La legisladora panista sentenció que sería un "grave error que la propuesta fuera aprobada en *fast track* sería un error, pues estamos hablando de una prioridad para los ciudadanos, que es el que su voto sea válido, cuente y represente su sentir dentro de las instituciones mexicanas".

López Rabadán precisó que figuras como el parlamento abierto y los foros se crearon para escuchar a los expertos, interesados y afectados, con el fin de hacer una reflexión y adecuar el resultado final, "porque escuchar sin obedecer pues evidentemente es dar atole con el dedo y me parece que los ciudadanos no se merecen algo así".

"Ningún gobierno es para siempre, todas las visiones políticas se van, por eso es que hay que hacerlo bien", indicó.



Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Enmienda será "tan profunda como la judicial"

› Por Tania Gómez y Claudia Arellano

LA PRESIDENTA de la mesa directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, consideró que la reforma electoral que se discutirá el próximo año en el Congreso será una transformación de gran calado que modificará la conformación del Poder Legislativo, con posibles reducciones tanto en el número de legisladores plurinominales como en el financiamiento público a partidos políticos, todo bajo la premisa de mantener una representación proporcional de las fuerzas políticas del país.

En conferencia de prensa, la morenista dijo que esta iniciativa será el eje central del próximo periodo ordinario de sesiones: "Es el plato más fuerte, diría yo, del periodo, que será una reforma tan profunda como la judicial".

el tip

LA COMISIÓN presidencial ya tiene el resultado de las encuestas practicadas semanas atrás para conocer la opinión de los mexicanos respecto a la reforma electoral.

A diferencia de otras reformas recientes, Castillo Juárez descartó que la reforma electoral se apruebe de manera acelerada: "La idea no es sacarla *fast track*. O sea, va a haber seguramente una discusión al respecto".

Mencionó que durante el periodo previo "se hicieron una serie de foros" y que se evaluará si es necesario realizar más debates al interior de las cámaras una vez que se presente la iniciativa formal.

Cuestionada sobre la posibilidad de reducir el financiamiento público a los partidos y el número de legisladores plurinominales, defendió la necesidad de implementar "una política de austeridad. Se requiere que los gastos de campaña no sean tan elevados".

Por separado, la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, consideró que sin importar el momento en el que se envíe la propuesta de reforma por el Ejecutivo federal, "todas las voces deben ser escuchadas y tomadas en cuenta" para que haya un "espacio de análisis profundo, serio y ético de las y los legisladores".

Señaló que avalar dicha enmienda en *fast track* sería un error, "pues estamos hablando de una prioridad para los ciudadanos, que es que su voto sea válido, cuente y represente su sentir dentro de las instituciones mexicanas".

> **ES EL PLATO** más fuerte, diría yo, del periodo, que será una reforma tan profunda como la judicial. La idea no es sacarla *fast track*. O sea, va a haber seguramente una discusión al respecto"
>
> **LAURA ITZEL CASTILLO**
> Presidenta del Senado



Foto: Especial

LAS PRESIDENTAS de ambas cámaras Laura Itzel Castillo (izq.) y Kenia López Rabadán, el pasado 13 de septiembre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TADDEI SE REÚNE CON COMISIÓN PRESIDENCIAL

Canaliza propuestas de institutos locales

AURA GARCÍA, RAFAEL RAMÍREZ
Y AYZAYACATL CABRERA

La consejera presidenta del INE entregó el proyecto que defiende a los organismos electorales

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, entregó al titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, las propuestas de mejora del sistema electoral que redactaron las organizaciones civiles y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE)

Acompañada de las y los presidentes de los organismos locales, la consejera destacó la interlocución con los OPLE e indicó que el INE siempre está dispuesto a canalizar sus observaciones y necesidades.

"Lo dije desde el primer día, si se abre una puerta para comunicarnos hay que hacerlo. Y en esta ocasión se trata de elevar la voz de los OPLEs y de otras organizaciones para entregarle a la comisión presidencial, lo que a su criterio necesita el sistema electoral", señaló.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral redactará su propia aportación de reforma y la presentará el 12 de enero

Taddei precisó que el INE se convirtió en el órgano que aglutinó las propuestas para traerlas a la mesa, pero recordó que el Consejo General redactará su propia aportación de reforma en los días próximos.

En entrevista con medios de comunicación aclaró que no siempre hay consenso entre las consejerías, pero indicó que el INE integrará todas las aportaciones que se hagan –sin importar si consiguen mayoría o no– para que sea la Comisión Presidencial la que dictamine que se conserva o se reforma.

"Habrá propuestas que caminen a partir de una conserjería, habrá otras donde tengamos unanimidad, pero todas deberán de ser presentadas, porque no somos nosotros quienes van a discriminar. Apenas nos vamos a reunir para discutir los temas específicos", señaló.

Según anotó Taddei Zavala, el Instituto acudirá a las oficinas de la Comisión Presidencial el próximo 12 de enero, para hacer la entrega formal del documento; mientras tanto, se dijo confiada en la labor de análisis que realiza el grupo encabezado por Pablo Gómez.

"Desde el INE estamos comprometidos a sacar un buen documento, pero confío en que todo este trabajo de la Comisión se ha hecho de manera paulatina, en que todo lo que se ha recabado durante los foros ya está siendo parte del análisis. Entonces, el trabajo no va a ser apresurado", apuntó.

La presidenta del INE fue cuestionada por el retraso de su propuesta, en vista de que ya concluyeron los foros de la Comisión Presidencial, pero se limitó a afirmar que todavía están a tiempo para la entrega del documento, en vista de que Pablo Gómez aclaró que no existe una fecha precisa para la conclusión de sus labores.

PROCESO LEGISLATIVO

Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, hizo un llamado a que, cuando llegue la reforma político electoral del Ejecutivo federal, haya una discusión profunda sobre el tema.

Asimismo, advirtió que aprobar una reforma político electoral por la vía rápida, conocida en términos legislativos como *fast track*, sería un grave error.

"Debe de haber un espacio de análisis, profundo, serio, ético. Y las y los legisladores debemos como Cámara de Diputados garantizar que las organizaciones no gubernamentales, la academia, los expertos, los partidos políticos, los ciudadanos, puedan ser escuchados, por su puesto las autoridades electorales", dijo ante medios de comunicación.

Por separado, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, adelantó que la reforma electoral será "tan profunda como la reforma judicial" y se convertirá en "el plato fuerte" del próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia en febrero.

Cuestionada sobre la posible reducción de legisladores plurinominales, una de las propuestas más polémicas adelantadas desde el Ejecutivo, la senadora aseguró que una democracia debe respetar el voto y garantizar la representación de las minorías, aunque evitó comprometerse a mantener el actual esquema de representación proporcional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISION		16/12/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Discutir reforma electoral en *fast track* sería un gran error: Kenia López

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- **Kenia López Rabadán**, presidenta de la **Cámara de Diputados**, pidió convocar a un parlamento abierto para escuchar a expertos, organizaciones, partidos y autoridades electorales, para adecuar el proyecto de reforma electoral a las exigencias y observaciones. "Hacerlo en fast track sería un gran error, hacerlo sin escuchar las distintas posiciones sería terrible para nuestro país. Yo espero que tengamos una etapa importante de escucha, de análisis, de deliberación. Llegue cuando llegue la reforma electoral, la **Cámara de Diputados** debe garantizar que los mexicanos sean escuchados".



https://drive.google.com/file/d/1svXtpUCJVFjnMP3umZ9hA_XndyJBpvpq/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		16/12/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cámara de Diputados debe garantizar que “los ciudadanos puedan ser escuchados” en la reforma electoral, Kenia López Rabadán

El posicionamiento de la diputada presidenta subraya la necesidad de un proceso abierto, donde se privilegie la deliberación y la participación

Por **Joshua Espinosa**



La presidenta de la **Cámara de Diputados**, Kenia López Rabadán, ha delineado un posicionamiento claro frente a la inminente discusión sobre la ***reforma electoral***: apertura total al **debate**, **inclusión** y **respeto** al mandato ciudadano. Su mensaje, dirigido a legisladores y al Ejecutivo, enfatiza que el proceso debe garantizar espacios de análisis profundo y que, bajo ninguna circunstancia, puede acelerarse sin escuchar a todos los actores involucrados.

La reforma electoral no irá por fast track

Para ***Kenia López Rabadán***, el objetivo de cualquier **transformación electoral** es el **fortalecimiento** de las **instituciones** democráticas. Insiste en que no se trata solamente de **escuchar posiciones diversas**, sino de tomar en cuenta las **aportaciones** para que el resultado final refleje realmente las **preocupaciones** y expectativas de la sociedad.

López Rabadán rechazó la posibilidad de un **proceso exprés**, convencida de que la premura en la **aprobación** de cambios podría **dañar la confianza** ciudadana y disminuir la **legitimidad** de los resultados electorales. Sostuvo que figuras como el parlamento abierto y los foros públicos son esenciales para propiciar el **intercambio** de perspectivas.

Escuchar obedeciendo: el papel legislativo

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 20 | 16/12/2025 | LEGISLATIVO



El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. ESPECIAL

Busca 4T atraer capital con cabildeo regulado

Expertos. Legisladores y Presidencia analizan crear un marco integral para la interacción entre autoridades, IP y sociedad civil para emitir políticas públicas

ARTURO GÓMEZ SALGADO
CIUDAD DE MÉXICO

Para generar un clima de mayor certidumbre a las inversiones e impulso a las actividades productivas, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reveló que buscan regular junto con Presidencia la figura del cabildeo.

En entrevista con MILENIO destacó que esta es una actividad legítima propia de los países democráticos por lo que su reglamentación en México permitirá consolidar y ampliar espacios de diálogo con la sociedad para su participación más activa en la formulación de las políticas públicas.

"Lo que nos proponemos tanto en el Legislativo como en el Ejecutivo es escuchar lo que tengan que decir las personas y las empresas en temas diferentes para que aporten información valiosa y propuestas específicas que puedan servir para tomar determinaciones en un esquema de democracia informada fincada en la transparencia y equidad participativa", dijo.

Puntualizó que aunque el Legislativo ya cuenta con una reglamentación en la materia en donde

los despachos o cabilderos deben inscribirse en un padrón e informar de sus actividades y qué intereses representan, se está atento para recibir una iniciativa que emane del Ejecutivo para regular ese tipo de relaciones en la administración pública federal.

El legislador recordó que el pasado 25 de noviembre la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno inició la ruta hacía la regulación del cabildeo en México con el Taller Internacional "El Cabildeo como Mecanismo para Combatir la Corrupción y Promover la Participación en las Políticas Públicas", cuyo objetivo es fortalecer la transparencia y garantizar acceso equitativo, de todos los sectores, en los procesos de toma de decisiones.

"Por ese motivo de enviarse la propuesta al Congreso, la analizaremos y de ser necesario la enriqueceremos tomando en cuenta las experiencias y parámetros de otros países que avanzaron en esa reglamentación como Estados Unidos, donde los resultados de democracia informada y participación de todos los sectores en el diseño de políticas públicas ha sido exitosa".

Debe fortalecerse

El presidente de la Asociación Nacional de Profesionales del Cabildeo y Asuntos Públicos (Procab), Gustavo Almaraz Petrie, señaló que el cabildeo es un elemento fundamental de todas las democracias y que para su fortalecimiento y total transparencia participan en los foros de análisis de donde surgirán propuestas para aterrizar una legislación adecuada para México.

"El cabildeo es la forma en la que la sociedad organizada se acerca al tomador de decisiones de manera legal, respetuosa y ética para brindar información valiosa procedente de sectores diversos como el privado, organizaciones campesinas o civiles, por lo que es relevante darle un marco de referencia o regulación para saber con precisión cuáles son los principios y canales que se deben seguir".

Expresó que los profesionales del cabildeo observan mucha voluntad de parte de la Secretaría Anticorrupción de que México cuente con una regulación integral que permita dar mayor claridad y transparencia a la interacción entre el sector privado, la sociedad civil, las organizaciones y el gobierno.

Petrie enfatizó que de acuerdo a los foros, el eje central de la reglamentación es la transparencia y piso parejo de acceso de todos los sectores en la interacción y seguimiento de quienes toman decisiones de política pública lo que enriquecerá el diálogo y confianza en las instituciones, como se logró en la Unión Europea, cuya experiencia puede ser aprovechada para nutrir el modelo mexicano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SENADO DE LA REPÚBLICA

Producen escándalos; olvidan las iniciativas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Senadores conocidos por escándalos y actividad mediática, como Gerardo Fernández Noroña, Alejandro Moreno, Lilly Téllez o Ricardo Anaya, muestran una baja productividad legislativa a pesar de su alta participación parlamentaria en debates y polémicas.

En contraste, el más exitoso es el líder de Morena, Adán Augusto López, quien logró que sus seis iniciativas le fueran aprobadas y es uno de los más participativos en los debates, con 53 intervenciones, de acuerdo con información pública de la trayectoria de cada uno de los 128 senadores de la República.

Fernández Noroña, el senador que más polémicas registra, no ha presentado ninguna iniciativa individual, sólo una conjunta que ya es ley. Por otro lado, Marko Cortés, aunque suma 60 participaciones en tribuna, tiene sólo cinco iniciativas sin aprobar. Andrea Chávez, en medio de controversias, registra ocho iniciativas.

La panista Lilly Téllez es la más activa en la tribuna con 109 participaciones que frecuentemente causan polémica, pero también es activa legislativamente, con 17 iniciativas presentadas.

PRIMERA | PÁGINA 4

SENADORES POLÉMICOS

Prefieren escándalo a trabajo legislativo

LEGISLADORES COMO Gerardo Fernández Noroña, Alejandro Moreno, Lilly Téllez o Ricardo Anaya están en el centro de la polémica, pero no son de los más productivos

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | PP, 4 | 16/12/2025 | LEGISLATIVO

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Conocidos mediáticamente por escándalos, polémicas o por ser activos participantes en redes sociales y medios de comunicación, senadores como Gerardo Fernández Noroña, Alejandro Moreno, Andrea Chávez, Ricardo Anaya, Félix Salgado Macedonio, Marko Cortés, Lilly Téllez o Miguel Ángel Yunes, no tienen alta productividad legislativa, aunque sí alta participación parlamentaria.

De acuerdo con la información pública de la trayectoria de cada uno de los 128 senadores de la República, que este lunes concluyeron el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de trabajo de la LXVI Legislatura, Adán Augusto López Hernández, líder de la bancada de Morena e inmerso en el escándalo político desde junio de este año, es el senador más exitoso, porque logró que sus seis iniciativas le fueran aprobadas y es uno de los más participativos en los debates, con 53 intervenciones.

Gerardo Fernández Noroña es el senador que más escándalos y polémicas registra desde que llegó al Senado, pero en su trabajo en el interior de la Cámara se observa que no ha presentado ninguna iniciativa en lo individual. Sólo una iniciativa conjunta con Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal y Sergio Gutiérrez Luna, sobre la prohibición de impugnar reformas constitucionales, está registrada como un hecho consumado; es decir, que ya es una realidad en el orden jurídico nacional, pero no fue propuesta individual.

Marko Cortés, exdirigente nacional del PAN y actual senador, tiene sólo cinco iniciativas presentadas, que hasta el momento no le han aprobado. Sin embargo, es un activo participante en la tribuna, pues suma 60 participaciones.


GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA.


ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS.


RICARDO ANAYA CORTÉS.


LILLY TÉLLEZ GARCÍA.


FÉLIX SÁLGADO MACEDONIO.


ANDREA CHÁVEZ.

Alejandro Moreno Cárdenas es senador y también presidente nacional del PRI. Su presencia en el Senado fue notoria cuando el año pasado encaró al entonces presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, porque no le daba la palabra y en este año se lió a empujones con él por haber roto un acuerdo de participación en un debate político pactado en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Moreno Cárdenas ha presentado 22 iniciativas individuales, que no le han tomado en cuenta los morenistas, quienes son la mayoría absoluta en el Senado. Y aunque son ampliamente conocidas sus intervenciones en tribuna, porque se lía verbalmente con los morenistas, sólo ha subido 20 veces a expresar sus posiciones.

Andrea Chávez es una de las senadoras más jóvenes y desde hace meses está inmersa en la polémica política, por su decisión de emprender una campaña adelantada para gobernar el estado de Chihuahu, lo que le ha valido la crítica de la Presidencia. Sus participaciones en tribuna y en comisiones le han generado críticas, pero no es muy activa en materia legislativa; sólo tiene ocho iniciativas presentadas.

CON MÁS POLÉMICA

Lilly Téllez tiene el récord de generar las más intensas polémicas desde la tribuna, por sus provocaciones a los morenistas, a quienes llama narcos y rufianes. Es activa legislativamente, porque tiene 17 iniciativas presentadas y ha estado en tribuna en 109 ocasiones; en la mayoría de ellas ha provocado polémica, al grado que en tres ocasiones debió decretarse recesos para recuperar la calma en el pleno.

Ricardo Anaya también genera polémica, principalmente en redes sociales, por la decisión de modificar el estilo histórico del PAN de confrontar al oficialismo en turno en todo momento. Sin embargo, él con frecuencia expresa sus críticas y es un activo participante en comisiones; tiene el registro de 12 iniciativas individuales y 75 intervenciones en tribuna.

Y Miguel Ángel Yunes Márquez es otro senador polémico. Recién la semana pasada se confrontó nuevamente con el panista Marko Cortés, por su decisión de apoyar la reforma al Poder Judicial, a pesar de que la línea de su partido fue por rechazarla. Sólo tiene el registro de siete iniciativas individuales y únicamente 15 intervenciones en tribuna.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Reforma Electoral, el plato más fuerte: Laura Itzel

por Mexico Informa | Dic 16, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Le comenté en días pasados que se está cocinando la reforma Electoral que enviará la Presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión para su análisis y aprobación.

No es un tema menor porque sin duda habrá resistencia, no solo de la oposición que lideran el PAN de Jorge Romero y el PRI de Alejandro Moreno Altos, sino de los propios aliados de Morena que conjuntan la mayoría calificada, es decir del Verde de Manuel Velasco y el PT de Alberto Anaya.

Ayer, durante un encuentro para compartir el pan y la sal, de la presidenta del Senado, la morenista, Laura Itzel Castillo y los periodistas que cubren las actividades legislativas, consideró que esa reforma Electoral será lo más importante en el próximo periodo de sesiones.

Y, obviamente que no pretenden sacarla en *Fast Track*. Simplemente, esa reforma será "el plato más fuerte, diría yo".

El gran problema de esa reforma será el apartado de las plurinominales, en Palacio Nacional quieren que desaparezcan de tajo los 200 diputados y los 32 senadores que llegan por esa vía, pero hay resistencia del Verde y PT y sin

sus votos simplemente no podrá aprobar nada, por eso están en la construcción del mecanismo para su distribución.

Esa reforma necesita de los dos tercios de los 500 diputados y los 128 senadores, Morena cuenta con 252 diputados que sumados con 62 del Verde y 50 del PT, da 364, una suma que supera los 334 que se requieren para aprobar las reformas Constitucionales.

Pasa lo mismo en el senado, Morena cuenta con 67 más 14 del Verde y 6 del PT, suma 87, cifra que rebasa los 86 que se requiere. Es decir, sin el mayor problema, con sus aliados puede hacer y deshacer en ambas Cámaras, esa es la importancia de los votos de sus aliados.

Basta recordar que Morena llegó con 83 senadores y para alcanzar esa cifra de 86, su coordinador, Adán Augusto compró a los dos senadores del PRD, Araceli Saucedo y José Sabino, para después asustar con meter a la cárcel al panista, Miguel Angel Yunes para que también se pasara al partido de López Obrador. Una mayoría calificada hechiza e inmoral, pero al final del día, legal.

Si bien la senadora presidenta aceptó que tendrá cambios, también consideró que deberán ser, en su caso las plurinominales de acuerdo a los porcentajes proporcionales, partidos grandes y chicos, todos por igual a la votación obtenida.

Que ellos, los de la izquierda lucharon por esa representación para que el Congreso tuviera la voz de todas las fuerzas políticas.

Sin embargo, en la actualidad no se respetó esa proporcionalidad, Morena alcanzó el 54 por ciento y la oposición el 46 por ciento, pero en materia de distribución de diputaciones y senadores, el partido oficial se agandalló el 75 por ciento.

Dependerá el contenido para que los senadores y diputados del partido oficial puedan dar su consentimiento para aprobarla, pero será clave la decisión del Verde que puede frenar u obligar a cambiar sino los convencen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL INFORME DE ARMENTA Y LA VAGANCIA DE MONREAL

Dicen que más sabe el diablo por viejo que por diablo, le cuento que el fin de semana Ricardo Monreal, líder de la Cámara de Diputados que preside la panista, Kenia López, acompañó al gobernador de Puebla, Alejandro Armenta al Congreso del Estado.

Fue a entregar su Primer Informe de Gobierno y Monreal sin titubeos reaccionó y se dijo sorprendido porque el gobernador, primero que acudiera personalmente -que antes se mandaba un propio- al Congreso a entregar su informe y luego, se quedara a escuchar a diputadas y diputados de cada grupo parlamentario sus posturas. Que eso se llama apertura y tolerancia.

Sin embargo, Monreal al término de la ceremonia en el Legislativo, decidió retirarse para no presenciar el informe de Armenta en la explanada del Museo Barroco.

¿Qué fue lo que paso?, bueno, que simplemente no quiso restarle el mínimo de reflectores en la fiesta de su amigo, donde los periodistas, para bien o para mal ya lo esperaban. Declarar en un informe de gobierno, a veces puede ser contraproducente, por eso Monreal, con su vagancia política evitó su presencia para hablar.

CONGRESO DE LA CDMX, TRANSPARENCIA A MODO

El zafarrancho en el Congreso de la CDMX, por diputadas de la oposición contra las morenistas, deja en claro la resistencia para evitar que el partido oficial se despache con la cuchara grande en materia económica.

Mostraron carácter y de sobra las opositoras, a pesar de su minoría disminuida.

De un plumazo, con su mayoría atropellaron a los opositores para aprobar la extinción del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y con ello, sustituir con un modelo a modo del gobierno de Clara Brugada.

Es decir, serán juez y parte del manejo de los dineros. Opacidad pura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lo rescatable del zafarrancho, es la intervención del presidente del Congreso, Jesús Sesma que auxilio en buscar separar a las diputadas trenzadas de los cabellos para evitar que se hicieran más daño.

https://mexicoinforma.mx/reforma-electoral-el-plato-mas-fuerte-laura-itzel/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Informe digital y recursos para rehabilitar una cancha

Con un formato inédito a través de redes sociales, presenté mi Informe legislativo para renunciar al evento presencial tradicional y reasignar recursos destinados a esa actividad, para rehabilitar una cancha deportiva en la alcaldía Benito Juárez.

La decisión responde a mi convicción de que el ejercicio público debe tener un impacto tangible en el territorio y no limitarse a actos protocolarios. Busco que el Informe no sea un momento político, sino un acto de utilidad pública.

Los principales avances de este primer año en la LXVI Legislatura se traducen en 40 iniciativas en temas de justicia climática, seguridad ciudadana, movilidad, igualdad de género y derechos de los animales. Mi labor no se limitó a la elaboración de propuestas, sino también a la promoción de una política legislativa con enfoque comunitario, que acompaña causas ciudadanas a través de mecanismos jurídicos y de incidencia institucional.

Uno de los capítulos centrales del Informe es el

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

litigio comunitario, herramienta con la que acompañamos casos como la defensa del arbolado urbano —entre ellos los emblemáticos 'Eugenio', 'Laureano' y 'Roberto'—, así como el amparo por agua contaminada en la Benito Juárez.

Impulsé un proceso para descarbonizar San Lázaro, reducir el consumo energético y avanzar hacia la certificación ambiental del recinto.

La agenda climática se articula con las iniciativas presentadas durante el año, entre ellas la creación del Fondo de Justicia Climática, la Ley Adiós Plásticos, la Ley Eugenito para proteger el arbolado urbano y la reforma que busca otorgar autonomía técnica y financiera a la Conabio.

Desde el polo feminista —que integra más de 30 diputadas— se impulsaron acciones para armonizar la despenalización del aborto con criterios de la Corte y exhortos a entidades rezagadas como Guanajuato. En materia de justicia, defendí el cumplimiento de las suspensiones relacionadas con la reforma judicial y me pronuncié por el desafuero de Cuauhtémoc Blanco.

Nuestra labor alcanzó una dimensión internacional con la asistencia a la COP29 —realizada en Azerbaiyán— y en espacios técnicos como el Consejo Regional del Instituto del Medio Ambiente de Estocolmo en Bogotá, donde presenté la visión mexicana en materia de movilidad sostenible, transición energética y justicia climática.

Los ejes trabajados de este primer año serán la base para profundizar su agenda en 2026, con énfasis en justicia ambiental, seguridad, movilidad y derechos humanos.

*

"En redes sociales presenté mi Informe, para reasignar los recursos destinados a esa actividad a la rehabilitación de una cancha deportiva en la alcaldía Benito Juárez".

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Entrevista
Ricardo Monreal (Coordinador de Diputados – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ALFONSO GUTIÉRREZ).- Sobre el pleito que se generó en la tribuna del Congreso de la Ciudad de México entre Morena y el PAN, el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, consideró normal que un periodo de sesiones cierre con posiciones encontradas cuando hay tantos temas importantes y cuando se plantea dar continuidad a un proceso de transformación.

Por otra parte, hizo un resumen del trabajo legislativo en el recién terminado periodo de sesiones, en el que destacó el aval de la ley contra la Extorsión, reformas a la Ley de Aguas, la Ley Arancelaria y la Ley de Salud. Además, se dijo seguro de que la reforma se aprobará en febrero de 2026, junto con la reforma electoral.

En el caso de los presuntos vínculos de la CATEM y del diputado **Pedro Haces** con Édgar 'N', alias 'El Limones', el diputado morenista enfatizó que no le gusta hacer conjeturas falsas y prefiere que las pruebas demuestren si está o no vinculado, porque luego se genera desinformación. Señaló que va a esperar a que las investigaciones continúen para que todo se aclare, ya que para él es importante la presunción de inocencia. Subrayó que en Morena no van a solapar a nadie.

https://drive.google.com/file/d/1OnOKpfUjYLzK28MoDB0Qf3dZ5iJe6phQ/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REALIDAD

Arrebata Jucopo poder a Mesa del Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

A pesar que la Constitución y la ley le otorgan el carácter de máximo órgano de gobierno del Senado, con la responsabilidad del gobierno interno, el manejo presupuestal, la contratación de personal, la difusión de actividades y el cumplimiento de la transparencia, la Mesa Directiva perdió de facto todas sus facultades, porque un acuerdo de la Junta de Coordinación Política se las arrebató.

Este año, por ejemplo, fue la Junta de Coordinación Política, y no la Mesa Directiva, la que dispuso que el cierre del periodo ordinario de sesiones, este 15 de diciembre, se diera por declaratoria y no por sesión del pleno.

Ayer, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, admitió que incluso las decisiones en materia de obligaciones de transparencia las toma ahora la Junta de Coordinación Política que preside Adán Augusto López.

"En el caso concreto de la transparencia y demás, yo creo que lo que tenemos que decir aquí, que es importante, es que finalmente también es una responsabilidad, o nos audita la Auditoría Superior de la Federación y que en este sentido entiendo que siempre se ha cumplido con todas estas cuestiones. Ahora, directamente tiene que ver con la Junta de Coordinación Política y en este caso a mí sí me parece desde luego que es importante que se tomen en consideración estas cuestiones para que exista mayor transparencia", admitió la presidenta del Senado.



Foto: Especial

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, admitió que el cierre del periodo fue decisión de la Jucopo.

El artículo 66 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos ordena que la Mesa Directiva del Senado tiene las facultades de "disponer que la información del trabajo de los senadores sea difundida a los medios de comunicación en condiciones de objetividad y equidad"; además, "asignar los recursos humanos, materiales y financieros, así como los locales que correspondan a los grupos parlamentarios.

"Elaborar y proponer al pleno los ordenamientos que regulen la organización de las secretarías generales, la Tesorería y el Servicio Civil de Carrera. La adopción de esos instrumentos se regirá, en lo conducente, por las reglas y procedimientos establecidos para la aprobación de leyes y decretos; organizar y supervisar las funciones a cargo de las secretarías generales, la Tesorería, el servicio civil de carrera y crear las unidades administrativas que requiera la Cámara.

"Expedir el nombramiento o el oficio de remoción de los servidores públicos de la Cámara, mandos medios y superiores, acordados mediante los procedimientos señalados en esta Ley, las disposiciones reglamentarias y los acuerdos aplicables", ordena.

Y la presidenta de la Mesa, de acuerdo con el artículo 67 de la misma ley, es lapersona responsable de "dirigir las tareas de las secretarías generales, la Tesorería, las unidades administrativas y el Centro de Capacitación y Formación Permanente del servicio civil de carrera, con objeto de asegurar su buen desempeño y acordar con sus titulares los asuntos de su competencia".

En tanto, la Jucopo tiene la tarea de construir los acuerdos para que avancen los temas legislativos.

"Impulsar la conformación de acuerdos relacionados con el contenido de las propuestas, iniciativas o minutas que requieran de votación por el Pleno, a fin de agilizar el trabajo legislativo;

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

5.1
MIL MDP
es el presupuesto de este año para el Senado, el cual es controlado por la Jucopo.

4
LEGISLATURAS
hace que la Mesa Directiva del Senado cedió poder a la Junta de Coordinación Política.

presentar al pleno, por conducto de la Mesa Directiva, propuestas de puntos de acuerdo, pronunciamientos y declaraciones de la Cámara que signifiquen una posición política de la misma.

"Proponer al pleno, a través de la Mesa Directiva, la integración de las comisiones, con el señalamiento de las respectivas juntas directivas, así como a los senadores que integrarán la Comisión Permanente; proponer al pleno la integración de las comisiones a más tardar en la tercera sesión ordinaria del primer periodo de sesiones del primer año de la legislatura, cuando se presente una iniciativa con el carácter de preferente o se reciba el oficio del Ejecutivo Federal señalando dicho carácter a iniciativas presentadas con anterioridad.

"Elaborar el programa legislativo de cada periodo de sesiones, el calendario de trabajo para su desahogo y puntos del orden del día de las sesiones del pleno, y realizar reuniones con la Mesa Directiva, o con su presidente, para dichos efectos y proponer al Presidente de la Mesa Directiva a los senadores que integren las delegaciones para atender la celebración de reuniones de carácter internacional", dispone la ley.

La primera vez que la Mesa Directiva perdió de facto algunas de sus facultades fue en las LXII y LXIII Legislaturas, cuando el priista Emilio Gamboa Patrón tuvo la primera minoría en el pleno. Él jamás presidió el Senado, pero sí la Junta y desde esa posición comenzó a decidir temas administrativos, aunque la Mesa conservó las decisiones finales de todo lo administrativo.

Después, con el morenista Ricardo Monreal, en las LXIV y LXV Legislatura, la Mesa Directiva perdió aún más sus facultades y las asumió la Junta.

Pero desde que llegó Adán Augusto López Hernández se aprobó un acuerdo que le otorgó a él todas las facultades de la Mesa Directiva y, de facto, la Mesa quedó reducida a sólo la organización del trabajo del pleno.

Memoria y valores

La opacidad encubridora de Ricardo Monreal al afirmar que le cree al diputado Pedro Haces y la oscuridad legal en el manejo del dinero del Senado deberían cerrarles la boca y quitarles el fuero a él, a sus defendidos y a su compañero Adán Augusto López.

A muchos mexicanos les preocupa lo que van a pensar sus descendientes si nada más se quejan sin hacer nada. Afortunadamente la memoria de los ciudadanos responsables empieza a despertar y lo primero que aparece a la vista son los líderes de viciosos y holgazanes; de líderes que sólo con palabras quieren hacer desaparecer, del dominio público, sus maldades.

La memoria empieza a encontrar a diputados y a senadores que no cumplen las leyes porque no las respetan; también, el recuerdo hace que se enteren de que en algunos legisladores no hay valores democráticos, pues, al ser la democracia obra de muchos, la libertad les estorba, por tal razón, a tales líderes les conviene ocultar la verdad para poder continuar con la democracia de unos cuantos.

J. JESÚS ARÉVALO HERNÁNDEZ / García, NL

Mesa de debate / Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI) / Israel Zamora (Morena) / Amado Avendaño (Somos MX)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- **Rubén Moreira,** coordinador de los diputados del PRI, indicó que él no está optimista con el 2025 porque fue un año complejo por los problemas en seguridad y un ejemplo de ello fue Michoacán. En materia económica, el país cerrará el año con crecimiento entre 0.2 y 0.3, hay problemas graves en educación por la disminución de matrícula y la carencia en salud ha crecido muchísimo. Es el mayor endeudamiento en la historia por los problemas en las finanzas públicas, habrá más impuestos en el 2026, más aranceles y una persecución a los contribuyentes. En el aspecto democrático indicó que será un retroceso grave por lo de la reforma electoral.



https://drive.google.com/file/d/1UaYWPQ71CO-B9B05cbDOeqr_Xuu_vYcm/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Reforma Electoral, el plato más fuerte: Laura Itzel

por Mexico Informa | Dic 16, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Le comenté en días pasados que se está cocinando la reforma Electoral que enviará la Presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión para su análisis y aprobación.

No es un tema menor porque sin duda habrá resistencia, no solo de la oposición que lideran el PAN de Jorge Romero y el PRI de Alejandro Moreno Altos, sino de los propios aliados de Morena que conjuntan la mayoría calificada, es decir del Verde de Manuel Velasco y el PT de Alberto Anaya.

Ayer, durante un encuentro para compartir el pan y la sal, de la presidenta del Senado, la morenista, Laura Itzel Castillo y los periodistas que cubren las actividades legislativas, consideró que esa reforma Electoral será lo más importante en el próximo periodo de sesiones.

Y, obviamente que no pretenden sacarla en *Fast Track*. Simplemente, esa reforma será "el plato más fuerte, diría yo".

El gran problema de esa reforma será el apartado de las plurinominales, en Palacio Nacional quieren que desaparezcan de tajo los 200 diputados y los 32 senadores que llegan por esa vía, pero hay resistencia del Verde y PT y sin

sus votos simplemente no podrá aprobar nada, por eso están en la construcción del mecanismo para su distribución.

Esa reforma necesita de los dos tercios de los 500 diputados y los 128 senadores, Morena cuenta con 252 diputados que sumados con 62 del Verde y 50 del PT, da 364, una suma que supera los 334 que se requieren para aprobar las reformas Constitucionales.

Pasa lo mismo en el senado, Morena cuenta con 67 más 14 del Verde y 6 del PT, suma 87, cifra que rebasa los 86 que se requiere. Es decir, sin el mayor problema, con sus aliados puede hacer y deshacer en ambas Cámaras, esa es la importancia de los votos de sus aliados.

Basta recordar que Morena llegó con 83 senadores y para alcanzar esa cifra de 86, su coordinador, Adán Augusto compró a los dos senadores del PRD, Araceli Saucedo y José Sabino, para después asustar con meter a la cárcel al panista, Miguel Angel Yunes para que también se pasara al partido de López Obrador. Una mayoría calificada hechiza e inmoral, pero al final del día, legal.

Si bien la senadora presidenta aceptó que tendrá cambios, también consideró que deberán ser, en su caso las plurinominales de acuerdo a los porcentajes proporcionales, partidos grandes y chicos, todos por igual a la votación obtenida.

Que ellos, los de la izquierda lucharon por esa representación para que el Congreso tuviera la voz de todas las fuerzas políticas.

Sin embargo, en la actualidad no se respetó esa proporcionalidad, Morena alcanzó el 54 por ciento y la oposición el 46 por ciento, pero en materia de distribución de diputaciones y senadores, el partido oficial se agandalló el 75 por ciento.

Dependerá el contenido para que los senadores y diputados del partido oficial puedan dar su consentimiento para aprobarla, pero será clave la decisión del Verde que puede frenar u obligar a cambiar sino los convencen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL INFORME DE ARMENTA Y LA VAGANCIA DE MONREAL

Dicen que más sabe el diablo por viejo que por diablo, le cuento que el fin de semana Ricardo Monreal, líder de la Cámara de Diputados que preside la panista, Kenia López, acompañó al gobernador de Puebla, Alejandro Armenta al Congreso del Estado.

Fue a entregar su Primer Informe de Gobierno y Monreal sin titubeos reaccionó y se dijo sorprendido porque el gobernador, primero que acudiera personalmente -que antes se mandaba un propio- al Congreso a entregar su informe y luego, se quedara a escuchar a diputadas y diputados de cada grupo parlamentario sus posturas. Que eso se llama apertura y tolerancia.

Sin embargo, Monreal al término de la ceremonia en el Legislativo, decidió retirarse para no presenciar el informe de Armenta en la explanada del Museo Barroco.

¿Qué fue lo que paso?, bueno, que simplemente no quiso restarle el mínimo de reflectores en la fiesta de su amigo, donde los periodistas, para bien o para mal ya lo esperaban. Declarar en un informe de gobierno, a veces puede ser contraproducente, por eso Monreal, con su vagancia política evitó su presencia para hablar.

CONGRESO DE LA CDMX, TRANSPARENCIA A MODO

El zafarrancho en el Congreso de la CDMX, por diputadas de la oposición contra las morenistas, deja en claro la resistencia para evitar que el partido oficial se despache con la cuchara grande en materia económica.

Mostraron carácter y de sobra las opositoras, a pesar de su minoría disminuida.

De un plumazo, con su mayoría atropellaron a los opositores para aprobar la extinción del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y con ello, sustituir con un modelo a modo del gobierno de Clara Brugada.

Es decir, serán juez y parte del manejo de los dineros. Opacidad pura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lo rescatable del zafarrancho, es la intervención del presidente del Congreso, Jesús Sesma que auxilio en buscar separar a las diputadas trenzadas de los cabellos para evitar que se hicieran más daño.

https://mexicoinforma.mx/reforma-electoral-el-plato-mas-fuerte-laura-itzel/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Antilogía



Ricardo Monreal Ávila

El péndulo latinoamericano

Hace tres años, 12 de los 19 países de la América Latina continental eran gobernados por partidos o movimientos de izquierda, incluidas las tres economías más grandes del área: Argentina, Brasil y México.

Se habló entonces de la "gran marea rosa" en América Latina (para diferenciarla del rojo comunista y para subrayar su orientación socialdemócrata), lo que alertó a los movimientos latinoamericanos de derecha a reagruparse y relanzarse desde países fuera de esa órbita, especialmente desde España y EU.

En 2018, el ascenso de Morena al poder público en México, con AMLO al frente, fue a su vez efecto y causa de ese momento especial que vivía la América

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Latina, marcada por el hastío y el malestar que las políticas económicas neoliberales habían dejado en el continente, especialmente por su estela de pobreza, violencia y corrupción.

Desde hace dos años, el péndulo latinoamericano (que suele moverse en ciclos de 10 y 15 años, desde hace medio siglo) ha empezado a moverse hacia el lado contrario. El triunfo en Chile de José Antonio Kast, al frente de una coalición de la derecha extrema (que pugna por mano dura en seguridad, rechazo a la migración y políticas económicas de suma apertura), se aúna a las victorias de movimientos similares en Argentina, Bolivia, Ecuador, Honduras, Paraguay y Perú, así como al ascenso reciente de la derecha en Colombia y al asedio civil y militar en Venezuela.

Si bien cada caso tiene su propia dinámica y explicación, es importante tener presentes los factores más visibles que pueden explicar esta salida de los

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

gobiernos de izquierda en América Latina. En Argentina, la falta de resultados en materia económica (inflación, desempleo y manejo de la deuda pública) fue el factor detonante, junto con la dirección mediática de los casos de corrupción en el kirchnerismo. En Bolivia, la división y fractura del movimiento encabezado por Evo Morales, el MAS, que no logró un acuerdo para llevar un candidato único, se tradujo en la salida de todos.

En Ecuador, la inseguridad provocada por los grupos criminales locales y el fraude electoral ejercido por el gobierno actual de derecha fueron factores que sacaron a la izquierda del juego, mientras que, en Paraguay, como en el caso de Bolivia, la incapacidad de las izquierdas para acordar una coalición los llevó fuera del gobierno.

En Perú, por otra parte, el llamado “golpe de Estado blando”, caracterizado por el control que la derecha

tiene sobre los poderes Legislativo y Judicial, fue el factor determinante. En tanto, en Honduras y Venezuela, la injerencia desde el exterior de sus respectivas derechas son los elementos que explican la salida o debilitamiento de los gobiernos en curso. En Chile, el caso más reciente, la inseguridad y la falta de crecimiento económico parecen haber sido las causas detonantes.

En México, todos estos factores enlistados los está moviendo la derecha local e internacional, aunada a una oleada de embates mediáticos en redes sociales, pero que han podido sortearse gracias a que se está trabajando para evitar cada uno de estos riesgos y amenazas: desde la división interna hasta el acecho político de la derecha internacional, pasando por el reforzamiento de los asideros sociales y territoriales del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

https://www.milenio.com/opinion/ricardo-monreal-avila/antilogia/el-pendulo-latinoamericano

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 9 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OJALÁ

OSCAR GLENN
@OscarGlenn



La Presidenta Sheinbaum esta vez sí emitió un conciso mensaje de reconocimiento y felicitación para el vencedor y estimó que lo ocurrido en Chile debe ser analizado

Izquierda y derecha

Tras confirmarse el triunfo del ultraderechista José Antonio Kast este domingo en las elecciones presidenciales de Chile, venciendo por considerable margen a la izquierdista Jeannette Jara -que no pudo con el rechazo hacia el presidente en funciones, Gabriel Boric- se acumulan tres elecciones, con las de Honduras y Bolivia, en las que la izquierda no ha logrado convencer a las mayorías de los beneficios de ese modelo; lo que -sin ser garantía ni premonición, pero sí lección- despierta entusiasmo para el futuro entre los afines a la derecha y en contraste, aunque disimulada, emerge cierta preocupación en algunos integrantes de la izquierda.

La Presidenta Claudia Sheinbaum que esta vez sí emitió, a poco de conocerse los resultados de la elección chilena, un conciso mensaje de reconocimiento y felicitación para el vencedor. A pregunta de la prensa estimó que lo ocurrido en Chile debe analizarse y servir para la reflexión de los movimientos progresistas en América Latina y descartó que algo así se pueda dar en México, "porque hay mucho apoyo popular al gobierno, hay resultados como la disminución de la pobreza y además hay unidad en el movimiento".

Casualmente, el coordinador de los diputados federales morenistas, Ricardo Monreal, reflexionó al respecto refiriendo que "América Latina vive un péndulo político que deja lecciones claras: la división interna debilita a la izquierda" y planteó que en México se actúe con responsabilidad y tolerancia, siguiendo el ejemplo de la propia presidenta "con austeridad, honestidad y trabajo constante".

Coinciden en el llamado a evitar divisiones y preservar la unidad, como se prefiera expresar, lo cual evidencia que hay conciencia de los riesgos latentes en el crecimiento de los afanes personales y de camarillas, de los apetitos desbordados que no han podido evitarse ni contenerse ante la abundancia de poder y dinero del que muchos parecen querer o sienten merecer algo, máxime si se percibe complacencia para ello.

Veremos en qué se traduce el llamado a la reflexión, la operación, el liderazgo y el diálogo político que son capaces de ejercer, así como la capacidad de autocrítica y la evaluación de la viabilidad de las decisiones que están tomando, como factor real y sostenible de desarrollo, seguridad y orden, gobernando para todos, porque según se está viendo, sí importan.

En esa misma tónica, no se puede pasar por alto el llamado de atención que en el Estado de México ha hecho con energía el Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte, en el contexto de los informes municipales de gobierno, ante los indicios de divisiones internas o falta de resultados notables: "El llamado es a que profundicemos esta forma de gobierno, que es más territorio y menos escritorio. Eso es fundamental para que nadie se esté durmiendo en sus laureles y piensen que la comodidad de los cargos es lo más importante, lo más importante es servir al pueblo y servirlo con dignidad". Vamos a ver cuántas personalidades se ponen el saco.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 10 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que mientras la presidenta **Claudia Sheinbaum** define cuál será la cámara de origen para iniciar la discusión de su propuesta de reforma electoral en el Congreso, diputados y senadores morenistas mostraron ya sus primeros diferendos en la materia, pues mientras el coordinador de la mayoría guinda en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, abrió la puerta a un periodo extraordinario de sesiones en enero para desahogar el proyecto, la lideresa del Senado, **Laura Itzel Castillo**, aseguró que no existe la intención de aprobar la iniciativa por *fast track*. La moneda está en el aire...

Que hoy, a puerta cerrada, el Consejo General del INE arrancará el debate sobre cómo armar una propuesta final para la reforma electoral, ante la insistencia de la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, de que su iniciativa rechazada era solo "un saque", a pesar de que sus pares la recibieron como el proyecto por entregar. Eso sí, el consenso parece un deseo navideño, pues ha sido clara la advertencia previa de que eso no se logrará, pues hay quienes se aferrarán a sus "propuestas individuales". Bueno.

Que en enero, la Presidenta encabezará reuniones del Gabinete de Seguridad y mañaneras en entidades con problemas de violencia e inseguridad. De entrada, ocupará jueves y viernes para que el grupo coordinado por el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, sesione desde regiones con altos índices delictivos, con el fin de revisar la problemática, mientras que la mandataria inaugurará hospitales y carreteras durante ese primer mes de 2026.

Que el gobierno de la capital se comprometió a que este martes quede libre la plancha del Zócalo y que los ambulantes que la ocupan sean trasladados a un predio en la avenida Paseo de la Reforma, aunque los artesanos que acampan en el primer cuadro de la ciudad aseguran que no tienen intención de moverse. Ya veremos hasta dónde ceden las autoridades encabezadas por **Clara Brugada** con los representantes de ese grupo del comercio informal.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 22 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Ímpetu Económico

Gerardo Flores
@GerardoFloresR

Abusados con los aranceles, hay que ver lo ocurrido en EUA

La semana pasada, ambas cámaras del Congreso de la Unión aprobaron una reforma a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, que consistió en incrementar los aranceles de importación para aquellas importaciones provenientes de países con los que México no tiene acuerdos comerciales, para un importante número de fracciones arancelarias que corresponden a un gran número de productos o bienes que se importan de esos países. El incremento se supone incidirá particularmente sobre las importaciones provenientes de países asiáticos, concretamente, China y Corea del Sur.

Lo primero que hay que destacar del proceso legislativo por el que se aprobó la reforma citada, es que en la Cámara de Diputados estuvieron a punto de cometer una pifia de enormes proporciones, porque en su frenesí por aprobar a las carreras lo que se les envía desde el Poder Ejecutivo, en el dictamen de la Comisión de Economía eliminaron -seguramente sin darse cuenta-, la columna que en dicha ley se dedica a reflejar los impuestos a la exportación para las mismas fracciones arancelarias para las que está definido un impuesto de importación o arancel, que en la iniciativa presidencial no se proponía eliminar. Aunque México no utiliza los impuestos a la exportación desde hace muchos años, no es correcto que de pronto, sin haberlo siquiera analizado, los diputados hubieran eliminado esa columna.

Se ve que alguien se dio cuenta del error y tuvieron que recurrir a **Ricardo Monreal** para que presentara una reserva en el Pleno de San Lázaro para corregir el pequeño descuido de los integrantes de la Comisión de Economía, que se supone había discutido y votado el contenido del mismo.

Ahora bien, ya concluido el proceso legislativo y promulgado el decreto de la reforma que nos ocupa, el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, se ha dedicado a explicar en medios y en la conferencia mañanera la lógica de incrementar los aranceles. Su mensaje central es uno muy alineado a la lógica comercial del presidente de los Estados Unidos, **Donald Trump**: hay que encarecer las importaciones para impulsar que eso que se importa a precios desventajosos se pueda producir en nuestro país, y así se protege el empleo de miles de mexicanos.

De manera precisa ha señalado que si no se hubieran incrementado los aranceles a la importación, el ritmo de crecimiento de las importaciones de los bienes a los que se les aplica dichos impuestos, habría provocado que al cierre de 2026 se hubieran perdido 350,000 empleos. Entonces, nos dice, con los nuevos aranceles el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum estaría protegiendo esos 350 mil puestos de trabajo en industrias como la del vestido, calzado, acero y automotriz.

Sin embargo, después de observar lo que ha ocurrido con el flujo de comercio hacia los Estados Unidos, habría que ver si se cumple la lógica del secretario Ebrard. Después de ocho meses de retórica y amenazas de subidas en el nivel de los aranceles que cobra EUA a las importaciones del resto del mundo, varias de las cuales sí se materializaron, lo único cierto para los ciudadanos de los EUA es que se ha registrado un incremento sin precedentes en los ingresos del gobierno de nuestro vecino del norte, que al 30 de septiembre de 2025, el cierre del año fiscal en ese país, había recaudado prácticamente 180,000 millones de dólares americanos, casi 100,000 millones de dólares por encima de lo que se reporta recaudó al cierre del año fiscal 2024.

Fuera de ese efecto recaudatorio, los mayores aranceles en EUA no han frenado el crecimiento de las importaciones provenientes del resto del mundo, pero peor aún, no se han traducido en mejoras significativas en los niveles de empleo. Así que bien valdría la pena que el secretario Ebrard y su equipo empiecen a analizar con dedicación cómo se comportará el comercio exterior de México a partir de la entrada en vigor de los incrementos arancelarios, y de la mano, cómo se comporta el empleo en nuestro país. No vaya a ser que se lleven la sorpresa que por variables que no estudiaron, las importaciones continúan su ritmo de crecimiento, pero ahora a un mayor precio para los consumidores de México.

Bajo un escenario así, perdemos los consumidores, pierden las empresas y pierden los trabajadores.

**El autor es economista.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



En Zacatecas, la presidenta opera y Monreal cede

Dicen, y con razón, que en la política no hay casualidades, y justo unos días después de que Ricardo Monreal, líder de la Cámara de Diputados, declarara en la radio local de Zacatecas que "los zacatecanos ya no quieren otro Monreal", ayer lunes se publicó aquí en EL UNIVERSAL una encuesta de Enkoll —la encuestadora de cabecera de Morena y de la Presidencia— en la que el diputado Ulises Mejía Haro, quien no es monrealista, pero sí es cercano a la presidenta Sheinbaum, aparece liderando las preferencias electorales con un 50%, por sobre el resto de los aspirantes de Morena.

Justo cuando Monreal aceptó que la marca de su apellido, que ha controlado la política local en los últimos 25 años, se ha desgastado y le dice a un noticiero local que su hermano Saúl no podrá ser candidato por las normas de Morena, el nombre del diputado Mejía Haro aparece en encuestas impulsadas desde la Presidencia, lo que confirma que quien fuera también alcalde de la ciudad de Zacatecas entre 2020 y 2024 será la opción que termine, sin divisiones ni confrontaciones, con lo que ya parece una aceptación del jefe del clan monrealista.

En la entrevista del pasado jueves, Ricardo Monreal habló de los otros aspirantes a la candidatura morenista. Dijo de su cuñada, la senadora Verónica Díaz, a quien impulsa el gobernador David Monreal, que no tiene relación con ella ni comunicación, que estuvo casada con su hermano Luis Enrique y que ya se divorciaron. "Tengo años sin verla, no platico con



ella, no tengo ninguna cercanía con ella y no voy a hablar nunca mal de ella", respondió escuetamente. Y cuando le tocó el turno de hablar del diputado Ulises Mejía Haro, su respuesta fue que "es un joven disciplinado" y aunque reconoció que no pertenece a su grupo político, recordó que conoce su trabajo como coordinador de los morenistas.

Mejía Haro no es ningún improvisado en la política zacatecana. Gobernó la ciudad capital por cuatro años y terminó su gestión con tan buenos niveles de aprobación que iba a buscar la reelección por otro periodo, pero justo en el 2024 la entonces precandidata, Claudia Sheinbaum, lo buscó para pedirle que le ayudara a coordinar su campaña interna en Zacatecas. Ulises aceptó y, a contracorriente del monrealismo, que evidentemente apoyaba la candidatura de Ricardo, su trabajo intenso por el estado fue parte del triunfo contundente que obtuvo Sheinbaum en la entidad zacatecana donde le ganó a Monreal con una diferencia de varios miles de votos.

La primera señal de que la presidenta iba a buscar arrebatarle Zacatecas a los Monreal la dio la propia presidenta primero con la ley antinepotismo que se volvió norma interna de Morena, antes incluso de que entrara en vigor como ley federal. Desde ahí Sheinbaum tenía la mira puesta en tomar el control de la entidad zacatecana, pero cuando no quedó duda fue cuando en octubre, en medio de los mensajes de Saúl Monreal de que él sería candidato a gobernador, desafiando la norma de Morena y amagando con buscar la candidatura de otro partido, la doctora le respondió al senador: "Que espere seis años".

Y en todos estos meses la presidenta fue impulsando y alentando la candidatura zacatecana para el diputado Mejía Haro, a quien le había ofrecido que lo compensaría por que en 2024 lo bajaron de la candidatura al Senado para meter a un candidato del PT. Todo indica que la presidenta hiló fino y que fue operando una negociación con Ricardo Monreal para que, ante el riesgo de que se perdiera Zacatecas por la falta de un candidato o candidata sólida y ante el desgaste del monrealismo, el patriarca de los Monreal aceptara darle paso a la candidatura de Mejía Haro, sin fricciones ni rompimientos.

Por eso la encuesta que publicó ayer Enkoll en EL UNIVERSAL fue la confirmación de que la presidenta sí está operando para poner a los candidatos a gobernador para el 2027, y Zacatecas es el ejemplo más claro. ●

La presidenta fue impulsando y alentando la candidatura para Mejía Haro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL FESTEJO DEL DIPUTADO SUPLENTE

Al interior de la Cámara de Diputados causó sorpresa la inusual demostración de respaldo político que se dejó ver en el informe legislativo del diputado federal suplente Enrique "Kike" Vázquez Navarro, pues al acto acudieron secretarios del gobierno federal, dirigentes partidistas y un número de diputados que —comentan en San Lázaro— no suele concentrarse ni en eventos encabezados por figuras de primer nivel como Ricardo Monreal Ávila, Pedro Haces Barba o Manuel Velasco Coello; el hecho resulta aún más llamativo tratándose de un legislador suplente, el mismo Enrique "Kike" Vázquez Navarro que fue exhibido bailando en Ibiza y que protagonizó un enfrentamiento público con la diputada María Teresa Ealy Díaz, mientras en los pasillos de Morena se insiste en que su fortaleza real proviene de ser considerado el "hijo político" de Marcelo Ebrard Casaubon, secretario de Economía, versión que explicaría por qué hubo legisladores que viajaron desde Miami y otros que incluso habrían llegado en vuelos privados exclusivamente para arroparlo, alimentando la pregunta que hoy corre entre curules: qué se está construyendo alrededor de un diputado suplente que convoca más poder del que formalmente representa.

La explicación de qué aranceles entrarán en vigor el próximo 1 de enero ha puesto la presión en Marcelo Ebrard, secretario de Economía. Resulta que a varios países, nos dicen, no les queda claro el tema de los aranceles que se ponen el próximo año, no creen que no tienen sesgo político, como se pudiera quizá pensar que es para países con los cuales no se tiene un tratado de libre comercio, en especial los asiáticos. Esta instauración arancelaria, según nos comentan, es para proteger 350 mil puestos de trabajo, pero quienes más lo agradecen son los sectores acerero y automotriz. Lo que hay que hacer ahora, es fortalecer la industria nacional, ya que para proteger no solo basta imponer aranceles, sino impulsar, para que no sufran las cadenas de valor que se han tocado.

Políticos en funciones y aspirantes rumbo a 2027 comenzaron una discreta, pero intensa operación de deslinde tras la detención de Édgar "N", El Limones, identificado como presunto jefe de plaza del Cártel de Sinaloa en la Comarca Lagunera y supuestamente operador visible de CATEM en Durango. Quienes en su momento vieron rentable aparecer arropados por la estructura de la CATEM y por el entorno político de Pedro Haces, hoy intentan tomar distancia y borrar rastros de fotografías donde aparecen sonrientes y confiados al lado del hoy interno del Altiplano. El trascendido apunta a que el verdadero temor no es sólo el costo mediático, sino que las investigaciones federales por extorsión, cobro de piso y delincuencia organizada sigan avanzando y conviertan relaciones "sindicales" y apoyos políticos de campaña en un problema mayor, justo cuando ya se acomodan piezas y candidaturas con la mira puesta en el 2027.

La FGR anda con todo. Parece que hay prisa para que se saquen adelante las carpetas de investigación de casos que se habían iniciado en el sexenio anterior. Nos mencionan que puede parecer que hay cacería de brujas, pero no es así; solo que a los ojos de la sociedad, no se ve como una expedita procuración de la justicia, sino más bien como que la fiscalía tiene mucho que hacer, antes no se hacía mucho y que además, hay prisa para sacar los rezagos. Claro, también nos señalan que ante esta prisa, se pueden cometer errores y así, se genere impunidad.

Se han encendido las alertas, luego de que el ISSSTE, que dirige Martí Batres, estaría dando el fallo de la licitación No. LA-51-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GYN-05IGYNN005-N-I-2026, previsto para el 24 de diciembre, correspondiente al servicio de limpieza para todo 2026, al llamado Cartel de la Limpieza. Y es que incluyeron requisitos que limitan la libre competencia, como las constancias de capacitación exigidas en el anexo técnico, numerales 3 al 6, algunas ajenas al servicio y otras de imposible cumplimiento por los plazos administrativos que implican. En el sector señalan a Omar Butrón Fosado, como el autor del traje a la medida, luego de que este directivo ha mantenido pagos a proveedores en la Ciudad de México —Armot Seguridad Privada y Aseo Privado Institucional— pese a que ambos fueron sancionados por la STPS y perdieron su registro REPSE desde el l2 de noviembre. Nos afirman que la junta de aclaraciones del l6 de diciembre se pondrá interesante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

Limonada, *Haces y Monreal* // *Duarte pasará Navidad tras las rejas* // *El trabajo gratuito de las mujeres*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA CAPTURA DE Édgar Rodríguez Ortiz, *El Limones,* secretario de organización de la Catem (Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México) en Durango y Coahuila, y al mismo tiempo operador financiero del grupo criminal *Los Cabrera,* da una pista sobre la corrupción sindical. El delincuente jugaba doble papel: por un lado, líder obrero, y por otro, extorsionador de comerciantes, ganaderos, transportistas y comercios. Su detención debería conducir a una investigación sobre el dirigente nacional de la Catem, Pedro Haces –quien ha negado toda relación con el detenido–, que abarque al líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. El año anterior, Monreal creó un cargo en la bancada morenista que no existía y se lo asignó a Haces: coordinador de operación política. El dúo dinámico gobierna casi sin oposición esa cámara del Congreso. La fiscal de acero, Ernestina Godoy, enfrenta cuestionamientos en el sentido de que sólo está persiguiendo a los enemigos del régimen. Hacer luz sobre las actividades de Monreal-Haces sería una forma de tapar la boca a los críticos. El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, dice que, "por ahora" Haces no está siendo objeto de investigación, pero apenas está en su etapa inicial.

Navidad tras las rejas

EN EL CONFLICTO entre tres gobernadores de Chihuahua –se acusan de corrupción entre ellos– sólo uno está en la cárcel, y ahí pasará la Navidad. La jueza María Jazmín Ambriz López, del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, dictó prisión a César Duarte. Encontró suficientes los fundamentos que ofreció la Fiscalía General de la República para procesarlo por lavado de dinero. La juzgadora fijó un plazo de medio año para que la fiscalía y la defensa del político chihuahuense ofrezcan pruebas. Los otros dos gobernadores del triángulo conflictivo, la panista Maru Campos y el ex panista, ahora neomorenista, senador Javier Corral, recibirán felizmente a Santaclós.

La aportación de las mujeres

NO SON LAS grandes corporaciones las que hacen las mayores aportaciones al producto interno bruto (PIB), sino el ejército de millones de mujeres que contribuyen con su trabajo no remunerado. Es decir, trabajan gratuitamente y todavía así, como no tienen un empleo formal, hay quienes dicen que "no hacen nada". El dato de Inegi es contundente: cada mujer aporta 82 mil 339 pesos anuales por trabajo gratuito. Las labores domésticas y de cuidados que realizaron en 2024 aportaron 2.7 veces más valor económico que las que desempeñaron los hombres. Alcanzaron 8 billones de pesos, cifra equivalente a 23.9 por ciento del PIB.

Díselo a Claudia

Asunto: la credencial del INE

¿REALMENTE NECESITAMOS UNA nueva credencial de elector? Posiblemente sólo sea necesario remplazar las que están dañadas. Ya estamos super documentados: CURP, licencia de manejar, acta de nacimiento, pasaporte. El Instituto Nacional Electoral ha dado un contrato millonario en dólares a la empresa de un dirigente del Partido Verde, y huele mal. ¿Por qué en dólares? ¿Estamos volviendo al tiempo del despilfarro de Lorenzo Córdova? La presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, debe una explicación pública.

Ernesto Sierra, Ciudad de México

Twitterati

VEO QUE LA oposición en dos días está tuiteando contra Ernestina Godoy lo que no tuiteó contra Gertz Manero en siete años. Interesante...

Taquito de frijol@lvlexico

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"MÉXICO NO INCUMPLE ACUERDO DE AGUA CON EU"



▲ En el diálogo con Estados Unidos para entregar agua no se puso en riesgo el consumo humano ni el sector agropecuario; se enviará una parte este mes y el resto en las siguientes semanas, afirmó ayer la mandataria. Foto Presidencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	30	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CIUDAD PERDIDA

Un desastre, el Congreso local // Otro tinglado panista // Boicotear el presupuesto, propósito

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

TENÍA QUE SUCEDER y el tiempo se cumplió. El desastre político que se ha dado en el Congreso de la ciudad reventó entre gritos y desgreñaderos; lo soñado para que los azules afirmen que son iguales a los morados.

LA TRAMPA SE tendió sin mucho cuidado, con el desaseo normal de los panistas y con la colaboración del muy deficiente quehacer político de la líder morenista en el Congreso, Xóchitl Bravo, y la inoperancia del verde, Jesús Sesma, un azul deslavado.

SE SABÍA QUE los panistas habían logrado que en comisiones se cambiara la propuesta del gobierno que pretendía reducir de tres a uno el número de comisionados al organismo que garantice el acceso a la información pública y la protección a los datos personales, con el fin de ponerlo de acuerdo con lo que establecido a nivel federal, y se sabía que no se estaba de acuerdo con Morena y que lo modificaría en la discusión en el pleno, con el apoyo de la mayoría.

ASÍ QUE SE preparó el escenario, que en el fondo contenía lo no dicho, lo que no aceptaban los azules dispuestos a reventar la sesión: el presupuesto para el año que viene, en cuyo código financiero se castigará a quienes no paguen impuestos, cosa contra la que los panistas están en total desacuerdo.

LOS AZULES LUCHAN por impedir, por ejemplo, que los impuestos sean devueltos a la población más necesitada vía programas sociales; prefieren que los más acaudalados sigan sumando ceros a las cuentas de banco, que auxiliar a quienes apenas tienen para subsistir.

ESE ES EL punto: buscar que los programas sociales no funcionen, porque para ellos, los azules, eso, las ayudas, no son parte de la vocación de gobierno de la 4T, sino una forma de conseguir votos y nada más. En la idea panista los programas sociales atentan contra el capital, aunque sea mal habido.

ENTONCES, ESO DE la intención imposible de los azules de meter mano al órgano de transparencia era un buen motivo para evitar que la ciudad tuviera presupuesto para 2026; ayer era el último día para lograrlo, y aunque no se paralizaría la ciudad porque entraría en automático el que se aprobó en 2025, sí habría algunas complicaciones financieras.

AUNQUE EL INTENTO fue escandaloso, también fue infructuoso y terminó en un nuevo fracaso de la oposición partidista que ha crecido más por los errores de la dirección política de Morena en el Congreso que por sus aciertos políticos.

DE TODAS FORMAS, como que ya es hora de hacer una revisión profunda e importante sobre el trabajo político en el Congreso de la ciudad para que no se presenten escenas bochornosas como la de ayer y se consiga una buena coordinación partidista. Sí hay con quien.

De pasadita

SI ALGO HAY reclamable a la parte legislativa en el gobierno federal actual es la complicidad, o algo peor, entre Ricardo Monreal y Pedro Haces.

EL DUEÑO DE la empresa llamada Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, que también cobra como miembro del Poder Legislativo, ha crecido, también, a la sombra de Morena, que no ha sabido ponerle freno a las ambiciones y compromisos del dueño de la empresa.

ESTE DOMINGO, POR ejemplo, Pedro Haces fue la figura indeseable para la afición, pero redituable para algunos, en un partido de beisbol en Mazatlán, Sinaloa, donde estuvo acompañado, entre otros, por uno de los hijos de Marta Sahagún.

Y VOLVEMOS A las complicidades: Manuel Bribiesca, hijo de la señora Marta, es el delegado de la Catem en Guanajuato, donde reinan Fox y su familia. ¿Será que Bribiesca ya se volvió moreno?, o ¿será otro negocio del "líder"? Ya veremos.

cd_perdida@jornada.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	30	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



▲ Durante un partido de beisbol en Mazatlán, Sinaloa, el diputado morenista Pedro Haces (con el jersey del equipo Jaguares) estuvo acompañado de Manuel Bribiesca (quinto de izquierda a derecha), hijo de la ex primera dama Marta Sahagún y delegado en Guanajuato de la Catem –sindicato presuntamente vinculado a extorsiones de trabajadores y empresas en diferentes regiones del país–, fundada por Haces. Foto *La Jornada*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 10 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos



Lo de la "unidad", huele a impunidad

Está en el alma del priismo como idea de partido hegemónico y poderoso, está en su historia: la alianza, la complicidad, la ayuda de una organización sindical poderosa y comprometida con el movimiento político.

El mayor símbolo de aquello fue, por supuesto, don Fidel Velázquez y su CTM.

Es imposible no ver el comienzo de la decaída del PRI con el fallecimiento de don Fidel en 1997 y, como suele suceder después de esos liderazgos, las broncas al interior de la Confederación de Trabajadores de México.

Si alguien lo vio claro fue Pedro Haces. Formado como priista pero sabedor que hay que hacer relaciones con muchos partidos y muchos políticos, fue creciendo y hace 15 años fundó la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, la Catem.

En 2018, él y su organización se hicieron morenistas. El crecimiento se ha disparado con más de mil organizaciones sindicales de todo el país —está en los 32 estados—.

Los antiguos priistas ahora vestidos de guinda lo han visto claro —pregúntenle a Monreal o a Murat— o qué tal este *post* de Eruviel Ávila: "Mi hermano @PedroHacesO es un hombre de trabajo, valores y principios".

En febrero, cuando estalló un pequeño escándalo por el fiestón que se aventó Haces en su mega rancho, la Presidenta dijo: "Tenemos una política de alianzas". Esa alianza le ha traído al movimiento muchas cosas, entre otras, dinero, "militantes" y movilización. En enero, Haces había registrado una asociación con miras a formar un nuevo partido —México Contigo— pero que no fue a ninguna parte, aunque no deja de ser una carta bien guardada.

Todo esto viene a cuento por lo que ha pasado en La Laguna y el reciente arresto de Edgar Rodríguez, conocido como *El Limones*.

El empresariado de la región había denunciado lo que pasaba en la región:

"Denunciamos la desviación de las funciones sindicales legítimas del sindicato Catem Laguna Durango hacia actividades económicas ajenas a su objeto social. Y la portación de armas de fuego de su cuerpo de seguridad, rebasando sus atribuciones legales, ejerciendo prácticas monopólicas e intimidatorias".

Arrestaron a *El Limones* y más allá de los múltiples videos, las fotos, los discursos que prueban que el arrestado era de la Catem, Pedro Haces jura no saber quién era. Normal, nadie esperaba otra cosa.

Pero ¿García Harfuch? "La investigación inició por denuncias específicas sobre extorsión que no están vinculadas a ningún sindicato". ¿Alguna relación con Pedro Haces? "Al momento no".

Puessí, lo de las alianzas y la unidad...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL LECTOR ESCRIBE

Triste realidad

Muy lamentable la declaración del diputado Ricardo Monreal, en el sentido de que cualquier iniciativa de ley enviada por la presidenta Sheinbaum será aprobada sin reparo alguno. Me queda claro que se está perdiendo el Estado de derecho en nuestro país, cuando el líder del partido gobernante en la Cámara baja, sin leer las propuestas y enviando un mensaje a sus partidarios, da carta blanca a cualquier cambio que el Poder Ejecutivo considere para gobernar plácidamente.

Se acabó la división de poderes y, a mi parecer, no requerimos de un Poder Legislativo, ya que este es un apéndice del Ejecutivo.

Triste realidad de nuestro país.

Enrique Torres Septién T.
Miguel Hidalgo, Ciudad de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	11	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mejía Haro el morenista mejor posicionado en Zacatecas



Llamó la atención una encuesta publicada, el lunes, en el periódico *El Universal*, sobre la sucesión en el gobierno de Zacatecas, proceso que tendrá verificativo en 2027.

De acuerdo al sondeo, si hoy fueran las elecciones, Morena ganaría la gubernatura con 38 por ciento.

Y en los careos internos para elegir al candidato morenista, destaca el diputado federal Ulises Mejía Haro, quien tiene una preferencia de 39 por ciento, y de ahí se desprende una lista de siete personajes más, pero lo que llama la atención es que no aparece el nombre de Saúl Monreal; el senador berrinchudo, que se ha empeñado en preservar a la dinastía Monreal al frente del gobierno zacatecano, a pesar de que no es del agrado de la militancia.

Sin duda, Mejía Haro es el perfil con el que Morena volverá a pintar de guinda a Zacatecas.

CERTIFICACIÓN A GAP.

Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), que lidera Raúl Revuelta, empieza a mover fichas clave rumbo al Mundial 2026; y es que en días recientes, el grupo recibió la renovación de la Certificación de Aeródromo Civil —emitida por la AFAC, encabezada por Emilio Avendaño— para los aeropuertos de Puerto Vallarta y Los Mochis.

Este aval no es menor: garantiza que las instalaciones cumplen con los estándares más exigentes de seguridad operacional, justo cuando México se alista para recibir a millones de aficionados al futbol.

Tan solo Jalisco espera hasta 3 millones de visitantes, impulsados por el histórico encuentro del 18 de junio de 2026, cuando la Selección Mexicana enfrentará, en el Estadio Akron, a Corea del Sur. En ese contexto, los aeropuertos operados por GAP se convierten en auténticas puertas de entrada estratégicas.

Puerto Vallarta, por ejemplo, fue el primero del grupo en certificarse, y ahora alcanza su tercer refrendo consecutivo, validando protocolos de mitigación de riesgos y operación segura. A noviembre de este año, movió 6.2 millones de pasajeros, con un crecimiento anual del 2 por ciento, y un salto de 10% en el mercado nacional.

La visión institucional es clara: para AFAC, blindar la seguridad operacional es prioridad; y para GAP, mantener esta certificación en toda su red es un activo crítico en un año que estará marcado por flujos extraordinarios de pasajeros y nuevas rutas en las que sin duda, el Mundial, será un gran catalizador.

DE PENA AJENA.

Vaya papelazo el de las diputadas del Congreso de la Ciudad de México, Daniela Álvarez y Claudia Pérez (PAN), así como Yuriri Ayala (Morena) quienes protagonizaron un zafarrancho con codazos, manotazos y jalones de cabello, cuando las legisladoras del blanquiazul intentaron tomar la tribuna para evitar que se discutiera la desaparición del Info CDMX.

Es una pena que la noticia, del Congreso capitalino, sea la bronca entre las "señoras" legisladoras, y no su desempeño para hacer leyes que beneficien a la ciudadanía.

Así el nivel de las diputadas, que son conocidas por ser más proclives al escándalo que al trabajo político.

Que pena.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP, 5	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ante reforma, defienden organismos electorales locales su razón de ser

● Oples llevan documento a comisión presidencial; su labor es especializada: INE

Entregan planteamientos para mantener las Oples

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, confirmó que la entrega de una compilación de propuestas de los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral es una defensa de su permanencia y las razones por las que no debe desaparecer.

"Que reconozca la comisión que tenga en su haber toda la aportación de los organismos públicos electorales y locales, pero no de manera coercitiva, sino para que se traduzca en parte de la propuesta de reforma electoral", aseveró.

Manifestó que el trabajo de los Oples es algo muy especializado y a veces no se reconoce "porque no formamos parte de esas estructuras, pero cuando entras y te das cuenta de todo el trabajo que hay detrás de un proceso electoral, entendemos que es imposible que lo hagamos a nivel federal de la manera minuciosa con que se hace a nivel local", subrayó Taddei.

Tras la culminación de las audiencias en 30 entidades para recibir y escuchar iniciativas individuales y colectivas, la consejera presidenta del INE acompañó a los representantes de los Oples, quienes a su vez integran asociaciones civiles en materia electoral, para solicitar a Pablo Gómez, presidente de la comisión encargada de elaborar la iniciativa final, que analice el papel que han desempeñado los organismos en las elecciones federales y locales, pues gracias a ellos se han podido instalar "puntualmente" las casillas y efectuar el conteo de votos con transparencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP, 5	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Al ser interrogada sobre si la propuesta que el INE entregará el 12 de enero sería aún considerada por la comisión que dirige Gómez, aseguró que están en tiempo, pues al parecer la Cámara de Diputados discutirá la iniciativa hasta febrero, aunque la Presidenta la entregará a mediados de enero.

Tras la entrega oficial de las propuestas de los Oples, y que ella solamente acompañó, insistió en que el INE sí presentará una propuesta colegiada, aunque admitió que habrá cuestiones que vayan por unanimidad, pero todas deberán ser presentadas porque no somos los que vamos a discriminar o no una propuesta, para eso los estudios que está haciendo la comisión presidencial", señaló Taddei antes de salir del recinto donde labora está comisión.

"El consenso se da en la necesidad de participar y de externar el conocimiento puntual que se tiene. lo a partir de una consejería, habrá otras donde alcancemos la una-

Tras la filtración que se dio a conocer la semana pasada de un borrador de la propuesta que elaboró la Secretaría Ejecutiva del INE, aclaró que no era el documento final, sino "un insumo interno", pues hasta hoy (martes) se empezará la discusión en la mesa de consejeros.

Insistió en que el diálogo entre ella y sus homólogos no se rompe. "Creo que estamos comprometidos en sacar un buen documento", puntualizó.



▶ La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, (centro) resaltó el papel de esos organismos en las elecciones. Foto María Luisa Severiano

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 9 | 16/12/2025 | LEGISLATIVO

#CLAUDIASHEINBAUM

Alistan la reforma electoral

DE CERCA CON LA GENTE

- La Comisión Presidencial para la reforma se creó en agosto.
- En los foros participaron 5 mil 294 personas y recibieron 356 propuestas.

INFORMÓ QUE LA PROPUESTA LA HARÁN PÚBLICA EN ENERO

POR N. GUTIÉRREZ Y C. NAVARRO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

65
EVENTOS REALIZÓ LA COMISIÓN PRESIDENCIAL.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que será a mediados de enero de 2026 cuando se presente la propuesta de reforma electoral, cuya iniciativa será enviada al Congreso de la Unión.

En la *mañanera*, la mandataria informó que ya concluyeron los 65 foros que convocó la Comisión Presidencial para la reforma electoral donde se recibieron las opiniones de la ciudadanía de diferentes estados.

"Nosotros nos vamos a reunir en la Comisión que se fundó para la reforma electoral, ya en estos días, porque ya terminaron los foros; porque el objetivo es recibir de la gente cuál era la propuesta para la reforma. Y estaríamos haciéndola pública a principios del próximo año, quizá, mediados de enero, algo así, estaríamos haciendo pública la propuesta", afirmó.

Además, la titular del Ejecutivo Federal manifestó que se gobierna con el pueblo.

"Yo lo he planteado el que, primero, nosotros concebimos la democracia como la definió Lincoln: un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", y argumentó que aunque las minorías no alcancen una diputación, tienen que tener una representación.

Sin embargo, la presidenta Sheinbaum Pardo expresó que desde su perspectiva es fundamental revisar la lista de legisladores plurinominales, costo de elección, así como la estructura de los órganos estatales.

"Y también, valorar si es necesario tantos esquemas organizativos, las OPLEs y todo esto, que es importante, que son parte de las propuestas que se hicieron en los foros", comentó desde Palacio Nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	2	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON

EL POST



ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ
@rosaicela_

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, encabezó la primera sesión ordinaria del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.



"Nos vamos a reunir en la Comisión que se fundó para la reforma electoral, porque ya terminaron los foros; porque el objetivo es recibir de la gente la propuesta para la reforma"

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Política

Propuesta de reforma electoral se presentará en enero de 2026

La presidenta de México subrayó la relevancia de respetar la democracia bajo el principio de 'gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo'

POR KARINA VARGAS
@lula_walk

La propuesta de Reforma Electoral que presentará la presidenta Claudia Sheinbaum verá la luz en enero de 2026, informó la mandataria federal durante la mañanera del pueblo.

Previamente, la jefa del Poder Ejecutivo federal se reunirá con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que encabeza el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, antes de que culmine el año.

"Nosotros nos vamos a reunir en la Comisión que se fundó para la reforma electoral, ya en estos días, porque ya terminaron los foros; porque el objetivo es recibir de la gente cuál era la propuesta para la reforma. Y estaríamos haciéndola pública a principios del próximo año, quizá, mediados de enero, algo así, estaríamos haciendo pública la propuesta", detalló.

En este contexto, aseguró que es fundamental modificar la representación de las minorías y el uso de recursos públicos por parte de los partidos políticos en los procesos electorales.

Rechaza que continúen las diputaciones plurinominales

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reiteró su rechazo a que continúen las diputaciones plurinominales y la elección de representantes populares sin intervención de la gente.

"Para ganar una diputación, local, federal, una presidencia municipal; ya sea del Ejecutivo, sea presidente, gobernador, presidente municipal; del Legislativo, sea Congreso federal, estatales o cabildos, hay que convencer a la gente, ¿no?. Hay que ganar la votación del pueblo de manera honesta, transparente y limpia, universal, secreta y directa. Entonces, vamos a ver las propuestas y ya, en enero, ya dedicamos un tiempo a hablar de la reforma electoral", puntualizó.

De igual forma, señaló la importancia de respetar y hacer valer la democracia bajo el principio de "gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", como estipuló el estadounidense Abraham Lincoln.



FOTO: CUARTOSCURO

En los siguientes días, la presidenta Claudia Sheinbaum se reunirá con la Comisión para la Reforma Electoral.

> "Estaríamos haciéndola pública a principios del próximo año, quizá, mediados de enero, algo así, estaríamos haciendo pública la propuesta"
>
> **Claudia Sheinbaum**
> Presidenta de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La iniciativa del Gobierno va para enero: Sheinbaum

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo consideró que personajes opositores a su Gobierno tienen derecho a presentar su propia propuesta de reforma electoral, como espera hacerlo el empresario Claudio X. González.

La semana pasada, el integrante de la Marea Rosa, movimiento que se ha lanzado contra la 4T en marchas y acciones judiciales desde hace más de dos años, presentó su propuesta electoral, respaldada con más de 188 mil firmas para que pueda ser presentada ante el Congreso de la Unión, de manera que también se valore en la discusión que se hará a partir de la iniciativa que remitirá el Gobierno federal.

"Bueno, ellos tienen derecho a presentar una propuesta. Buscaron firmas y presentaron una propuesta. Voy a ser muy franca, no he visto la propuesta que presentaron", comentó la mandataria.

Tras criticar que este movimiento ha sido cercano a partidos como el PRI y que ahora busca fundarse como un partido político, comentó que se habrán de cumplir las reglas para ello, como conseguir que al menos tres por ciento de los votos sean para ellos en una elección federal.

Ratificó que el plan a cargo de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral será expuesto a mediados de enero, ahora que ya concluyeron los foros para conversar sobre los términos que se incluirán en la propuesta, a partir de lo escuchado de la ciudadanía y otros asistentes.

Sheinbaum Pardo consideró que las minorías sí deben de contar con una representación, aunque no alcancen por la vía plurinominal, lo cual se ha convertido en uno de los puntos centrales de la discusión, debido a que la mandataria ya ha planteado que, a su ver, esta figura electoral no debería seguir.

"Si las minorías deben tener representación, aunque no alcancen una diputación de manera nominal, pues también me parece bien. Lo que no estamos, o lo que desde mi perspectiva es fundamental en la reforma, es las listas de plurinominal que en realidad las eligen las cúpulas de los partidos, aunque en Morena son por tómbola. Pero se eligen sin la participación de la gente", comentó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,30	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



LA PRESENTARÍA A MEDIADOS DE ENERO

Claudia delinea reforma electoral; plantea quitar OPLE y las listas de *pluris*

Criticó a los de Somos México porque "es curioso que antes apoyaban al *PRIAN*, pero ahora ya no se sienten representados"



Reacción. Sheinbaum dijo que otros tienen derecho a presentar sus propuestas.

Abrió la posibilidad de que organizaciones no esperen 6 años para solicitar ser partidos

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La reforma electoral, que se prevé presentar a mediados de enero, "es fundamental" que contemple eliminar listas de legisladores plurinominales, reducir los recursos públicos destinados a las elecciones y desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), delineó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En torno a la propuesta de reforma electoral presentada por Salvemos la Democracia, encabezada por el empresario Claudio X. González, la mandataria consideró que "ellos tienen derecho" a buscar las firmas

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,30 | 16/12/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

y presentar una propuesta, aunque, reconoció, no ha revisado dicho documento.

No obstante, en la conferencia matutina del Salón Tesorería de Palacio Nacional, la presidenta informó que la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que preside Pablo Gómez, se reunirá "en estos días", una vez que concluyeron los foros donde se recibieron propuestas de la ciudadanía.

En ese sentido, Sheinbaum adelantó que su gobierno estaría haciendo pública la iniciativa de reforma electoral a mediados de enero de 2026 y delineó los aspectos que para ella "es fundamental" que debe contener la iniciativa:

"Lo que, desde mi perspectiva, es fundamental en la reforma es (eliminar) las listas de plurinominales, que en realidad las eligen las cúpulas de los partidos, aunque en Morena son por tómbola, pero se eligen sin la participación de la gente.

"Y segundo: la cantidad de recursos que se utilizan para las elecciones, y también valorar si es necesario tantos esquemas organizativos como los OPLE", aseguró.

Sheinbaum puso énfasis en que para ganar una diputación, local o federal, es necesario "convencer a la gente, hay que ganar la votación del pueblo, de manera honesta, transparente y limpia, universal, secreta y directa".

Por otra parte, criticó a los integrantes de la organización Somos México, como Edmundo Jacobo, Leonardo Valdés Zurita y Lorenzo Córdova, porque "es curioso" que antes apoyaban al "*PRIAN*", sin embargo, como ya no se sienten representados buscan formar un nuevo partido político.

Destacó que si el INE lo autoriza, podrán participar en la elección de 2027. Aclaró que de acuerdo con la legislación electoral actual, las organizaciones que busquen convertirse en partidos pueden presentar su solicitud cada seis años, cumplir con un número de asambleas y de afiliados.

PROPUESTA. Sheinbaum puso énfasis en que para ganar una diputación es necesario "convencer a la gente, hay que ganar la votación".

"Tienen que participar solos en la elección y tienen que obtener al menos 3 por ciento de la votación; si no obtienen 3 por ciento, aunque hayan cumplido con todos los requisitos, no se les da el registro para poder participar después en 2030", agregó.

La mandataria abrió la posibilidad a que las organizaciones no tengan que esperar seis años para poder solicitar convertirse en un partido: "Habría que ver si no se puede abrir también para que no se necesiten esperar seis años", señaló.

"Es fundamental en la reforma (eliminar) las listas de plurinominales, que en realidad las eligen las cúpulas de los partidos"

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SU INICIATIVA, EN ENERO

Sheinbaum echará ojo a propuesta de X. González

Cualquier grupo tiene derecho a presentar iniciativas de reforma electoral, señala la Presidenta

ROBERTO CORTEZ ZÁRATE

Luego de la aparición de conferencias encabezadas por "actores de la derecha y la ultraderecha", la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que cualquier grupo tiene derecho a presentar propuestas de reforma electoral y a buscar su constitución como partido político, siempre que cumpla con los requisitos establecidos en la legislación vigente.

La mandataria aclaró que no había revisado a detalle la iniciativa de reforma electoral presentada por el empresario Claudio X. González, aunque indicó que el gobierno federal se alista para verla y discutir su propia propuesta tras la conclusión de los foros ciudadanos convocados para recoger planteamientos sobre el sistema electoral.

Sheinbaum explicó que la comisión encargada de la reforma electoral iniciará reuniones en los próximos días y que la propuesta del Ejecutivo se dará a conocer a principios del próximo año, posiblemente a mediados de enero, una vez sistematizadas las opiniones recabadas durante los foros públicos.

La Presidenta señaló que su concepción de la democracia se basa "en la definición clásica de Abraham Lincoln", al subrayar que se trata de un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, y reconoció que las minorías deben contar con representación, incluso cuando no obtienen triunfos directos en las urnas.

No obstante, identificó como un punto central de la reforma: la revisión de las listas plurinominales, al considerar que en la práctica "son determinadas por las cúpulas partidistas sin participación directa de la ciudadanía, aun cuando existan mecanismos internos distintos, como la tómbola utilizada en Morena".

Otro eje planteado por la mandataria fue la cantidad de recursos públicos destinados a los procesos electorales y la necesidad de evaluar si el actual esquema organizativo, que incluye a los organismos públicos locales electorales, resulta indispensable o puede simplificarse.

En relación con la conformación del partido Somos México, impulsado por exconsejeros del IFE y del INE, Sheinbaum señaló que estos actores que antes ocuparon posiciones dentro del árbitro electoral "ahora han mostrado abiertamente su inclinación política, luego de dejar de sentirse representados por los partidos tradicionales de oposición".

Recordó que la legislación electoral sólo permite el registro de nuevos partidos al concluir una elección federal, cada seis años, y explicó que estos deberán cumplir con el número de asambleas y afiliaciones exigidas, además de competir en solitario y alcanzar al menos 3 por ciento de la votación para conservar su registro.

Finalmente, afirmó que el INE se encargará de determinar si los nuevos partidos cumplen con los requisitos para participar en la elección de 2027.

CUARTOSCURO.COM



La presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP, 10	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PIDE SHEINBAUM REVISAR LA 'LEY ESPOSA'

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Tras reiterar su postura en contra del nepotismo electoral y la llamada "Ley Esposa", Claudia Sheinbaum pidió revisar la constitucionalidad de las reglas que obligan a postular mujeres en Gubernaturas.

La Presidenta fue cuestionada sobre la reforma electoral aprobada el fin de semana en San Luis Potosí, llamada "Ley Ruth" en referencia a Ruth González, esposa del Gobernador Ricardo Gallardo (PVEM), quien busca participar en la contienda a la Gubernatura en el 2027.

También en Nuevo León hay polémica por la llamada "Ley Mariana", que busca obligar a que la candidatura sea para una mujer, y podría beneficiar a Mariana Rodríguez, esposa del Gobernador de MC, Samuel García.

"Estoy de acuerdo en que los partidos políticos, cuando se trata de Gubernaturas, decidan la mitad de candidatos mujeres y la mitad hombres, eso es bueno y está en la Constitución, pero otra cosa distinta es decir obligatoriamente que en el próximo periodo tiene que ser mujer; ahí hay que ver si eso está dentro o no de la Constitución", dijo.

Sheinbaum informó que solicitó al ex presidente de la Corte y actual Coordinador de Política de la Presidencia, Arturo Zaldívar, revisar si ambas leyes locales se apegan al marco constitucional.

Reiteró su rechazo a la sucesión de familiares directos en cargos de elección popular y recordó que el Congreso aprobó una reforma para que, a partir de 2030, no puedan postularse parientes hasta el cuarto grado para el mismo puesto.

Gallardo dijo ayer que la ley fue impulsada por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC) para acatar una resolución de la Corte pendiente desde 2021 y que es un avance sustantivo en materia de igualdad.



La Senadora Ruth González y el Gobernador de SLP, Ricardo Gallardo.



Mariana Rodríguez, es esposa del Mandatario de NL, Samuel García.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP, 10	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuestiona la Presidenta candidaturas obligatorias

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum defendió ayer la paridad de candidaturas de los partidos para los procesos electorales que definirán una Gubernatura, pero cuestionó los intentos en los estados de obligar a que los próximos comicios sean disputados exclusivamente por mujeres.

Al referirse a las resoluciones electorales en materia de paridad impulsadas en congresos locales, la Mandataria dijo que coincide con la obligación de que los partidos postulen mitad mujeres y mitad hombres en las candidaturas a gubernaturas.

"Estoy de acuerdo en que los partidos políticos, cuando se trata de Gubernaturas, decidan la mitad de candidatos mujeres y la mitad hombres, eso es bueno y está en la Constitución, pero otra cosa distinta es decir obligatoriamente que en el próximo periodo tiene que ser mujer; ahí hay que ver si eso está dentro o no de la Constitución", dijo.

El Congreso de San Luis Potosí avaló el pasado fin de semana la denominada "Ley Ruth", en referencia a Ruth González, la esposa del Gobernador del Verde, Ricardo Gallardo, la cual establece que la candidatura para el Ejecutivo estatal en los comicios de 2027 deberá ser encabezada exclusivamente por una mujer.

Nuevo León también enfrenta una polémica por la llamada "Ley Mariana", que busca obligar a que la candidatura sea para una mujer, y podría beneficiar a Mariana Rodríguez, esposa del Gobernador emecista Samuel García.

Sheinbaum dijo además que ya solicitó al ex Presidente de la Corte y actual coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar, revisar si ese tipo de disposiciones locales se apegan al marco constitucional.

"Le pregunté al (ex) Ministro Zaldívar si esto viola o no la Constitución, el que un estado decida que el próximo Gobernador o Gobernadora tenga que ser mujer; eso es lo que hay que revisar", expresó.

la Presidenta reiteró su postura contra la sucesión de familiares directos en cargos de elección popular y recordó que el Congreso aprobó una reforma para que, a partir de 2030, no puedan postularse parientes hasta el cuarto grado para el mismo puesto.

"No creo que se deba dejar a un familiar como candidato; ya se aprobó que para 2030 no pueda haber familiares directos ocupando el mismo cargo de elección popular, y en 2027 cada partido tomará su decisión política", afirmó.



Especial

El Congreso de SLP aprobó una ley que beneficiaría las aspiraciones de la senadora Ruth González para suceder a su esposo Ricardo Gallardo en el Ejecutivo estatal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exige INE reconocer aportación de Organismos estatales

Admiten incapacidad de absorber OPLES

Arrancan trabajo para propuesta de cara a cambios en materia electoral

NADIA ROSALES

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, defendió ayer la permanencia de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) al señalar que el ente federal no tiene la capacidad de desarrollar sus funciones con la misma meticulosidad que a nivel estatal.

Acompañada de los representantes de los 32 OPLES, Taddei entregó formalmente a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral la propuesta en la que se defiende la continuidad de esos Organismos.

–¿Es una defensa para su permanencia?, se le cuestionó al final del acto.

"La permanencia de los OPLES, sí, porque obedece a las condiciones locales. Es algo muy especializado lo que se hace ahí", respondió.

"A veces no lo podemos reconocer, porque no formamos parte de estas estructuras, pero cuando entras y te das cuenta que todo el trabajo que hay detrás de un proceso electoral, entendemos que es imposible que lo hagamos a nivel federal, con la meticulosidad que se hace a nivel local".

Taddei añadió que en esta proyección se exige que el reconocimiento a la aportación de los OPLES se materialice en la redacción de la iniciativa presidencial.

Desde el arranque de la elaboración de la reforma, la Presidenta Claudia Sheinbaum y la líder nacional de Morena, Luisa María Alcalde, han apuntado a que una de las propuestas sea la eliminación de los OPLES para reducir gastos.

La consejera presidenta aseguró que, desde que la Comisión Presidencial se instauró, los organismos locales y el propio INE se han mantenido en comunicación para colaborar activamente en la conformación de la reforma, pues incluso participaron en las audiencias que se llevaron a cabo por los estados.

"En todas las entidades prácticamente donde llegaron los foros estuvimos participando con propuestas muy específicas, que -entenderé- están recogidas en todo el recuento de todo lo presentado en los foros", aseveró Taddei.

Pablo Gómez, presidente

de la Comisión, recibió el documento y aseguró que aún continúan recogiendo esbozos para cubrir "nudos" y se dijo abierto al diálogo.

"Es de mayor interés de la Comisión y también que no ha concluido esto, no ha concluido el envío de propuestas; si hay algunas otras (iniciativas), si hay algunas que puedan ayudarnos a resolver algunos nudos, que no son poca cosa, se los agradeceríamos mucho", indicó.

ALISTAN DISCUSIÓN

Tras calificar como un "error natural" la circulación de un documento como propuesta del INE para la reforma electoral, Taddei informó que hoy se reunirán por primera vez para construir el proyecto.

Ante el rechazo de ocho consejeros, Taddei llamó al consenso mediante la participación y formulación de propuestas pues no se discriminará ninguna.

"Es un error normal en una institución como el Instituto. Apenas mañana (hoy) tenemos la reunión con el primer documento que ya está construyéndose para eso. Lo otro que se filtró era un insumo, era un documento interno, apenas es la primera ocasión que nos vamos a reunir ya con temas específicos", señaló la consejera presidenta.

La discusión versará, añadió, en torno al escenario político electoral actual, los lineamientos de la Constitución y la ley secundaria.

Taddei añadió que habrá borradores que "caminen" a propuesta de una sola consejería, otras que alcancen la unanimidad inmediata o bien algunas que alcancen mayoría.

Posterior a su conformación, agregó, el Consejo General del INE acudirá el 12 de enero ante la Comisión del Ejecutivo para presentar su propuesta completa de la reforma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Especial

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, entregó al titular de la Comisión para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, una propuesta que defiende la permanencia de los OPLES.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se debe oír a autoridades electorales locales: INE

Consejera presidenta entrega paquete de propuestas al titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, entregó al titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, un paquete de propuestas de autoridades electorales locales y organizaciones de la sociedad civil.

La consejera presidenta del INE defendió la labor de esos entes estatales, que, aseveró, deben ser considerados dentro de la reforma electoral.

"Es un conocimiento vasto el que existe en los organismos públicos locales, fundamentalmente de las zonas de atención especializada que debemos tener y cómo lo comparten con el Instituto Nacional Electoral. Ambas partes, los OPLE y el INE, llegamos hasta el último rincón de las localidades para poder instalar las casillas", destacó.

En entrevista al término del acto, Guadalupe Taddei pidió que la comisión que preside Pablo Gómez reconozca y tenga en su haber toda la aportación de los organismos públicos, electorales y locales. "Pero no es que reconozca de manera coercitiva, sino que reconozca lo que se hace para que se traduzca en parte de la propuesta de reforma", puntualizó.

Subrayó que ella defiende la permanencia de los OPLE porque su existencia obedece a las condiciones locales de cada estado. "Es algo muy especializado lo que se hace ahí. A veces no lo podemos reconocer porque no formamos parte de esas estructuras, pero cuando entras y te das cuenta de todo el trabajo que hay detrás de un proceso elec-

toral entendemos que es imposible que lo hagamos a nivel federal con la meticulosidad que se hace a nivel local", enfatizó.

Acompañada de representantes de los 32 Organismos Públicos Electorales, la consejera presidenta del INE puntualizó ante Pablo Gómez que la mejor manera de participar para contar con un mejor sistema electoral es a través de la aportación de ideas y propuestas.

"Si hay alguna propuesta en específico que cada quien podamos poner en el repositorio para ello, colocado en la página de la comisión, hay que hacerlo. Porque cada vez que se nos abre una puerta y guardamos silencio, mañana estamos imposibilitados a hacer cualquier tipo de sugerencias. Hay que aprovechar cada puerta que se abre. Y esta es una más que se abre (...) Formemos parte de esta historia, no nos quedemos al margen", subrayó.

Dijo que las propuestas que se entregaron son resultado de un buen trabajo colegiado, pero aclaró que el INE sólo aglutinó los planteamientos de los Organismos Públicos Electorales y de organizaciones civiles, mientras que las sugerencias y observaciones del instituto serán presentadas el próximo 12 de enero, en un documento que, reconoció, no saldrá por unanimidad.

"Habrá, por supuesto, propuestas que caminen solamente a partir de una propuesta de una consejería. Habrá otras que alcancemos la unanimidad inmediatamente, otras que tengan la mayoría, pero todas deberán ser presentadas, porque no somos nosotros los que vamos a discriminar o no una propuesta", sentenció Taddei Zavala.

En sus declaraciones ante la prensa, la presidenta del INE puntualizó que la filtración a medios que se dio a conocer la semana pasada de un borrador de la propuesta que elaboró la Secretaría Ejecutiva del INE no era el documento final, sino un "insumo interno", pues aún no se discute entre los consejeros.

Ante la insistencia de los reporteros, aseguró que el diálogo entre los consejeros no se ha roto y afirmó que mantiene su confianza en sus compañeros del Consejo General del INE, porque "la responsabilidad que tenemos todos los consejeros es enorme y yo creo que estamos comprometidos en sacar un buen documento".

Por su parte, el presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, señaló que aún no concluye el proceso de reunión de propuestas, por lo que invitó a personas y organismos interesados a presentarlas.

"Es del mayor interés de la comisión, si hay algunas otras que puedan ayudarnos a resolver algunos nudos, que no son poca cosa, sería magnífico, se los agradecería mucho", expresó.

A la reunión en las oficinas de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral asistieron los consejeros presidentes de los 32 OPLE, encabezados por el presidente de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas, así como los presidentes de la Asociación de Partidos Locales de México y del Colegio de Ejecutivos Electorales de México.

También acudieron representantes de la Asociación Mexicana de Fiscalías Electorales, Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, Mujeres Indígenas y Afromexicanas del Estado de Guerrero, Pueblo Afromexicano, Gubernatura Indígena Nacional, Red Nacional de Ciudadanía y Organizaciones por la Educación Cívica, entre otros. ●

GUADALUPE TADDEI ZAVALA
Consejera presidenta del INE

"Es un conocimiento vasto el que existe en los organismos públicos locales, fundamentalmente de las zonas de atención especializada que debemos tener"

"Es algo muy especializado lo que se hace ahí (...) cuando entras y te das cuenta de todo el trabajo que hay detrás de un proceso electoral entendemos que es imposible que lo hagamos a nivel federal"



Guadalupe Taddei pidió que la comisión que preside Pablo Gómez tenga en su haber toda la aportación de los Organismos Públicos Electorales.

FOTOS: VÍCTOR GAMBOA, EL UNIVERSAL



Guadalupe Taddei entregó las propuestas al titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,31 | 16/12/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GUADALUPE TADDEI
ENTREGA INE PROPUESTAS DE OPLES PARA REFORMA ELECTORAL Y LOS DEFIENDE.
PÁG. 31

ENTREGA PROPUESTAS A PABLO GÓMEZ

El INE defiende la "meticulosa labor" de los institutos locales

Taddei admite que una de las peticiones es que estos órganos se mantengan

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, entregó a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez, las propuestas de mejora para el sistema electoral de organizaciones civiles y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

Acompañada de los presidentes de los organismos locales y las organizaciones, entre ellas la Gubernatura Indígena Nacional y Red Cívica, la consejera presidenta dijo que desde que la comisión se instauró hubo comunicación entre todos los OPLE para asegurarse de tener un voz activa en la discusión de la enmienda que perfila su extinción, pues dijo que de lo contrario no podrían oponerse en su momento a los cambios.

ABIERTO. Pablo Gómez, titular de la Comisión para la Reforma Electoral, dijo que "no ha concluido el envío de propuestas".

"Entregar esto, siendo el instituto el que se erigió en conducto, creo que es un avance muy significativo de cómo podemos estar participando (...) Cada vez que se nos abre una puerta y guardamos silencio, mañana estamos imposibilitados a hacer cualquier tipo de sugerencias. Hay que aprovechar cada puerta que se abre. Y esta es una más que se abre", afirmó la consejera.

Taddei calificó las propuestas presentadas a la comisión presidencial como una defensa al Sistema Nacional de Elecciones y en particular de la permanencia de los OPLE, pues afirmó que es imposible que el INE organice elecciones locales con el mismo nivel de meticulosidad.

"La permanencia de los OPLE sí (viene contenida en las propuestas), porque obedece a las condiciones locales de cada estado. Es muy especializado lo que se hace ahí, a veces no lo podemos reconocer porque no formamos parte de esas estructuras, pero cuando entras y te das cuenta de todo el trabajo que hay detrás de un proceso electoral, entendemos que es imposible que lo hagamos a

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,31 | 16/12/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

nivel federal con la meticulosidad que se hace a nivel local", sostuvo.

La presidenta del INE dijo que no sólo los OPLE están en evaluación sino todo el Sistema Nacional de Elecciones, por lo que reiteró que el 12 de enero el Consejo General del INE entregará su propuesta para la reforma electoral y dijo que todavía están en buen tiempo, pues Pablo Gómez dijo que no tienen una fecha precisa para entregar su conclusión a la presidencia.

"Es imposible que lo hagamos a nivel federal con la meticulosidad que se hace a nivel local"

GUADALUPE TADDEI
Presidenta del INE



ESPECIAL

Diálogo. Taddei dijo que hay que aprovechar la puerta que abrió la comisión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENTREGAN PROYECTO A COMISIÓN ELECTORAL

Pide INE prolongar existencia de OPLE

GUADALUPE TADDEI afirma que a nivel federal es imposible que se lleven a cabo las revisiones de los procesos con la meticulosidad que se hace a nivel local

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

La Comisión Presidencial Electoral recibió la propuesta de reforma electoral que defiende la permanencia de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

Fue la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei la encargada de entregar ayer lunes el documento a Pablo Gómez Álvarez, presidente de dicha comisión durante un encuentro desarrollado en las oficinas del experredista.

Hasta la calle de Barcelona 32, de la colonia Juárez acudió Guadalupe Taddei en compañía de diversos representantes de OPLE en todo el país.

Al salir de la reunión de trabajo, la consejera presidenta expresó que la comisión presidencial debe reconocer el aporte de estos organismos en la realización de los procesos locales.

"Que reconozca la comisión y tenga en su haber toda la aportación de los OPLE; que conozca lo que se hace para que se traduzca en parte de la propuesta de reforma" puntualizó ante los medios de comunicación.

–¿Es una defensa para su permanencia?

–La permanencia de los OPLE, sí porque obedece a las condiciones locales de cada estado; es algo muy especializado lo que se hace ahí. A veces no lo podemos reconocer porque no formamos parte de estas estructuras, pero cuando entras y te das cuenta de todo el trabajo que hay detrás de un proceso electoral, entendemos que es imposible que lo hagamos a nivel federal con la meticulosidad que se hace a nivel local" expuso.

Agregó que la escucha ha sido bastante y ahorita (en la reunión lo pudimos ver) que tienen bastante claridad sobre las propuestas y el próximo 12 de enero tendrá aquí el consejo general en pleno a entregar la propia (propuesta de reforma) del instituto" indicó la consejera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 32	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El INE entrega propuestas de grupos para la reforma electoral

- El paquete incluye planteamientos de los OPLE de todo el país.

● PÁG. 32

"Nunca había tardado tanto una reforma. Desde 2014, son ya 11 años".

Guadalupe Taddei Zavala,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INE.

Entregan ONG propuestas para reforma electoral

Proponen mantener a los OPLE y ajustar recursos a partidos

Reforma ELECTORAL

- Piden revisiones a reglas en fiscalización y preservar diputaciones plurinominales

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de su presidenta, la consejera Guadalupe Taddei Zavala, entregó a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez, un paquete de 12 propuestas realizadas por diversas organizaciones sociales, académicos y consejeros locales para la elaboración de la iniciativa en materia electoral que será entrega al Congreso.

Acompañada de integrantes de las organizaciones y consejeros electorales del todo el país, Taddei Zavala aseguró que hay voluntad de la Comisión para escuchar a las diversas voces interesadas en el proceso de una eventual reforma electoral.

En este contexto, la titular del INE aprovechó para defender el trabajo de los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) que la acompañaron a entregar estas propuestas, ya que destacó que su trabajo es fundamental y deben ser considerados en el proceso de reforma.

Se detalló que este paquete de propuestas para una eventual reforma electoral, está integrado de las opiniones y planteamiento de, al menos, 12 organizaciones.

Órganos locales

Uno de los principales planteamientos que han hecho las organizaciones se enfoca en la permanencia de los OPLE (Organismos Públicos Locales Electorales) y su papel en la organización de las elecciones en los estados, pues se advierte que en caso de desaparecerlos y centralizar sus tareas en el INE se corre el riesgo de debilitar al sistema electoral del país, a la vez que se cuestiona que el instituto electoral no cuenta con los recursos necesarios para organizar todas las elecciones que se llevan a cabo en el país.

Así lo planteó la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México ya que se dijo que tras la eliminación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y los 32 institutos de transparencia locales, ahora son los Órganos Internos de los OPLE quienes deben atender solicitudes de información relacionadas con el gasto de los partidos políticos, sin aumentar sus recursos o su estructura.

Al tiempo que cuestionó los posibles ahorros con su desaparición, pues se dijo que si se extinguen y se propone una simplificación administrativa, no se podrán atender todas las exigencias democráticas que exige el país, como son las elecciones judiciales.

En el mismo sentido, consejeros electorales de diversos estados, a través de la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente, así como integrantes de la Red Nacional de Ciudadanía y Organizaciones por la Educación Cívica reiteraron en sus propuestas la importancia de mantener vivos a los OPLE, ello al advertir que el INE no cuenta con los recursos necesarios para organizar todas las elecciones que se llevan a cabo en el país.

Al tiempo que reconocieron que la democracia necesita evolucionar, pero no en detrimento de lo que se ha construido.

"Si los OPLE desaparecieran y las elecciones locales quedaran en manos del INE, éste tendría necesariamente que incrementar sus recursos humanos, materiales y financieros en cada uno de los estados, debido a que como actualmente está diseñado, no puede organizar simultáneamente las 32 elecciones locales y además las federales", expuso Christian Uziel García Reyes, consejero del OPLE de Hidalgo al presentar la propuesta.

Otras de las propuestas planteadas por las diferentes organizaciones se enfocan en que se debe destinar presupuesto suficiente tanto para el INE como para los OPLE; así como salvaguardar a los legisladores plurinominales e impulsar un nuevo esquema de financiamiento para ellos.

Sobre este asunto, en su propuesta, representantes de partidos políticos locales, pidieron se analicen las prerrogativas que reciben, pues aseguraron que están en desventaja ante los partidos nacionales.

Por ello, pidieron que el financiamiento público que obtengan los partidos políticos nacionales en las entidades federativas se actualice para que haya equidad y "se reconozca la diversidad y circunstancias que priva entre los partidos políticos nacionales y partidos políticos locales".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 32 | 16/12/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Otra las propuestas de estos representantes derivó en hacer una revisión de las reglas en materia de fiscalización y tener voz ante el Consejo General y preservar las diputaciones plurinominales.

Además de que llamaron a definir con claridad las competencias entre entes electorales; garantizar la independencia y autonomía de los organismo electorales, así como de un presupuesto suficiente para organizar los procesos electorales.

Iniciativa del INE

Por otro lado, Guadalupe Taddei, reitero que la propuesta de este organismo sigue en construcción ya que se busca un consenso con los demás consejeros, al tiempo que indicó que será hasta el 12 de enero cuando se entregue a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

Asimismo, aclaró que el INE sólo actuó como intermediario en el proceso y recopilación de las propuestas de organizaciones y organismos locales.

"Habrá propuestas que caminen por solamente a partir de una propuesta de una consejería. Habrá otras que alcancemos la unanimidad inmediatamente, otras que tengan la mayoría, pero todas deberán de ser presentadas", dijo.

De igual recalcó que el INE ya cuenta con insumos para trabajar este tema y acudirá a las oficinas de la Comisión Presidencial el próximo 12 de enero para entregarlo de manera formal.

La propuesta del INE sigue en construcción y busca el consenso de los consejeros se entregará hasta el 12 de enero del próximo año.

> **Si los OPLE desaparecieran y las elecciones locales quedarán en manos del INE, éste tendría necesariamente que incrementar sus recursos humanos, materiales y financieros en cada uno de los estados".**
>
> **Christian Uziel García Reyes,**
> CONSEJERO DEL OPLE DE HIDALGO.

12
ORGANIZACIONES fueron las que entregaron el paquete de propuesta de reforma a Comisión Presidencial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE presentará su propuesta el 12 de enero

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, informó que será el próximo 12 de enero cuando entreguen a la Comisión Presidencial su propuesta de reforma electoral, donde participaron los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) y asociaciones civiles en la materia.

La funcionaria señaló que los consejeros tendrán una reunión esta semana para examinar un primer borrador y espera que el documento final tenga el consenso de todos los integrantes.

Señaló que el INE ha recibido propuestas, como la de promover el voto obligatorio, aunque los consejeros aún valoran si se incluye en la iniciativa de cambios legales.

Respecto al documento que entregaron a la Comisión, Taddei dijo que una de las principales demandas es que se reconozcan las aportaciones de las Oples a la democracia y que se valore su permanencia en el sistema electoral nacional.

Hace unos meses, el consejero Jorge Montaño Ventura subrayó que el INE y los OPL son engranajes de un mismo sistema que, desde la reforma de 2014, han organizado 450 procesos para renovar gobiernos locales y dos mil 500 ayuntamientos en el país.

/ÁNGEL CABRERA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP, 16	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PIDE ANÁLISIS

Aboga Taddei por los OPLE

Los organismos públicos locales electorales coadyuvan a la realización de comicios confiables y transparentes, explicó la presidenta del INE al entregar una propuesta a la comisión para la reforma electoral.



RECEPCIÓN DE PROPUESTAS SIGUE ABIERTA

Respalda Taddei petición para no extinguir los OPLE

PATRICIA RAMÍREZ

Presenta el INE a la Comisión Presidencial paquete de propuestas para la reforma electoral

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, entregó a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral la propuesta de organizaciones civiles y autoridades electorales en materia de modernización del marco legal nacional.

Al entregar la documentación de los foros realizados por el organismo electoral con diversos sectores, al presidente de la comisión, Pablo Gómez, Taddei Zavala precisó que la labor de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) ha coadyuvado a la realización de elecciones confiables y transparentes.

Acompañada de representantes de los 32 organismos locales, dijo que la mejor manera de participar para contar con un buen sistema electoral es aportando ideas y propuestas, como lo han hecho ante el INE muchos sectores.

"Cada vez que se nos abre una puerta y guardamos silencio, mañana estamos imposibilitados a hacer cualquier tipo de sugerencias. Hay que aprovechar cada puerta que se abre. Y esta es una más que se abre", dijo la consejera presidenta.

Asimismo, subrayó que hay zonas de atención especializada que atienden los organismos locales y que tienen que preservarse, para mantener al sistema funcionando en las mejores condiciones, como lo ha hecho hasta ahora el aparato electoral, como ha sucedido en los procesos electorales recientes, que han sido muy complicados.

"Que reconozca la comisión que tenga en su haber toda la aportación de los orga-

nismos públicos electorales y locales, pero no de manera coercitiva, sino para que se traduzca en parte de la propuesta de reforma electoral", aseveró.

Insistió en que el trabajo de estos organismos "es algo muy especializado y a veces no se reconoce", y pidió ver todo el trabajo que hay detrás de un proceso electoral. "Entendemos que es imposible que lo hagamos a nivel federal con la manera minuciosa que se hace a nivel local", indicó.

Por otra parte, Pablo Gómez explicó que todavía se están recibiendo propuestas, por lo que hizo un llamado a personas y organismos interesados a presentarlas para revisarlas junto con todas las que ya se han presentado.

"Es del mayor interés de la comisión, si hay algunas otras que puedan ayudarnos a resolver algunos nudos que no son poca cosa, porque sería magnífico, se los agradecería mucho", precisó.

Por otro lado, los tribunales electorales del país demandaron fortalecer estas instancias electorales locales y hacer un comparativo de los recursos que recibieron cada uno de ellos para las elecciones recientes, por lo que la propuesta es que, a partir de una reforma constitucional, se establezca una base presupuestal.

Los vocales de las juntas distritales del INE propusieron por su lado hacer una revisión de los cómputos distritales, logística y ubicación de casillas, análisis de la cadena impugnativa, la revisión del marco geográfico electoral.

La organización Red Cívica presentó el documento *Ejercicio de Buenas Prácticas en Materia de Cultura Democrática y Educación Cívica desde la Perspectiva Local* y un decálogo que contiene la importancia de un presupuesto suficiente, incluir contenidos que promuevan valores de la democracia, coordinación entre autoridades estatales y federales para generar políticas públicas en materia de educación cívica, generar contenidos que promuevan el respeto de los derechos humanos y la cultura de paz, fomentar el uso de tecnología y promover la participación en la vida pública, entre otros.

La Gubernatura Indígena Nacional demandó también que los partidos políticos respeten la asignación directa que corresponde a la participación de los pueblos originarios de las comunidades indígenas en las elecciones de 2027, con un porcentaje mínimo de 21.5 por ciento, lo que equivaldría a 108 curules en la Cámara de Diputados, de los cuales, 55 serían para mujeres y 21 diputaciones migrantes.

EL TRABAJO

LOS OPLE han coadyuvado a la realización de elecciones confiables y transparentes, destacó la presidenta del INE, quien pidió valorar la labor de los organismos.



Conteo de votos en el OPLE de Veracruz, tras una jornada electoral.

FOTOS: CUARTOSCURO.COM



Guadalupe Taddei, presidenta del INE, en sesión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Taddei destaca su trabajo especializado

Presentan propuesta electoral de los OPLE

› LA CONSEJERA SEÑALA que texto entregado a Comisión Presidencial es distinto al que expondrá el INE en enero; debe mantenerse la autonomía de los organismos, considera

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, encabezó este lunes la entrega de propuestas de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que encabeza Pablo Gómez Álvarez, en un ejercicio que definió como una defensa del sistema nacional de elecciones.

Durante la reunión con integrantes de la Comisión, destacó la apertura al diálogo: "Yo creo que la escucha ha sido bastante. No solamente están recibiendo estas propuestas, sino que tienen claridad de que han estado participando en los foros".

> **POR SUPUESTO** que no (es la defensa de la permanencia de los OPLE), es una defensa del sistema nacional de elecciones. La reforma electoral no habla de personas, habla del sistema electoral que tiene México"
>
> **GUADALUPE TADDEI**
> Consejera presidenta del INE

La consejera presidenta aclaró que el INE actuó como intermediario en este proceso, recopilando las aportaciones de los organismos locales: "Esto no tiene nada que ver en la elaboración del instituto, solamente nos convertimos en el que aglutinó todas estas propuestas". Subrayó que el próximo 12 de enero el Consejo General en pleno acudirá a entregar la propuesta oficial del instituto.

Al ser cuestionada sobre si las propuestas buscan la permanencia de los OPLE, la funcionaria fue enfática: "Por supuesto que no, es una defensa del sistema nacional de elecciones. La reforma electoral no habla de personas, habla del sistema electoral que tiene México".

Taddei argumentó que la especialización del trabajo electoral a nivel local justifica la existencia de estas estructuras: "Es algo muy especializado lo que se hace ahí. Cuando entras y te das cuenta de todo el trabajo que hay detrás de un proceso electoral, entendemos que es imposible que lo hagamos a nivel federal con la meticulosidad que se hace a nivel local".

Reveló que el documento que presentará el INE el próximo 12 de enero está en proceso de elaboración, pues este martes se reunirán por primera vez para abordar los temas, y será, dijo, resultado del consenso entre consejeros.

"Habrá propuestas que caminen solamente a partir de una propuesta de una consejería. Habrá otras que alcancemos la unanimidad inmediatamente, otras que tengan la mayoría, pero todas deberán de ser presentadas", detalló.

Respecto a filtraciones recientes de documentos internos, dijo: "Lo que se filtró era un insumo, era un documento interno. Apenas es la primera ocasión que nos vamos a reunir ya con temas específicos".

Sobre los tiempos de la reforma, la consejera presidenta expresó su confianza en que el trabajo no será apresurado: "Confío en que todo este trabajo que han hecho a partir de los foros, el conocimiento que van adquiriendo los equipos de trabajo, pues sea un trabajo que se ha ido haciendo de manera paulatina".

Taddei también hizo énfasis en la importancia de mantener la autonomía e independencia de los organismos electorales como garantía de transparencia y legalidad en los comicios.

Asimismo, recordó que los OPLE han sido fundamentales para acercar los procesos democráticos a la ciudadanía en cada entidad federativa, adaptándose a las particularidades y necesidades específicas de cada región del país.

En el encuentro, los OPLE presentaron propuestas basadas en experiencias locales orientadas a fortalecer la democracia, los derechos político-electorales y promover una mayor participación ciudadana en los procesos electorales del país.

188
Mil firmas presentó la Marea Rosa junto con su iniciativa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,7	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CSP *PALOMEA* LA SOLICITUD DE EXPRESIDENTES DEL INE PARA CREAR NUEVO PARTIDO

Claudia Sheinbaum 'palomeará' la solicitud de expresidentes del INE para crear "Somos México"

Por Redacción / *El Independiente*

Aunque la propuesta de Reforma Electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum se formalizará hasta enero de 2026, el debate político ya está en marcha.

Este lunes, durante la conferencia matutina, la mandataria confirmó que revisará las propuestas presentadas por expresidentes del Instituto Nacional Electoral (INE) y otros actores, entre ellas la iniciativa para la creación de un nuevo partido político denominado Somos México, así como el proyecto Salvemos la Democracia, promovido por el empresario Claudio X. González.

Sheinbaum dejó claro que, si bien aún no ha analizado a fondo dichos planteamientos, estos serán revisados dentro de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, creada recientemente tras la conclusión de los foros de consulta.

"Ellos tienen derecho a presentar una propuesta. Buscaron firmas y la presentaron. No la he visto, pero ya nos reuniremos en la comisión que se fundó para la Reforma Electoral", señaló la presidenta, al subrayar que la democracia debe entenderse como "un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo".

De acuerdo con Claudio X. González, su iniciativa logró recabar más de 188 mil firmas ciudadanas y será presentada ante el Congreso y los partidos políticos para su análisis paralelo a la reforma del Ejecutivo.

El empresario ha calificado la propuesta presidencial como una "amenaza autoritaria", al considerar que concentraría el poder en Morena y el gobierno federal.

Ante estas críticas, Sheinbaum respondió que el movimiento que impulsa Somos México sigue siendo minoritario y que, en su visión, las minorías deben tener representación política, aunque sin distorsionar la voluntad popular.

La mandataria enfatizó que el acceso a cargos públicos debe pasar por convencer a la ciudadanía mediante procesos honestos y transparentes, y recordó que uno de los ejes centrales de la reforma será la revisión del esquema de plurinominales, actualmente definidos por las cúpulas partidistas.

Aunque en Morena, dijo, el método ha sido distinto –mediante tómbola–, reconoció que el debate de fondo es cómo fortalecer la representación popular.

NUEVO PARTIDO PODRÍA PARTICIPAR EN 2027 Y CONSOLIDARSE HASTA 2030

Sheinbaum también precisó que ninguna de estas propuestas podrá entrar en vigor de inmediato.

En el caso de los nuevos partidos, la legislación vigente establece que solo pueden solicitar registro tras conduir una elección federal, además de cumplir con asambleas, afiliaciones y alcanzar al menos 3% de la votación.

Por ello, Somos México, de avanzar, solo podría participar en 2027 y consolidarse hasta 2030.

Añadió que, hasta ahora, "hay dos o tres grupos que más o menos han ido cumpliendo con lo que se solicita", pero será el Instituto Nacional Electoral el que determine si pueden participar en los comicios de 2027.

Como segundo eje, la presidenta confirmó la creación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encargada de sistematizar las consultas públicas y diseñar la iniciativa final.

Este órgano, integrado por figuras como Arturo Zaldívar, Rosa Icela Rodríguez, Pepe Merino y Ernestina Godoy, analizará temas clave como plurinominales, OPLE, financiamiento de partidos, fiscalización, voto en el extranjero y revocación de mandato.

Los ejes iniciales de la reforma se harán públicos a mediados de enero de 2026, mientras que la iniciativa constitucional completa se elaborará con base en los resultados de las consultas ciudadanas.

Para Sheinbaum, el objetivo es abrir un debate amplio y evitar que la reforma se reduzca a intereses de grupos políticos específicos.

"Todos están invitados a participar", afirmó, en un proceso que, aseguró, buscará fortalecer –y no debilitar– la democracia mexicana.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY | 11 | 16/12/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral, "plato fuerte" del próximo periodo legislativo; perfila recorte a pluris y recursos a partidos

ESPECIAL



El presidente de la Jucopo en el Senado, Adán Augusto López, dialoga con la presidenta de la Cámara Alta, Laura Itzel Castillo.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, advierte que será una reforma tan profunda como la que se llevó a cabo en el Poder Judicial

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, adelantó que la reforma en materia electoral será "el plato fuerte" del próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia en febrero próximo donde se perfila reducir el financiamiento de los partidos, recortar el número de legisladores plurinominales, siempre que se respete el principio de representación proporcional y los gastos de campaña.

Sostuvo que no será una reforma fast track, porque ya ha habido foros convocados por el poder ejecutivo y no descartó que en el congreso se pudieran realizar ejercicios similares antes de dictaminar y votar dicha reforma.

Durante un encuentro de fin de año con la fuente informativa que cubre las actividades del Senado, Castillo, dijo que será una reforma tan profunda como la que se llevó a cabo en el Poder Judicial, aunque no preciso más detalles o alcances de esta legislación que cambiará las reglas del juego electoral en México.

"Yo creo que lo más fuerte, desde luego, es la cuestión electoral, que es una iniciativa que tendrá que ser muy profunda en nuestro país, para todo lo que significa este poder legislativo. Y en ese sentido, pues estará hablando de la misma conformación. Entonces, yo creo que es el plato más fuerte, diría yo, del periodo, que será una reforma tan profunda como la judicial. Entonces, es lo que nosotros esperamos ahora. (…) La idea no es sacarla 'fast track', o sea, va a haber seguramente una discusión", sostuvo.

Castillo Juárez señaló que la iniciativa electoral impactará no solo las reglas de competencia política, sino también la conformación de las instituciones electorales, los mecanismos de representación y diversos aspectos relacionados con la austeridad republicana, por lo que su análisis requerirá tiempo y debate.

Respecto a la legislación aprobada en San Luis Potosí para que el próximo gobierno estatal sea encabezado por una mujer, Castillo Juárez reconoció la importancia de la participación femenina en la política, pero señaló que la definición de candidaturas corresponde a los partidos políticos, y recordó que la reforma aprobada aplicará hasta 2030.

Asimismo, consideró pertinente que en la próxima reforma electoral federal se discuta con mayor claridad hasta dónde llegan las facultades de los estados en materia de reglas electorales, particularmente de cara al proceso electoral de 2027.

Laura Itzel Castillo también se refirió al nombramiento de Alejandro Gertz Manero como embajador, e insistió en que será facultad exclusiva del ejecutivo, enviar la propuesta ya sea a la permanente o bien el senado en su caso deberán ratificar este cargo diplomático en febrero próximo.

En ese sentido rechazó que el Poder Legislativo apruebe reformas "sobre las rodillas", como acusan varios sectores entre ellos la oposición y aseguró que muchas de las iniciativas que hoy se concretan han sido producto de años de lucha política y reflexión legislativa.

"No coincido en que se esté legislando sobre las rodillas. Hay un gran acervo de iniciativas que se han venido trabajando durante muchos años y que ahora ha sido posible cristalizar", afirmó.

Sobre las acusaciones que pesan contra la académica María Amparo Casar, la senadora descartó que se trate de una persecución política y consideró que el caso tiene un impacto principalmente reputacional, al estar relacionado con posibles faltas éticas.

"Habla de una probable falta de ética. Todos debemos conducirnos de acuerdo con nuestros principios", expresó●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	15	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Laura Itzel Castillo afirma que reforma electoral será tan profunda como la judicial

APRO.- La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, afirmó que la reforma electoral será tan profunda como la reforma al Poder Judicial y será la iniciativa que tendrá prioridad en el Congreso de la Unión.

Antes medios, la senadora morenista previó que la reforma considere un ajuste en gastos de campañas.

"Bueno, sobre qué es lo que se tiene considerado, yo creo que lo más fuerte, desde luego, es la cuestión electoral, que es una, pues iniciativa, que tendrá que ser muy profunda en nuestro país para todo lo que significa este Poder Legislativo y, en ese sentido, pues estará hablando de la misma conformación. Entonces, yo creo que es el plato más fuerte, diría yo, del periodo, que será una reforma tan profunda como la judicial.

"Sí. Bueno, yo creo que es importante que haya una política de austeridad. Eso, en primer lugar. Entonces, también, en torno a lo que son los gastos de campaña, pues se requiere que los gastos de campaña no sean tan elevados, que esta es una cuestión importante", detalló.

La presidenta del Senado evitó especular sobre la desaparición de plurinominales, ya que afirmó que esa fue una lucha para que existiera esa representación proporcional, por lo que pidió esperar cómo viene la iniciativa presidencial.

"Y en el caso de que hubiera menos plurinominales, lo que se está planteando es una representación quizá con esa propuesta, no que no existan los plurinominales, sino tenemos que ver en qué sentido viene el proyecto, porque lo que es necesario, desde luego, es que estén representadas las diferentes fuerzas políticas que existen en el país, pero de manera proporcional. Yo creo que eso es lo que debe de prevalecer y por lo que siempre se luchó es porque hubiera este tipo de representación", indicó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	2	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INFORMACIÓN DEL CONGRESO

La próxima batalla legislativa

La agenda legislativa del próximo periodo ordinario tendrá un eje claro, la reforma electoral, adelantó Laura Itzel Castillo Juárez, presidenta del Senado de la República, quien subrayó que la iniciativa que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo será de gran alcance y comparable, por su profundidad, con la reciente reforma judicial.

En entrevista dejó en claro que no se tratará de un proceso acelerado. La prioridad, dijo, será conocer el contenido de la propuesta, analizar su orientación y definir cómo se desarrollará un debate amplio dentro del Congreso de la Unión.

La senadora por Morena enfatizó que la reforma electoral será el tema central del próximo periodo, ya que impactará directamente al Poder Legislativo y a su conformación. "Es el plato fuerte", resumió, al señalar que las decisiones que se tomen marcarán el rumbo institucional del país.

Recordó que ya se han realizado foros previos sobre el tema, aunque aclaró que todo dependerá de cómo llegue la iniciativa del Ejecutivo federal y, a partir de ello, se evaluará si es necesario abrir nuevas rondas de discusión o consultas adicionales al interior de las Cámaras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"VA A SER EL PLATO FUERTE DEL PRÓXIMO PERIODO": LAURA ITZEL CASTILLO

"Será tan profunda como la judicial", advierte la presidenta del Senado

La reforma electoral será el "plato fuerte" del próximo periodo ordinario de sesiones, y será tan profunda como la reforma judicial, aseguró Laura Itzel Castillo, presidenta de la Mesa Directiva del Senado.

"Va a hacer una reforma profunda, tenemos que ver en qué sentido viene, y cómo se llevarán las discusiones", dijo en torno a si se hará un parlamento abierto.

Adelantó su visto bueno para que la reforma plantee recortes en el rubro. "Desde luego hay cuestiones que se han planteado, como la austeridad republicana".

A la morenista se le preguntó sobre la llamada *ley gobernadora*, aprobada por el Congreso de San Luis Potosí para que el próximo gobierno sea encabezado por una mujer.

Consideró que el tema de género en la alternancia de gobiernos podría estipularse en la reforma federal. "Los estados tienen facultades para legislar en su ámbito, pero sí es importante que esté en la discusión a nivel federal, me parece que es un tema importante sobre todo que se aplicará en el caso de 2027".

Al ser una reforma que beneficiaría a la senadora Ruth González, del PVEM y esposa del actual gobernador, recordó que el nepotismo no está bien visto en la '4T'.

"Es importante que haya mayor participación de nosotras las mujeres, pero es un asunto que le compete al Partido Verde determinar quién será candidato; desde luego, una de las cosas que ha planteado la presidenta es que no debe haber nepotismo", agregó.—***Diana Benítez***



ESPECIAL

Postura. Laura Itzel Castillo resaltó el tema de la paridad de género en gobiernos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 16/12/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFORMA ELECTORAL >

Pablo Gómez asume que la reforma electoral estará lista para febrero

El presidente de la comisión presidencial ha trasladado a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, que la propuesta terminará de afinarse en las próximas semanas





ERNESTO NÚÑEZ
México - 15 DIC 2025 - 17:50 CST

Luego de 65 foros de consulta y más de 5.200 intervenciones de participación, la comisión presidencial para la reforma electoral ha iniciado la recta final de sus trabajos. Pablo Gómez, presidente ejecutivo de dicha comisión, ha dicho este lunes a la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, que la iniciativa será enviada el 1 de febrero al Congreso, justo al inicio del periodo ordinario de sesiones.

La propuesta de la Comisión terminará de afinarse en las próximas semanas con la información suministrada por el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), y más de 350 propuestas hechas por especialistas y organizaciones en los foros de consulta organizados por la comisión entre septiembre y diciembre. Una vez que Pablo Gómez entregue la propuesta, la Consejería Jurídica de la Presidencia se encargará de plasmarla en una iniciativa de reforma que suscribirá la presidenta Claudia Sheinbaum.

Guadalupe Taddei ha acudido este lunes a las oficinas de la Comisión presidencial acompañada por 27 presidentas y presidentes de OPLE, quienes emprendieron desde

octubre una cruzada para evitar la extinción anunciada por Pablo Gómez al inicio de los trabajos.

La propia Taddei, quien antes de encabezar el INE presidió el OPLE de Sonora, defendió el trabajo de los institutos locales y advirtió de los riesgos operativos que se corren al desaparecerlos. “No podemos dejar de lado su experiencia y capacidad operativa”, dijo frente a Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, en la audiencia pública celebrada en Hermosillo el 8 de octubre, a la que acudió a título personal.

En contraste, Pablo Gómez señaló, al inicio de su nuevo encargo, que los OPLE y los Tribunales Electorales de los Estados duplican funciones y no tienen razón de ser. “La desaparición de los OPLE es muy obvia, nadie puede decir para qué sirven. Los tribunales de los Estados no resuelven ningún asunto, todo va al Tribunal Electoral. Mejor hacemos un sistema de dos instancias”, dijo en agosto en entrevista con EL PAÍS.

Esta posición, según autoridades del INE y consejeros de varios OPLE, se ha ido matizando dentro del gobierno y de la propia Comisión, en la que además de Gómez confluyen José Merino, director de la Agencia de Transformación Digital; Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia; Arturo Zaldívar, coordinador de Política y Gobierno; Jesús Ramírez, coordinador de asesores, y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

“Los OPLE ya se salvaron”, ha dicho una de las participantes en la reunión de este lunes, quien asegura que Pablo Gómez ya no se muestra tan crítico de los organismos locales luego de 65 foros y dos meses de debates en los que los propios gobernadores de Morena han defendido la existencia de las instancias encargadas de los procesos electorales locales.

Pablo Gómez, autor de las iniciativas de reforma electoral que presentó el expresidente Andrés Manuel López Obrador, conocidas como Plan A, B y C, justificó su rechazo a los OPLE por el costo que implican para los gobiernos estatales: más de 13.000 millones de pesos cada año, adicionales al presupuesto que recibe el INE. Sin embargo, los expertos y autoridades han advertido del peligro de desaparecerlos en 2027, cuando la elección federal de diputados será concurrente con comicios de gobernador en 17 entidades, y de Congreso local y ayuntamientos en 30 Estados. Además, si se mantiene la reforma judicial en los términos en los que fue aprobada, en 2027 se elegirá la mitad de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito no electos en este año y los jueces locales de una docena de Estados.

Si encima de todo se pretende mover el proceso de Revocación de Mandato de abril de 2028 a junio de 2027, como lo han planteado diputados federales de Morena cercanos a la presidenta Sheinbaum, las elecciones de medio sexenio implicarán un reto logístico insalvable sin los OPLE.

Además del futuro de los OPLE, la reforma de la presidenta Sheinbaum determinará el futuro de los legisladores de representación proporcional y una probable reducción del financiamiento público que reciben anualmente los partidos políticos, temas en los que los partidos aliados de Morena (Verde y PT) han manifestado su rechazo.

La comisión recaba las últimas propuestas

Taddei ha dicho este lunes que ella sólo fungió como puente para hacer llegar a la comisión presidencial los diagnósticos y propuestas de asociaciones de autoridades electorales, organizaciones civiles y partidos locales, que buscan "fortalecer la democracia y el federalismo electoral". Y ha hecho eco de una sugerencia de Pablo Gómez para que todo aquel interesado en enviar alguna propuesta lo haga en la plataforma abierta para ello en la página de la comisión presidencial (reformaelectoral.gob.mx).

La semana pasada, Taddei intentó infructuosamente consensuar una propuesta a nombre de las 11 consejeras y consejeros del INE, pero un adelanto de dicho documento fue filtrado con propuestas preliminares, lo que generó protestas de consejeras que no fueron consultadas en su elaboración y obligó a Taddei a posponer la entrega hasta el 12 de enero. Ese documento sería el último insumo de la Comisión presidencial en la etapa final, antes de que se redacte la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Pablo Gómez asume que la reforma electoral estará lista para febrero | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,4 | 16/12/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prevén mínimo impacto en la inflación por los aranceles



LUCÍA FLORES

"Se están recibiendo productos debajo de los precios de referencia internacional... no hay piso parejo"

MARCELO EBRARD
Secretario de Economía

Presidencia.

Se generará una recaudación del orden de 30 mil mdp anuales; no es contra ningún país

El gobierno de México calcula que los nuevos aranceles a productos asiáticos sólo afectarán a la inflación en 0.2 puntos porcentuales.

Marcelo Ebrard, titular de Economía, añadió que éstos son para proteger 350 mil puestos de trabajo en diversos sectores. Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que, además de que no causarán presiones inflacionarias, los ajustes a más de mil 400 fracciones arancelarias generarán una recaudación de 30 mil millones de pesos anuales. Reiteró que la medida no es contra ningún país. —*Redacción* / PÁG. 4

POLÍTICA PÚBLICA

Prevé México bajo impacto por aranceles a países asiáticos

El Gobierno descartó que el paquete aprobado por el Congreso dispare la inflación, aunque generará más ingresos

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,4 | 16/12/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La medida tiene como finalidad proteger los empleos nacionales, dijeron en conferencia

REDACCIÓN
economia@elfinanciero.com.mx

El gobierno de México calcula que los nuevos aranceles sobre los productos asiáticos solo afectarán a la inflación en 0.2 puntos porcentuales y no influirán de manera significativa en los precios de los automóviles importados de países como China.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, proporcionó la estimación en la conferencia matutina, y añadió que los aranceles son necesarios para proteger unos 350 mil puestos de trabajo concentrados en los sectores automovilístico, textil y metalúrgico de México. Solo deberían afectar a alrededor del 8 por ciento del comercio total del país latinoamericano, añadió.

Ebrard destacó que los aranceles reducirán el desequilibrado déficit comercial de México con las economías asiáticas. "Importamos diez veces más de lo que exportamos a Asia", afirmó.

Por otra parte, Ebrard aseguró que el paquete arancelario aprobado por el Congreso protegerá alrededor de 350 mil empleos en sectores estratégicos de la economía mexicana.

El funcionario agregó que los aranceles buscan corregir distorsiones derivadas del ingreso de productos importados a precios por debajo de los referentes internacionales, lo que ha generado una competencia desleal que afecta principalmente a las industrias textil, del vestido, calzado, acero y automotriz.

"No porque no puedan competir, sino porque se están recibiendo productos con precios debajo de los precios de referencia internacional, es decir, no hay piso parejo", señaló.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum agregó que además de que no generarán presiones inflacionarias, los ajustes a más de mil 400 fracciones arancelarias, generará una recaudación de alrededor de 30 mil millones de pesos anuales.

La mandataria reiteró que esta medida no va dirigida a ningún país, y descartó que los aranceles tengan un efecto en los productos importados.

"No va a haber inflación ni en alimentos, derivado de estas medidas, ni en muchísimos productos, incluso a muchos productos intermedios se les dejó el arancel que tenían previamente, no se aumentó. El objetivo es no perder empleos y por el contrario, aumentar plazas a través de otros instrumentos y de la inversión pública y privada en el país.

"Esta idea de que no es deseable poner un impuesto a la importación, depende de las características y de las circunstancias. Nosotros planteamos desde el principio que queríamos una política en ciertas áreas de sustitución de importaciones, porque estamos importando lo mismo que exportamos en valor en dólares", explicó.

PREVÉN EFECTOS MIXTOS

En contraste, según expertos, la aprobación de imponer aranceles a países con los que México no cuenta con un acuerdo comercial, especialmente de origen asiáticos, tendrá efectos mixtos para la economía nacional, entre los que destacan las presiones inflacionarias.

Kimberley Sperrfechter, economista de mercados emergentes en Capital Economics, señaló que los aranceles de importación más altos elevarían la inflación interna y provocaría que el Banco de México sea más cauteloso respecto al ciclo de rebajas a la tasa de referencia.

"Aunque sospechamos que el impacto sería pequeño, dado el contexto de un ciclo de relajación monetaria que se acerca a su fin y que los responsables de la política monetaria se están volviendo más cautelosos, podría poner fin a los recortes de tasas antes de lo que se espera", especificó.

Al respecto, analistas de BBVA México enfatizaron que el aumento del IEPS a algunos productos y la aplicación de los aranceles a países con los que México no tiene tratados de libre comercio generarán un aumento adicional de la inflación en el primer trimestre del próximo año, que se considera transitorio.

Julio Ruíz, economista en jefe de Citi México, apuntó que el hecho de que se puedan ver productos intermedios más caros, puede afectar la

producción de los insumos y de los productos finales. "China pesa 20 por ciento de estas importaciones y eso te puede generar presiones inflacionarias adicionales", dijo.

Así, contempló que la aplicación de aranceles a países sin acuerdo comercial más otros factores, como el alza del 13 por ciento al salario mínimo para el 2026, presionarán la inflación de servicios, el componente que se ha resistido a marcar una tendencia decreciente, por arriba de 4.0 por cierto.

Miguel González, coordinador del Centro de Estudios Financieros y de Finanzas Públicas de la UNAM, mencionó que esta medida representará una mayor recaudación para las finanzas públicas del país, sin tener que hacer una revisión total de la legislación fiscal. ***—Con información de J. Valdelamar, A. Martínez, E. Ortega y Bloomberg***

Reforma arancelaria

El Gobierno de México presentó el paquete final de aranceles para países con los que México no tiene acuerdo comercial.

	Propuesta %	Final %
Autopartes	**9.6**	**5.1**
Autos ligeros	0.9	0.9
Vestido	21.1	21.1
Plástico	5.4	5.4
Siderúrgico	**17.0**	**18.3**
Electrodomésticos	1.2	2.1
Juguetes	2.5	2.1
Textil	**27.2**	**28.6**
Muebles	1.9	1.9
Calzado	3.3	3.3
Productos de marroquinería	1.2	1.2
Papel y Cartón	3.2	3.4
Motocicletas	0.5	0.5
Alumnio	**1.4**	**2.6**
Remolques	0.1	0.2
Vidrio	1.7	1.7
Jabones, perfumes y cosméticos	1.6	1.6

Fuente: Secretaría de Economía

123

FRACCIONES
Arancelarias fueron sustituidas finalmente a solicitud de la industria nacional.

250

MIL
Empleos se perdieron en la industria del calzado y textil en los siete últimos trimestres.

17

SECTORES
Industriales se vieron involucrados en las negociaciones por la reforma arancelaria.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PREVÉ IMPACTO INFLACIONARIO MENOR A 0.2%

Los aranceles protegerán 350 mil empleos: Ebrard

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

El paquete de aranceles que México aplicará a partir del primero de enero de 2026 a las naciones con las que no tiene acuerdos comerciales pretende proteger 350 mil empleos en diferentes industrias y garantizar piso parejo, aseveró el titular de la Secretaría de Economía (SE), Marcelo Ebrard Casaubón.

En la mañanera de ayer, el funcionario explicó las medidas aprobadas la semana pasada de manera expedita por el Senado, en respuesta a las demandas de diferentes industrias, en particular la automotriz, la acerera, la textil y las del vestido y calzado.

"El propósito es cuidar 350 mil empleos de México. Ese es el objetivo final", señaló el secretario, tras destacar que el impacto al consumidor del encarecimiento de productos será de 0.2 por ciento.

Indicó que estas disposiciones no están dirigidas a un país en particular, sino a productos específicos de naciones con las que México no tiene acuerdos comerciales.

Son sectores "donde hemos visto más afectaciones al empleo, no porque no puedan competir, sino porque se reciben productos por debajo de los precios de referencia internacional. No hay piso parejo".

La mayoría de los trabajos que se espera proteger con estas medidas, dijo, están en el sector automotriz, que genera un tercio del empleo manufacturero.

Ebrard indicó que se trata de una acción preventiva para cuya aplicación se eligieron 17 sectores industriales estratégicos y mil 463 fracciones arancelarias.

"No hemos tomado una decisión por país, México no establece aranceles a un país. El objetivo es proteger ciertos sectores industriales; nuestra organización (de aranceles) es por producto. Hablamos de países con los que no tenemos tratado comercial, porque cuando hay no se pueden aplicar."

Dijo que el Congreso dialogó no sólo con representantes de las in-

dustrias, sino también con los de países con los que no hay acuerdos comerciales, como China, India, Corea del Sur, Rusia e Indonesia.

La mayoría de los puestos de trabajo vulnerables se encuentran en Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla y Querétaro.

"Si no tomamos medidas ahora, ¿cómo vamos a recuperar esos 350 mil empleos en un año? Por eso se actúa a tiempo. Sí competimos, somos el país exportador más destacado de América Latina, pero tiene que haber piso parejo, condiciones de competencia, no permitir precios por debajo de los de inventario", apuntó.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo apuntó que aun cuando no es la finalidad central, los aranceles dejarán al año 30 mil millones de pesos en recaudación. También garantizó que esta decisión no elevará la inflación en alimentos ni en otros productos.

Agregó que su administración dialoga con representantes de las naciones que serán afectadas

"No queremos enemistad con ningún país. Sencillamente son decisiones que se toman en acuerdo con distintos sectores empresariales o industriales en nuestro país, desde pequeños hasta grandes, para fortalecer el empleo y el desarrollo de México."



▲ **El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, durante la conferencia de ayer en Palacio Nacional.** Foto Presidencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP, 22	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

350 mil empleos, a salvo con aranceles: Ebrard

PEDRO VILLA Y CAÑA
Y LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Con las mayores tarifas para naciones sin acuerdo comercial, se prevén recaudar cerca de 30 mil millones de pesos anuales, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, mientras el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que se protegerán 350 mil empleos y habrá piso parejo en la industria.

| ECONOMÍA | A22

Proyectan recaudar cerca de 30 mil mdp al aplicar aranceles

Las tarifas más altas buscan proteger 350 mil empleos en el país, indica el secretario de Economía

PEDRO VILLA Y CAÑA
Y LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Con el nuevo Paquete Arancelario se prevén recaudar casi 30 mil millones de pesos anuales, dijo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia matutina.

El plan fue aprobado por el Congreso con ajustes y contempla mayores tarifas para las naciones sin acuerdo comercial con México.

La Mandataria afirmó que su gobierno tiene pláticas con todos los países y "no busca enemistad" con ninguno, pues se busca fortalecer el empleo y desarrollo de México.

El titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard, presentó el Paquete Arancelario, cuyo objetivo es proteger 350 mil empleos.

En la conferencia de la presidenta Sheinbaum, señaló que "no hay piso parejo" en algunas industrias.

Dio a conocer que recibió demandas de varias industrias, como la textil, vestido, calzado, acero y la automotriz "que es donde estamos viendo más afectaciones al empleo... No porque no puedan competir, sino porque se están recibiendo productos con precios por debajo de los de referencia internacional. Es decir, no hay piso parejo".

El también excanciller destacó acciones del Plan México como elevar 15% el contenido nacional en las cadenas productivas y reemplazar insumos para desarrollarlos aquí.

El plan busca sustituir importaciones, reforzar la marca Hecho en México, elevar la inversión nacional hasta 25% de la economía y generar 1.5 millones de pesos.

Indicó que la Cámara de Diputados encabezó un diálogo con distintos grupos y se habló con países que están incluidos en esta medida, principalmente de Asia.

Cuando llegó la iniciativa de reforma a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación a la Cámara de Diputados, el Centro de Estudios de la Finanzas Públicas realizó un análisis antes de que fuera discutida y aprobada.

Sin elementos para calcular efecto

Identificó fracciones arancelarias a otros sectores productivos que no habían sido incluidas en decretos publicados en el *Diario Oficial de la Federación* como a las industrias de plástico, siderúrgica, electrodomésticos, aluminio y juguetes.

También muebles, marroquinería, papel y cartón, así como motocicletas, remolques y vidrio.

Estimó que su incorporación podría implicar un "incremento potencial" en los ingresos derivados de la recaudación de aranceles.

Sin embargo, señaló que "no se cuenta con los elementos suficientes para cuantificar dicho efecto dado que no se dispone de información actualizada sobre los volúmenes de importación".

El CEFP concluyó que si bien se identifica la posibilidad de un impacto recaudatorio adicional para el erario, éste no puede ser estimado con precisión. ●



Marcelo Ebrard, secretario de Economía, señaló que el plan arancelario busca sustituir importaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,20	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARANCELES, PARA PROTEGER 350 MIL EMPLEOS EN MÉXICO



Foto: Cuartoscuro

SHEINBAUM afirmó que no se quieren enemistar con ningún país; decisión fue tomada con sector empresarial; prevé que nos irá bien en revisión del T-MEC; se inicia investigación *antidumping* contra EU por carne de cerdo.

CON MAYOR IMPACTO

Sectores con más tarifas arancelarias.



cifras en %

LA PRESIDENTA, ayer, con el secretario de Economía en Palacio.

Se busca evitar la pérdida de 350 mil empleos, dice la SE

"No queremos enemistad con ningún país": CSP sobre aranceles

› **INDUSTRIA TEXTIL,** del vestido, calzado, acero y automotriz, los sectores que exigieron la medida; descartan encarecimiento de otros productos; 30 mil mdp se recaudarán

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El Gobierno federal informó que los aranceles que se aplicarán a mercancías a partir del próximo año no buscan generar enemistad con ningún país, la finalidad es proteger a las industrias mexicanas de la competencia desleal y evitar la pérdida de 350 mil empleos en el país.

En la conferencia matutina, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la aprobación de la reforma arancelaria por parte del Congreso de la Unión y que China consideró "unilateral" y exigió que México corrigiera, fue una decisión tomada en conjunto con el sector empresarial para proteger más de 300 mil empleos de la industria nacional. Además, comentó que se mantiene el diálogo con Corea del Sur, China y Vietnam, entre otros.

el dato

CON LOS PAÍSES con los que México no tiene algún tratado comercial, el intercambio de bienes y servicios se realiza mediante algún acuerdo o bajo la OMC.

"Estamos en pláticas con todos los países... No queremos enemistad con ningún país, sino sencillamente son decisiones que se toman en acuerdo con distintos sectores empresariales, desde pequeños hasta grandes para fortalecer el empleo y el desarrollo de México", declaró.

En esto coincidió Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Economía (SE), al señalar que el plan no tiene dedicatoria a países en específico, sino que su objetivo es proteger a las industrias nacionales y los empleos de las personas trabajadoras.

"En resumen, 350 mil empleados vamos a proteger. No buscamos dañar a ningún país en específico, no tiene diseño geopolítico, es diseño comercial y económico, protección de empleo, comercial. Los productos en donde vemos que hay una competencia desventajosa para la industria mexicana, se busca proteger a nuestra industria en relación a cualquier abuso que haya de una empresa o de otros lugares", apuntó el titular de Economía.

A su vez, explicó que la medida se realizó por la exigencia de la industria textil, de vestido, calzado, del acero y también de la automotriz, sectores en donde hay mayor afectación al empleo, "no porque no puedan competir, sino porque se están recibiendo productos con precios debajo de los precios de referencia internacional, es decir, no hay piso parejo".

Añadió que, sólo en los últimos dos años, la importación de acero creció 12.4 por ciento; vestido, 20.8 por ciento; calzado, 22.3 por ciento; automotriz, 34 por ciento, y señaló que es preocupante lo que sucede en este último sector, porque México es el quinto productor a nivel mundial de vehículos, y si se desea mantener la posición, así como lo dicta el Plan México, se debe limitar que las mercancías lleguen a precios más bajos.

"Repito, con precios debajo de los precios de referencia, esto lo hace o lo hacen muchas empresas cuando quieren ganar mercado. Primero gano el mercado, vendo debajo de inventario, sé que mi adversario, mi competidor no puede sobrevivir y después ya subo los precios más adelante. Resumen: 350 mil empleos ¿de qué? Calzado, textiles, vestido, acero, industria automotriz. Recuerden que industria automotriz es un tercio de los empleos de la manufactura de México. Entonces, sí importa mucho tomar medidas a tiempo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,20	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asimismo, negó que estas tarifas arancelarias vayan a generar el encarecimiento de otros productos como alimentos, "no va a haber inflación ni en alimentos derivado de estas medidas, ni en muchísimos productos. Incluso a muchos productos intermedios se le dejó el arancel que tenían previamente, no se aumentó. El objetivo es no perder empleos y aumentarlos a través de otros instrumentos y de la propia inversión pública y privada", añadió.

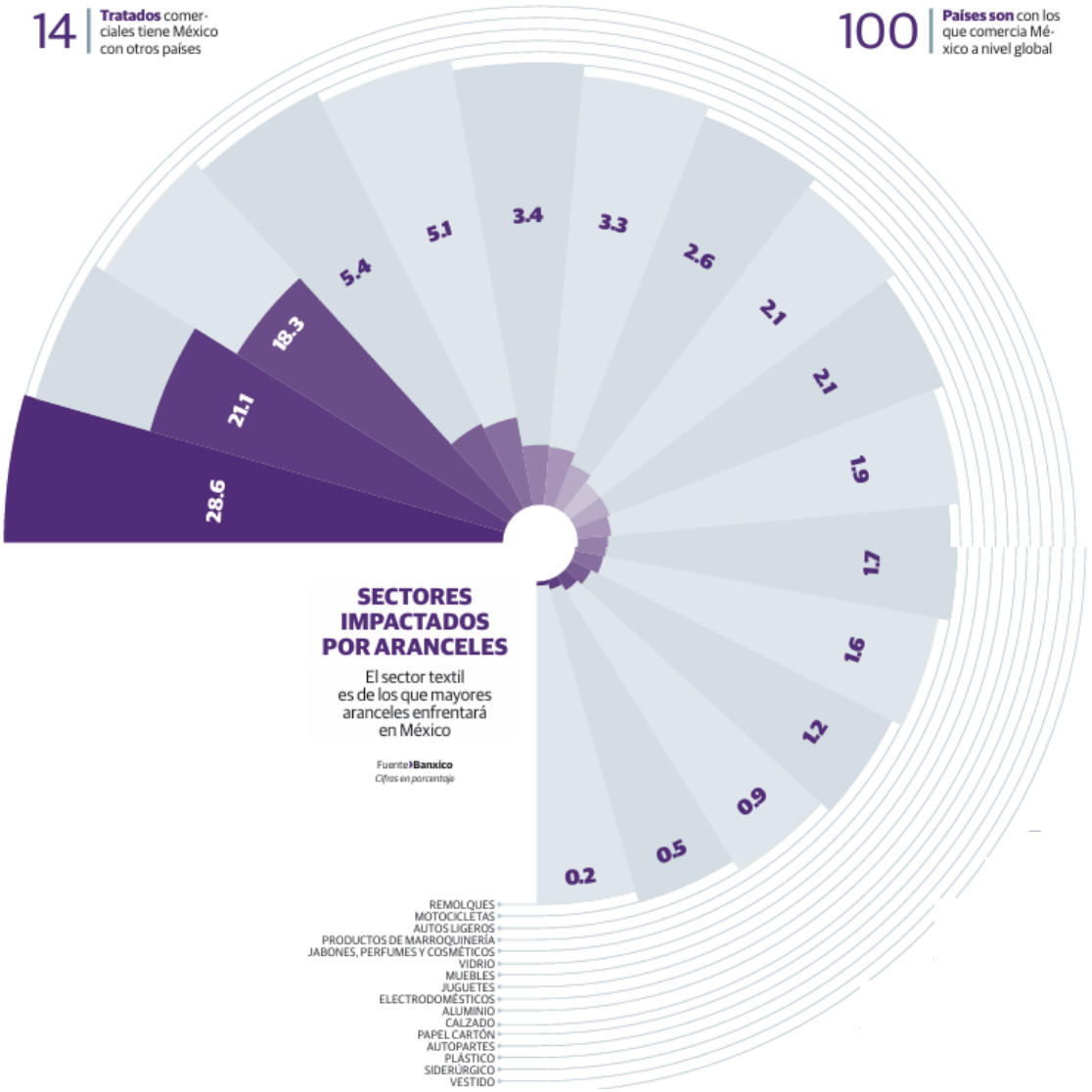
Con la aplicación de estos aranceles, se prevé que en 2026 se recauden 30 mil millones de pesos.

T-MEC.

Para la revisión del Tratado comercial entre México, EU y Canadá (T-MEC) no hay señales que indiquen que al país le irá mal, aseguró Sheinbaum Pardo.

Aunque mencionó que pueden surgir diferencias, los resultados serán positivos, ya que los otros dos socios comerciales son conscientes de la importancia en mantener el acuerdo.

"Como lo he dicho, pienso que en la revisión del tratado nos va a ir bien con sus diferencias, a lo mejor en algún momento, pero nos va a ir bien porque es muy importante que se mantenga el tratado y lo saben Estados Unidos y nosotros y obviamente Canadá. Entonces, pienso que nos va a ir bien, no hay ninguna señal que vaya en sentido contrario", dijo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 5	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los aranceles, para no perder 350 mil empleos: Ebrard

- Textil, vestido, calzado, acero y automotriz, los sectores más golpeados por importaciones con precios por debajo del mercado, asegura el secretario de Economía
- "Cuando el piso está disparejo tienes que corregir, remediar esa desventaja o esa injusticia"



Base. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, anunció una serie de medidas cuyo objetivo central es proteger hasta 350 mil empleos en México, ante el crecimiento acelerado de importaciones que compiten con precios por debajo de los valores de referencia internacional.

Explicó que la estrategia se enfoca en cuatro industrias clave para la empleabilidad del país, las cuales han registrado un aumento considerable en importaciones entre 2022 y 2025.

Uno de los focos principales del paquete arancelario es la industria automotriz, que concentra un tercio de los empleos de la manufactura en México

En ese periodo, la industria textil y del vestido reportó un incremento del 20.8%; el calzado, 22.3%; el acero, 12.4%, y la industria automotriz, 34.5%, siendo esta última la de mayor impacto.

Dijo que el problema no radica en la falta de competitividad de las industrias nacionales, sino en una competencia desleal derivada de precios artificialmente bajos. PAG. 5

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY | PP, 5 | 16/12/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Paquete arancelario busca evitar la pérdida de 350 mil empleos en México": Ebrard



No.	Sector	Propuesta Original		Fracciones Arancelarias		Propuesta Final		Cambio Por Sector
		Nº Fracciones	%	Eliminadas	Incluidas	Nº Fracciones	%	
		1,463	100	123	123	1,463	100	
1	Autopartes	141	9.6	71	4	74	5.1	-67
2	Autos ligeros	13	0.9			13		
3	Vestido	308	21.1					
4	Plástico	79	5.4				5.4	
5	Siderúrgico	248	17.0			268	18.3	20
6	Electrodomésticos	18	1.2			30	2.1	12
7	Juguetes	37	2.5			30	2.1	-7
8	Textil	398	27.2			418	28.6	20
9	Muebles	28	1.9			28	1.9	
10	Calzado	49	3.3			49	3.3	
11	Productos de marroquinería	18	1.2			18	1.2	
12	Papel y cartón	47	3.2			50	3.4	3
13	Motocicletas	8	0.5			8	0.5	

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, explica cómo las modificaciones al Paquete Arancelario durante la Mañanera del Pueblo.

El secretario de Economía señala que los sectores más golpeados por importaciones son el textil, vestido, calzado, acero y automotriz, con precios por debajo del mercado

Plan México

Samantha Lamas
nacional@cronica.com.mx

Tras la aprobación del Paquete Arancelario, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, anunció una serie de medidas cuyo objetivo central es proteger hasta 350 mil empleos en México, ante el crecimiento acelerado de importaciones que compiten con precios por debajo de los valores de referencia internacional.

El funcionario explicó que la estrategia se enfoca en cuatro industrias clave para la empleabilidad del país, las cuales han registrado un aumento considerable en importaciones entre 2022 y 2025. En ese periodo, la industria textil y del vestido reportó un incremento del 20.8%, el calzado del 22.3%, el acero del 12.4% y la industria automotriz del 34.5%, siendo esta última la de mayor impacto.

Ebrard subrayó que el problema no radica en la falta de competitividad de las industrias nacionales, sino en una competencia desleal derivada de precios artificialmente bajos. "No es porque no puedan competir, sino porque están recibiendo productos con precios debajo de los precios de referencia internacional", puntualizó. En ese sentido, afirmó que actualmente no existe un piso parejo, condición que vuelve necesarias las medidas arancelarias: "Cuando el piso está disparejo tienes que corregir, remediar esa desventaja o esa injusticia".

Uno de los focos principales del paquete arancelario es la industria automotriz, que concentra un tercio de los empleos de la manufactura en México. El país, que ocupa el quinto lugar mundial en producción de vehículos, ha enfrentado un crecimiento sostenido en la importación de autos ligeros provenientes de países asiáticos sin Tratados de Libre Comercio con México. Las cifras muestran que en 2022 se importaron 349 mil unidades, en 2023 la cifra aumentó a 538 mil y para 2024 alcanzó las 627 mil, lo que representa un crecimiento del 34% en solo dos años.

De acuerdo con el secretario, estas importaciones se han realizado con precios por debajo del mercado nacional, una estrategia que busca ganar participación desplazando a los competidores locales. "Primero gano el mercado, vendo debajo de inventario, sé que mi adversario no puede sobrevivir y después subo los precios", explicó Ebrard al describir el comportamiento de algunas empresas.

La Secretaría de Economía advirtió que, de no tomarse medidas, el incremento de importaciones en estas industrias podría derivar en un escenario crítico. Marcelo Ebrard alertó que para finales de 2026 podrían perderse hasta 350 mil empleos, particularmente si continúa la tendencia actual en el sector automotriz y manufacturero.

El paquete arancelario, que entrará en vigor el próximo 1 de enero, busca frenar esta dinámica y dar margen a las industrias nacionales para consolidarse en el mercado, preservar empleos y evitar una mayor pérdida de capacidad productiva. Según el titular de Economía, el objetivo es corregir distorsiones, garantizar condiciones más justas de competencia y proteger sectores estratégicos para la economía mexicana.

"Cuando el piso está disparejo tienes que corregir, remediar esa desventaja o esa injusticia"

El secretario de Economía añadió que el paquete arancelario forma parte del Plan México, la estrategia del gobierno federal para posicionar al país entre las 10 economías más grandes del mundo. De acuerdo con Marcelo Ebrard, los aranceles no solo buscan contener la competencia desleal, sino fortalecer la industria nacional y detonar el crecimiento económico de largo plazo.

En ese sentido, explicó que estas medidas están diseñadas para elevar en 15% el contenido nacional, impulsar la sustitución de importaciones y relanzar el sello Hecho en México como un distintivo de competitividad. Asimismo, el Plan México contempla incrementar la inversión hasta alcanzar el 25% del PIB en 2026 y el 28% en 2030, así como generar 1.5 millones de empleos bien remunerados.

Ebrard subrayó que uno de los objetivos centrales es lograr que al menos el 50% de la proveeduría y del consumo nacional en sectores estratégicos se produzca dentro del país, fortaleciendo las cadenas productivas locales y reduciendo la dependencia de importaciones. "Se trata de una política integral para proteger el empleo, fortalecer la industria y consolidar a México como una economía sólida y competitiva", concluyó●

CSP descarta confrontaciones

Aplica solo a países sin tratado comercial con México

El paquete arancelario aprobado por el gobierno federal está dirigido exclusivamente a países con los que México no mantiene tratados comerciales, aclaró el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, al detallar que el país cuenta actualmente con acuerdos mercantiles con nueve naciones, mientras que otras nueve no forman parte de este esquema de libre comercio.

México mantiene tratados comerciales con EU, Canadá, la Unión Europea, Reino Unido, Japón, Colombia, Chile, Australia y Vietnam. En contraste, las medidas sí alcanzan a países sin acuerdos vigentes, entre ellos China, Rusia, Corea del Sur, India, Indonesia, Brasil, Tailandia, Ucrania y Turquía.

En este contexto, la presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que la política arancelaria no busca generar enemistad con ningún país, sino fortalecer el empleo y el desarrollo económico de México.

Explicó que el paquete estaba contemplado desde la presentación del Plan México, por lo que no se trata de una decisión improvisada, sino de una estrategia previamente definida para impulsar el crecimiento industrial. *(Samantha Lamas)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 5	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los aranceles, para preservar 350,000 empleos: CSP

• Las tarifas generarán recursos por 30,000 mdp al año.

• PÁG. 5

Defiende alza de tarifas

Aranceles protegerán 350,000 empleos: Sheinbaum

• Los gravámenes buscan emparejar el piso de competencia en sectores clave como el automotriz, respalda el titular de Economía, Marcelo Ebrard

Arturo Rojas
lorem@eleconomista.mx

El gobierno federal anunció la imposición de un nuevo paquete arancelario con el objetivo de proteger alrededor de 350,000 empleos en México, principalmente en sectores clave de la manufactura, ante el crecimiento acelerado de importaciones a precios por debajo de los valores de referencia internacional.

Durante la conferencia de prensa matutina del Ejecutivo federal, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, explicó que la medida fue enviada al Congreso de la Unión por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum y aprobada tras un amplio proceso de diálogo y ajustes con legisladores, industrias y socios comerciales. El funcionario subrayó que el propósito central del paquete no es geopolítico ni dirigido contra algún país en específico, sino corregir prácticas de competencia desleal que están afectando al empleo nacional.

"Si no tomamos medidas ahora, dentro de un año la pregunta sería cómo crear esos 350 mil empleos que ya habríamos perdido", advirtió Ebrard.

El titular de Economía detalló que los sectores más afectados por el crecimiento de importaciones son textil, vestido, calzado, siderurgia y la industria automotriz, esta última responsable de cerca de un tercio de los empleos manufactureros del país. En particular, señaló que las importaciones automotrices han crecido a un ritmo de 34%, mientras que en acero el aumento ha sido de 12.4% en los últimos dos años; además, el vestido al 20.8% y el calzado al 22.3 por ciento.

Ebrard explicó que el paquete contempla 1,466 fracciones arancelarias distribuidas en 17 sectores estratégicos, con ajustes relevantes en autopartes, siderurgia, textil, vestido y aluminio, luego de que empresas advirtieron que no podían sustituir ciertos insumos en el corto plazo sin generar impactos negativos.

Asimismo, aclaró que los aranceles sólo aplican a productos provenientes de países con los que México no tiene tratado comercial, y que se mantendrán esquemas de cupos para empresas que producen y exportan desde territorio nacional.

La presidenta Claudia Sheinbaum, según lo expuesto por el secretario, respaldó la medida al considerar que es preferible actuar de manera preventiva para proteger el empleo y fortalecer la industria nacional, en lugar de enfrentar una pérdida masiva de puestos de trabajo en el corto plazo.

Se detalló, además que, como parte del Plan México, el paquete arancelario se articula con una estrategia más amplia para elevar el contenido nacional en las cadenas productivas en 15%, incrementar la inversión hasta 28% del PIB y generar 1.5 millones de empleos, con especial énfasis en pequeñas y medianas empresas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	20	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ACLARACIÓN DE EBRARD

Aranceles a China no son decisión política

RUBÉN ROMERO Y JORGE SALCEDO

El secretario de Economía explicó que las barreras comerciales se impusieron principalmente en sectores como el textil y automotriz

El paquete de aranceles aprobado por el Congreso contra importaciones de países sin tratado comercial, como China, Brasil e India, no responde a una decisión política, sino a una medida económica para proteger el empleo y la industria instalada en México, aseguró el titular de la Secretaría de Economía (SE), Marcelo Ebrard.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, el funcionario explicó que el nuevo esquema arancelario busca proteger alrededor de 350 mil empleos en sectores estratégicos ante prácticas de comercio desleal, principalmente importaciones que ingresan al país por debajo de precios de referencia internacional.

Ebrard detalló que los aranceles se aplican en 17 sectores, entre ellos el automotriz, textil y siderúrgico, donde productos extranjeros han desplazado la producción nacional no por falta de competitividad, sino por sobreoferta global y subsidios en países de origen.

"Nosotros no estamos cobrando un arancel porque un producto venga de un país en específico. Lo que hacemos es proteger una industria en México, sin importar dónde se produzca ese bien. No hay un diseño geopolítico", subrayó.

El secretario señaló que la medida busca proteger empleos vinculados a empresas con operación en México como General Motors, Ford, Daimler, Stellantis, Ternium, Kaltex, Flexi y Softys.

El paquete forma parte del Plan México, cuyo objetivo es elevar el contenido nacional en las cadenas productivas, sustituir importaciones y generar hasta 1.5 millones de empleos en manufactura y servicios.

La presidenta Claudia Sheinbaum añadió el lunes que con los aranceles se estima una recaudación anual cercana a 30 mil millones de pesos y aclaró que la intención no es confrontar a ningún país, sino fortalecer el mercado interno.

El proyecto enviado originalmente por el Ejecutivo contemplaba modificar mil 463 fracciones arancelarias, de las cuales 123 serían sustituidas a petición de la industria nacional.

Durante el proceso legislativo, la Cámara de Diputados mantuvo el número total de fracciones, pero realizó ajustes relevantes en su composición sectorial.

En los hechos, se eliminaron 123 fracciones del planteamiento original y se

incorporaron otras 123 distintas, lo que derivó en una redistribución del peso sectorial del paquete sin alterar su tamaño total.

El ajuste más significativo se dio en autopartes, donde las fracciones pasaron de 141 a 74, una reducción de 47.5 por ciento, con el objetivo de no afectar insumos que no pueden sustituirse en el corto plazo.

En contraste, el sector textil sumó 20 fracciones adicionales, mientras que el siderúrgico ganó 31, reflejando una mayor protección a ramas con mayor exposición a importaciones a bajo precio.

También aumentaron sectores como electrodomésticos, con 12 fracciones adicionales, y aluminio, con 17. Los incrementos más altos de arancel, de hasta 50 por ciento, se concentraron en productos terminados, como vehículos nuevos importados.

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), que preside Alejandro Malagón, respaldó la aprobación del paquete final y señaló que las modificaciones fueron resultado de un diálogo técnico con la Secretaría de Economía y los legisladores.

El organismo destacó que las preocupaciones de la industria fueron atendidas, especialmente en los casos donde la imposición de aranceles habría afectado cadenas productivas por falta de sustitutos nacionales.

No obstante, adelantó que dará seguimiento a la implementación y mantendrá abierto el análisis técnico para realizar ajustes si se requieren.

MARCELO EBRARD
SECRETARIO DE ECONOMÍA

"Tenemos una obligación de proteger a la industria nacional, pequeña, mediana y grande, que tenga condiciones justas".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ACUMULAN PASIVOS POR $689 MIL 370.3 MILLONES

Deuda de estados y municipios baja tras 14 años de alza constante

Cinco entidades concentran 55% del total, reportan en San Lázaro // La CDMX, entre las que más la redujeron

ENRIQUE MÉNDEZ

La deuda de estados y municipios ascendió a 689 mil 370.3 millones de pesos, y comenzó a descender, en contraste con la tendencia registrada desde 2010, aunque cinco entidades concentran 55 por ciento de esas obligaciones, informó el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

En un estudio en el que revisa la evolución de la denominada deuda subnacional, indica que al tercer trimestre del año, el saldo implica una reducción de 15 mil 917.8 millones respecto al cierre de 2024, cuando ascendió a 705 mil 288.1 millones, 6.2 por ciento menos en términos reales.

"Este comportamiento difiere de la tendencia sostenidamente ascendente observada de 2010 a 2024, cuando el saldo anual presentó incrementos constantes. En particular, la deuda subnacional aumentó de 314 mil 664.3 millones a 705 mil 288.1 millones.

El centro de estudios precisó que los pasivos de estados y municipios se caracterizan por una elevada concentración, debido a que un reducido número de entidades concentra una proporción significativa del endeudamiento total.

Así, al tercer trimestre, cinco acumularon 55.3 por ciento del total: Nuevo León, con un saldo de 112 mil 529.3 millones; Ciudad de México, 99 mil 301.5 millones; estado de México, 65 mil 469.6 millones; Chihuahua, 55 mil 841.3 millones, y Veracruz, 48 mil 134.4 millones, detalló.

En contraste, refiere, otras entidades presentan niveles significativamente bajos de endeudamiento, como Tlaxcala, Guerrero, Baja California Sur, Querétaro, Campeche, Hidalgo y Aguascalientes, con saldos inferiores a 3 mil millones de pesos.

También revisó las variaciones en el saldo de la deuda por estado, y reportó que entre el cierre de 2024 y el tercer trimestre de este año, 24 de 32 entidades registraron disminución, para un acumulado de 25 mil 93.6 millones de pesos.

Abundó que las cinco mayores reducciones se observaron en Ciudad de México, con 4 mil 720.5

millones; Guerrero, 3 mil 65.8 millones; Baja California, 2 mil 336.9 millones; San Luis Potosí, 2 mil 95.7 millones, y Sinaloa, mil 796.2 millones.

En contraste, siete estados tuvieron incrementos en su endeudamiento, entre los que destacan Sonora, con 331.2 millones; Durango, 351.1 millones; Chihuahua, mil 6.1 millones; Puebla, mil 462.6 millones, y Nuevo León, 5 mil 717.4 millones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Buscan reconocer en la ley los deportes electrónicos

Morena impulsa reforma para **integrar *eSports* al Sistema Nacional del Deporte y otorgarles becas, certificaciones y apoyo oficial de Conade** a quienes lo practican

ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario de Morena busca reformar la Ley General de Cultura Física y Deporte con el objetivo de reconocer e incorporar de manera formal a los deportes electrónicos o *eSports* dentro del sistema deportivo nacional.

Se trata de una iniciativa de la diputada Alejandra Chedraui Peralta, que de ser avalada daría atribuciones a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) para diseñar y coordinar programas que integren los deportes electrónicos al Sistema Nacional del Deporte, crear categorías oficiales, certificar competencias, promover el talento digital, y no sólo eso, sino además incorporar los *eSports* a los programas de becas y estímulos al alto rendimiento para reconocer a las y los jugadores que representen a México en competencias internacionales.

Al exponer los alcances de la propuesta, la legisladora señaló que "la revolución digital ha modificado de manera profunda los ámbitos económico, social, educativo y cultural", y subrayó que los deportes electrónicos "han pasado de ser una actividad recreativa para convertirse en un sector estructurado con gran impacto económico, social y cultural".

Chedraui Peralta destacó que México se ha consolidado como el principal mercado de videojuegos en América Latina, con más de 66 millones de personas participando activamente, lo que representa alrededor de 51% de la población.

Sin embargo, advirtió que, pese a este crecimiento, "los deportes electrónicos en nuestro país aún carecen de un reconocimiento jurídico específico que les otorgue certeza, impulse su desarrollo ordenado y

permita la implementación de políticas públicas que los fortalezcan de manera integral".

La iniciativa plantea actualizar la definición de cultura física para incorporar prácticas mediadas por tecnologías digitales y establecer de manera expresa el concepto de deporte electrónico.

En este sentido, la diputada afirmó que "reconocer a los *eSports* como parte de la Ley General de Cultura Física y Deporte permitirá fortalecer la innovación tecnológica, la investigación, el desarrollo de habilidades digitales y la formación de nuevas generaciones preparadas para los retos de la era digital".

También se propone dotar a la Conade de atribuciones para establecer un marco jurídico mínimo para asociaciones, ligas y federaciones del sector.

"Estas medidas permitirán brindar certidumbre laboral y deportiva a quienes hoy compiten sin respaldo jurídico", indicó la legisladora.

En materia de salud, la propuesta incorpora al deporte digital dentro de los programas preventivos de la Secretaría de Salud y la Conade, reconociendo riesgos específicos como la fatiga visual, lesiones musculoesqueléticas y el estrés asociado a la competencia de alto rendimiento: "Es indispensable garantizar la integridad, bienestar y salud de quienes lo practican", puntualizó. ●

ALEJANDRA CHEDRAUI PERALTA
Diputada por Morena

"La revolución digital ha modificado (...) los ámbitos económico, social, educativo y cultural (...), los deportes electrónicos se han convertido en un sector con gran impacto económico"



MARIO JASSO. CUARTOSCURO

México se ha consolidado como el principal mercado de videojuegos en América Latina, con más de 66 millones de personas participando activamente; representa alrededor de 51% de la población, destacó la legisladora Chedraui.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pide morenista investigar

MAYOLO LÓPEZ

La senadora morenista Lilia Margarita Valdez consideró que deben ser investigados presuntos vínculos entre el diputado Pedro Haces, líder de la Catem, y el que fuera secretario de Organización de esa agrupación gremial en La Laguna, Édgar Rodríguez Ortiz, 'El Limones'.

"Él (Haces) se deslindó, dice que no conoce al señor Édgar, que no lo conoce, pero hay fotografías y videos donde los están relacionando y el señor Édgar tenía un puesto en la Catem ahí en La Laguna, entonces no sé cuál de los dos explique cuál ha sido su relación", indicó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP, 7	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ahora acusan en Sonora extorsiones de la CATEM

REFORMA / STAFF

Empresarios de diferentes sectores de Sonora acusaron a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) de extorsionar y realizar simulaciones sindicales a distintas empresas de la entidad.

En un comunicado conjunto, pero en el cual resguardan su identidad, al menos 20 empresarios de la industria maquiladora, así como de importación-exportación, señalan en específico por estas acciones a tres mujeres, entre ellas a Carolina Lara Moreno, secretaria general del sindicato en Sonora.

Además de Lara, se señala a Marisela Parra Martínez y a Brenda Esquer Palma, por usar constancias de representatividad apócrifas y presionar a las empresas con emplazamientos de huelga.

"El esquema denunciado es claro: emplazamientos laborales promovidos sin aval real, seguidos de exigencias de pagos mensuales o montos económicos para 'desistirse' de la huelga", señala la denuncia.

Afirman que "modus operandi" no es aislado y recuerdan antecedentes similares en Coahuila y Durango por parte de Edgar Rodríguez Ortiz, alias "El Limones", líder de la CATEM en la región y operador del grupo criminal "Los Cabrera".

El líder nacional de la Confederación es Pedro Haces, actual diputado de Morena y coordinador de Operación Política de la bancada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP, 7	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Denuncian empresarios a dirigente sindical en la entidad

Acusan en Sonora moches para Catem

Señalan chantajes con emplazamientos a huelga ilegales y papeles falsos

REFORMA / STAFF

Empresarios de Sonora denunciaron un esquema de extorsión implementado en la entidad por integrantes de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem), a quienes acusaron de exigir el pago de moches para desistirse de emplazamientos a huelga ilegales.

En un comunicado en el que preservaron su identidad, los afectados señalaron a Carolina Lara Moreno, actual secretaria general de Catem Sonora, así como a Marisela Parra Martínez y Brenda Esquer Palma, de encabezar ese mecanismo de coerción.

"El esquema denunciado es claro: emplazamientos laborales promovidos sin aval real, seguidos de exigencias de pagos mensuales o montos económicos para 'desistirse' de la huelga", acusaron.

"Empresarios califican estas prácticas como chantaje y perversión de la reforma laboral vigente desde el 1 de mayo de 2019, diseñada para fortalecer la democracia sindical y no para crear mecanismos de presión económica".

Los afectados, de acuerdo con el pronunciamiento, acusaron que el nombre de Lara Moreno aparece ligado a denuncias públicas por amenazas y acusaciones de extorsión, junto con las otras dos dirigentes sindicales.

"Al consultar a los trabajadores, las empresas han confirmado que no reconocen a estas lideresas ni han otorgado respaldo sindical alguno. Y en su caso, Marisela Parra Martínez se presenta como la verdadera experta en el manejo de un sindicato, al ser quien da la cara frente a los empresarios a quienes extorsionan", señalaron.

Las denunciantes indicaron que las tres mujeres promueven solicitudes de constancias de representatividad con firmas presuntamente falsificadas, sin conocimiento ni consentimiento de los trabajadores.

"Dichas constancias son utilizadas para exigir la firma de contratos colectivos y emplazar a huelga, gene-

rando presión económica directa sobre las empresas", sostuvieron.

Destacaron una atención especial en el municipio fronterizo de Nogales, debido a que es un punto estratégico para el comercio exterior y la industria maquiladora.

dentes similares en Coahuila y Durango, donde —según su dicho— el mismo método escaló de presiones graduales a conflictos de mayor magnitud", alertó.

La queja se registró después de que en la región lagunera de Durango y Coahuila se detuviera a Edgar Rodríguez Ortiz, "El Limones", señalado como líder de la Catem en la región y operador del grupo criminal "Los Cabrera", por extorsiones a empresarios.



Especial

Empresarios de Sonora acusaron chantajes de Brenda Esquer Palma (abajo), Marisela Parra Martínez (izq.) y Carolina Lara Moreno (der.), secretaria general estatal de la Catem.

Comentario / Marco Antonio Zamarripa González (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE HERNÁNDEZ).- "Ya se volvió costumbre, los domingos hay conferencia del gabinete de seguridad. Ayer, sin embargo, una respuesta dejó más preguntas que certezas. Al secretario Omar García Harfuch se le preguntó por 'El Limones' y sus presuntos nexos con la CATEM. Y no es que uno esté loco, ni que vea fantasmas desde la trinchera opositora, los hechos están ahí, fotografías en redes sociales, cuentas con el nombre del sindicato, playeras con el logo, apariciones en la **Cámara de Diputados**, discursos, eventos y cercanía pública con **Pedro Haces**, líder de la CATEM. Todo documentado.

Pese a ello, la respuesta oficial fue que por el momento no se investigan nexos y que la detención se debe únicamente a denuncias simples de extorsión. Nada más.

Ese por el momento. Fue suficiente para que Haces saliera a festejar el deslinde. No es sorpresa, es un personaje al que le encantan las celebraciones, las haciendas, la música y los banquetes. Pero la pregunta de fondo permanece intacta, ¿de verdad se trata de un caso aislado?

Porque hay algo que parece haberse traspapelado. En agosto pasado, empresarios de la Comarca Lagunera—Durango y Coahuila— enviaron una carta directa a la presidenta Claudia Sheinbaum y al propio secretario de Seguridad. No era un rumor ni una insinuación, era una denuncia frontal con firmeza que continúan las extorsiones y cobros ilegales, que siguen amenazando la economía regional a manos de operadores vinculados a la organización sindical CATEM y grupos del crimen organizado".

https://drive.google.com/file/d/1kSshFW98km3esq91Bg5oJmUiLpJL-q8N/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISION		16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Haces celebra que ni él, ni la CATEM tengan relación con 'El Limones'

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA BARQUET).- El diputado morenista, **Pedro Haces**, en su cuenta de X celebró las declaraciones del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, que dejó claro que ni él, ni la CATEM tienen vínculo alguno con la investigación relacionada con la investigación en curso de 'El Limones'. Incluso reposteó un mensaje que decía, "la verdad prevalece".



https://drive.google.com/file/d/16V RUgD2zDTMlqd7olg-Q7SKj0lA7KhPD/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Harfuch no ve “de momento” vínculos entre Pedro Haces y “El Limones”, jefe de plaza de los Cabrera Sarabia

El titular de la SSPC también negó que Edgar “N” tuviera relación con la CATEM, la cual dirige el diputado morenista



Las redes sociales exhibieron cómo "El Limones" agradecía al diputado Pedro Haces por nombrarlo secretario general de la CATEM Durango | X / @JJDiazMachuca, @pedroferriz3

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (**SSPC**), **Omar García Harfuch**, negó que Edgar “N”, alias “*El Limones*”, identificado como jefe de plaza de **los Cabrera Sarabia**, tuviera relación alguna con el diputado morenista **Pedro Haces**, quien lidera la Conferencia Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (*CATEM*).

Durante conferencia de prensa realizada este 14 de diciembre, Harfuch **negó** que las investigaciones en contra del jefe de plaza de la célula delictiva vinculada a la facción de Los Mayos del **Cártel de Sinaloa**, estuvieran relacionadas con algún **sindicato**.

"La investigación inició por denuncias específicas sobre extorsión que **no están vinculadas** a ningún sindicato. Es una extorsión directa, desde cobrarle a empresarios, agricultores, por agua también, pozos de agua. Hay varios delitos que se están investigando, pero ninguno está relacionado como tal con un **sindicato**“, aseguró el funcionario federal.

Harfuch no ve “de momento” vínculos entre Pedro Haces y “El Limones”, jefe de plaza de los Cabrera Sarabia - Infobae

Entrevista
Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ALFONSO GUTIÉRREZ).- Sobre la iniciativa de reforma para eliminar el fuero constitucional de los legisladores, el diputado morenista señaló que hay funcionarios que se esconden bajo el fuero para cometer algún delito, por lo que buscan eliminarlo para que sean llamados ante la justicia. "Queremos que se acabe un privilegio que no tenga razón de ser, que no por el hecho de ser gobernante o legislador no acuda a los tribunales en caso de que se requiera, es injusto ante el ciudadano".

https://drive.google.com/file/d/1O1gegX9-d1zO533pbhGeZZsTBZzvzkQ7/view

Regresa diputada Brown visa a consulado

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- La diputada **Hilda Brown** afirmó que no cuenta con visa para viajar a EU y señaló que sus cuentas se mantienen bloqueadas tras el señalamiento del Departamento del Tesoro. La legisladora aseguró que no hay pruebas para demostrar su relación con crimen organizado.

"La visa la regresé vía DHL al consulado. No quiero tener ningún problema al respecto. Siempre he sido una persona que ha trabajado, inclusive, con los turistas vecinos. Que me investiguen porque nada van a encontrar", declaró la monrenista.



https://drive.google.com/file/d/1rfTTGH9Kp8pmXiQcLwgaCliOI8urDtCN/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"La dignidad de las personas, el centro de la legislación": Evangelina Moreno sobre cierre de periodo ordinario en Cámara de Diputados

Balance de las leyes que fueron propuestas, discutidas y aprobadas por la Cámara de Diputados. En el periodo ordinario de sesiones del 1° de septiembre al 11 de diciembre.



Evangelina Moreno Guerra, diputada federal de Morena. Cortesía

La diputada federal por Baja California, Evangelina Moreno Guerra resaltó que la dignidad de las personas y el fortalecimiento de los derechos sociales fueron el centro de su legislación al concluir el periodo ordinario de sesiones del 1 de septiembre al 11 de diciembre.

Evangelina Moreno destacó que se llevaron a cabo más de 54 actos legislativos relevantes; dos Reformas Constitucionales; cuatro Leyes de nueva creación; más de treinta Reformas a Leyes Secundarias; seis instrumentos del Paquete Económico; cuatro decisiones institucionales de fondo, ocho declaratorias nacionales, así como dos monedas conmemorativas.

La diputada federal explicó que el compromiso con la transformación nacional y el respaldo decidido a las iniciativas del Ejecutivo y los decretos aprobados no son actos aislados, sino que forman parte de la redefinición del papel del Estado en la vida pública y la consolidación de un proyecto político que busca articular desarrollo, justicia social y soberanía.

"La dignidad de las personas, el centro de la legislación": Evangelina Moreno sobre cierre de periodo ordinario en Cámara de Diputados - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ALERTAN POR FALTA DE CLARIDAD

PAN exige información de acuerdo de agua

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La bancada de Acción Nacional en la Cámara de Diputados exigió que se transparenten los términos técnicos con los que se formuló el nuevo acuerdo del gobierno con Estados Unidos en materia de agua.

A través de su vicecoordinador, Federico Döring, el principal grupo opositor del Congreso planteó que el reciente anuncio sobre dicho acuerdo carece de sustento.

El diputado recordó en declaraciones a la prensa que la presidenta Claudia Sheinbaum anunció un compromiso para entregar 249 millones de metros cúbicos de agua como parte de los adeudos del Tratado de Aguas de 1944.

Sin embargo, dijo, este anuncio carece de una explicación técnica respecto a de dónde saldrá dicho volumen.

"Las cifras no cuadran. Si en las presas binacionales sólo hay 201 millones de metros cúbicos, ¿de dónde van a salir los 48 millones restantes que ya comprometieron?", preguntó.

Además, dijo que en una ocasión anterior el gobierno entregó agua mexicana fuera de los acuerdos internacionales, con el caso del río San Juan, afluente del río Bravo que, remarcó, no está contemplado en el tratado.

Según Döring, el caudal de ese río fue cedido de manera irregular a autoridades de Texas mediante la Minuta 331, hecho que afectó a Tamaulipas y Nuevo León. Alertó que, si no hay claridad, el acuerdo podría quitarle agua a Baja California, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León.



Si en las presas binacionales sólo hay 201 millones de metros cúbicos, ¿de dónde van a salir los 48 millones restantes que ya comprometieron?"

FEDERICO DÖRING
DIPUTADO DEL PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ACUSACIÓN DEL PAN

"Relación de *El Limones* con CATEM es evidente"

Es "clara y evidente" la relación de Édgar Rodríguez Ortiz, alias *El Limones*, del grupo delincuencial *Los Cabrera*, con la morenista Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), por lo que es "anticipada" la defensa que hace el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, afirmó el vicecoordinador Económico del PAN en la Cámara de Diputados, Héctor Saúl Téllez.

Dijo que el secretario "realiza un deslinde desesperado".

"Esto es un acto de cinismo político y una afrenta flagrante a la justicia mexicana. Esta declaración, no sólo carece de toda base legal, pues las facultades del secretario de Seguridad se limitan a la coordinación de políticas de seguridad pública, prevención del delito y protección ciudadana, y no a resoluciones penales anticipadas", explicó.

Por eso, "García Harfuch invade la esfera que corresponde a la Fiscalía General de la República o a un juez".

—*Víctor Chávez*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	15	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados del PAN exigen investigar línea del dinero y de mando de "El limones"

Las autoridades federales deben realizar una investigación seria, a fondo, exhaustiva e imparcial respecto al vínculo de Edgar "N" alias "El Limones" con la Central Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) y sancionar con todo el peso de la ley a responsables, "trátese de quien se trate", exigieron diputados del PAN.

El vicecoordinador económico del PAN en la Cámara de Diputados, Héctor Saúl Téllez, consideró que la negación preventiva del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, es un intento desesperado por proteger a la CATEM.

JUSTICIA SELECTIVA, DICEN

Ello, asegura, al ignorar evidencias abrumadoras de que "El Limones" usó el membrete de esta central sindical para lavar sus ganancias criminales.

Por ello, instó a investigarse con toda seriedad la línea del dinero y de mando de esta organización criminal.

"Esto no es un descuido menor; es una falla sistemática de justicia; esto no puede pasar desapercibido para la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de la República, estas instancias deben realizar una investigación exhaustiva e imparcial, a fondo y con toda seriedad para desmantelar la red criminal incrustada en la CATEM", apuntó.

Por su parte, el también diputado del PAN, Daniel Chimal, cuestionó la exoneración precipitada de líderes de la central de trabajadores.

Exigió investigar todos los vínculos entre la organización criminal de extorsión que encabezaba "El Limones" y los liderazgos de la CATEM involucrados en la red de extorsión, lavado de dinero y el robo de combustible (huachicol), entre otros ilícitos.

Téllez Hernández condenó que las autoridades implementen la "justicia selectiva" que castiga a los opositores políticos, pero ignora las pruebas contundentes que involucran a organizaciones sindicales afines a la autoproclamada Cuarta Transformación.

"Ya no hay excusas para las autoridades, desde la Cámara de Diputados se ha dotado de nuevas leyes en materia de seguridad, de inteligencia y la nueva Ley de Extorsión para ir a fondo contra este tipo de delincuentes", coincidieron los legisladores panistas.

Con información de AMEXI.



Foto especial PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Oposición exige claridad y denuncia falta de sustento

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL DIPUTADO federal del PAN Federico Döring advirtió que el reciente anuncio del Gobierno federal sobre un supuesto acuerdo con Estados Unidos en materia de agua carece de sustento técnico y transparencia; además, podría implicar un nuevo despojo de recursos hídricos a los estados del norte del país.

Döring señaló que la Presidenta Sheinbaum anunció un compromiso para entregar 249 millones de metros cúbicos de agua como parte de los adeudos del Tratado de 1944, sin explicar de dónde saldrá dicho volumen, cuando las dos presas binacionales apenas cuentan con 201 millones de metros disponibles.

"Las cifras no cuadran. Si en las presas binacionales sólo hay 201 millones de metros cúbicos, ¿de dónde van a salir los 48 millones restantes?", cuestionó.

El legislador recordó que no sería la primera vez que el actual Gobierno entrega agua fuera de los acuerdos internacionales, al referir el antecedente del río San Juan, afluente del río Bravo que no está contemplado en el Tratado de 1944, y cuyo caudal —denunció— fue cedido de manera irregular a autoridades de Texas mediante la Minuta 331, afectando directamente a Tamaulipas y Nuevo León.

Döring alertó que, de no aclararse el origen del agua comprometida, el Gobierno federal posiblemente planea quitarle agua a estados como Baja California, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León.

"El Gobierno dice que ya hay una solución, pero le esconde al pueblo de México cuánto le va a quitar de agua a cada estado para regalársela a Trump y al gobernador Abbott en Texas", subrayó.

Finalmente, el legislador exigió a la Presidenta Sheinbaum informar con claridad qué se comprometió realmente, de dónde saldrá el agua faltante y bajo qué criterios se afectará —o no— a las entidades federativas. "Si no hay nada que ocultar, no hay razón para esconder esta información", concluyó.

201
Millones de metros cúbicos tienen las presas binacionales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nueva ley de agua no criminaliza, castiga abusos, subraya diputado

ENRIQUE MÉNDEZ

La nueva Ley General de Aguas y la reforma a la Ley de Aguas Nacionales no criminalizan a los productores ni afectan a la industria, pero sí enfocan medidas contra el tráfico ilegal del recurso y prevén sanciones para quienes contaminan acuíferos, e incluyen medidas para su restauración, explicó el secretario de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, Jesús Martín Cuanalo Araujo (PVEM).

El legislador rechazó "las mentiras" que, dijo, difunde la oposición, en el sentido de que los productores perderán sus concesiones de agua; refirió que esos señalamientos incluso han derivado en "inconformidades contra los diputados" que votaron por ambas legislaciones.

"Nadie perderá su concesión; se van a revisar todas, como debe ser, para corroborar que tienen un uso correcto, que no sea ilegal, y se prevé un sistema público para conocer quién es el propietario de dicha concesión y que nadie quite el agua que pertenece a los demás", indicó en entrevista.

En términos ambientales, indicó, las asignaciones se basarán en el cuidado a la sustentabilidad. "Es decir, la legislación vigila los permisos, dependiendo de la disponibilidad o del nivel de las condiciones y calidad del manto acuífero de una zona", detalló.

Las leyes garantizan, primero, el derecho al consumo humano, y segundo, la prioridad de la producción agroalimentaria, así como procurar la recarga de los acuíferos. "Hay algunos que van a reventar si no se trabaja en su recarga y si no se frena a quienes extraen ilegalmente el recurso. Lo que se busca es que todo esté regularizado".

Subrayó que la reforma "no va contra el campo ni la gente; al contrario, se les da prioridad; ni va contra la industria ni la economía, simplemente se trata de que usemos el agua correctamente y como país nación aprendamos a ser responsables con el consumo".

También regula la recarga de acuíferos para que no colapsen

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	10	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Política

Exigen al Gobierno federal transparentar acuerdo de agua con EEUU

Federico Döring advierte el posible despojo de agua a estados del norte para cumplir con Trump

POR YVONNE REYES CAMPOS

Luego de que el Gobierno federal logró un supuesto acuerdo con Estados Unidos en materia de agua, el vocero de los diputados federales del Partido Acción Nacional, Federico Döring Casar, demandó a las autoridades transparentar dichas negociaciones con el vecino país del norte, pues advirtió sobre el riesgo de que se despoje del vital líquido a algunos estados para cumplirle al gobierno norteamericano.

Destacó que la presidenta Claudia Sheinbaum anunció un compromiso para entregar 249 millones de metros cúbicos de agua como parte de los adeudos del Tratado de Aguas de 1944, sin explicar de dónde saldrá dicho volumen, cuando las dos presas binacionales apenas cuentan con 201 millones de metros cúbicos disponibles.

"Las cifras no cuadran. Si en las presas binacionales solo hay 201 millones de metros cúbicos, ¿de dónde van a salir los 48 millones restantes que ya comprometieron?", cuestionó el legislador.

Alerta que Gobierno federal podría planear quitar agua a estados

El diputado Federico Döring Casar dijo que no sería la primera vez que el actual gobierno entrega agua mexicana fuera de los acuerdos internacionales, al referir el antecedente del río San Juan, afluente del río Bravo que no está contemplado en el Tratado de 1944, y cuyo caudal, denunció, fue cedido de manera irregular a autoridades de Texas mediante la Minuta 331, afectando directamente a Tamaulipas y Nuevo León.

Döring alertó que, de no aclararse el origen del agua comprometida, el Gobierno federal podría estar planeando quitarles agua a estados como Baja California, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León, sin informar a la ciudadanía ni a los gobiernos locales cuántos metros cúbicos pondrá cada entidad.

"El gobierno dice que ya hay una solución, pero le esconde al pueblo de México cuánto le va a quitar de agua a cada estado para regalársela a Trump y al gobernador Abbott en Texas", expresó el legislador albiceleste.

Por ello, reiteró su exigencia al Gobierno federal para que informe con claridad qué se comprometió realmente, de dónde saldrá el agua faltante y bajo qué criterios se afectará, o no, a las entidades federativas. "Si no hay nada que ocultar, no hay razón para esconder esta información", concluyó.



FOTO: CUARTOSCURO

El diputado del PAN reiteró su exigencia al Gobierno federal para que informe con claridad qué se comprometió realmente, de dónde saldrá el agua faltante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exigen transparencia a Sheinbaum sobre supuesto acuerdo de agua con EU

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Federico Döring, afirmó que el reciente anuncio del gobierno federal sobre el acuerdo con Estados Unidos en materia de agua carece de sustento técnico y transparencia y advirtió sobre posible nuevo despojo de recursos hídricos a los estados del norte del país.

Döring señaló que la presidenta Claudia Sheinbaum anunció un compromiso para entregar 249 millones de metros cúbicos de agua como parte de los adeudos del Tratado de Aguas de 1944, sin explicar de dónde saldrán, dado que las dos presas binacionales no cuentan con esos metros cúbicos disponibles.

LAS CIFRAS NO CUADRAN

"Las cifras no cuadran. Si en las presas binacionales sólo hay 201 millones de metros cúbicos, ¿de dónde van a salir los 48 millones restantes que ya comprometieron?", cuestionó el legislador.

El legislador recordó que no sería la primera vez que el actual gobierno entrega agua mexicana fuera de los acuerdos internacionales, al referir el antecedente del río San Juan, afluente del río Bravo que no está contemplado en el Tratado de 1944. Además, el caudal fue cedido de manera irregular a autoridades de Texas mediante la Minuta 331, afectando directamente a los estados de Tamaulipas y Nuevo León.

NECESARIO INFORMAR CON CLARIDAD

Döring alertó que, de no aclararse el origen del agua comprometida, el gobierno federal podría estar planeando quitarle agua a Baja California, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León, sin informar a la ciudadanía ni a los gobiernos locales cuántos metros cúbicos pondrá cada entidad.

"El gobierno dice que ya hay una solución, pero le esconde al pueblo de México cuánto le va a quitar de agua a cada estado para regalársela a (Donald) Trump y al gobernador (Greg) Abbott en Texas", subrayó.

Finalmente, el legislador exigió a la presidenta Sheinbaum informar con claridad qué se comprometió realmente, de dónde saldrá el agua faltante y bajo qué criterios se afectará a las entidades federativas.

"Si no hay nada que ocultar, no hay razón para esconder esta información", concluyó Döring.

Con información de AMEXI.



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 33 | 16/12/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La sequía en ambos lados de la frontera entre México y Estados Unidos se mantendrá en el 2026, según pronósticos oficiales. FOTO: SHUTTERSTOCK

Piden que se transparente el acuerdo

Entrega de agua a EU no afectará en lo local: Sheinbaum

Arturo Rojas y Maritza Pérez
politica@eleconomista.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que México no realiza entrega de agua a Estados Unidos que no tenga disponible o que afecte el consumo humano o la actividad agrícola nacional.

Durante su conferencia de prensa matutina de ayer, lunes 15 de diciembre, la mandataria explicó que la entrega de agua acordada con Estados Unidos se determinó a partir de un análisis de distintas cuencas, sin rebasar lo establecido en el tratado ni comprometer las necesidades de la población mexicana.

Sheinbaum Pardo detalló que la parte estadounidense había solicitado que la entrega se realizara antes del 31 de diciembre; sin embargo, México planteó que ello no era viable ni técnica ni ambientalmente.

"Ellos pedían que hasta diciembre se entregara una cantidad de agua y nosotros dijimos: 'Pues a diciembre no se puede. No solamente no se puede físicamente, sino que, además, va a tener consecuencias si se hace en tan poco tiempo'. Entonces, se logró un acuerdo para entregarlo en más tiempo", expresó la titular del Ejecutivo federal.

La presidenta reiteró que México mantiene un adeudo en las entregas de agua a EU debido a que "no ha llovido lo suficiente"; además, informó que, pese a que el acuerdo estipula que la entrega debe ser por periodos quinquenales, se evaluará la cantidad de agua que deje la temporada de lluvias con el objetivo de solventar lo que no se cedió en los cinco años anteriores.

Estas declaraciones se dieron en el contexto del inicio de la liberación de 249.163 millones de metros cúbicos de agua a Estados Unidos, como parte del entendimiento bilateral alcanzado el pasado fin de semana.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que estas entregas se apegan estrictamente a la disponibilidad hidrológica real, a los límites operativos de la infraestructura y al respeto del derecho humano al agua y de la producción agrícola en la frontera norte.

Por su parte, la secretaria de Agricultura de Estados Unidos, Brooke L. Rollins, afirmó que el acuerdo representa un avance para los productores estadounidenses, particularmente en Texas, quienes han enfrentado incertidumbre por la escasez de agua en los últimos años.

"El presidente Trump continúa poniendo a los agricultores estadounidenses en primer lugar y finalmente está exigiendo a nuestros socios internacionales que cumplan con sus obligaciones", señaló.

Además, indicó que el gobierno del país vecino del norte se reservaba el derecho de imponer el 5% de aranceles a productos mexicanos si se incurría en incumplimientos nuevamente.

Tras el acuerdo alcanzado el fin de semana, la secretaria de Agricultura de Estados Unidos, Brooke L. Rollins, afirmó que su gobierno se reservaba el derecho de imponer el 5% de aranceles a productos mexicanos si se incurría en incumplimientos nuevamente.

Pacto

El diputado federal y vocero del PAN en San Lázaro, Federico Döring acusó que el acuerdo con EU se dio sin explicar de dónde saldrán los más de 240 millones de metros cúbicos.

"Si no hay nada que ocultar, no hay razón para esconder esta información", enfatizó.

TU OPINIÓN
REFORMA

cartas@reforma.com



DAÑO MINERO

Ojalá que casos como el de nuestro querido Mazapil, Zacatecas, sean contemplados en la nueva Ley General de Aguas. Acá las empresas mineras han acabado con la poca agua que había y han colaborado en la contaminación de los mantos acuíferos que quedan. Un gran problema también es que aún así muchas personas del pueblo la siguen consumiendo.

Requerimos se aplique el derecho humano al agua priorizando el uso doméstico.

La mina a cielo abierto que hay aquí es algo tan impresionante como el negocio del agua que se ha desatado, y como siempre, hay afortunados a quienes no les falta el agua y hasta tienen su propio pozo.

ROBERTO CABRERA MTZ. / *Mazapil, Zac.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN critica reformas de Morena sobre ley de aguas y vapeadores

La postura del partido resalta cómo las nuevas leyes podrían afectar la autonomía local y la seguridad de los consumidores



Crédito: Jesus Aviles

Las recientes reformas impulsadas por **Morena** en el **Congreso de la Unión** sobre la **Ley de aguas** y la **prohibición de vapeadores** han sido calificadas como una muestra de "visión autoritaria y prohibicionista" por el presidente nacional del **PAN**, **Jorge Romero Herrera**.

Romero Herrera destacó que la prohibición total de **vapeadores y cigarros electrónicos** no ha demostrado ser eficaz en ningún país, ya que "los productos no desaparecen, se van a la informalidad, aumentan los riesgos para quienes los consumen, particularmente los jóvenes, y eliminan cualquier posibilidad de regulación responsable".

Romero Herrera señaló que, gracias a la presión del **Partido Acción Nacional** en la **Cámara de Diputados**, se logró frenar algunas sanciones excesivas inicialmente propuestas.

PAN critica reformas de Morena sobre ley de aguas y vapeadores - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		16/12/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Armando Samaniego tras la aprobación de la Ley General de Aguas: "No es sequía, es saqueo"

El diputado federal sostuvo que la crisis hídrica en México es resultado del acaparamiento y la mala gestión del agua. La nueva legislación busca poner orden y garantizar el derecho humano al recurso.

LPO [15/12/2025]



La aprobación de la nueva Ley General de Aguas abrió un debate de fondo sobre el origen de la crisis hídrica en el país y la necesidad de replantear el modelo de gestión del recurso. En ese contexto, el diputado federal Armando Fernández Samaniego colocó el tema en la agenda pública al participar en La Moreniza, el podcast conducido por la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján.

Durante la conversación, Samaniego afirmó que el problema del agua en México no responde únicamente a factores climáticos, sino a décadas de desorden institucional y acaparamiento. "No es sequía, es saqueo", resumió el legislador, al señalar que por más de 30 años se entregaron alrededor de 530 mil concesiones, muchas de ellas de forma irregular, lo que afectó gravemente a comunidades y regiones enteras.

El diputado explicó que la nueva Ley General de Aguas reconoce al agua como un bien estratégico de la nación y establece un sistema más justo y transparente para su administración. Destacó que el nuevo marco legal apuesta por la planeación hídrica, la captación y el reúso del agua, así como por la búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento para asegurar su disponibilidad a largo plazo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	8	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Política

PT a favor de que reducción de jornada laboral se vea en un extraordinario

Ricardo Mejía Berdeja dijo que, así como se le dio celeridad a la Ley de Aguas, también se le debe dar el mismo trato a la reforma para reducir las horas de trabajo

POR YVONNE REYES CAMPOS

El diputado del Partido del Trabajo, Ricardo Mejía Berdeja, se pronunció porque, en caso de que se convoque a un periodo extraordinario, se incluya el tema de la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana, con el fin de que sea discutido, debatido y, en su caso, aprobado.

Indicó que, así como se le dio celeridad a la aprobación de la Ley de Aguas, también se le debe dar el mismo trato a la reforma para reducir las horas de trabajo.

"Ojalá pudiera acelerarse el plazo de las 40 horas. Sabemos que la propuesta presidencial es gradual, pero vamos a hacer la lucha como lo hicimos en la ley de aguas para que se estableciera lo de la transmisión de dominio, el binomio tierra-agua, como lo hicimos en la ley de amparo, como lo hicimos en la ley antiextorsión.

A favor que medida se implemente de manera gradual

Ricardo Mejía Berdeja, legislador petista, manifestó que hasta el momento no existe ningún impedimento de parte de los representantes del sector económicos que se pronuncie en contra de esta iniciativa, por lo que no debe haber ni regateos ni mezquindades para sacarla adelante.

"La verdad es que cuando son buenas propuestas no debe haber mezquindades ni regateos", expresó en entrevista.

Se manifestó a favor de la propuesta del Gobierno federal de que esta medida se implemente de manera gradual, con el fin de que no se afecte la productividad en las empresas.

> "La verdad es que cuando son buenas propuestas no debe haber mezquindades ni regateos"
>
> **Ricardo Mejía Berdeja**
> Diputado del Partido del Trabajo



FOTO: CUARTOSCURO

El diputado del Partido del Trabajo se pronunció porque se incluya el tema de la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFORMA A TIPO PENAL, EN ENERO

Impulsan castigo contra reclutamiento forzado

El petista Ricardo Mejía Berdeja aseguró que lo diferenciarán de la trata y la corrupción de menores

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El diputado Ricardo Mejía Berdeja (PT) confió en que la postergada reforma para castigar el reclutamiento forzado estaría saliendo adelante en enero.

En declaraciones a la prensa, el exsubsecretario de seguridad ciudadana reveló que la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados se prepara para establecer el tipo penal correspondiente en el Código Federal, a inicios de 2026.

"¿Esto contra quién va? Contra las organizaciones criminales que, a través de engaños, redes sociales, falsas ofertas de trabajo o cualquier otra que se pueda utilizar para engañar a la juventud, y luego forzar. Los reclutan y los convierten después en informantes, halcones, sicarios de la propia criminalidad", detalló.

"Hemos visto casos de centros de entrenamiento como aquel de Jalisco, y todo esto se llama reclutamiento forzado. Es un delito distinto a la trata y distinto a corrupción de menores", aclaró.

Mejía Berdeja es uno de los legisladores que más ha venido cuestionando la resistencia de las fiscalías del país a establecer este cambio, por lo que recordó que al interior de la Comisión de Justicia se ha venido dando un debate en torno a la necesidad de contar con una tipificación penal específica.

Al igual que una decena de diputados de diversas bancadas, el ex funcionario federal presentó ya dos iniciativas de reforma para que se castigue con una penalidad concreta el reclutamiento por parte del crimen organizado de menores de edad, y en general de personas que son engañadas y que se ven obligadas a realizar actividades delictivas.



Foto: Tomada de @DiputadosPTmx

El diputado Mejía Berdeja presentó dos iniciativas de reforma para que se castigue específicamente al narco por reclutar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	5	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Iniciativa presidencial

Congreso suavizó ajuste arancelario en autopartes

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

EL CONGRESO de México hizo el principal ajuste arancelario en el sector de autopartes en comparación con la iniciativa de alza de aranceles presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la propuesta original se planteó un aumento en 141 clasificaciones de autopartes; pero el Congreso de la Unión eliminó 71 de estas e incluyó 4, de modo que en términos netos se recortó la cantidad de productos casi a la mitad, a 74.

"Se escuchó a toda la industria automotriz, a la industria de autopartes, y nos dijeron: 'Bueno, estas autopartes no las podemos reemplazar tan pronto, quizá en un plazo un poquito más largo'. Entonces, por eso se accedió a muchas cosas que se sugirieron", dijo el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en la conferencia mañanera con la presidenta Claudia Sheinbaum, en el Palacio Nacional.

Los siguientes tres cambios más relevantes respecto a la propuesta presidencial ocurrieron en los sectores siderúrgico (20 fracciones arancelarias más, para llegar a 268), textil (20 más, a 418 fracciones) y aluminio (17 más, a 38 fracciones).

También destacaron el sector vestido y el de plástico, con 308 y 79 fracciones, respectivamente, pero sin cambios en ambos casos.

En suma, el Congreso de México subió los aranceles a 1,463 fracciones arancelarias, la misma cantidad que propuso Sheinbaum, aunque eliminó 123 e incluyó 123.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESTABILIZACIÓN DE PRODUCCIÓN EN 2025

Inversión de Pemex sumará 395 mil mdp

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Pemex invertirá un total de 395 mil millones de pesos durante este año para tratar de estabilizar la producción de hidrocarburos líquidos en 1.8 millones de barriles diarios, afirmó la empresa en un comunicado.

La petrolera que dirige Víctor Rodríguez Padilla detalló que, entre enero y noviembre pasados, la inversión física presupuestaria ejercida por Pemex ascendió a 205 mil millones de pesos, que va en línea con lo programado para este año en el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

De esta manera, Pemex reportó un avance de 85.6 por ciento respecto de los 239 mil 388 millones de pesos que se comprometió a destinar a proyectos de inversión física durante 2025, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Tomando en cuenta el Presupuesto de Egresos para este año, alrededor del 86 por ciento de estos recursos se destinarán a proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos y 11.4 por ciento a mantenimiento.

PARA 2026. Aumentará 17.7 por ciento la inversión respecto a 2025, que se integrará con recursos del Programa de Financiamiento de Inversión.

Adicionalmente a este monto de inversión etiquetado en el presupuesto anual, Pemex aumentó su capacidad de inversión mediante el Programa de Financiamiento de Inversión 2025, instrumentado en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras).

Mediante este esquema, entre septiembre y noviembre de 2025 se canalizaron 70 mil millones de pesos adicionales para inversión física, y se tiene previsto que durante diciembre se apliquen 120 mil millones de pesos más.

"Estos recursos se suman a la inversión presupuestal ejercida (dando un total de 395 mil millones de pesos para 2025) y permiten reforzar la ejecución de proyectos prioritarios", indicó la petrolera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8a	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Habrá incentivos para la industria del cine desde enero: Sheinbaum

Aun cuando en el pasado periodo de sesiones del Congreso de la Unión no se pudieron aprobar reformas para otorgar incentivos a la industria cinematográfica, a partir de enero habrá apoyos a este sector, afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional. La mandataria recordó que en un reciente encuentro con la actriz y productora Salma Hayek hizo el compromiso de respaldar al cine en nuestro país.

Alonso Urrutia y Emir Olivares

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,8	16/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Chocan Iglesia y Corte por revisión jurídica del aborto

Chocan iglesia y SCJN por revisión jurídica del aborto

Por Redacción / *El Independiente*

La discusión sobre el aborto volvió a encender un choque frontal entre el clero católico y el Estado mexicano, luego de que la Iglesia acusara a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de preparar un proyecto de sentencia para despenalizar el aborto en cualquier momento del embarazo, aun cuando hasta ahora no existe un documento público que confirme dicha versión.

En su editorial dominical "Desde la Fe", la Arquidiócesis Primada de México rechazó de manera tajante que el máximo tribunal del país analice una acción de inconstitucionalidad que, según su dicho, eliminaría el tipo penal del aborto "hasta los nueve meses". De acuerdo con la Iglesia, el supuesto proyecto sería discutido el próximo 6 de enero, lo que generó una dura reacción del clero, que acusó a la Corte de "despreciar" la vida humana.

"Menudo regalo le presentan en la Epifanía al Niño Jesús: la desprotección total de los bebés por nacer", expresó la jerarquía católica, al tiempo que cuestionó el enfoque jurídico que, desde su perspectiva, convertiría al aborto en un derecho absoluto, algo que –asegura– no es aceptado a nivel internacional.

La Iglesia también criticó que el eventual proyecto no tome en cuenta lo que considera riesgos para la salud de las mujeres, ni el desarrollo del sistema nervioso del embrión a partir de la séptima semana de gestación. Además, señaló que el planteamiento carece de sustento científico, al no incluir referencias estadísticas, médicas o documentales que respalden sus conclusiones.

En un tono claramente confrontativo, la Arquidiócesis acusó a la SCJN de invadir las facultades constitucionales de los congresos estatales, al imponer criterios que deberían discutirse en el ámbito legislativo local. Incluso reprochó que, en el debate público, se defienda más el sufrimiento de algunas especies animales que el de un "ser humano en gestación".

EXIGEN REVISIÓN PROFUNDA

Del otro lado del debate, organizaciones civiles y de derechos humanos han reiterado su respaldo a una revisión profunda del marco jurídico. Human Rights Watch (HRW) ha llamado al Estado mexicano a eliminar el delito de aborto y ha advertido que la criminalización social y penal sigue siendo una de las principales barreras para acceder a una interrupción segura del embarazo en el país.

El choque entre posturas ocurre en un contexto de avances desiguales. Hasta ahora, 24 de las 32 entidades federativas han despenalizado el aborto como decisión voluntaria antes de la semana 12 de gestación, y en Sinaloa hasta la semana 13, en línea con la resolución de la Corte que hace dos años declaró inconstitucional prohibir la interrupción del embarazo.

Sin embargo, persisten resistencias políticas y religiosas. En noviembre de 2024, activistas y diputadas impulsaron una iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México para eliminar el plazo legal y derogar el aborto como delito, pero la propuesta no prosperó por presiones conservadoras, pese a que el oficialismo mantiene la mayoría legislativa.

Desde 2023, la propia SCJN ordenó al Congreso de la Unión eliminar el delito de aborto del Código Penal Federal, un mandato que sigue sin cumplirse. En medio de este incumplimiento, la confrontación entre el clero y las instituciones del Estado vuelve a evidenciar que la revisión jurídica del aborto no es solo un debate legal, sino un campo de batalla político, ideológico y moral que sigue dividiendo al país.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 16/12/25 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las rutas para evadir al fisco: huachicol fiscal, facturación falsa y aduanas

El Gobierno de Claudia Sheinbaum ha recopilado en un informe una tríada de actividades irregulares responsable de pérdidas multimillonarias para el erario público





ELIA CASTILLO JIMÉNEZ
México - 16 DIC 2025 - 05:30CET

El huachicol fiscal, o contrabando de combustible, ha cobrado protagonismo como uno de los boquetes más grandes por el que se fugan del fisco mexicano miles de millones de pesos. Es apenas una de las rutas para evadir el pago de impuestos detectadas por el Gobierno de Claudia Sheinbaum que quiere poner coto a tres esquemas de evasión que golpean las arcas de un Estado mexicano ávido de recursos para sostener su apuesta económica. Todos aprovechan vacíos legales y fallas en el control para defraudar al erario. Además del huachicol fiscal, está la facturación falsa y la subvaloración en aduanas, es decir, la declaración de un valor inferior al costo real de las mercancías importadas para pagar menos aranceles. Esta tríada es responsable de pérdidas multimillonarias para el erario, de distorsionar los mercados y representa riesgos para la seguridad nacional, refiere un estudio legislativo elaborado desde la vicecoordinación de Morena en la Cámara de Diputados, que encabeza Alfonso Ramírez Cuellar, cercano a Sheinbaum.

Las cifras son significativas. Las pérdidas por el contrabando de combustible alcanzaron los 4.600 millones de dólares por evasión de IVA e IEPS, mientras que el agujero para Pemex y para la hacienda pública se ha calculado en unos 28,2 millones de dólares, solo en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, refiere el análisis del legislador. Las acciones para atajar esta fuga parecen ser insuficientes. El Sistema de Administración Tributaria (SAT) ha anunciado la apertura de 109 expedientes penales de enero a septiembre solo por fraudes y contrabando vinculados a estos esquemas. En esos casos, el perjuicio al fisco asciende a 22.843 millones de pesos.

Otra de los puntos de escape de los recursos públicos se fragua desde la facturación falsa, a través de empresas fantasma creadas ex profeso para simular actividades económicas. Existen dos modalidades. Por un lado, las definidas como EFOS (Empresas que Facturan Operaciones Simuladas) y las EDOS (Empresas que Deducen Operaciones Simuladas). Ambas con el mismo fin. La primera emite comprobantes por servicios inexistentes y las segundas son utilizadas para reducir sus obligaciones fiscales. Esta práctica comenzó a tomar cuerpo durante la Administración de Enrique Peña Nieto (2012-2018), cuando se identificaron unas 7.400 empresas, llamadas factureras. Esa cantidad se ha disparado en los últimos siete años y al cierre de 2022 se registraron más de 12.000 empresas que facturan operaciones simuladas, un crecimiento de 63% en cuatro años.

Las fichas vinculadas a estas prácticas se mueven en las altas

esferas de la sociedad mexicana. El abogado Víctor Manuel Álvarez Puga es ejemplo de ello. El jurista es considerado por las autoridades mexicanas como el rey de las factureras y enfrenta un proceso de deportación desde Estados Unidos. Tenía entre sus clientes a personajes influyentes, tanto de la política y la judicatura como del mundo empresarial y de la farándula, según han señalado fuentes del Gobierno federal. Se le acusa de un desfalco de 2.950 millones de pesos de la Secretaría de Gobernación en 2016. El Congreso ha venido avanzando en la última década para el combate de esta modalidad de defraudación fiscal, sin resultados definitivos.

Otros esquemas de huachicol fiscal

La subvaloración de mercancías en las aduanas, también llamado contrabando técnico, cierra la pinza de esta trama. En este frente, el informe menciona que tres productos en específico han jugado un papel protagónico: el azúcar, el camarón y el acero. El contrabando de azúcar, según el análisis legislativo, es una de las formas más dañinas de defraudación que pega directamente en el mercado nacional. La mercancía ingresa al país de manera legal, pero toman ventaja de vacíos legales para evitar el pago de impuestos, aranceles y controles. Los volúmenes y la periodicidad de las operaciones han generado preocupación en la industria cañera, un sector que contribuye al sostén económico de 15 Estados, 267 municipios y más de 180.000 pequeños y medianos productores y es fuente de medio millón de empleos directos.

También señala a las mezclas como una maniobra común: productos que en realidad contienen entre 95 % y 98 % de azúcar, y pequeñas cantidades de maltodextrina, harinas, cacao o carbón activado. Esto ha permitido reclasificar el producto en fracciones arancelarias sujetas a cobros considerablemente menores que los aplicables al azúcar de caña. Según datos oficiales, entre 2023 y 2024, ingresaron a México 272.000 toneladas bajo esta modalidad y la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcoholera calcula que el volumen ilegal supera las 329.000 toneladas, lo que deriva en una evasión fiscal a 5.000 millones de pesos en el mismo periodo.

El problema para el sector azucarero no para ahí, ya que se suma el contrabando bronco, una práctica que consiste en el ingreso clandestino de azúcar sin pasar por aduana, además de la operación de ingenios irregulares detectados en Puebla, Oaxaca y Veracruz que producen cerca de 120.000 toneladas adicionales sin cumplir con obligaciones fiscales, laborales, ambientales o de seguridad social. Las consecuencias de estos mecanismos tocan al TMEC, ha sostenido Ramírez Cuellar. La entrada de azúcar sin cubrir el arancel de 360 dólares por tonelada puede caer en el incumplimiento y pone en duda la permanencia del acceso preferencial de México al mercado estadounidense.

El camarón, por otro lado, se ha posicionado como la segunda fuga de importancia del contrabando técnico. El tráfico de este crustáceo incurre en evasión sanitaria, fiscal y aduanera. En las fronteras, apunta el informe legislativo, se permite la entrada de grandes volúmenes de producto extranjero saltándose la

regulación vigente. “Esta operación paralela altera el mercado nacional y afecta la viabilidad del sector acuícola, ya que coloca en desventaja a los productores que sí cumplen con las normas sanitarias, ambientales y laborales”, refiere el vicecoordinador. Tijuana, Cancún, Culiacán, Ciudad de México, Guadalajara, Tamaulipas y Nayarit son los puntos en donde se ha encontrado mercancía reempaquetada o con etiquetas falsas.

La fórmula más recurrente es la triangulación de camarón ecuatoriano a través de países de Centroamérica, con un volumen estimado entre 20.000 y 22.000 toneladas cada año. Los cruces fronterizos del norte como Tijuana, Ciudad Juárez, Reynosa y Matamoros se suman a las rutas, además de las importaciones irregulares que vienen de India, China, Estados Unidos y Tailandia, sin cumplir con las normas sanitarias obligatorias, lo que refleja fallas de supervisión y posibles actos de colusión institucional. El origen real del producto se ha maquillado con etiquetas falsas de Perú o Guatemala. En números, esta fuga le ha representado entre 2021 y 2022 al Estado mexicano la entrada ilegal de casi 36.000 toneladas valoradas en más de 6.000 millones de pesos. Eso, sin dejar de lado el desplazamiento de hasta el 80% del camarón cultivado en Sinaloa, lo que pone en riesgo la operación de más de 900 granjas y cerca de 20.000 empleos directos en un sector que aporta el 40% del camarón de cultivo del país y genera casi 100.000 empleos totales.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	10	16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden senadores información sobre la situación de los 55 mexicanos entregados a EU

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo rechazó que con estas medidas, el gobierno mexicano se subordine a EU y rechazó que no haya capacidad del Estado mexicano para juzgar aquí ese tipo de perfiles e incluso consideró que si se les debe juzgar aquí

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

A más de 8 meses de la entrega de presuntos jefes del narcotráfico a Estados Unidos, senadores de PAN y Morena solicitaron a las autoridades mexicanas informar sobre la situación actual de esas personas en los juicios que enfrentan en ese país pues desde su entrega no se ha abundado en detalles de esas entregas.

Los senadores del PAN, Mario Vázquez Robles y de Morena, Saúl Monreal demandaron al gobierno federal informar sobre la situación legal que mantienen estos presuntos capos de alto perfil que fueron enviado a prisiones de Estados Unidos en meses pasados pues el pueblo de México debe conocer que ha pasado con ellos.

"Es muy extraño esta falta de información, se debe saber, qué obtuvo México a cambio de eso, se debe informar al Senado…", demandó el panista, Mario Vázquez.

Consideró que la entrega a Estados Unidos de las personas vinculadas a organizaciones criminales para ser juzgadas en aquel país, es un tácito reconocimiento del propio gobierno de México de que la reforma al Poder Judicial no es garantía de que en el país la justicia se aplique con estricto apego a Derecho.

"Habla mal de México, de que no hay capacidad para procesarlos aquí", expresó.

Durante el segundo gobierno de Donald Trump en EU, que inició en enero de 2025, México ha enviado en dos ocasiones a reos mexicanos de alto perfil hacia territorio estadounidense. Una en febrero de este año, donde entregó 29 presuntos capos entre ellos perfiles como Caro Quintero y en agosto una segunda ronda.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo rechazó que con estas medidas, el gobierno mexicano se subordine o ceda soberanía con Estados Unidos y rechazó que no haya capacidad del Estado mexicano para juzgar aquí ese tipo de perfiles de presuntos delincuentes como cuestionan algunos sectores del país.

—Entonces se debe juzgar a los grandes capos aquí en México?

—Si desde luego que sí, yo considero que si

—No se está cediendo a las presiones de los EU?

—No, de ninguna manera hay subordinación, existe coordinación con EU, hay una serie de acuerdos y coordinación que se realiza por parte de los dos países y consideramos que se debe actuar pero hay señalamientos para los capos y se debe actuar.

¿ AYUDA CONSULAR?

Los senadores recalcaron que se requiere saber si reciben asistencia consular por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y cuál es su actual condición legal y de salud.

Tanto el panista, Mario Vázquez como Saúl Monreal, recordaron que más allá de su condición legal y las imputaciones que tengan, el gobierno mexicano está obligado a brindarles apoyo consular y asesoría legal porque son ciudadanos mexicanos.

"Se están violentando sus derechos humanos de ellos y sus familiares, quienes no saben las condiciones en las que se encuentran sus familiares e incluso en que prisión están", acusó el panista

En ese sentido no descartó que algunos de estos capos podrían llevar su caso a instancias internacionales y sentar en el banquillo al gobierno de México a fin de encontrar la oportunidad de obtener beneficios en sus condenas o incluso su libertad.

Monreal, integrante de la comisión de derechos humanos del Senado, admitió que se deben respetar los derechos a audiencia de esas personas y justificó su entrega al recordar que hay acuerdos entre ambos países en materia de seguridad.

"Esos capos tienen denuncias allá y se les tiene que investigar allá", aseveró

¿OTRA ENTREGA?

En días pasados, el diario estadounidense, The Wall Street Journal (WSJ) informó sobre posibles negociaciones entre México y Estados Unidos para una tercera entrega de capos que serían trasladados próximamente al vecino país aunque no precisó fechas ni detalles.

Este informe se dio a conocer un día antes de que la presidenta, Claudia Sheinbaum se reuniera con Donald Trump durante el sorteo del Mundial 2026, donde también estuvo presente el primer ministro canadiense, Mark Carney.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum asegura que aranceles no buscan enemistad con ningún país, sino fortalecer trabajo en México

La presidenta aseguró que el país busca exportar más productos de los que se importan

15 Dic, 2025 09:11 a.m. EST

Guardar



La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** aseguró que México no busca **enemistad con ningún país** ante la imposición de aranceles a países como China.

Durante la conferencia de prensa matutina, Sheinbaum destacó que el **paquete arancelario** estaba contemplado desde que se presentó el Plan México, por lo que no se trata de una medida repentina.

Además, informó que se encuentran en **pláticas** con otros países a través del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, los embajadores y la Secretaría de Relaciones Exteriores (**SRE**).

"**No queremos enemistad** con ningún país, sencillamente son decisiones que se toman en acuerdo con distintos sectores empresariales o industriales en nuestro país, desde pequeños hasta grandes, para **fortalecer el empleo** y el desarrollo de México", aseguró la mandataria.

Sheinbaum asegura que aranceles no buscan enemistad con ningún país, sino fortalecer trabajo en México - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 16/12/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum, sobre el acuerdo con Estados Unidos en el Tratado de Aguas de 1944: "No estamos dando agua que no tenemos"

La presidenta dice que el límite impuesto por la Administración Trump de entregar el adeudo en diciembre es imposible de cumplir y asegura que continuarán las reuniones binacionales



El Gobierno mexicano ha matizado el ultimátum impuesto por Estados Unidos para que entregue 246 millones de metros cúbicos —de una deuda de 986 millones de metros cúbicos— antes del 31 de diciembre. Desde este lunes, México ha comenzado el envío gradual de agua a su vecino del norte para tratar de saldar el déficit con una nueva fecha de revisión, que será el próximo 31 de enero. "Lo que es muy importante que todos sepan es que no se está dando agua que no tenemos o que afecte a las y los mexicanos, sino que se vio de distintas cuencas cómo podía atenderse la solicitud de Estados Unidos, que es parte del Tratado de 1944. No es que estemos entregando más de lo que dice el tratado y tampoco es que estemos dando agua que no tenemos", ha explicado este lunes la presidenta Claudia Sheinbaum.

En un comunicado conjunto publicado el viernes pasado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) anunció que el envío gradual de 249 millones de metros cúbicos de agua, la cantidad que el presidente Trump reclama, comenzarían a entregarse desde este lunes. Además, en el mismo texto, el Gobierno mexicano admite el déficit que tiene con Estados Unidos, donde empresarios agrícolas, el gobernador de Texas y el propio Trump reclaman un pendiente de más de 986 millones de metros cúbicos arrastrados desde hace años. "Se ha revisado una serie de acciones para cumplir con las obligaciones del Tratado, incluida la retribución oportuna del déficit excepcional del ciclo de agua anterior, de acuerdo con el Tratado de Aguas de 1944", dijeron.

El Gobierno estadounidense, que había amenazado con imponer aranceles del 5% a México de no empezar a entregar el agua que adeuda, celebró el acuerdo: "El presidente Trump pone primero a los agricultores estadounidenses y está finamente exigiendo a nuestros socios internacionales cumplir con sus obligaciones y compromisos. Una vez más, Estados Unidos está siendo tratado con justicia", dijo el viernes Brooke Rollins, la secretaria de Agricultura.

Ambas administraciones continuarán la revisión del tratado y seguirán negociando para finalizar un nuevo plan antes del próximo 31 de enero. El Gobierno de Sheinbaum había declarado en abril que le era imposible cumplir con lo establecido en el tratado, que obliga a México a dar a su vecino 2.185 millones de metros cúbicos del río Bravo. Las razones eran la sequía en Estados como Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, que afectaba a los agricultores y ganaderos.

Sheinbaum, sobre el acuerdo con Estados Unidos en el Tratado de Aguas de 1944: "No estamos dando agua que no tenemos" | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP, 11	16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PODER NAVAL SE FORTIFICA: INICIA SEMAR RENOVACIÓN DE SU FLOTA

VAN por construir 7 buques de nueva generación; ponen quilla de patrulla oceánica desarrollada con ingeniería mexicana. **pág. 11**



EL ALMIRANTE Raymundo Morales (centro) y el gobernador de Oaxaca, ayer.

Foto: Especial

Va por construir 7 buques de nueva generación

Marina inicia proceso para la renovación de su fuerza naval

› **EL SECRETARIO** Raymundo Pedro Morales encabeza la colocación de quilla del Buque Patrulla Oceánica; es el primero de su clase, desarrollado con ingeniería mexicana, destaca

› **Por Ángel Molina**
angel.molina@razon.com.mx

El titular de la Secretaría de Marina (Semar), almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, encabezó este lunes la ceremonia de puesta de quilla del Buque Patrulla Oceánica OPV2025, Clase Yucatán, en el Astillero de Marina Número Uno Almirante José Luis Cubría Palma, en Salina Cruz, Oaxaca, acto con el que inicia la construcción de siete buques de nueva generación que renovarán la flota naval mexicana.

En un comunicado, informó que se trata del primero en su clase, desarrollado con ingeniería mexicana, como parte de los proyectos estratégicos destinados a fortalecer el poder naval de la Federación y el mantenimiento del Estado de derecho en el mar. De los siete buques considerados, tres serán desplegados en el litoral del Pacífico y cuatro en el Golfo de México.

En su discurso, el secretario Morales Angeles destacó que la puesta de quilla representa "el primer bloque ensamblado, símbolo tangible del propósito de una Marina que moderniza sus capacidades para servir mejor al pueblo de México", y subrayó que este acto marca "el nacimiento físico" del buque Clase Yucatán.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP, 11	16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Recordó que la quilla es el elemento estructural que da resistencia a la embarcación y permite enfrentar tempestades, al tiempo que hizo un recuento histórico de la construcción naval mexicana, que data de 1929, así como de los proyectos desarrollados por la Armada en años recientes, entre ellos, la Patrulla Oceánica Tabasco y diversos buques especializados.

Añadió que este proyecto se enmarca en el Programa Permanente de Sustitución de Buques, el cual contempla la construcción de siete unidades de esta clase durante la presente administración, además de patrullas costeras, interceptoras y buques multipropósito, en concordancia con la Política Nacional Marítima y el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

Asimismo, destacó que el proyecto cuenta con el impulso estratégico de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al señalar que una nación con vocación marítima requiere unidades modernas, altamente operativas y tecnología de vanguardia, diseñadas a la medida de sus necesidades estratégicas.

La nueva Patrulla Oceánica Clase Yucatán incorpora tecnologías como paneles eléctrico híbrido con una potencia total instalada de 15 mil 700 kilowatts, lo que permitirá ampliar el alcance operativo, fortalecer la vigilancia marítima, optimizar la respuesta ante emergencias y reforzar la presencia naval en áreas de interés.

Acompañado del gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, subrayó que contar con unidades equipadas y estratégicamente diseñadas permite ejercer plenamente el poder naval de la Federación, preservar el Estado de derecho en los mares nacionales y garantizar la seguridad en costas y puertos, así como la protección de los intereses marítimos del país.

El Buque Patrulla Oceánica OPV2025 tendrá una eslora de 79.5 metros, manga de 11 metros y calado de 3.3 metros; contará con una dotación de 60 elementos navales, una embarcación interceptora y un hangar semirretráctil para helicóptero. Su proceso de construcción contempla cuatro etapas: puesta de quilla, botadura, alistamiento y abanderamiento.

"**CON NUEVOS** buques y una flota renovada, ampliamos nuestras capacidades, impulsamos el desarrollo industrial y robustecemos la seguridad marítima"

RAYMUNDO MORALES ÁNGELES
Secretario de Marina



Foto: Especial

EL SECRETARIO de Marina, Raymundo Morales Ángeles, y el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, develan la placa, ayer.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 16/12/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum, sobre el triunfo de la ultraderecha en Chile: "Es un momento de reflexión para los movimientos progresistas en América Latina"

La presidenta felicita a José Antonio Kast por su victoria del domingo y descarta que el giro hacia el conservadurismo en las elecciones chilenas se replique en México



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se ha pronunciado sobre el triunfo de la extrema derecha en las elecciones de Chile con la victoria de José Antonio Kast y el panorama de los movimientos de izquierda latinoamericanos. "Creo que es un momento de reflexión para los movimientos progresistas en América Latina y por qué se dan estas circunstancias", ha señalado este lunes desde su conferencia de prensa matutina. La mandataria, quien ha felicitado al futuro presidente chileno en redes sociales, ha asegurado que un giro desde un gobierno progresista como el de Boric a uno conservador no ocurrirá en México. "Aquí hay unidad, y a veces cuando no hay unidad en los movimientos, se genera esta disminución del apoyo", ha indicado sobre el caso chileno, que debe "analizarse" para comprender cómo se ha llegado a ese resultado electoral.

La victoria de Kast, abogado de 59 años y líder del Partido Republicano, con un 58,1% de los votos frente al 41,8% de su contrincante, la comunista Jeannette Jara, ha fracturado todavía más el avance de los movimientos progresistas en la región. México, bastión de la ola progresista en América Latina desde 2018 con Andrés Manuel López Obrador y ahora con Sheinbaum, es uno de los principales países que vigila con preocupación y recelo el avance de la ultraderecha en sus vecinos. Por ello, la presidenta ha hecho un llamado a estudiar lo que ha ocurrido en Chile.

"Evidentemente, nosotros queremos que haya más gobiernos más cercanos al pueblo, pero que siempre se decida de manera democrática. En el caso de Chile, fue una votación democrática, fue el pueblo quien eligió quien quiere que lo gobierne", ha señalado. Poco después de que se anunciaran los resultados con Kast como claro ganador, Sheinbaum no tardó en felicitar en sus redes sociales primero "al pueblo chileno por una jornada electoral pacífica y democrática" y después a Kast por su victoria. "Confío en que ambos gobiernos seguiremos trabajando por el bien de nuestros países y de la región", ha escrito para finalizar el escueto mensaje.

Con todo, Sheinbaum ha querido disipar que el giro chileno hacia la ultraderecha se pueda contagiar en unas elecciones en México. La presidenta ha enumerado que entre las causas por las que no teme ese escenario está el apoyo popular que tiene su Gobierno, por los resultados en disminución de la pobreza que han dado las políticas de Morena y porque su movimiento goza de unidad. "Aquí no, siempre buscamos la unidad de nuestro movimiento y da resultados", ha zanjado.

Sheinbaum, sobre el triunfo de la ultraderecha en Chile: "Es un momento de reflexión para los movimientos progresistas en América Latina" | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INTERURBANO ESTARÁ LISTO EN DOS MESES

Llevan mañaneras y al gabinete de seguridad a estados más violentos

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Ante la situación de violencia que se enfrenta en varios puntos del país, a partir de 2026 las sesiones del gabinete de seguridad de los viernes, así como las mañaneras, se realizarán en los estados con más problemas de inseguridad, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"El próximo año vamos a iniciar con visitas para hacer el gabinete de seguridad en algunos estados: jueves, viernes, haremos las mañaneras allá. Ya les vamos a decir la agenda, pero vamos a iniciar haciendo el gabinete de seguridad en los estados con mayores problemas de seguridad", planteó.

Con esto, la jefa del Ejecutivo retomará una práctica que era recurrente de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, quien prácticamente cada viernes iniciaba sus giras de fin de semana en otras entidades con el gabinete de seguridad y la mañanera.

La mandataria indicó que además se seguirá trabajando por la gente, y en 2026, en enero, se inaugurarán hospitales, carreteras y otras obras. "Y ahí vamos, trabajando".

Adelantó que probablemente tomará unos días de vacaciones antes del fin de año.

"Tal vez me tome unos días, del 25 al 27. Todavía no sabemos. Ayer justo estábamos platicando con mi esposo (Jesús María Tarriba) a dónde íbamos, unos dos o tres días. Y después, el 31, ya lo pasaríamos con la familia, con el nieto, la alegría del hogar", expresó la mandataria.

Preparativos para el Mundial

Por otro lado, comentó que el tren interurbano que conectará la Ciudad de México con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles estará concluido antes que inicie la Copa Mundial de la FIFA 2026.

"Ya está lista prácticamente toda la obra civil. En los trenes, siempre es así, viene un periodo de pruebas para probar la señalización y que sea completamente seguro. Entonces, va a venir un periodo de pruebas, que pueden ser dos meses más o menos, y a partir de ahí ya estaría funcionando. Pero antes del Mundial va a estar funcionando, eso sí."

El Mundial se inaugurará el 11 de junio próximo en el mítico estadio Azteca, con el juego de las selecciones de México y Sudáfrica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden apoyo al papa León XIV para pacificar al país

Al concretarse visita se tocará programa de desarme: Presidenta

EDUARDO DINA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que mantuvo comunicación con el papa León XIV para invitarlo a México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que aún no hay fecha, pero indicó que le expresó su interés de que se fortalezcan los programas de pacificación que tiene la Iglesia católica con el gobierno mexicano, como el programa Sí al Desarme, Sí a la Paz.

La Presidenta señaló que León XIV tiene mucho interés de venir a tierras mexicanas y aseguró que envió muchos saludos al pueblo mexicano.

"El viernes informó que dialogó con el Papa. ¿Qué le dijo y sí hay una fecha estimada?", se le preguntó.

"Sí, a través del nuncio en México pedimos esta llamada. Muy amablemente, pues aceptó la llamada, lo cual agradecemos. Y todavía no hay fecha para que venga, pero sí tiene mucho interés en venir y pues fortalecer los programas que tenemos con la Iglesia católica, como Sí al Desarme, Sí a la Paz.

"Le hablé de este programa y lo importante que era para el país, y fue pues muy cálido y se refirió pues de manera con muchos saludos al pueblo de México, pero todavía no hay fecha", respondió.

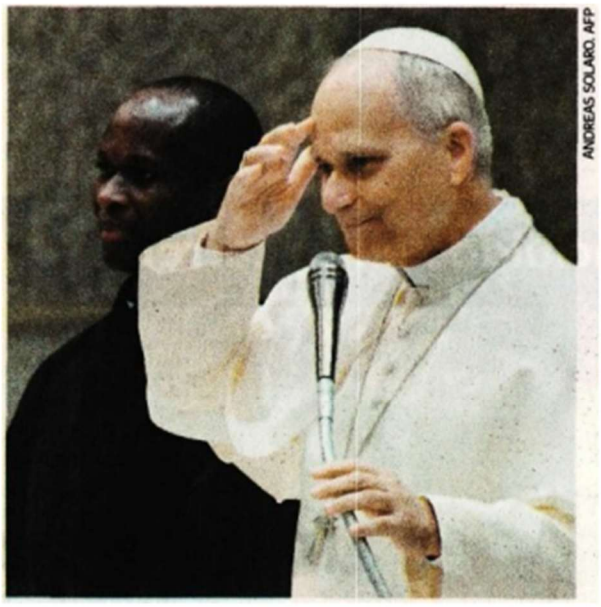
"¿El Papa le comentó algún tema en específico, Presidenta?", se le insistió en el Salón Tesorería.

"Nada en específico, sino la voluntad, pues de que participemos todos para la pacificación en algunas zonas del país y la voluntad de la Iglesia católica de ayudar en eso", respondió.

Detalló que la llamada para invitarlo a México fue muy amable y muy cordial.

"Primero, en tomar la llamada. Nosotros la solicitamos y en dos días nos dijo que sí, y además en una fecha tan especial [12 de diciembre] para, no solamente los católicos en México, sino en general lo que representa la Virgen de Guadalupe", dijo.

"Fue muy cordial y nos planteó que era muy importante, que él la idea que tiene pues es que la Iglesia católica ayude, en la medida que pueda y dentro del marco de las leyes de cada país, a pacificar, ayudar a disminuir la violencia. Entonces coincidimos en ese tema, tanto con la Iglesia católica como con todas las iglesias en México", añadió. ●



ANDREAS SOLARO, AFP

La idea del Papa al venir a México es ayudar a disminuir la violencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 10-11	16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Accidente. Deja diez muertos el desplome de taxi aéreo en Toluca

Mueren familia y dos pilotos en Toluca tras caída de una aeronave

Tragedia. Ninguna de las 10 personas a bordo sobrevivió y entre las víctimas hay tres menores; el taxi aéreo partió de Acapulco

EQUIPO MILENIO

TOLUCA

Una decena de personas perdió la vida luego de que se desplomara el jet en el que viajaba, procedente de Acapulco, Guerrero, rumbo al Aeropuerto Internacional de Toluca Adolfo López Mateos (AIT), en Estado de México. Las víctimas son el piloto, el copiloto y una familia, incluidos tres menores de edad.

La aeronave de la empresa Servicios Aéreos Estrella partió desde Acapulco alrededor de las 11:27 horas y se dirigió a dicha terminal. No obstante, la última comunicación con el jet fue alrededor de las 12:31, poco antes de que se desplomara e impactara en una bodega que almacenaba cajas de tráileres en San Pedro Totoltepec, a 5.7 kilómetros del AIT.

Entre las víctimas fueron identificados los menores Raúl, Natalia y Ximena, de cuatro, dos y nueve años, respectivamente, así como sus acompañantes Gustavo Palomino Olet, de 50; Ilse Lizeth Hernández Téllez, de 31; Olga Janune Buenfil Cardone, de 60; Raúl Gómez Ruiz, de 60, y Raúl Gómez Buenfil, de 31 años.

También perdieron la vida el piloto Juan Carlos Olivares Casas, de 61 años, y el copiloto Walding Sánchez Manzano, de 72.

Por el accidente no se registraron personas heridas en tierra, pues el sitio donde ocurrió el desplome, ubicado en una zona industrial, estaba vacío.

Inician investigaciones

El titular de la Secretaría de Seguridad de Estado de México, Cristóbal Castañeda Camarillo, detalló que la unidad siniestrada pertenece a una empresa que ofrece servicio de taxi aéreo. Asimismo, adelantó que la Fiscalía General de la República, a través de su oficina en Estados de México, será la que lleve a cabo los peritajes para esclarecer el hecho.

"Se trata de un traslado por parte de un servicio de taxi aéreo; por ahora no hay algo adicional que nos permita suponer la causa del incidente, obviamente habrá que esperar el peritaje de la autoridad correspondiente", puntualizó el secretario.

Por su parte, la FGR dio a conocer en su cuenta de X que inició una carpeta de investigación tras el incidente de la aeronave desplomada.

"El Ministerio Público federal, a través de su fiscalía en Estado de México, inició la carpeta de investigación por los lamentables hechos donde una aeronave se desplomó la mañana de este lunes en San Pedro Totoltepec,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 10-11	16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

cerca del Aeropuerto Internacional de Toluca.

"La institución envió al lugar a agentes y elementos de la policía del Ministerio Público federal, así como peritos especializados de la Agencia de Investigación Criminal, a fin de colaborar con la fiscalía del Estado de México", señaló.

El Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de Estado de México informó que la avioneta cayó entre los límites de Toluca y San Mateo Atenco.

Al sitio arribaron cuerpos de emergencia de la Cruz Roja de Toluca y Metepec, así como corporaciones de los municipios de Lerma, San Mateo, Atenco, Metepec y Huixquilucan, entre otros.

De acuerdo con los reportes, la avioneta estaba a 5.7 kilómetros de arribar al Aeropuerto de Toluca cuando se desplomó.

El *jet* de la empresa Servicios Aéreos Estrella pertenece a la firma de renta de aviones Jetpro, que inició operaciones en 1999 con su base principal en el Aeropuerto Internacional de Toluca.

Esta compañía aérea se ha visto involucrada en algunos escándalos, derivado de que varios personajes de la política han contratado sus servicios de aviones ejecutivos, como fue el caso de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y de la diputada federal Claudia Ruiz Massieu.

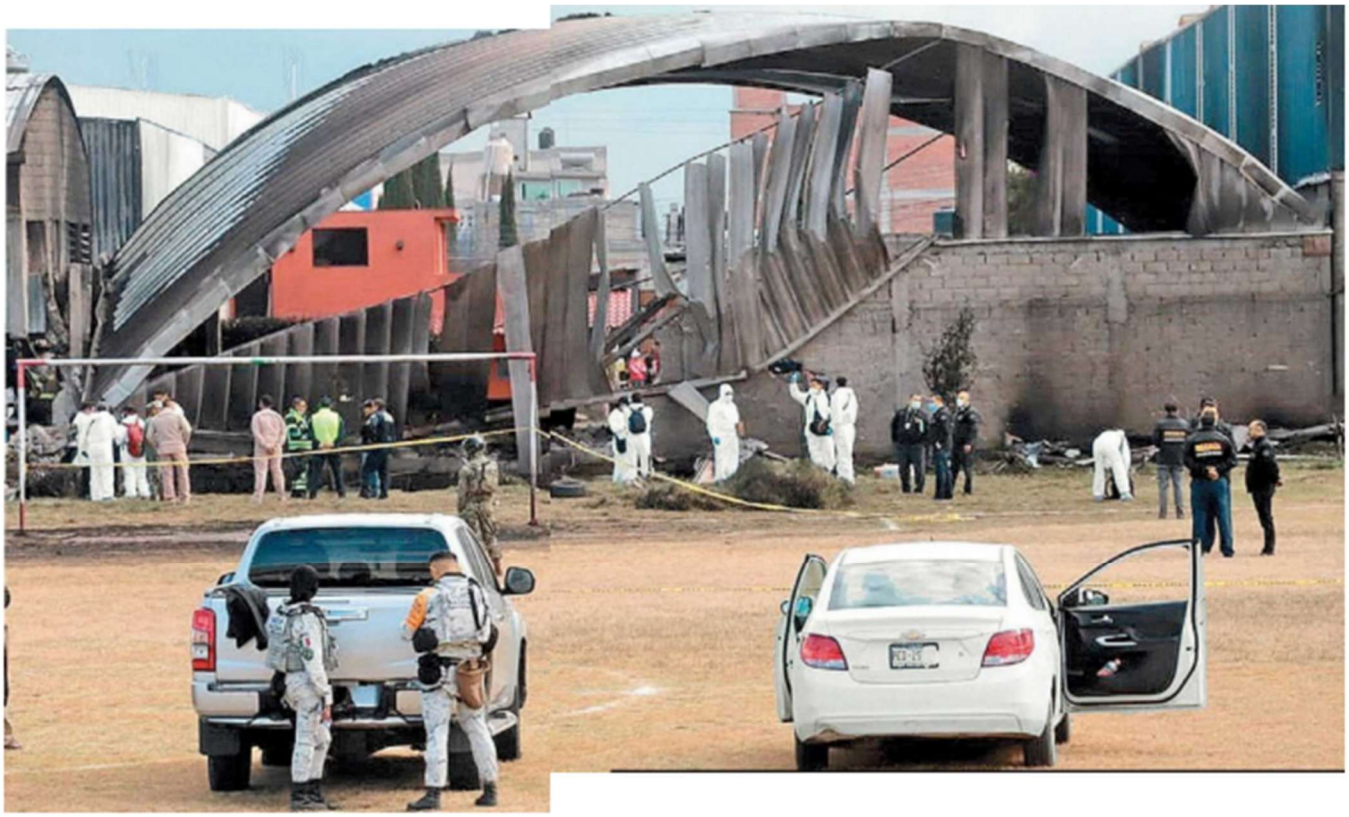
Con información de: Mario C. Rodríguez, Melissa López, Omar Brito, Rubén Mosso y Roberto Valadez

El accidente ocurrió a 5.7 kilómetros del sitio al que se dirigía la unidad



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 10-11	16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La bodega en la que impactó la unidad, en San Pedro Totoltepec. IVÁN CARMORA, AFP Y CUARTOSCURO



• FUENTE: Gobierno de Edomex • INFORMACIÓN: Kathia Dorantes • GRÁFICO: Moisés Butze

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 10-11	16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP, 4	16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PELIGROSAS

Castigan a 29 firmas de seguridad

La Dirección General de Seguridad Privada sancionó este año a 29 empresas de seguridad privada por incumplimientos que van desde no presentar resultados de exámenes médicos, psicológicos y toxicológicos del personal, hasta fallas en el registro de equipo y altas de directivos y mandos operativos. Entre los casos destaca Asesores en Riesgos, Crisis, Investigaciones y Seguridad Internacional, amonestada tres veces el l0 de enero por omisiones y por no acreditar requisitos. Pág. 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP, 4	16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA

Fallan 29 en acreditar sus exámenes o notificar armas

ALDO CANEDO

El gobierno les ha impuesto como sanción algunas amonestaciones públicas, multas y la suspensión del permiso para otorgar servicios

La Dirección General de Seguridad Privada (DGSP) del Gobierno de México ha sancionado este año a 29 empresas que ofrecen seguridad privada pues no presentaron los resultados de los exámenes de su personal o fallaron en el registro del equipo que portan.

Según la dependencia, a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), las empresas fueron sancionadas principalmente por incumplimientos en el registro de personal y equipo; es decir, que no comunicaron el alta de directivos, administrativos y mandos operativos.

Otras de las razones principales de las sanciones fueron por no cumplir con los requisitos de la visita de verificación y por fallas en la acreditación de exámenes reglamentarios, así como por no notificar alza o cambios de equipo (armas, automóviles) y servicios.

Algunas otras fueron amonestadas por oponerse a ser verificadas y por fallas en la credencialización y uniformes de sus empleados.

La empresa más sancionada este año fue Asesores en Riesgos, Crisis, Investigaciones y Seguridad Internacional, S. de R.L. de C.V., la cual fue amonestada tres veces el 10 de enero de este año.

Sus principales incumplimientos incluyeron la omisión de registrar personal directivo y operativo, no contar con los medios humanos suficientes y no

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP, 4	16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

acreditar el domicilio y situación de su sucursal. Además, fue sancionada por omitir presentar los resultados de los exámenes médicos, psicológicos y toxicológicos requeridos para el personal, y por fallas en el registro de equipo como fornituras y uniforme.

Otra empresa sancionada más de una vez en 2025 fue Servicios para Tu Empresa Punto Com, S.A. de C.V debido a que omitió en la credencial laboral de un elemento operativo el dato de la Cédula Única de Identificación Personal (CUIP) y omitió portar la Cédula de Identificación Personal (CIP).

Dozel Seguridad Privada, S.C. fue amonestada dos veces el 13 de febrero de 2025 luego de omitir registrar el alta de un radio y un dispositivo móvil para operativos; además de que no presentó la actualización de los resultados aprobatorios de los exámenes reglamentarios de tres elementos operativos.

De igual manera, Águilas Y Servicios De Seguridad Privada, S.A. de C.V. omitió registrar el alta de una sucursal, del encargado de la oficina matriz y de su puesto; así como de registrar el alta de un elemento directivo, y no presentar los resultados de los exámenes de nueve operativos.

La DGSP también determinó amonestar a Estrategia y Tecnología en Seguridad Privada, S.A. De C.V. y Lojack de México, S.A. DE C.V. dado que prestaron servicios de seguridad no autorizados, como el uso de servicios de alarmas y monitoreo electrónico sin autorización.

En cuestión de multas, una de las más grandes fue la impuesta a Corporación Nacional de Schutz Seguridad Privada, S.A. De C.V., que recibió una sanción de tres mil Unidades de Medida y Actualización (UMA), equivalente a 325 mil 710 pesos.

Al respecto, Daniel Espinosa, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada, AMESP, recalcó que el sector de la seguridad privada se encuentra en crecimiento, pues la situación de la inseguridad en el país "hace que nos pidan más gente y que crezcamos más".

Espinosa advierte que ante el crecimiento de la seguridad privada es necesaria una regulación nacional de este sector, pues existe un fenómeno de empresas de seguridad hechizas, falsas o no reguladas.

"Hay empresas que no quieren hacerlo, que prefieren seguir trabajando así, que prefieren cuando llegue el problema, pues desaparezco, le cambio el nombre y vuelvo. Y estas empresas van siendo, a veces, de nuestros mismos empleados, que dicen, hombre, si a mí me pagas 100 pesos y tú cobras 300, pues mejor lo hago yo, me evito el intermediario, y entonces lo sigo cobrando",

explica el director de la AMESP.

La crisis es tal que, según AMSP, tres de cada cinco empresas de seguridad privada son falsas o irregulares. Y los riesgos de esta situación es que, en caso de presentarse delitos, las empresas o sus directivos pueden desaparecer sin problemas.

Espinosa adelantó que ya han sido recibidos por el secretario de seguridad federal, Omar García Harfuch, y les adelantó que ya se está trabajando en esta ley general de seguridad privada y su regulación nacional.

Corporación Nacional de Schutz Seguridad Privada SA de CV recibió una de las multas más costosas registradas este año: 325 mil 710 pesos

"La gente prefiere trabajar en el anonimato a la regulación"

DANIEL ESPINOSA
ASOCIACIÓN MEXICANA DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP, 4	16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARCHIVO EL SOL DE LEÓN



El sector privado busca su regulación

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP, 5	16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENCUESTA DE BANXICO

DETERIORO EN PERSPECTIVA DE CRECIMIENTO PARA 2026

El desempeño de la economía se deterioró a lo largo de 2025 y las perspectivas para 2026 continúan a la baja, según las proyecciones reflejadas en la última encuesta del año sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado realizada por el Banxico. Se espera que el PIB tenga un modesto crecimiento de 0.39 por ciento al cierre de este 2025. En 2026, se prevé de 1.15 por ciento contra 1.37 por ciento en noviembre. El estimado para 2027 está en 1.85 por ciento.
—*Ana Martínez* / PÁG. 5

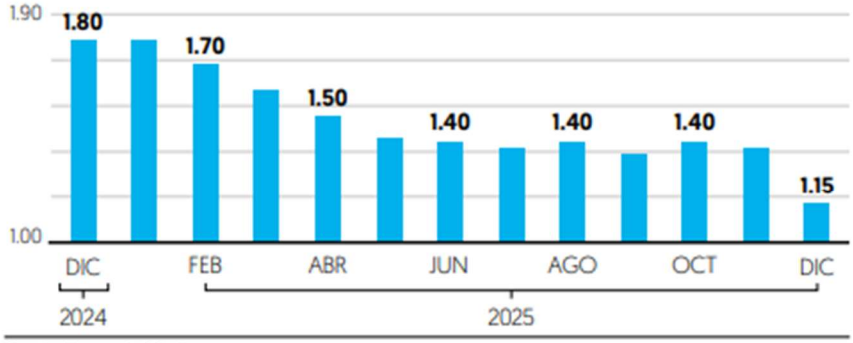
ENCUESTA BANXICO

Perspectivas de crecimiento del PIB se deterioran

A la baja

Los analistas son cada vez menos optimistas sobre el desempeño que tendrá la economía mexicana el próximo año.

■ Evolución de las expectativas del PIB para 2026, variación % anual



Fuente: Banco de México.

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

El desempeño de la economía mexicana se deterioró a lo largo de 2025 y las expectativas para 2026 continúan a la baja, según las proyecciones reflejadas en la última encuesta del año sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado realizada por el Banco de México (Banxico).

Se espera que el Producto Interno Bruto (PIB) tenga un modesto crecimiento de 0.39 por ciento al cierre de este 2025, luego de que en noviembre estaba en 0.40 por ciento. Más lejos está el pronóstico con el que arrancó el año de 1.0 por ciento.

En tanto, las previsiones para este mismo indicador en 2026 se ubicaron en 1.15 por ciento, desde el 1.37 por ciento que se previó en noviembre. También queda muy por debajo de lo estimado al arranque de este 2025, cuando se contemplaba en 1.80 por ciento.

Hacia 2027, las previsiones apuntan a un crecimiento de la economía de 1.85 por ciento, luego de que hace un mes se estimó en 1.80 por ciento.

La encuesta también reveló que para el cierre de este 2025 se contemplan mayores presiones en la inflación, ya que se estima que la general finalice en 3.75 por ciento, desde 3.74 por ciento previsto en noviembre. El componente subyacente lo haría en 4.24 por ciento, ligeramente por debajo del 4.25 por ciento estimado antes.

Para 2026, la inflación general terminaría en 3.88 por ciento; mientras que la subyacente en 3.90 por ciento, niveles similares a lo previsto un mes antes. En tanto, para 2027 finalizaría en 3.70 por ciento y 3.75 por ciento, respectivamente.

En este sentido, las expectativas para la conducción de la política monetaria muestran mayor cautela por parte del banco central. Para este año la tasa de referencia terminaría en 7.0 por ciento; mientras que para los próximos dos años se fijó en 6.50 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 6	16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En noviembre se moderaron, pero sumaron 32,608 mdp

Plusvalías de las afores de enero a noviembre suman 1.12 bdp: Consar

- En los primeros 11 meses los rendimientos del ahorro de los trabajadores han generado 16.5% respecto del cierre del 2024.
- De los fondos disponibles, 52% está invertido en deuda del gobierno y 13% en renta variable.

Sebastián Díaz Mora

PÁG. 6

Un año para el recuerdo

En 10 de los primeros 11 meses, los ahorros de los trabajadores invertidos por las afores han tenido plusvalías, aunque en los dos últimos meses han ido a menos.

Plusvalías/minusvalías de las afores | MILLONES DE PESOS



FUENTE: CONSAR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 6	16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Plusvalías se moderan en noviembre

Ahorros de trabajadores en las Afores, con rendimientos históricos de 1.12 bdp en 2025

- En el onceavo mes, las plusvalías de las Afores ascendieron a 32,608 mdp y la expectativa para este diciembre es de un resultado muy similar: Amafore

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

Los ahorros para el retiro de los trabajadores en México han logrado rendimientos históricos en este 2025, con plusvalías para las Afores por 1.12 billones de pesos de enero a noviembre, una cifra nunca antes vista para un periodo similar, de acuerdo con información de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

No obstante, las cifras difundidas este lunes muestran que el crecimiento de las plusvalías de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) se moderó durante el onceavo mes del año respecto a los niveles que venían registrando en meses anteriores.

Durante noviembre, las plusvalías de las Afores fueron de 32,608 millones de pesos, una caída de 77% respecto a octubre, de acuerdo con la Consar.

En noviembre se hilaron siente meses en los que las administradoras de fondos para el retiro registraron plusvalías.

De hecho, de los 11 meses, hasta noviembre, solamente en abril hubo minusvalías.

"La expectativa para este diciembre es que será un resultado muy similar al del mes de noviembre, con lo que se puede afirmar que el balance del 2025 será el de un año muy positivo para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y los ahorros de las y los mexicanos", destacó la Asociación Mexicana de Afores (Amafore).

La Consar señaló que las plusvalías por 1.12 billones de pesos de las Afores a noviembre del 2025 representan 16.5% del ahorro de los trabajadores que había en el Sistema de Ahorro para el Retiro al cierre del año pasado.

Por su parte, la Amafore acentuó que del total de recursos administrados, más de 13% son rendimientos generados a lo largo de los primeros 11 meses de este año.

La asociación resaltó que las plusvalías por 32,608 millones de pesos representan un "monto que contribuye a continuar con el año de excelentes rendimientos en el sistema".

¿Qué son las plusvalías?

Las Afores tienen el mandato de invertir los ahorros para el retiro de los trabajadores con el fin de generar los mayores rendimientos posibles y de esa manera mejorar sus pensiones.

Para esto, las Afores invierten los ahorros en distintos instrumentos financieros, como lo son la deuda (tanto pública como privada), acciones en las bolsas de valores, Fibras, divisas, entre otros.

¿En qué se están invertidos los ahorros de los trabajadores?

El desempeño que tiene cada instrumento en el mercado se va reflejando en plusvalías o minusvalías de los ahorros para el retiro de las y los trabajadores.

Al cierre del onceavo mes del 2025, las Afores tenían invertido 52% del ahorro de los trabajadores en deuda gubernamental mexicana; 13% en renta variable internacional (bolsas de valores extranjeras) y 12% en instrumentos privados nacionales.

Asimismo, tenían 8% en instrumentos estructurados, 7% en renta variable nacional (bolsas de valores de México), 3% en Fibras, 1% en deuda internacional y 3% en otros activos.

Durante noviembre, las bolsas en Estados Unidos tuvieron resultados mixtos, lo que habría afectado los portafolios de inversión de las Afores.

Mientras que el S&P 500, el índice bursátil compuesto por las 500 empresas más bursátiles de Wall Street, subió 0.13%, el índice de tecnología Nasdaq Composite cayó 1.51 por ciento.

Año histórico de rendimientos

Especialistas han explicado que, a lo largo de 2025, las Afores se han beneficiado del buen rendimiento que han tenido las bolsas de valores en México y el mundo, así como de los recortes a las tasas de interés.

La Amafore aseguró, por su parte, que los resultados logrados de enero a noviembre del 2025 confirman que las Afores son un instrumento de inversión que, además de ser accesible para todas las personas sin importar el monto de sus ahorros, genera un rendimiento superior a otras alternativas en el mercado.

"Más allá del buen desempeño de los mercados financieros y de las Afores durante el 2025 el rendimiento histórico del sistema se ubica por encima de 10% nominal y 5% real en promedio para todos los años", destacó la asociación.

Además, agregó que la perspectiva de largo plazo de inversión de las Afores permite aprovechar al máximo el desempeño de los mercados y optimizar los portafolios para generar este rendimiento real anual que es superior al de otras alternativas de inversión existentes en el mercado.

Las 10 Afores del país administraban al cierre de noviembre 69.38 millones de cuentas con ahorros para el retiro de los trabajadores por 8.29 billones de pesos.

La Consar ha destacado que más de la mitad de los ahorros en las Afores provienen de los rendimientos logrados a lo largo de la historia del SAR, creado en 1997.

Especialistas y la misma Amafore ha advertido que en el 2026 los rendimientos de los ahorros de los trabajadores Afores se moderarán respecto a los logrados en el presente año, debido a factores como menos recortes a las tasas de interés y rendimientos no tan positivos en las bolsas de valores de México y el mundo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 6	16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

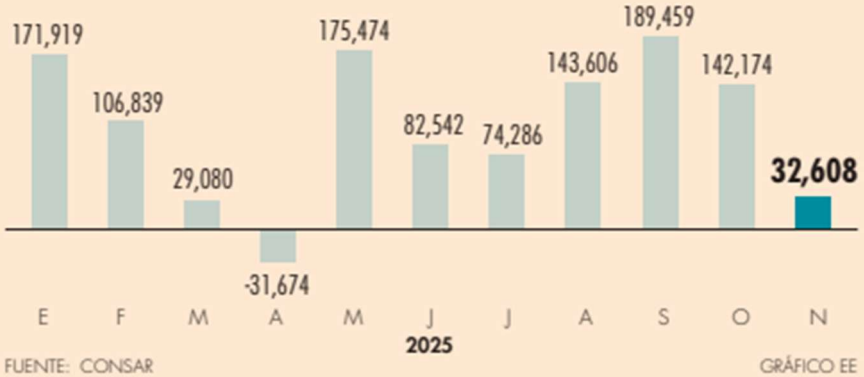
10%
NOMINAL
es el rendimiento histórico del sistema.

A lo largo de 2025, las Afores se han beneficiado del buen rendimiento que han tenido las bolsas de valores en México y el mundo, así como de los recortes a las tasas de interés.

Favorable escenario

A lo largo del 2025 las Afores se han beneficiado del buen rendimiento de las bolsas de valores y de los recortes a las tasas de interés.

Plusvalías/minusvalías de las Afores | Millones de pesos



FUENTE: CONSAR

GRÁFICO EE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	30	16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CIRISISENVENEZUELA

MADURO VA CONTRA OPOSICIÓN

ARRESTA A UN DIRIGENTE DE VENTE VENEZUELA, PARTIDO DE MACHADO. CARACAS ACUSA A TRINIDAD Y TOBAGO

AFP Y AP

Agentes del servicio de inteligencia venezolano detuvieron ayer a Melquiades Pulido García, coordinador de gestión pública de Vente Venezuela, partido liderado por la opositora y Nobel de la Paz María Corina Machado, denunció la organización.

En Venezuela hay al menos 889 "presos políticos", según la ONG Foro Penal, que lidera la defensa judicial de la mayoría de los casos. Defensores de derechos humanos han alertado patrones sistemáticos de persecución política que incluyen "detenciones arbitrarias" y "desapariciones forzadas".

889

• PRESOS POLÍTICOS, EN VENEZUELA.

El comité de derechos humanos de Vente Venezuela alertó el "secuestro" de Pulido García por parte del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin).

"El dirigente fue interceptado por una unidad del Sebin mientras caminaba. Le dijeron estar solicitado y se lo llevaron a la fuerza" ayer en Caracas, detalló en X.

Pulido García sufre de párkinson y "tiene una condición de coagulación que requiere atención médica de extremo cuidado" para evitar afecciones cardiacas, informó Vente Venezuela.

También, se dio a conocer que Corina Machado, ganadora del Nobel de la Paz, padece una fractura vertebral desde que abandonó Venezuela la semana pasada.

"Está confirmada la fractura vertebral", indicó Claudia Macero en alusión a un artículo publicado en el diario noruego Aftenposten.

16

• MESES ESTUVO ESCONDIDA MACHADO.

EL OTRO FRENTE

Venezuela acusó a Trinidad y Tobago de ayudar en el "robo" de un buque cargado con petróleo venezolano que EU incautó la semana pasada, en medio de las maniobras militares de Washington en el Caribe, según un comunicado de la vicepresidencia.

Estados Unidos implementó en agosto un operativo antinarcóticos en el Caribe que ha contado con el apoyo de la primera ministra trinitense, Kamla Persad-Bissessar, aliada del gobierno de Trump.

Caracas informó que tuvo "conocimiento pleno sobre la participación del gobierno de Trinidad y Tobago en el robo del petróleo venezolano" con el asalto de un buque.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	30	16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



FOTO: AFP

• **PROTESTA.** Familiares de presos políticos exigieron al régimen de Nicolás Maduro la liberación de los opositores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SWI swissinfo.ch		16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EE.UU. y México firman un acuerdo para erradicar la crisis de agua residual en Tijuana

16 diciembre 2025 - 03:08 2 minutos

Washington, 15 dic (EFE).- Estados Unidos y México firmaron este lunes un acuerdo con el objetivo de poner fin de manera «urgente y permanente» a la crisis de aguas residuales del río Tijuana, que durante décadas ha afectado la salud pública y el medioambiente en la región fronteriza.

La firma se realizó mediante las secciones estadounidense y mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (IBWC), con el apoyo de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de Estados Unidos.

El administrador de la EPA, Lee Zeldin, destacó en su cuenta de X que el acuerdo representa un avance significativo y que «todo habría sido en vano» si no se tomaban las medidas adecuadas para «tener en cuenta el inevitable crecimiento demográfico de Tijuana y sus alrededores».

Zedlin agregó que han «establecido el marco para dar pasos importantes y ahora esperamos ponernos en marcha rápidamente para implementar las medidas acordadas mutuamente».

El acuerdo establece una serie de nuevos proyectos de infraestructura en México, además de programas de investigación, mejor monitoreo y planificación para garantizar la operación y el mantenimiento de sitios críticos.

Entre los objetivos del plan se encuentra atender el crecimiento poblacional futuro de Tijuana y asegurar que las instalaciones existentes y nuevas se mantengan de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP, 53	16/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Trump declara al fentanilo como arma de destrucción masiva en EU

El mandatario estadounidense justificó la medida con un discurso de emergencia nacional. Afirmó que el opioide provoca un nivel de mortalidad comparable, e incluso superior, al de conflictos armados, al tiempo que insistió en que su impacto supera al de cualquier bomba convencional

DECLARA TRUMP FENTANILO ARMA DE DESTRUCCIÓN MASIVA

Droga. Pese a la caída en muertes por sobredosis, el opioide sigue siendo un factor de mortalidad

RICARDO PREZA

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, elevó el tono de su ofensiva antidrogas al firmar una orden ejecutiva que clasifica al fentanilo ilícito y a sus principales precursores como un "arma de destrucción masiva", una categoría hasta ahora reservada para amenazas químicas, biológicas o nucleares.

El anuncio, realizado en el Despacho Oval durante una ceremonia de reconocimiento a militares desplegados en tareas de vigilancia fronteriza, refuerza el giro de la Casa Blanca frente a la crisis de salud por sobredosis.

El mandamás de la Casa Blanca justificó la medida con un discurso de emergencia nacional. Afirmó que el opioide provoca un nivel de mortalidad comparable, e incluso superior, al de conflictos armados, al tiempo que insistió en que su impacto supera al de cualquier bomba convencional.

Datos oficiales muestran que, aunque las muertes por sobredosis descendieron el último año a su nivel más bajo en cinco años, los narcóticos sintéticos –principalmente el fentanilo– siguen concentrando la mayor parte de los decesos.

La orden presenta la fabricación y el tráfico de esta droga como una amenaza directa a la seguridad y ordena a las agencias intensificar investigaciones, procesos penales y sanciones financieras contra quienes participen en la cadena de producción y distribución.

El decreto se inscribe en una estrategia más amplia impulsada desde el inicio del actual mandato, cuando el magnate republicano clasificó a los *cárteles* como organizaciones terroristas extranjeras.

Juristas y exfiscales señalan que el presidente no puede modificar por decreto la definición legal de un arma de destrucción masiva, facultad que corresponde al Congreso.

Desde esta óptica, la medida tendría un valor más simbólico y político que operativo.

En paralelo, Trump abrió un flanco distinto al declarar que evalúa reclasificar la marihuana como una sustancia menos peligrosa.

Actualmente ubicada en la Lista I a nivel federal, al mismo nivel que la heroína, la planta podría pasar a la Lista III, una categoría que reconoce uso médico y menor potencial.

El cambio no implicaría legalización a nivel federal, pero sí podría facilitar la investigación y modificar el régimen fiscal de la industria del cannabis, en un país donde decenas de estados ya permiten su uso medicinal o recreativo.

> "Ninguna bomba causa el daño que esto está provocando, entre 200 mil y 300 mil personas mueren cada año, según lo que sabemos (...) muy pronto comenzarán los ataques en tierra contra los *cárteles* de la droga"
>
> **DONALD TRUMP**
> Presidente de Estados Unidos

¿QUÉ IMPLICA LA CLASIFICACIÓN?

En el derecho internacional y estadounidense, una arma de destrucción masiva (ADM) es aquella diseñada para causar muertes o daños graves a gran escala mediante la liberación de agentes químicos, biológicos, radiológicos o nucleares.

Incluye gases tóxicos como el sarín o VX, virus como el ántrax, y materiales radiactivos o nucleares.

Su rasgo distintivo es la capacidad de matar indiscriminadamente y de afectar infraestructuras civiles, salud pública y medio ambiente.

La ley estadounidense (Título 18, § 2332a) no contempla las drogas como ADM, por lo que declarar al fentanilo bajo esa categoría implicaría reinterpretar la definición legal y extenderla más allá del marco tradicional de armas químicas o biológicas.



200,000 a 300,000
estadounidenses mueren cada año, según la estimación de Trump

48,000 personas
murieron por consumo de fentanilo el año pasado

80,000 muertes
se registraron en total por sobredosis durante el mismo periodo

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 16/12/25 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La gran deuda de agua de México con Estados Unidos se gestó con López Obrador

El Gobierno de Sheinbaum tiene ahora un mes para entregar una enorme cantidad de agua al vecino del norte, un reclamo que se ha vuelto una cuestión central para los republicanos de Texas





CARLOS CARABAÑA
México - 15 DIC 2025 - 22:40 CST

México vuelve a tener que maniobrar para calmar al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ante su amenaza perenne de imponer aranceles si no se hace lo que él quiere. Tras trasladar decenas de narcotraficantes al vecino del norte, encargarse de ser su muro contra los migrantes y comprometerse a hacer más y más contra el tráfico de drogas, ahora el Gobierno de Claudia Sheinbaum tiene que lograr enviar 249 millones de metros cúbicos de agua antes del 31 de enero de 2026 para cumplir con el Tratado de Aguas. Solo es una pequeña parte de la deuda total. Durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se acumuló un déficit de 1.600 millones de metros cúbicos, otro agujero heredado que su sucesora lleva un año tratando de solucionar.

"Hay una situación de sequía prolongada desde a finales de los 90, que combinada con la demanda de agua por ambos lados

de la frontera, con cultivos extensivos en México, ha llevado a una crisis hídrica que limita el pago a Estados Unidos", explica Alfonso Cortez Lara, profesor-investigador de Estudios Urbanos y del Medio Ambiente en el Colegio de la Frontera Norte. "Si ha habido un Estado nacional que ha tenido una sequía extrema es Chihuahua, entonces no se alcanza a almacenar esa agua y empiezan los retrasos", complementa.

De acuerdo al Tratado de Aguas de 1944 entre México y Estados Unidos, el primero tiene que enviar al segundo, a lo largo de cinco años y con corte a mes de octubre, 2.158 millones de metros cúbicos de agua de los ríos de la cuenca del río Bravo o río Grande, según la frontera. De 2020 a 2024, los últimos cuatro años de López Obrador, México entregó solamente 500 millones de metros cúbicos de agua. Desde la llegada de Claudia Sheinbaum, el país comenzó a ponerse al día y logró mandar más de 600 millones de metros cúbicos. Una gran parte fue después de abril, cuando desde Estados Unidos se presionó a México, también con aranceles, justo por estos incumplimientos.

"Lo que se hizo desde abril fue algo extraordinario", alaba Cortez Lara, "se obtuvo agua de otros ríos y arroyos, se trajo agua de Nuevo León para llenar la presa de la Amistad y era agua que no sobraba". "Yo quiero saber cómo le van a hacer ahora", se pregunta, "si lo logran cubrir, va a ser algo espectacular".

De acuerdo con el comunicado binacional, para el 31 de enero de 2026, habrá encima de la mesa un plan para "la retribución oportuna del déficit excepcional del ciclo de agua anterior". Este es otro de los variados problemas que el Segundo Piso de la Cuarta Transformación hereda de sus cimientos, como también ha ocurrido con la violencia criminal, el desabasto de medicamentos, una gran presión sobre el gasto público o los casos de corrupción gestados en el sexenio anterior.

Cortez Lara aclara que, de momento, México no está incumpliendo el tratado. Como el quinquenio anterior se entregó completo, el tratado permite un margen de entrega a lo largo de los primeros años del plazo 2025-2030. Cuenta, que incluso, no es la primera vez que se da una situación similar a esta. "Entre 2001 y 2003 también se debía mucha agua, y lo que hizo entonces Estados Unidos es presionar, pero también ofrecer 40 millones de dólares para invertir en la zona del río y mejorar la eficiencia", recuerda. "Lo de hoy", dice por las amenazas de Trump, "sí que es inédito". Para el presidente de Estados Unidos, estas entregas son vitales para tener contento al electorado del Texas, un Estado clave para los conservadores y donde los republicanos locales llevaban un tiempo pidiendo mano dura contra México por estos incumplimientos.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Reforma Electoral, el plato más fuerte: Laura Itzel

por Mexico Informa | Dic 16, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Le comenté en días pasados que se está cocinando la reforma Electoral que enviará la Presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión para su análisis y aprobación.

No es un tema menor porque sin duda habrá resistencia, no solo de la oposición que lideran el PAN de Jorge Romero y el PRI de Alejandro Moreno Altos, sino de los propios aliados de Morena que conjuntan la mayoría calificada, es decir del Verde de Manuel Velasco y el PT de Alberto Anaya.

Ayer, durante un encuentro para compartir el pan y la sal, de la presidenta del Senado, la morenista, Laura Itzel Castillo y los periodistas que cubren las actividades legislativas, consideró que esa reforma Electoral será lo más importante en el próximo periodo de sesiones.

Y, obviamente que no pretenden sacarla en *Fast Track*. Simplemente, esa reforma será "el plato más fuerte, diría yo".

El gran problema de esa reforma será el apartado de las plurinominales, en Palacio Nacional quieren que desaparezcan de tajo los 200 diputados y los 32 senadores que llegan por esa vía, pero hay resistencia del Verde y PT y sin

sus votos simplemente no podrá aprobar nada, por eso están en la construcción del mecanismo para su distribución.

Esa reforma necesita de los dos tercios de los 500 diputados y los 128 senadores, Morena cuenta con 252 diputados que sumados con 62 del Verde y 50 del PT, da 364, una suma que supera los 334 que se requieren para aprobar las reformas Constitucionales.

Pasa lo mismo en el senado, Morena cuenta con 67 más 14 del Verde y 6 del PT, suma 87, cifra que rebasa los 86 que se requiere. Es decir, sin el mayor problema, con sus aliados puede hacer y deshacer en ambas Cámaras, esa es la importancia de los votos de sus aliados.

Basta recordar que Morena llegó con 83 senadores y para alcanzar esa cifra de 86, su coordinador, Adán Augusto compró a los dos senadores del PRD, Araceli Saucedo y José Sabino, para después asustar con meter a la cárcel al panista, Miguel Angel Yunes para que también se pasara al partido de López Obrador. Una mayoría calificada hechiza e inmoral, pero al final del día, legal.

Si bien la senadora presidenta aceptó que tendrá cambios, también consideró que deberán ser, en su caso las plurinominales de acuerdo a los porcentajes proporcionales, partidos grandes y chicos, todos por igual a la votación obtenida.

Que ellos, los de la izquierda lucharon por esa representación para que el Congreso tuviera la voz de todas las fuerzas políticas.

Sin embargo, en la actualidad no se respetó esa proporcionalidad, Morena alcanzó el 54 por ciento y la oposición el 46 por ciento, pero en materia de distribución de diputaciones y senadores, el partido oficial se agandalló el 75 por ciento.

Dependerá el contenido para que los senadores y diputados del partido oficial puedan dar su consentimiento para aprobarla, pero será clave la decisión del Verde que puede frenar u obligar a cambiar sino los convencen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL INFORME DE ARMENTA Y LA VAGANCIA DE MONREAL

Dicen que más sabe el diablo por viejo que por diablo, le cuento que el fin de semana Ricardo Monreal, líder de la Cámara de Diputados que preside la panista, Kenia López, acompañó al gobernador de Puebla, Alejandro Armenta al Congreso del Estado.

Fue a entregar su Primer Informe de Gobierno y Monreal sin titubeos reaccionó y se dijo sorprendido porque el gobernador, primero que acudiera personalmente -que antes se mandaba un propio- al Congreso a entregar su informe y luego, se quedara a escuchar a diputadas y diputados de cada grupo parlamentario sus posturas. Que eso se llama apertura y tolerancia.

Sin embargo, Monreal al término de la ceremonia en el Legislativo, decidió retirarse para no presenciar el informe de Armenta en la explanada del Museo Barroco.

¿Qué fue lo que paso?, bueno, que simplemente no quiso restarle el mínimo de reflectores en la fiesta de su amigo, donde los periodistas, para bien o para mal ya lo esperaban. Declarar en un informe de gobierno, a veces puede ser contraproducente, por eso Monreal, con su vagancia política evitó su presencia para hablar.

CONGRESO DE LA CDMX, TRANSPARENCIA A MODO

El zafarrancho en el Congreso de la CDMX, por diputadas de la oposición contra las morenistas, deja en claro la resistencia para evitar que el partido oficial se despache con la cuchara grande en materia económica.

Mostraron carácter y de sobra las opositoras, a pesar de su minoría disminuida.

De un plumazo, con su mayoría atropellaron a los opositores para aprobar la extinción del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y con ello, sustituir con un modelo a modo del gobierno de Clara Brugada.

Es decir, serán juez y parte del manejo de los dineros. Opacidad pura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lo rescatable del zafarrancho, es la intervención del presidente del Congreso, Jesús Sesma que auxilio en buscar separar a las diputadas trenzadas de los cabellos para evitar que se hicieran más daño.

https://mexicoinforma.mx/reforma-electoral-el-plato-mas-fuerte-laura-itzel/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Informe digital y recursos para rehabilitar una cancha

Con un formato inédito a través de redes sociales, presenté mi Informe legislativo para renunciar al evento presencial tradicional y reasignar recursos destinados a esa actividad, para rehabilitar una cancha deportiva en la alcaldía Benito Juárez.

La decisión responde a mi convicción de que el ejercicio público debe tener un impacto tangible en el territorio y no limitarse a actos protocolarios. Busco que el Informe no sea un momento político, sino un acto de utilidad pública.

Los principales avances de este primer año en la LXVI Legislatura se traducen en 40 iniciativas en temas de justicia climática, seguridad ciudadana, movilidad, igualdad de género y derechos de los animales. Mi labor no se limitó a la elaboración de propuestas, sino también a la promoción de una política legislativa con enfoque comunitario, que acompaña causas ciudadanas a través de mecanismos jurídicos y de incidencia institucional.

Uno de los capítulos centrales del Informe es el

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

litigio comunitario, herramienta con la que acompañamos casos como la defensa del arbolado urbano —entre ellos los emblemáticos 'Eugenio', 'Laureano' y 'Roberto'—, así como el amparo por agua contaminada en la Benito Juárez.

Impulsé un proceso para descarbonizar San Lázaro, reducir el consumo energético y avanzar hacia la certificación ambiental del recinto.

La agenda climática se articula con las iniciativas presentadas durante el año, entre ellas la creación del Fondo de Justicia Climática, la Ley Adiós Plásticos, la Ley Eugenito para proteger el arbolado urbano y la reforma que busca otorgar autonomía técnica y financiera a la Conabio.

Desde el polo feminista —que integra más de 30 diputadas— se impulsaron acciones para armonizar la despenalización del aborto con criterios de la Corte y exhortos a entidades rezagadas como Guanajuato. En materia de justicia, defendí el cumplimiento de las suspensiones relacionadas con la reforma judicial y me pronuncié por el desafuero de Cuauhtémoc Blanco.

Nuestra labor alcanzó una dimensión internacional con la asistencia a la COP29 —realizada en Azerbaiyán— y en espacios técnicos como el Consejo Regional del Instituto del Medio Ambiente de Estocolmo en Bogotá, donde presenté la visión mexicana en materia de movilidad sostenible, transición energética y justicia climática.

Los ejes trabajados de este primer año serán la base para profundizar su agenda en 2026, con énfasis en justicia ambiental, seguridad, movilidad y derechos humanos.

*

"En redes sociales presenté mi Informe, para reasignar los recursos destinados a esa actividad a la rehabilitación de una cancha deportiva en la alcaldía Benito Juárez".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Antilogía



Ricardo Monreal Ávila

El péndulo latinoamericano

Hace tres años, 12 de los 19 países de la América Latina continental eran gobernados por partidos o movimientos de izquierda, incluidas las tres economías más grandes del área: Argentina, Brasil y México.

Se habló entonces de la "gran marea rosa" en América Latina (para diferenciarla del rojo comunista y para subrayar su orientación socialdemócrata), lo que alertó a los movimientos latinoamericanos de derecha a reagruparse y relanzarse desde países fuera de esa órbita, especialmente desde España y EU.

En 2018, el ascenso de Morena al poder público en México, con AMLO al frente, fue a su vez efecto y causa de ese momento especial que vivía la América

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Latina, marcada por el hastío y el malestar que las políticas económicas neoliberales habían dejado en el continente, especialmente por su estela de pobreza, violencia y corrupción.

Desde hace dos años, el péndulo latinoamericano (que suele moverse en ciclos de 10 y 15 años, desde hace medio siglo) ha empezado a moverse hacia el lado contrario. El triunfo en Chile de José Antonio Kast, al frente de una coalición de la derecha extrema (que pugna por mano dura en seguridad, rechazo a la migración y políticas económicas de suma apertura), se aúna a las victorias de movimientos similares en Argentina, Bolivia, Ecuador, Honduras, Paraguay y Perú, así como al ascenso reciente de la derecha en Colombia y al asedio civil y militar en Venezuela.

Si bien cada caso tiene su propia dinámica y explicación, es importante tener presentes los factores más visibles que pueden explicar esta salida de los

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

gobiernos de izquierda en América Latina. En Argentina, la falta de resultados en materia económica (inflación, desempleo y manejo de la deuda pública) fue el factor detonante, junto con la dirección mediática de los casos de corrupción en el kirchnerismo. En Bolivia, la división y fractura del movimiento encabezado por Evo Morales, el MAS, que no logró un acuerdo para llevar un candidato único, se tradujo en la salida de todos.

En Ecuador, la inseguridad provocada por los grupos criminales locales y el fraude electoral ejercido por el gobierno actual de derecha fueron factores que sacaron a la izquierda del juego, mientras que, en Paraguay, como en el caso de Bolivia, la incapacidad de las izquierdas para acordar una coalición los llevó fuera del gobierno.

En Perú, por otra parte, el llamado “golpe de Estado blando”, caracterizado por el control que la derecha

tiene sobre los poderes Legislativo y Judicial, fue el factor determinante. En tanto, en Honduras y Venezuela, la injerencia desde el exterior de sus respectivas derechas son los elementos que explican la salida o debilitamiento de los gobiernos en curso. En Chile, el caso más reciente, la inseguridad y la falta de crecimiento económico parecen haber sido las causas detonantes.

En México, todos estos factores enlistados los está moviendo la derecha local e internacional, aunada a una oleada de embates mediáticos en redes sociales, pero que han podido sortearse gracias a que se está trabajando para evitar cada uno de estos riesgos y amenazas: desde la división interna hasta el acecho político de la derecha internacional, pasando por el reforzamiento de los asideros sociales y territoriales del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

https://www.milenio.com/opinion/ricardo-monreal-avila/antilogia/el-pendulo-latinoamericano

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 9 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OJALÁ

OSCAR GLENN
@OscarGlenn



La Presidenta Sheinbaum esta vez sí emitió un conciso mensaje de reconocimiento y felicitación para el vencedor y estimó que lo ocurrido en Chile debe ser analizado

Izquierda y derecha

Tras confirmarse el triunfo del ultraderechista José Antonio Kast este domingo en las elecciones presidenciales de Chile, venciendo por considerable margen a la izquierdista Jeannette Jara -que no pudo con el rechazo hacia el presidente en funciones, Gabriel Boric- se acumulan tres elecciones, con las de Honduras y Bolivia, en las que la izquierda no ha logrado convencer a las mayorías de los beneficios de ese modelo; lo que -sin ser garantía ni premonición, pero sí lección- despierta entusiasmo para el futuro entre los afines a la derecha y en contraste, aunque disimulada, emerge cierta preocupación en algunos integrantes de la izquierda.

La Presidenta Claudia Sheinbaum que esta vez sí emitió, a poco de conocerse los resultados de la elección chilena, un conciso mensaje de reconocimiento y felicitación para el vencedor. A pregunta de la prensa estimó que lo ocurrido en Chile debe analizarse y servir para la reflexión de los movimientos progresistas en América Latina y descartó que algo así se pueda dar en México, "porque hay mucho apoyo popular al gobierno, hay resultados como la disminución de la pobreza y además hay unidad en el movimiento".

Casualmente, el coordinador de los diputados federales morenistas, Ricardo Monreal, reflexionó al respecto refiriendo que "América Latina vive un péndulo político que deja lecciones claras: la división interna debilita a la izquierda" y planteó que en México se actúe con responsabilidad y tolerancia, siguiendo el ejemplo de la propia presidenta "con austeridad, honestidad y trabajo constante".

Coinciden en el llamado a evitar divisiones y preservar la unidad, como se prefiera expresar, lo cual evidencia que hay conciencia de los riesgos latentes en el crecimiento de los afanes personales y de camarillas, de los apetitos desbordados que no han podido evitarse ni contenerse ante la abundancia de poder y dinero del que muchos parecen querer o sienten merecer algo, máxime si se percibe complacencia para ello.

Veremos en qué se traduce el llamado a la reflexión, la operación, el liderazgo y el diálogo político que son capaces de ejercer, así como la capacidad de autocrítica y la evaluación de la viabilidad de las decisiones que están tomando, como factor real y sostenible de desarrollo, seguridad y orden, gobernando para todos, porque según se está viendo, sí importan.

En esa misma tónica, no se puede pasar por alto el llamado de atención que en el Estado de México ha hecho con energía el Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte, en el contexto de los informes municipales de gobierno, ante los indicios de divisiones internas o falta de resultados notables: "El llamado es a que profundicemos esta forma de gobierno, que es más territorio y menos escritorio. Eso es fundamental para que nadie se esté durmiendo en sus laureles y piensen que la comodidad de los cargos es lo más importante, lo más importante es servir al pueblo y servirlo con dignidad". Vamos a ver cuántas personalidades se ponen el saco.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 10 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que mientras la presidenta **Claudia Sheinbaum** define cuál será la cámara de origen para iniciar la discusión de su propuesta de reforma electoral en el Congreso, diputados y senadores morenistas mostraron ya sus primeros diferendos en la materia, pues mientras el coordinador de la mayoría guinda en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, abrió la puerta a un periodo extraordinario de sesiones en enero para desahogar el proyecto, la lideresa del Senado, **Laura Itzel Castillo**, aseguró que no existe la intención de aprobar la iniciativa por *fast track*. La moneda está en el aire...

Que hoy, a puerta cerrada, el Consejo General del INE arrancará el debate sobre cómo armar una propuesta final para la reforma electoral, ante la insistencia de la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, de que su iniciativa rechazada era solo "un saque", a pesar de que sus pares la recibieron como el proyecto por entregar. Eso sí, el consenso parece un deseo navideño, pues ha sido clara la advertencia previa de que eso no se logrará, pues hay quienes se aferrarán a sus "propuestas individuales". Bueno.

Que en enero, la Presidenta encabezará reuniones del Gabinete de Seguridad y mañaneras en entidades con problemas de violencia e inseguridad. De entrada, ocupará jueves y viernes para que el grupo coordinado por el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, sesione desde regiones con altos índices delictivos, con el fin de revisar la problemática, mientras que la mandataria inaugurará hospitales y carreteras durante ese primer mes de 2026.

Que el gobierno de la capital se comprometió a que este martes quede libre la plancha del Zócalo y que los ambulantes que la ocupan sean trasladados a un predio en la avenida Paseo de la Reforma, aunque los artesanos que acampan en el primer cuadro de la ciudad aseguran que no tienen intención de moverse. Ya veremos hasta dónde ceden las autoridades encabezadas por **Clara Brugada** con los representantes de ese grupo del comercio informal.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 22 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Ímpetu Económico

Gerardo Flores
@GerardoFloresR

Abusados con los aranceles, hay que ver lo ocurrido en EUA

La semana pasada, ambas cámaras del Congreso de la Unión aprobaron una reforma a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, que consistió en incrementar los aranceles de importación para aquellas importaciones provenientes de países con los que México no tiene acuerdos comerciales, para un importante número de fracciones arancelarias que corresponden a un gran número de productos o bienes que se importan de esos países. El incremento se supone incidirá particularmente sobre las importaciones provenientes de países asiáticos, concretamente, China y Corea del Sur.

Lo primero que hay que destacar del proceso legislativo por el que se aprobó la reforma citada, es que en la Cámara de Diputados estuvieron a punto de cometer una pifia de enormes proporciones, porque en su frenesí por aprobar a las carreras lo que se les envía desde el Poder Ejecutivo, en el dictamen de la Comisión de Economía eliminaron -seguramente sin darse cuenta-, la columna que en dicha ley se dedica a reflejar los impuestos a la exportación para las mismas fracciones arancelarias para las que está definido un impuesto de importación o arancel, que en la iniciativa presidencial no se proponía eliminar. Aunque México no utiliza los impuestos a la exportación desde hace muchos años, no es correcto que de pronto, sin haberlo siquiera analizado, los diputados hubieran eliminado esa columna.

Se ve que alguien se dio cuenta del error y tuvieron que recurrir a **Ricardo Monreal** para que presentara una reserva en el Pleno de San Lázaro para corregir el pequeño descuido de los integrantes de la Comisión de Economía, que se supone había discutido y votado el contenido del mismo.

Ahora bien, ya concluido el proceso legislativo y promulgado el decreto de la reforma que nos ocupa, el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, se ha dedicado a explicar en medios y en la conferencia mañanera la lógica de incrementar los aranceles. Su mensaje central es uno muy alineado a la lógica comercial del presidente de los Estados Unidos, **Donald Trump**: hay que encarecer las importaciones para impulsar que eso que se importa a precios desventajosos se pueda producir en nuestro país, y así se protege el empleo de miles de mexicanos.

De manera precisa ha señalado que si no se hubieran incrementado los aranceles a la importación, el ritmo de crecimiento de las importaciones de los bienes a los que se les aplica dichos impuestos, habría provocado que al cierre de 2026 se hubieran perdido 350,000 empleos. Entonces, nos dice, con los nuevos aranceles el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum estaría protegiendo esos 350 mil puestos de trabajo en industrias como la del vestido, calzado, acero y automotriz.

Sin embargo, después de observar lo que ha ocurrido con el flujo de comercio hacia los Estados Unidos, habría que ver si se cumple la lógica del secretario Ebrard. Después de ocho meses de retórica y amenazas de subidas en el nivel de los aranceles que cobra EUA a las importaciones del resto del mundo, varias de las cuales sí se materializaron, lo único cierto para los ciudadanos de los EUA es que se ha registrado un incremento sin precedentes en los ingresos del gobierno de nuestro vecino del norte, que al 30 de septiembre de 2025, el cierre del año fiscal en ese país, había recaudado prácticamente 180,000 millones de dólares americanos, casi 100,000 millones de dólares por encima de lo que se reporta recaudó al cierre del año fiscal 2024.

Fuera de ese efecto recaudatorio, los mayores aranceles en EUA no han frenado el crecimiento de las importaciones provenientes del resto del mundo, pero peor aún, no se han traducido en mejoras significativas en los niveles de empleo. Así que bien valdría la pena que el secretario Ebrard y su equipo empiecen a analizar con dedicación cómo se comportará el comercio exterior de México a partir de la entrada en vigor de los incrementos arancelarios, y de la mano, cómo se comporta el empleo en nuestro país. No vaya a ser que se lleven la sorpresa que por variables que no estudiaron, las importaciones continúan su ritmo de crecimiento, pero ahora a un mayor precio para los consumidores de México.

Bajo un escenario así, perdemos los consumidores, pierden las empresas y pierden los trabajadores.

**El autor es economista.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



En Zacatecas, la presidenta opera y Monreal cede

Dicen, y con razón, que en la política no hay casualidades, y justo unos días después de que Ricardo Monreal, líder de la Cámara de Diputados, declarara en la radio local de Zacatecas que "los zacatecanos ya no quieren otro Monreal", ayer lunes se publicó aquí en EL UNIVERSAL una encuesta de Enkoll —la encuestadora de cabecera de Morena y de la Presidencia— en la que el diputado Ulises Mejía Haro, quien no es monrealista, pero sí es cercano a la presidenta Sheinbaum, aparece liderando las preferencias electorales con un 50%, por sobre el resto de los aspirantes de Morena.

Justo cuando Monreal aceptó que la marca de su apellido, que ha controlado la política local en los últimos 25 años, se ha desgastado y le dice a un noticiero local que su hermano Saúl no podrá ser candidato por las normas de Morena, el nombre del diputado Mejía Haro aparece en encuestas impulsadas desde la Presidencia, lo que confirma que quien fuera también alcalde de la ciudad de Zacatecas entre 2020 y 2024 será la opción que termine, sin divisiones ni confrontaciones, con lo que ya parece una aceptación del jefe del clan monrealista.

En la entrevista del pasado jueves, Ricardo Monreal habló de los otros aspirantes a la candidatura morenista. Dijo de su cuñada, la senadora Verónica Díaz, a quien impulsa el gobernador David Monreal, que no tiene relación con ella ni comunicación, que estuvo casada con su hermano Luis Enrique y que ya se divorciaron. "Tengo años sin verla, no platico con



ella, no tengo ninguna cercanía con ella y no voy a hablar nunca mal de ella", respondió escuetamente. Y cuando le tocó el turno de hablar del diputado Ulises Mejía Haro, su respuesta fue que "es un joven disciplinado" y aunque reconoció que no pertenece a su grupo político, recordó que conoce su trabajo como coordinador de los morenistas.

Mejía Haro no es ningún improvisado en la política zacatecana. Gobernó la ciudad capital por cuatro años y terminó su gestión con tan buenos niveles de aprobación que iba a buscar la reelección por otro periodo, pero justo en el 2024 la entonces precandidata, Claudia Sheinbaum, lo buscó para pedirle que le ayudara a coordinar su campaña interna en Zacatecas. Ulises aceptó y, a contracorriente del monrealismo, que evidentemente apoyaba la candidatura de Ricardo, su trabajo intenso por el estado fue parte del triunfo contundente que obtuvo Sheinbaum en la entidad zacatecana donde le ganó a Monreal con una diferencia de varios miles de votos.

La primera señal de que la presidenta iba a buscar arrebatarle Zacatecas a los Monreal la dio la propia presidenta primero con la ley antinepotismo que se volvió norma interna de Morena, antes incluso de que entrara en vigor como ley federal. Desde ahí Sheinbaum tenía la mira puesta en tomar el control de la entidad zacatecana, pero cuando no quedó duda fue cuando en octubre, en medio de los mensajes de Saúl Monreal de que él sería candidato a gobernador, desafiando la norma de Morena y amagando con buscar la candidatura de otro partido, la doctora le respondió al senador: "Que espere seis años".

Y en todos estos meses la presidenta fue impulsando y alentando la candidatura zacatecana para el diputado Mejía Haro, a quien le había ofrecido que lo compensaría por que en 2024 lo bajaron de la candidatura al Senado para meter a un candidato del PT. Todo indica que la presidenta hiló fino y que fue operando una negociación con Ricardo Monreal para que, ante el riesgo de que se perdiera Zacatecas por la falta de un candidato o candidata sólida y ante el desgaste del monrealismo, el patriarca de los Monreal aceptara darle paso a la candidatura de Mejía Haro, sin fricciones ni rompimientos.

Por eso la encuesta que publicó ayer Enkoll en EL UNIVERSAL fue la confirmación de que la presidenta sí está operando para poner a los candidatos a gobernador para el 2027, y Zacatecas es el ejemplo más claro. ●

La presidenta fue impulsando y alentando la candidatura para Mejía Haro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL FESTEJO DEL DIPUTADO SUPLENTE

Al interior de la Cámara de Diputados causó sorpresa la inusual demostración de respaldo político que se dejó ver en el informe legislativo del diputado federal suplente Enrique "Kike" Vázquez Navarro, pues al acto acudieron secretarios del gobierno federal, dirigentes partidistas y un número de diputados que —comentan en San Lázaro— no suele concentrarse ni en eventos encabezados por figuras de primer nivel como Ricardo Monreal Ávila, Pedro Haces Barba o Manuel Velasco Coello; el hecho resulta aún más llamativo tratándose de un legislador suplente, el mismo Enrique "Kike" Vázquez Navarro que fue exhibido bailando en Ibiza y que protagonizó un enfrentamiento público con la diputada María Teresa Ealy Díaz, mientras en los pasillos de Morena se insiste en que su fortaleza real proviene de ser considerado el "hijo político" de Marcelo Ebrard Casaubon, secretario de Economía, versión que explicaría por qué hubo legisladores que viajaron desde Miami y otros que incluso habrían llegado en vuelos privados exclusivamente para arroparlo, alimentando la pregunta que hoy corre entre curules: qué se está construyendo alrededor de un diputado suplente que convoca más poder del que formalmente representa.

La explicación de qué aranceles entrarán en vigor el próximo 1 de enero ha puesto la presión en Marcelo Ebrard, secretario de Economía. Resulta que a varios países, nos dicen, no les queda claro el tema de los aranceles que se ponen el próximo año, no creen que no tienen sesgo político, como se pudiera quizá pensar que es para países con los cuales no se tiene un tratado de libre comercio, en especial los asiáticos. Esta instauración arancelaria, según nos comentan, es para proteger 350 mil puestos de trabajo, pero quienes más lo agradecen son los sectores acerero y automotriz. Lo que hay que hacer ahora, es fortalecer la industria nacional, ya que para proteger no solo basta imponer aranceles, sino impulsar, para que no sufran las cadenas de valor que se han tocado.

Políticos en funciones y aspirantes rumbo a 2027 comenzaron una discreta, pero intensa operación de deslinde tras la detención de Édgar "N", El Limones, identificado como presunto jefe de plaza del Cártel de Sinaloa en la Comarca Lagunera y supuestamente operador visible de CATEM en Durango. Quienes en su momento vieron rentable aparecer arropados por la estructura de la CATEM y por el entorno político de Pedro Haces, hoy intentan tomar distancia y borrar rastros de fotografías donde aparecen sonrientes y confiados al lado del hoy interno del Altiplano. El trascendido apunta a que el verdadero temor no es sólo el costo mediático, sino que las investigaciones federales por extorsión, cobro de piso y delincuencia organizada sigan avanzando y conviertan relaciones "sindicales" y apoyos políticos de campaña en un problema mayor, justo cuando ya se acomodan piezas y candidaturas con la mira puesta en el 2027.

La FGR anda con todo. Parece que hay prisa para que se saquen adelante las carpetas de investigación de casos que se habían iniciado en el sexenio anterior. Nos mencionan que puede parecer que hay cacería de brujas, pero no es así; solo que a los ojos de la sociedad, no se ve como una expedita procuración de la justicia, sino más bien como que la fiscalía tiene mucho que hacer, antes no se hacía mucho y que además, hay prisa para sacar los rezagos. Claro, también nos señalan que ante esta prisa, se pueden cometer errores y así, se genere impunidad.

Se han encendido las alertas, luego de que el ISSSTE, que dirige Martí Batres, estaría dando el fallo de la licitación No. LA-51-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GYN-05IGYNN005-N-I-2026, previsto para el 24 de diciembre, correspondiente al servicio de limpieza para todo 2026, al llamado Cartel de la Limpieza. Y es que incluyeron requisitos que limitan la libre competencia, como las constancias de capacitación exigidas en el anexo técnico, numerales 3 al 6, algunas ajenas al servicio y otras de imposible cumplimiento por los plazos administrativos que implican. En el sector señalan a Omar Butrón Fosado, como el autor del traje a la medida, luego de que este directivo ha mantenido pagos a proveedores en la Ciudad de México —Armot Seguridad Privada y Aseo Privado Institucional— pese a que ambos fueron sancionados por la STPS y perdieron su registro REPSE desde el l2 de noviembre. Nos afirman que la junta de aclaraciones del l6 de diciembre se pondrá interesante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

Limonada, *Haces y Monreal* // *Duarte pasará Navidad tras las rejas* // *El trabajo gratuito de las mujeres*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA CAPTURA DE Édgar Rodríguez Ortiz, *El Limones,* secretario de organización de la Catem (Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México) en Durango y Coahuila, y al mismo tiempo operador financiero del grupo criminal *Los Cabrera,* da una pista sobre la corrupción sindical. El delincuente jugaba doble papel: por un lado, líder obrero, y por otro, extorsionador de comerciantes, ganaderos, transportistas y comercios. Su detención debería conducir a una investigación sobre el dirigente nacional de la Catem, Pedro Haces –quien ha negado toda relación con el detenido–, que abarque al líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. El año anterior, Monreal creó un cargo en la bancada morenista que no existía y se lo asignó a Haces: coordinador de operación política. El dúo dinámico gobierna casi sin oposición esa cámara del Congreso. La fiscal de acero, Ernestina Godoy, enfrenta cuestionamientos en el sentido de que sólo está persiguiendo a los enemigos del régimen. Hacer luz sobre las actividades de Monreal-Haces sería una forma de tapar la boca a los críticos. El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, dice que, "por ahora" Haces no está siendo objeto de investigación, pero apenas está en su etapa inicial.

Navidad tras las rejas

EN EL CONFLICTO entre tres gobernadores de Chihuahua –se acusan de corrupción entre ellos– sólo uno está en la cárcel, y ahí pasará la Navidad. La jueza María Jazmín Ambriz López, del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, dictó prisión a César Duarte. Encontró suficientes los fundamentos que ofreció la Fiscalía General de la República para procesarlo por lavado de dinero. La juzgadora fijó un plazo de medio año para que la fiscalía y la defensa del político chihuahuense ofrezcan pruebas. Los otros dos gobernadores del triángulo conflictivo, la panista Maru Campos y el ex panista, ahora neomorenista, senador Javier Corral, recibirán felizmente a Santaclós.

La aportación de las mujeres

NO SON LAS grandes corporaciones las que hacen las mayores aportaciones al producto interno bruto (PIB), sino el ejército de millones de mujeres que contribuyen con su trabajo no remunerado. Es decir, trabajan gratuitamente y todavía así, como no tienen un empleo formal, hay quienes dicen que "no hacen nada". El dato de Inegi es contundente: cada mujer aporta 82 mil 339 pesos anuales por trabajo gratuito. Las labores domésticas y de cuidados que realizaron en 2024 aportaron 2.7 veces más valor económico que las que desempeñaron los hombres. Alcanzaron 8 billones de pesos, cifra equivalente a 23.9 por ciento del PIB.

Díselo a Claudia

Asunto: la credencial del INE

¿REALMENTE NECESITAMOS UNA nueva credencial de elector? Posiblemente sólo sea necesario remplazar las que están dañadas. Ya estamos super documentados: CURP, licencia de manejar, acta de nacimiento, pasaporte. El Instituto Nacional Electoral ha dado un contrato millonario en dólares a la empresa de un dirigente del Partido Verde, y huele mal. ¿Por qué en dólares? ¿Estamos volviendo al tiempo del despilfarro de Lorenzo Córdova? La presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, debe una explicación pública.

Ernesto Sierra, Ciudad de México

Twitterati

VEO QUE LA oposición en dos días está tuiteando contra Ernestina Godoy lo que no tuiteó contra Gertz Manero en siete años. Interesante...

Taquito de frijol@lvlexico

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"MÉXICO NO INCUMPLE ACUERDO DE AGUA CON EU"



▲ En el diálogo con Estados Unidos para entregar agua no se puso en riesgo el consumo humano ni el sector agropecuario; se enviará una parte este mes y el resto en las siguientes semanas, afirmó ayer la mandataria. Foto Presidencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	30	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CIUDAD PERDIDA

Un desastre, el Congreso local // Otro tinglado panista // Boicotear el presupuesto, propósito

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

TENÍA QUE SUCEDER y el tiempo se cumplió. El desastre político que se ha dado en el Congreso de la ciudad reventó entre gritos y desgreñaderos; lo soñado para que los azules afirmen que son iguales a los morados.

LA TRAMPA SE tendió sin mucho cuidado, con el desaseo normal de los panistas y con la colaboración del muy deficiente quehacer político de la líder morenista en el Congreso, Xóchitl Bravo, y la inoperancia del verde, Jesús Sesma, un azul deslavado.

SE SABÍA QUE los panistas habían logrado que en comisiones se cambiara la propuesta del gobierno que pretendía reducir de tres a uno el número de comisionados al organismo que garantice el acceso a la información pública y la protección a los datos personales, con el fin de ponerlo de acuerdo con lo que establecido a nivel federal, y se sabía que no se estaba de acuerdo con Morena y que lo modificaría en la discusión en el pleno, con el apoyo de la mayoría.

ASÍ QUE SE preparó el escenario, que en el fondo contenía lo no dicho, lo que no aceptaban los azules dispuestos a reventar la sesión: el presupuesto para el año que viene, en cuyo código financiero se castigará a quienes no paguen impuestos, cosa contra la que los panistas están en total desacuerdo.

LOS AZULES LUCHAN por impedir, por ejemplo, que los impuestos sean devueltos a la población más necesitada vía programas sociales; prefieren que los más acaudalados sigan sumando ceros a las cuentas de banco, que auxiliar a quienes apenas tienen para subsistir.

ESE ES EL punto: buscar que los programas sociales no funcionen, porque para ellos, los azules, eso, las ayudas, no son parte de la vocación de gobierno de la 4T, sino una forma de conseguir votos y nada más. En la idea panista los programas sociales atentan contra el capital, aunque sea mal habido.

ENTONCES, ESO DE la intención imposible de los azules de meter mano al órgano de transparencia era un buen motivo para evitar que la ciudad tuviera presupuesto para 2026; ayer era el último día para lograrlo, y aunque no se paralizaría la ciudad porque entraría en automático el que se aprobó en 2025, sí habría algunas complicaciones financieras.

AUNQUE EL INTENTO fue escandaloso, también fue infructuoso y terminó en un nuevo fracaso de la oposición partidista que ha crecido más por los errores de la dirección política de Morena en el Congreso que por sus aciertos políticos.

DE TODAS FORMAS, como que ya es hora de hacer una revisión profunda e importante sobre el trabajo político en el Congreso de la ciudad para que no se presenten escenas bochornosas como la de ayer y se consiga una buena coordinación partidista. Sí hay con quien.

De pasadita

SI ALGO HAY reclamable a la parte legislativa en el gobierno federal actual es la complicidad, o algo peor, entre Ricardo Monreal y Pedro Haces.

EL DUEÑO DE la empresa llamada Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, que también cobra como miembro del Poder Legislativo, ha crecido, también, a la sombra de Morena, que no ha sabido ponerle freno a las ambiciones y compromisos del dueño de la empresa.

ESTE DOMINGO, POR ejemplo, Pedro Haces fue la figura indeseable para la afición, pero redituable para algunos, en un partido de beisbol en Mazatlán, Sinaloa, donde estuvo acompañado, entre otros, por uno de los hijos de Marta Sahagún.

Y VOLVEMOS A las complicidades: Manuel Bribiesca, hijo de la señora Marta, es el delegado de la Catem en Guanajuato, donde reinan Fox y su familia. ¿Será que Bribiesca ya se volvió moreno?, o ¿será otro negocio del "líder"? Ya veremos.

cd_perdida@jornada.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	30	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



▲ Durante un partido de beisbol en Mazatlán, Sinaloa, el diputado morenista Pedro Haces (con el jersey del equipo Jaguares) estuvo acompañado de Manuel Bribiesca (quinto de izquierda a derecha), hijo de la ex primera dama Marta Sahagún y delegado en Guanajuato de la Catem –sindicato presuntamente vinculado a extorsiones de trabajadores y empresas en diferentes regiones del país–, fundada por Haces. Foto *La Jornada*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 10 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos



Lo de la "unidad", huele a impunidad

Está en el alma del priismo como idea de partido hegemónico y poderoso, está en su historia: la alianza, la complicidad, la ayuda de una organización sindical poderosa y comprometida con el movimiento político.

El mayor símbolo de aquello fue, por supuesto, don Fidel Velázquez y su CTM.

Es imposible no ver el comienzo de la decaída del PRI con el fallecimiento de don Fidel en 1997 y, como suele suceder después de esos liderazgos, las broncas al interior de la Confederación de Trabajadores de México.

Si alguien lo vio claro fue Pedro Haces. Formado como priista pero sabedor que hay que hacer relaciones con muchos partidos y muchos políticos, fue creciendo y hace 15 años fundó la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, la Catem.

En 2018, él y su organización se hicieron morenistas. El crecimiento se ha disparado con más de mil organizaciones sindicales de todo el país —está en los 32 estados—.

Los antiguos priistas ahora vestidos de guinda lo han visto claro —pregúntenle a Monreal o a Murat— o qué tal este *post* de Eruviel Ávila: "Mi hermano @PedroHacesO es un hombre de trabajo, valores y principios".

En febrero, cuando estalló un pequeño escándalo por el fiestón que se aventó Haces en su mega rancho, la Presidenta dijo: "Tenemos una política de alianzas". Esa alianza le ha traído al movimiento muchas cosas, entre otras, dinero, "militantes" y movilización. En enero, Haces había registrado una asociación con miras a formar un nuevo partido —México Contigo— pero que no fue a ninguna parte, aunque no deja de ser una carta bien guardada.

Todo esto viene a cuento por lo que ha pasado en La Laguna y el reciente arresto de Edgar Rodríguez, conocido como *El Limones*.

El empresariado de la región había denunciado lo que pasaba en la región:

"Denunciamos la desviación de las funciones sindicales legítimas del sindicato Catem Laguna Durango hacia actividades económicas ajenas a su objeto social. Y la portación de armas de fuego de su cuerpo de seguridad, rebasando sus atribuciones legales, ejerciendo prácticas monopólicas e intimidatorias".

Arrestaron a *El Limones* y más allá de los múltiples videos, las fotos, los discursos que prueban que el arrestado era de la Catem, Pedro Haces jura no saber quién era. Normal, nadie esperaba otra cosa.

Pero ¿García Harfuch? "La investigación inició por denuncias específicas sobre extorsión que no están vinculadas a ningún sindicato". ¿Alguna relación con Pedro Haces? "Al momento no".

Puessí, lo de las alianzas y la unidad...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL LECTOR ESCRIBE

Triste realidad

Muy lamentable la declaración del diputado Ricardo Monreal, en el sentido de que cualquier iniciativa de ley enviada por la presidenta Sheinbaum será aprobada sin reparo alguno. Me queda claro que se está perdiendo el Estado de derecho en nuestro país, cuando el líder del partido gobernante en la Cámara baja, sin leer las propuestas y enviando un mensaje a sus partidarios, da carta blanca a cualquier cambio que el Poder Ejecutivo considere para gobernar plácidamente.

Se acabó la división de poderes y, a mi parecer, no requerimos de un Poder Legislativo, ya que este es un apéndice del Ejecutivo.

Triste realidad de nuestro país.

Enrique Torres Septién T.
Miguel Hidalgo, Ciudad de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	11	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mejía Haro el morenista mejor posicionado en Zacatecas



Llamó la atención una encuesta publicada, el lunes, en el periódico *El Universal*, sobre la sucesión en el gobierno de Zacatecas, proceso que tendrá verificativo en 2027.

De acuerdo al sondeo, si hoy fueran las elecciones, Morena ganaría la gubernatura con 38 por ciento.

Y en los careos internos para elegir al candidato morenista, destaca el diputado federal Ulises Mejía Haro, quien tiene una preferencia de 39 por ciento, y de ahí se desprende una lista de siete personajes más, pero lo que llama la atención es que no aparece el nombre de Saúl Monreal; el senador berrinchudo, que se ha empeñado en preservar a la dinastía Monreal al frente del gobierno zacatecano, a pesar de que no es del agrado de la militancia.

Sin duda, Mejía Haro es el perfil con el que Morena volverá a pintar de guinda a Zacatecas.

CERTIFICACIÓN A GAP.

Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), que lidera Raúl Revuelta, empieza a mover fichas clave rumbo al Mundial 2026; y es que en días recientes, el grupo recibió la renovación de la Certificación de Aeródromo Civil —emitida por la AFAC, encabezada por Emilio Avendaño— para los aeropuertos de Puerto Vallarta y Los Mochis.

Este aval no es menor: garantiza que las instalaciones cumplen con los estándares más exigentes de seguridad operacional, justo cuando México se alista para recibir a millones de aficionados al futbol.

Tan solo Jalisco espera hasta 3 millones de visitantes, impulsados por el histórico encuentro del 18 de junio de 2026, cuando la Selección Mexicana enfrentará, en el Estadio Akron, a Corea del Sur. En ese contexto, los aeropuertos operados por GAP se convierten en auténticas puertas de entrada estratégicas.

Puerto Vallarta, por ejemplo, fue el primero del grupo en certificarse, y ahora alcanza su tercer refrendo consecutivo, validando protocolos de mitigación de riesgos y operación segura. A noviembre de este año, movió 6.2 millones de pasajeros, con un crecimiento anual del 2 por ciento, y un salto de 10% en el mercado nacional.

La visión institucional es clara: para AFAC, blindar la seguridad operacional es prioridad; y para GAP, mantener esta certificación en toda su red es un activo crítico en un año que estará marcado por flujos extraordinarios de pasajeros y nuevas rutas en las que sin duda, el Mundial, será un gran catalizador.

DE PENA AJENA.

Vaya papelazo el de las diputadas del Congreso de la Ciudad de México, Daniela Álvarez y Claudia Pérez (PAN), así como Yuriri Ayala (Morena) quienes protagonizaron un zafarrancho con codazos, manotazos y jalones de cabello, cuando las legisladoras del blanquiazul intentaron tomar la tribuna para evitar que se discutiera la desaparición del Info CDMX.

Es una pena que la noticia, del Congreso capitalino, sea la bronca entre las "señoras" legisladoras, y no su desempeño para hacer leyes que beneficien a la ciudadanía.

Así el nivel de las diputadas, que son conocidas por ser más proclives al escándalo que al trabajo político.

Que pena.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 10 | 16/12/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Claudia Sheinbaum impulsa la dignidad laboral

En México estamos viviendo un momento decisivo para la vida de millones de trabajadoras y trabajadores. Bajo el **liderazgo sensible y profundamente humano de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum**, se ha consolidado el proyecto de reforma para reducir paulatinamente la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

Hoy, con orgullo y convicción, afirmo que en la Cámara de Diputados impulsaremos y aprobaremos la reforma porque es lo justo, porque es lo necesario y porque México merece **una vida digna y plena para quienes sostienen al país con su trabajo**.

La presidenta Claudia Sheinbaum asumió este compromiso desde el inicio del sexenio, estableciéndolo con claridad como parte del segundo piso de la Transformación.

No lo hace sola, sino de la mano de empleadores, trabajadoras y trabajadores, especialistas, sindicatos y academia. Se realizó una extensa **consulta, en más de 40 mesas de trabajo** en todo el país, y se recibieron más de **2 mil participantes** que dieron forma a un consenso histórico: el bienestar no se contrapone con la productividad; por el contrario, la fortalece.

Reducir la jornada laboral no es una ocurrencia, es una medida respaldada por experiencias internacionales y por organismos como la OIT: menos desgaste físico, menos accidentes, corazones más sanos y familias más unidas. Es tiempo para convivir, estudiar, crear, cuidar y cuidarnos. Significa dignidad. Y **ningún salario, ninguna prestación será disminuida. Este avance será gradual, planificado, con responsabilidad**, como corresponde a toda transformación que busca perdurar.

> *Reducir la jornada laboral no es una ocurrencia, es una medida respaldada por experiencias internacionales y por organismos como la OIT: menos desgaste físico y familias más unidas*

Para los más de **13 millones de mexicanas y mexicanos** que hoy trabajan más de 40 horas semanales, esta reforma será un respiro.

Las mujeres lo sabemos bien: el tiempo es oro para quien trabaja y además sostiene un hogar. Pero la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum es integral, por eso también está impulsando el Sistema Nacional de Cuidados.

Los derechos de las mujeres nunca más serán vulnerados ni quedarán en segundo plano.

Esta reforma no es un regalo, sino un derecho que por décadas se pospuso.

Porque el tiempo importa. Porque el Humanismo Mexicano coloca a las personas en el centro: su bienestar, su salud emocional, sus familias y su felicidad.

Desde la Cámara de Diputados, como vicecoordinadora de Morena, refrendo nuestro compromiso con la presidenta Claudia Sheinbaum: aprobaremos esta reforma porque creemos en un país más justo, más humano y más próspero.

La transformación sigue, con paso firme, con sensibilidad y con el corazón puesto del lado del pueblo. Porque cuando el tiempo se devuelve, se devuelve vida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Sin prisas

La **presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, Laura Itzel Castillo, no disimuló su molestia,** luego de los **señalamientos de que Morena legisla "sobre las rodillas".** La senadora dijo que **la mayoría hace un trabajo serio y aseguró que la reforma electoral,** que se discutirá en el próximo período ordinario de sesiones, **se debatirá ampliamente y no habrá *fast track*…** ¿Será?

Feliz, *feliciano*

Visiblemente feliz se observó a Gerardo Fernández Noroña, que en redes sociales presumió que ya cuenta con su tarjeta del Bienestar. Ante el anuncio del polémico senador, los **internautas reaccionaron** de inmediato para **cuestionar si al ser legislador, es necesario que reciba la pensión de adultos mayores.** Algunos recordaron que el morenista **se ha visto involucrado este año en polémicas, como sus viajes en primera clase a Europa o la compra de su vivienda en Tepoztlán.** Lo cierto es que éste es un **apoyo universal, pero dicen que bien pudo renunciar a obtenerlo… O donarlo.** ¿Será?

Crecen contagios

Los **contagios en México de sarampión y de la nueva *supergripe* comienzan a generar preocupación en el sector salud,** pues **apenas se está normalizando la atención en algunos hospitales** que registraron desabasto o reparaciones de equipo. De ahí que **los médicos están promoviendo que los ciudadanos vayan a vacunarse a los centros de salud,** sobretodo en la capital del país; **incluso desde el Gobierno de la CDMX se urgió ya a las infancias, adultos mayores y personas vulnerables** a ir tan pronto les sea posible. ¿Será?

¿Confundida?

En su mensaje en la última sesión del año de la Suprema Corte, la ministra Yasmin Esquivel corrigió a su par Lenia Batres, al reiterar que **no hubo cambio de criterio sobre la obligatoriedad de consulta a personas con discapacidad,** como afirmó en esa misma sesión. ¿Será que **Batres quiere engañar al pleno o no se entera del sentido de las votaciones?** Porque **ese asunto fue motivo de consulta pública** y las **organizaciones de personas con discapacidad exigieron que no sea discrecional la consulta,** sino que **se mantenga obligatoriamente…** ¿Será?

Los deslindes

En círculos en donde se cruzan la política y los negocios comenzó a mencionarse el nombre de **Raúl Rocha Cantú en relación con un inmueble de la empresa Ferropolymers S.A. de C.V., mencionado en versiones que apuntan a una presunta operación irregular…** El comentario circuló con rapidez, aunque **pronto empezó a contrastarse con información de carácter formal que no siempre acompaña al ruido inicial.** Quienes **han revisado registros mercantiles inscritos en el Registro Público de Comercio** señalan que, en la **documentación vigente de esa firma no aparecen vínculos de propiedad ni participación accionaria asociados a Rocha Cantú.** ¿Será?

A revisión

La instrucción fue dada y el coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar, revisará la constitucionalidad de la reforma que hizo el Congreso de San Luis Potosí para garantizar que su **próximo gobernante sea una mujer…** Lo anterior ha creado **dudas y no vaya a ser que lleve dedicatoria.** ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Austeridad, base de la reforma electoral



No hay duda de por dónde vendrá la reforma electoral, si los dichos de la presidenta del Senado, **Laura Itzel Castillo,** se confirman en unos días.

La senadora, hija del luchador social **Heberto Castillo,** perfiló ayer que la reforma electoral "de gran calado" que se discutirá probablemente en febrero próximo (o inclusive a mediados de enero) se ajustará al principio de **austeridad republicana,** lo que confirma la intención de reducir el financiamiento público a los partidos políticos y la reducción de los legisladores por representación plurinominal.

Castillo justificó, como lo ha hecho Morena en varias de sus reformas claves, el ahorro de recursos como uno de los motivos de la reforma.

Y aunque son solo dos aspectos de un cambio que se considera será de fondo, ambos tendrán un efecto negativo para la vida de los partidos políticos minoritarios.

A menos que se cambie la fórmula actual (90% de financiamiento público y 10% de financiamiento privado), no sé cómo los partidos de oposición, las minorías pues, podrán sobrevivir si se mantiene esta restricción.

Sobre todo, porque no es lo mismo aplicar una reducción del 50% "parejo" a todos los partidos cuando Morena recibe 2,000 millones de pesos anuales y otros ni siquiera le llegan a la mitad.

Igual sucederá con la reducción de los plurinominales pues si se decide recortar en 40 o 50% su número "parejo para todos los partidos", el impacto no será el mismo para el partido que gane, por ejemplo, 250 o 200 de los 300 distritos electorales que para quienes tengan 20 o 30.

Falta mucho aún por conocer sobre la reforma electoral, que quizá sea el tema del año como lo fue en su momento la reforma al Poder Judicial, pero todo apunta no al fortalecimiento de la democracia sino al apuntalamiento institucional del partido en el poder.

Con el pretexto de ahorrarse unos millones de pesos.

• • • •

Por cierto, la presidenta del Senado confirmó que aún no se recibe de parte del Ejecutivo la propuesta para enviar de embajador al exfiscal **Alejandro Gertz Manero.**

Generalmente, los anuncios de embajadas, se hacían después de que el país "amigo" diera su visto bueno al candidato propuesto por el Gobierno mexicano, pero en el caso de Gertz Manero las prisas por su sustitución precipitaron el anuncio sin tener el visto bueno del país de destino, que será Alemania.

¿Le estarán haciendo el feo al exfiscal o en el Gobierno no tienen prisa por acelerar el trámite?

• • • •

En Zacatecas tuvo lugar un round de sombra entre el líder estatal de Morena, **Rubén Flores Márquez,** y el obispo del estado, **Sigfrido Noriega Barceló.**

El prelado criticó (hasta eso no mucho) los resultados del gobierno morenista no solo a nivel local, lo que provocó la ira de Flores Márquez quien pidió a la autoridad local del estado que se le prohibiera al ministro de culto hablar de política.

Ya sabe, con el argumento manido de la separación Estado-Iglesia.

Peeero, no contaban con la aparición del senador **Saúl Monreal,** quien de plano tildó de incompetente a Flores Márquez y lo acusó de romper la relación entre el clero zacatecano y el gobierno.

Monreal dijo que era una contradicción que a nivel federal la presidenta **Claudia Sheinbaum** esté luchando por traer al Papa y el presidente de Morena en Zacatecas esté tratando de callar a sus ministros.

Para pronto, Monreal dijo que pedirá a la dirigencia nacional de Morena la sustitución de Flores.

Amén.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

COMPROMISO QUE SE MANTIENE



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

› Realizó la Secretaría de Gobernación, de **Rosa Icela Rodríguez**, la segunda sesión ordinaria del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Ahí reafirmaron que con la determinación de las familias, el trabajo de las instituciones y el respaldo de la sociedad, se puede avanzar hacia un país con verdad y justicia para todas las víctimas. Además, destacó el papel que juegan los colectivos y familiares en los procesos. La acompañó el subsecretario **Arturo Medina Padilla**.



LAURA I. CASTILLO

PRIMERA REFORMA POR VER

› La reforma electoral se encamina a ser alta prioridad en el próximo periodo ordinario. Para el Senado será el tema central, adelantó **Laura Itzel Castillo**, presidenta de la Mesa Directiva. Explicó que es tan profunda como la Judicial y buscará que se aplique para las elecciones de 2027. Eso sí, desde ahora descartó que se apruebe vía *fast track*.



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

VAN SOLOS PARA 2027

› Como *caballo en solitario* irá el partido Movimiento Ciudadano, que dirige **Jorge Álvarez Máynez**, para las elecciones de 2027. El dirigente naranja descartó alianzas a nivel Federal con otras fuerzas políticas rumbo a las intermedias; aseguró que "no es el momento", al menos a nivel federal, ya que adelantó que podría haber diálogos a nivel local.



BRENDA RUIZ

RECUENTO DE LOS DAÑOS

› Durante la trifulca en el Congreso de la Ciudad de México además de jalones de pelo, también hubo violencia en contra de varias diputadas. La vicecoordinadora de Morena, **Brenda Ruiz**, denunció que el único priista del recinto (**Omar García Loria**) la aventó en la tribuna. Amagaron ambos bandos que habrá denuncias penales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



DUDAS SOBRE SLP

CLAUDIA SHEINBAUM

› Como un *manotazo* en la mesa se entendieron las críticas de la presidenta **Claudia Sheinbaum** contra la reforma del Congreso de San Luis Potosí sobre postular a una mujer a la gubernatura en 2027. Se le cuestionó que beneficiaría a la esposa del gobernador **Ricardo Gallardo**, **Ruth González**, para sucederlo en el cargo. Y expresó su desacuerdo.



HABLAN DEL PASADO

NORMA PIÑA

› Este lunes, siete ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se reunieron con reporteros que cubren las actividades del máximo tribunal. Las ausentes fueron **Lenia Batres** y **Yasmín Esquivel**. Las críticas contra las y los anteriores integrantes de la Corte, que presidió **Norma Piña**, fueron parte medular de la conversación.



HISTÓRICO

NASHIELI RAMÍREZ

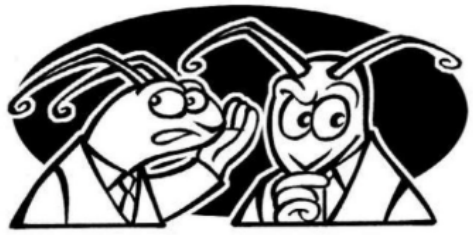
› Este 15 de diciembre pasará a la historia porque dejó de existir el órgano independiente para rendición de cuentas en la capital. Diputados locales desaparecieron el Info CDMX, que presidía **Laura Enríquez**. Será sustituido por el Instituto de Transparencia para el Pueblo, órgano desconcentrado de la Contraloría, de **Nashieli Ramirez**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo



Pinochetazo electoral

El péndulo político se excedió en Chile. El país andino pasó de un gobierno de izquierda a uno de extrema derecha. Con decirles que el candidato ganador tiene a Augusto Pinochet, culpable de crímenes de lesa humanidad, como su ejemplo a seguir.

Claro que hay una diferencia monumental. El general Pinochet dio un golpe de Estado a un gobierno electo de manera democrática, y José Antonio Kast ganó una elección de manera inobjetable.

El eco de los resultados resonó en Palacio Nacional, la presidenta Sheinbaum dijo que es un momento de reflexión para los movimientos progresistas de la región y auguró que lo ocurrido en el extremo sur del continente, o sea que un gobierno conservador venza a uno de izquierda, no pasará aquí.

2026, año de la reforma electoral

A mediados del mes de enero se formalizará la propuesta de Palacio sobre la reforma electoral. Se dice que es un cambio tan relevante como la Reforma Judicial, la exigencia es que el proceso legislativo les salga mejor.

En el pasado reciente, las bancadas del oficialismo en el Congreso federal, y sobre todo en los congresos locales, competían para ver quién aprobaba más rápido las iniciativas que les enviaban. No las leían y a veces ni siquiera abrían el sobre. Después presumían, sin sonrojarse, de lo rápido que habían cumplido la instrucción. Una verdadera calamidad.

No se pone en duda que el grupo en el poder tiene los votos suficientes para forzar los cambios que le beneficien, pero en casos tan relevantes como el marco legal de las elecciones no hay lugar para vicios como el fast track, que es una afrenta a la ciudadanía. Hay que dar a conocer los cambios, su razón de ser y dar espacio a voces divergentes. La mayoría de votos ya la tienen en el bolsillo.

Sororidad capilar

La imagen de un grupo de legisladoras locales jalándose los cabellos muestra la altura del debate político en el congreso capitalino y la ausencia notable de operadores políticos que encausen los debates. En medio de las féminas enfurecidas un diputado bigotón no se aguanta la risa.

La causa, dicen cronistas legislativos **que ya están listos para la Arena Coliseo, fue un enésimo intento de agandalle de la fracción mayoritaria sobre la conformación de un órgano de transparencia, ese fue el pretexto para el jaloneo.**

Hay quien dice en Donceles que ya se la tenían guardada desde antes y no quisieron que terminara el periodo ordinario sin ajustar cuentas y quitarse las extensiones a la vista de todos.

Coahuayana, presuntos responsables

Para que los bombazos como el ocurrido frente a las oficinas de la Policía Comunitaria de Coahuayana, Michoacán, no se repitan la clave es que los responsables no se salgan con la suya. Si quedan impunes seguirán con sus actos de terror.

Por eso se recibió con beneplácito la información de que elementos de las fuerzas armadas desmantelaron un campamento criminal y detuvieron a seis malandros que podrían ser responsables de hacer estallar el autobomba.

La sola existencia de un "campamento criminal" es inquietante. ¿Cuántos más hay? ¿Se pueden detectar con drones o con satélites? La impunidad es la gasolina premium de la delincuencia. Cuando los que la hagan la paguen se contará otra historia.

Edomex, más seguro

El Estado de México registró una reducción del 32% en homicidio y del 38 por ciento en robo de vehículos gracias a la estrategia de seguridad avalada por Delfina Gómez.

Ojo, Ecatepec (1.6 millones de habitantes) logró una reducción de 36% y Neza del 14% en robo de autpos. Seguridad en la que participan los tres órdenes de gobierno.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Caso Casar: ¿se reanuda o se congela? // FGR revisará expediente // Toma nota de protestas // Jaloneos en Congreso de CDMX

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA FISCALÍA FEDERAL a cargo de Ernestina Godoy deberá decidir si retoma con prontitud y firmeza el expediente de la presunta responsabilidad de María Amparo Casar (y dos personas más) por una pensión vitalicia de Pemex que le fue adjudicada de manera presurosa, irregular y supuestamente delictiva, o condena tal caso a la gaveta de los asuntos a congelar.

LA DISYUNTIVA TIENE como marco la decisión de una jueza que hoy debería realizar la primera audiencia relativa al caso, pero la ha cancelado no yendo al fondo del asunto, sino planteando que no le corresponde llevarlo, pero sí otro juzgado con sede en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México (ante el cual se habían realizado previos actos de investigación sobre el mismo tema). Por tanto, la juzgadora resolvió regresar el expediente a la Fiscalía General de la República para que, a su vez, lo renvíe al juzgado que le han indicado.

DESDE LUEGO, LA oficina a cargo de Godoy puede cumplir una función casi de simple mensajería: tomar el expediente, con los debidos protocolos, y encauzarlo al nuevo domicilio. Es decir, no se ha cancelado la posibilidad de acción penal contra Casar ni debería haber retroceso o pausa procesal alguna.

PERO LA PROPIA FGR, en un comunicado oficial, acusó recibo de la protesta que una corriente de periodistas, comentaristas e intelectuales ha expresado sonoramente al considerar que el caso de Amparo Casar es venganza política, persecución a una opositora y atentado contra la libertad de expresión.

POR ELLO, LA fiscala Godoy planteó que el "Ministerio Público Federal (MPF) analiza detalladamente la indagatoria, a efecto de verificar que haya sido integrada conforme a derecho, una vez que fue judicializada en el mes de septiembre y no recientemente, como algunas versiones han señalado erróneamente". Es decir, se precisa que la responsabilidad de ese

procesamiento es del anterior titular, Alejandro Gertz, y que debe ser revisada, a efecto de que cumpla con los requisitos de legalidad.

LA PRESIDENTA DE la República, en su conferencia matutina, también sostuvo una postura elástica: quien detonó el asunto fue el anterior habitante de Palacio Nacional y el tema penal debe ser precisado por la FGR. Ya se verá si las cuidadosas expresiones de la fiscalía y la Presidencia corresponden a un ánimo de afinar acusaciones, para que no se caigan, como solía suceder con Gertz, o significan el adelanto de un ánimo conciliador, apaciguante, con la corriente defensora del caso de la ex coordinadora de asesores de Santiago Creel en la secretaría foxista de Gobernación.

EN EL CONGRESO de la Ciudad de México se suscitó ayer una serie de jaloneos y confrontaciones entre diputadas, principalmente de Morena y el Partido Acción Nacional, a propósito de las reformas legales que extinguen el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (conocido como InfoCDMX) y adjudican tales funciones a un órgano descentralizado, sectorizado a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

EL MOTIVO PRINCIPAL de la escandalosa escaramuza fue, según el partido *blanquiazul*, el rompimiento de un acuerdo con el guinda para que el nuevo esquema de transparencia y conexos dependiera de una fórmula colegiada, tripartita, lo cual habría sido incumplido a última hora para tratar de imponer una conducción individual, que sería decidida por Morena y sus aliados.

AUN CUANDO CIERTAMENTE se viven momentos de constante tensión política y de enorme facilidad para transitar senderos propicios para el choque, lo acontecido ayer quedó más para el natural consumo mediático (los jalones de cabello, como ingrediente más llamativo); en todo caso, pendiente de resolverse el punto central relacionado con la manera en que se gestionarán las venideras solicitudes de transparencia y temas correlativos. ¡Hasta mañana!

REFORMA ELECTORAL, EL "PLATO FUERTE" EN FEBRERO



▲ La reforma electoral será tan profunda como la judicial y no se desahogará *fast track*, afirmó ayer la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo. Foto *La Jornada*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	22	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Ring legislativo

La discusión sobre el nuevo órgano de transparencia quedó sepultada por los golpes. En el Congreso de la Ciudad de México se presentó una reserva de última hora de Morena para pasar de un órgano colegiado a un comisionado único, lo que detonó una trifulca en tribuna. La panista **Daniela Álvarez** fue agredida por la morenista **Yuriri Ayala**, secretaria de la Mesa Directiva, con jaloneos y zapes. El caos se extendió a otras legisladoras mientras el presidente **Jesús Sesma** no logró contenerlo. El debate derivó en gritos entre coordinadores, abandonos del pleno y un intento de cambio de sede para salvar el debate. La violencia desplazó el fondo: garantizar el derecho a la información pública.

Cuidando el rancho

La presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, salió a respaldar con énfasis a los institutos electorales locales (OPLE) justo cuando Palacio Nacional vuelve a ponerlos en la mira. Entregó sus propuestas a la Comisión Presidencial y habló de "elevar la voz" de los organismos locales. El gesto no pasó inadvertido: Taddei fue titular del OPLE de Sonora, donde tejió redes políticas y administrativas que hoy quedarían en riesgo si se centraliza el sistema. La pregunta flota en el ambiente: ¿defensa institucional o interés personal? Los OPLE podrían desaparecer o reducirse drásticamente. Y Taddei parece decidida a cuidarlos... como quien defiende su antiguo territorio antes de que cambien las reglas del juego.

Prohibido incomodar

"Feliz Feliciano, ya me llegó mi tarjeta del Bienestar", escribió el senador morenista **Gerardo Fernández Noroña** en redes sociales, acompañado de una medida preventiva: restringir los comentarios. No por modestia, sino para evitar preguntas incómodas, especialmente las relacionadas con el origen de los recursos con los que adquirió una casa de 12 millones de pesos en Tepoztlán. Aunque el acceso a la tarjeta es un derecho constitucional incuestionable, el silencio parece ser la política preferida cuando el tema cambia de apoyos sociales a bienes raíces.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	22	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Agandalle en SLP

La presidenta **Claudia Sheinbaum** expresó dudas sobre la constitucionalidad de la reforma aprobada en San Luis Potosí que obligó a postular sólo mujeres para la gubernatura de 2027, al advertir posibles tensiones con el principio de igualdad y el rechazo al nepotismo, pues la paridad de género, concebida como mecanismo de justicia histórica, quedó subordinada a una lógica de control político y sucesión familiar que desdibujó su sentido original. La reacción de la mandataria evidenció que el "agandalle" opera tanto desde la oposición como en gobiernos y aliados que, bajo el discurso de transformación, replican vicios tradicionales como el nepotismo, legislación a modo y el uso exprés de mayorías legislativas.

Tan cerca de EU

Aunque México tiene una red amplia de tratados comerciales que le permitió intercambiar bienes con más de 45 países bajo esquemas preferenciales, la estructura real del comercio exterior muestra una concentración evidente en la relación con Estados Unidos, país que absorbe la mayor parte de las exportaciones y define, en los hechos, el rumbo de la política comercial mexicana. Esa centralidad expone una dependencia estructural que convierte al tratado con Estados Unidos en el eje de estabilidad económica, inversión y empleo, por encima de cualquier otro acuerdo vigente, aun cuando el discurso oficial destaque la amplitud de mercados y la fortaleza del mercado interno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



TRAGASABLES. El Gobierno de México identificó por sexto año consecutivo a patrones que dan de baja a trabajadores en diciembre ante el IMSS e Infonavit para recontratarlos en enero, pese a tenerlos registrados como permanentes. Estas bajas irregulares afectan derechos laborales y de seguridad social. Tan solo en enero, más de 142,000 personas fueron recontratadas. Autoridades advirtieron consecuencias legales.



EQUILIBRISTA. El diputado Ricardo Mejía Berdeja aseguró que hay voluntad política para tipificar el reclutamiento forzado como delito federal, con penas severas y sin beneficios, a fin de cerrar vacíos legales que hoy aprovecha el crimen organizado. Las iniciativas avanzarán en enero en la Comisión de Justicia. También abrió la puerta a revisar la jornada laboral de 40 horas.



LEÓN. La crisis financiera de las universidades públicas estatales ya no es coyuntural, sino evidencia del agotamiento del modelo de financiamiento de la educación superior, advirtió Dialoga Mx. Al cierre del 2025, al menos siete instituciones carecen de recursos para cubrir compromisos laborales básicos. El déficit acumulado supera los 50,000 mdp, producto de años de presupuestos insuficientes y pasivos laborales postergados.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 7 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las reformas de Sheinbaum



Después de las reformas constitucionales del último trimestre del 2024, las cuáles fueron propuestas por Andrés Manuel López Obrador; la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso las reformas legales que permiten poner en práctica los cambios constitucionales y otras, que le permiten cerrar la pinza para su plan estratégico en materia de seguridad, económica y de combate a la corrupción.

Sin duda, una de las reformas más polémicas aprobadas por la mayoría de Morena y aliados del Partido del Trabajo y Partido Verde, fueron las realizadas a la Ley General de Aguas que, a decir de la oposición, reduce la autonomía local sobre el vital líquido, elimina certeza jurídica y no garantiza el derecho humano a su acceso.

Sin embargo, el argumento del Ejecutivo es terminar con la corrupción y con aquellas personas que han hecho negocio con la venta del agua o bien se han aprovechado de su condición para abastecer sus predios de agua, como el caso del exgobernador de Chihuahua, César Duarte, quien por cierto, ya se encuentra preso en el Penal Federal del Altiplano, aunque claro, también por temas políticos.

Otra reforma de Sheinbaum es la expedición de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, que le permite al Ejecutivo, a través de la Secretaría de Seguridad hacer un combate frontal a este delito, el único que en lugar de disminuir va en aumento.

Una de las últimas reformas aprobadas del período ordinario fue el incremento de aranceles a productos asiáticos, particularmente a los que provienen de China, y aunque lo nieguen, este impuesto parece un claro guiño a Donald Trump.

Y después del desorden de las Aduanas que ha permitido el *huachicol* fiscal, la Presidenta también envió al Congreso las reformas a la Ley de Aduanas, que pretende modernizar el sistema de comercio exterior con nuevas tecnologías, trazabilidad, videovigilancia y supervisión electrónica y claro; erradicar prácticas de corrupción y ahora los agentes aduanales tendrán mayores controles para su operación.

También se concluyó el proceso legislativo para la reforma que prohíbe los vapeadores, esa que surgió del enojo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que su hijo menor, Jesús Ernesto, fuera captado usando un cigarrillo electrónico.

¿Será que con la nueva prohibición -que por cierto, está comprobado que no disminuirá su uso y sólo generará un jugoso mercado negro para el crimen organizado- el hijo menor del expresidente dejará de usar vapeadores?

En 2025 vimos una vez más el poder de la mayoría de Morena, que les permite aplastar a las minorías, incluso dispensar trámites y aprobar dictámenes en ambas Cámaras en menos de 24 horas, es decir, sin un verdadero análisis de lo que se aprueba.

Por esa falta de seriedad es que hemos visto a legisladores de Morena ofrecer disculpas en tribuna, por no haber leído lo que aprobaban.

Sin embargo, en materia legislativa no se espera nada distinto para 2026, que será un año donde el Ejecutivo propone y el legislativo obedece.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:
En caso de que la organización Somos México, logre tener más de 250 mil afiliados, ¿el INE le otorgará su registro como partido político, o pesarán más los argumentos políticos para negarles el que puedan competir en las elecciones de 2027?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 26 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Vapeadores. Política pública y lucha contra la ignorancia

ALEGATOS

Antonio Cuéllar Steffan

Abogado especialista en materia constitucional y amparo

@Cuellar_Steffan



A lo largo de los últimos lustros, en sintonía con lo que sucede en muchos lugares del mundo, nuestro país ha venido impulsando políticas públicas directamente encaminadas a "empoderar a la mujer".

No sin alguna o quizá mucha razón, se ha tomado la decisión de imponer, incluso por medio de la fuerza, la apertura de plazas en el servicio público, o de sancionar penalmente en forma más agresiva la comisión de delitos de género, encaminados a dar un papel más activo a la mujer y una mayor protección frente a los problemas de seguridad que enfrenta en su vida cotidiana.

Quienes se han encargado del impulso de tales políticas identifican en ellas lo que en la ciencia política se denominan "acciones afirmativas": medidas adoptadas en el ámbito legislativo o administrativo, a través de políticas públicas que impone el Estado, por sí o a través de particulares, para corregir o establecer mecanismos de compensación que equilibran desventajas estructurales en las que se encuentran ciertos grupos, históricamente discriminados o en situación de vulnerabilidad, a fin de garantizar la eficacia del derecho humano a una igualdad objetiva frente a la ley.

En ese campo no solo se encuentran las mujeres. El gobierno de nuestro país también ha pretendido impulsar acciones afirmativas para proteger a la niñez y su salud, mediante la prevención y sanción de campañas comerciales destinadas a promover el consumo de alimentos altamente calóricos.

Para ello, no solo se impusieron reglas obligatorias en Normas Oficiales Mexicanas dirigidas a estampar sellos en los envases de alimentos ricos en calorías, sino que también se prohibió el uso de elementos animados en la publicidad, tradicionalmente empleados para atraer la atención de niños y adolescentes, identificados como un grupo vulnerable.

Recién hace unas semanas se aprobó un paquete económico por virtud del cual también se impusieron nuevos impuestos a las bebidas azucaradas, que se empezarán a cobrar el año entrante con la finalidad de disuadir su consumo y, posiblemente de manera inalcanzable, prevenir el sobrepeso y la diabetes en nuestro país, quizá el segundo con mayor número de padecimientos de este tipo a nivel global.

Como muchas otras políticas públicas, las acciones afirmativas pueden ser efectivas para corregir desequilibrios sociales. Su éxito, sin embargo, siempre está vinculado con la lógica y racionalidad de las decisiones que se toman al elaborarlas y ejecutarlas. No debe existir política alguna respecto de la cual no se valoren anticipadamente sus consecuencias y efectos.

La semana pasada se aprobaron reformas a la Ley General de Salud mediante las cuales se decidió prohibir en México la producción, importación, comercialización y propaganda de los vapeadores. Se trata de dispositivos electrónicos portátiles que, mediante una resistencia eléctrica alimentada por una pila, calientan un líquido o material químico, con o sin nicotina, para que el usuario absorba el vapor generado y lo expulse con una ilusión similar a la que produce fumar un cigarro, pero sin que exista combustión directa.

Existen estudios que demuestran la asociación de afectaciones pulmonares severas con el uso de vapeadores, pero no son definitivos ni logran probar cuál es la causa exacta del daño, ya sea el calor, los químicos empleados, la frecuencia de uso o el vapor inhalado. Se trata de una práctica que, indiscutiblemente, debe analizarse con cuidado y supervisarse.

Durante el debate legislativo, la oposición fue crítica de la prohibición absoluta y de la grave penalización incorporada en la ley, al considerar que sienta las bases para la creación de un mercado negro que encarecerá estos dispositivos y pondrá en riesgo a los consumidores, al hacerlos susceptibles de adquirir aparatos y cargas químicas fabricados ilegalmente, potencialmente más nocivos para la salud.

Estimamos que la postura de la oposición no es incorrecta; por el contrario, resulta sensata si se considera que las políticas adoptadas en relación con el azúcar —insumo que probadamente puede ser igual o más dañino para la salud si se consume en exceso— no han sido tajantemente prohibitivas en agravio del consumidor.

La resolución del gobierno de prohibir el ejercicio de una libertad en el ámbito del comercio debe estar contenida en una ley y constitucionalmente vinculada con un acto que afecte los intereses de la sociedad; ese es el mandato del artículo 5 de la Carta Magna.

Además, la prohibición debe incorporar una medida racional, proporcionada, adecuada y suficiente para evitar el daño, siempre menos perjudicial que cualquier otra comparable destinada al mismo propósito.

La incorporación legislativa de una prohibición absoluta al comercio de vapeadores, de manera asincrónica con lo que sucede en el resto del mundo, donde sí se fabrican y comercializan estos dispositivos, anticipa una decisión apresurada y posiblemente carente de razón científica.

El remedio, además, puede resultar más perjudicial para la sociedad al crear incentivos para el desarrollo de un mercado ilegal paralelo que no sólo genere distorsiones económicas, sino una afectación a la salud pública mayor a la que se busca evitar.

No existe falta de lógica en la retórica utilizada para impulsar la iniciativa, ni razones para asumir intereses ocultos; sin embargo, existen medidas menos drásticas y más confiables para evitar que niños, adolescentes y sus padres adopten un vicio potencialmente dañino: la información y la educación.

¿Cuándo el gobierno empoderará verdaderamente al ciudadano, otorgándole los instrumentos para enfrentar los agravios que siempre acarrea la ignorancia?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

Agua: acuerdos, pese a todo

Sorteando los chantajes y los excesos verbales característicos de Donald Trump, el gobierno mexicano logró alcanzar un acuerdo con Washington para dar cumplimiento al Tratado de Aguas que regula desde 1944 el aprovechamiento bilateral del río Bravo. Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum dio detalles sobre esa solución, al destacar que en la entrega de líquido a la nación vecina se tendrán en cuenta los volúmenes de precipitación pluvial, a fin de no comprometer a México a entregar el agua que no tiene, si bien nuestro país refrenda su voluntad de ir saldando los adeudos hídricos que se han ido acumulando debido a la sequía.

En forma paralela, la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) anunció la concreción de un nuevo acuerdo entre los dos gobiernos para hacer frente al problema de aguas residuales que se presenta en el río Tijuana. El convenio incluye proyectos de infraestructura, investigación, monitoreo y mantenimiento de sitios y sistemas críticos. La dependencia afirmó que la solución se logró en un tiempo récord, antes de la fecha límite prevista en un memorando de entendimiento firmado en julio pasado por la EPA y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La negociación exitosa de ambos asuntos hídricos fronterizos ratifica que el gobierno de México está aplicando una fórmula correcta en la solución de las cuestiones bilaterales: ignorar amenazas, improperios y falsas acusaciones procedentes de la Casa Blanca –que, de encontrar respuesta en un tono análogo llevarían a agravar los conflictos hasta hacerlos irresolubles– y construir salidas negociadas benéficas para ambos países.

Por otra parte, no debe perderse de vista que el uso de los recursos hídricos es un desafío cada vez más complicado en el mundo de hoy, conforme se reducen las fuentes de agua dulce en el planeta. Se requiere garantizar el abasto suficiente, justo y transparente

para poblaciones, plantaciones e industrias, y al mismo tiempo es preciso evitar disputas internacionales por el control de las aguas compartidas, disputas que incluso se han ido constituyendo en un generador de guerras.

En el primero de esos aspectos, la reforma a la Ley de Aguas Nacionales y la expedición de la Ley General de Aguas, promulgadas ambas hace unos días, son un paso importante hacia un manejo hídrico con sentido social y público, que establece el derecho humano al agua y la prioridad para la producción agroalimentaria.

En el segundo, los acuerdos referidos –sobre el líquido del Bravo y las aguas residuales del Tijuana– son un ejemplo de solución satisfactoria que, junto con las construidas en otros ámbitos con la temperamental administración trumpiana, pueden marcar el ritmo para la negociación más importante, que es sin duda la que corresponde al Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y que habrá de desarrollarse en los meses próximos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 14 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS DERECHOS HOY

ARTURO ZALDÍVAR



El agua es un derecho, no una mercancía

El pasado jueves 11 de diciembre se publicó la nueva Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales, a iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum. No se trata de un ajuste técnico. Es una transformación profunda a un marco legal que, durante más de tres décadas, permaneció sin cambios sustantivos.

La crisis del agua que enfrenta México no es producto de la casualidad ni de fenómenos recientes. Es consecuencia de décadas de reglas inadecuadas que permitieron la sobreexplotación, el acaparamiento y la especulación. Bajo ese esquema, el agua se convirtió en una mercancía: algunos concentraron grandes volúmenes y los vendieron con ánimo de lucro, mientras comunidades enteras y pequeños productores carecieron del recurso mínimo para subsistir o desarrollar sus actividades más elementales. Esa desigualdad no fue accidental, sino resultado de un marco legal que toleró abusos y debilitó la capacidad del Estado para ordenar un bien estratégico.

La reforma parte de una premisa constitucional clara: el agua es un bien propiedad de la Nación. Puede concesionarse para usos específicos, pero no apropiarse como si fuera un derecho privado absoluto. La función del Estado es garantizar el acceso equitativo al consumo humano, asegurar su disponibilidad a largo plazo y proteger el recurso bajo criterios de sustentabilidad ambiental.

Desde esa lógica, el nuevo marco jurídico representa un cambio de paradigma en la gobernanza hídrica del país. El agua deja de concebirse como un privilegio o una moneda de cambio y se reconoce plenamente como un derecho humano. Ordenar el régimen de concesiones, evitar concentraciones excesivas y erradicar el mercado ilegal del agua no es una decisión ideológica: es una condición mínima para una gestión eficaz y justa.

Uno de los ejes centrales de la reforma es poner fin a los mecanismos que permitieron la mercantilización del agua. Se limita la transmisión indiscriminada de concesiones y se sustituye por esquemas de reasignación regulada en casos específicos —como la venta de inmuebles, herencias o fusiones— mediante procedimientos claros, públicos y expeditos. La ley protege la herencia de terrenos con su respectivo título de concesión y garantiza que, al venderse una propiedad, el derecho concesionado se conserve mediante la emisión de un nuevo título.

Al mismo tiempo, el nuevo marco jurídico establece sanciones claras para quienes han abusado de su poder político o económico para acaparar o retener el agua en perjuicio de comunidades enteras. Se combate de manera frontal el robo de agua, su comercialización ilegal y la corrupción que permitió durante años la asignación irregular de concesiones. Cero tolerancia a funcionarios que otorguen títulos a cambio de beneficios personales, y cero tolerancia a quienes busquen obtenerlos por vías corruptas.

Durante el proceso legislativo y aun después de la publicación de la reforma, no faltaron quienes, desde la oposición o desde los privilegios construidos al amparo del viejo modelo, impulsaron una campaña deliberada de desinformación. Se afirmó, falsamente, que el Estado retiraría concesiones de manera arbitraria o que se criminalizaría a pequeños productores, transportistas de agua o incluso a familias con sistemas de captación en sus hogares.

Nada de eso es cierto. Los derechos adquiridos están plenamente garantizados y la ley distingue con claridad entre el uso legítimo del agua y las prácticas abusivas que durante años se toleraron. Estas mentiras no buscaban proteger derechos, sino preservar un sistema injusto que benefició a unos cuantos.

La reforma también reconoce una realidad largamente ignorada: los sistemas comunitarios que, en muchas regiones del país, han gestionado el agua de manera tradicional. Fortalecer estos modelos e integrarlos a una política hídrica nacional no solo es un acto de justicia social, sino una apuesta por la sostenibilidad y la cohesión territorial.

Frente a ello, resultan ignorantes las críticas que sostienen que estas reformas vulneran la propiedad privada. El agua no es propiedad privada. Es un bien de la Nación y un derecho humano de todas las personas. Gobernar el agua con reglas claras, autoridad efectiva y visión de futuro no es una amenaza; es la única forma responsable de asegurar que este recurso vital llegue a quien más lo necesita, hoy y mañana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	22	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Aranceles... ¿Sheinbaum copia a Trump?

El gobierno de Sheinbaum se la pasó diciendo que los aranceles eran una mala política. Que Trump estaba equivocado.

Que subir impuestos a productos importados sólo encarecía la vida y castigaba al consumidor. **Hace unos días el Congreso mexicano aprobó exactamente eso.**

Un arancel es un impuesto que se cobra cuando un producto entra al país. No lo paga el país que exporta. Tampoco lo absorbe la empresa en su totalidad. **Se traslada al precio final. Es decir, lo pagas tú como consumidor.**

Ese fue el centro de la crítica mexicana cuando Trump usó los aranceles como herramienta política: **10% y luego 20% a productos chinos, 25% al acero y aluminio**, amenazas constantes a socios comerciales y excepciones alineadas al T-MEC.

Trump convirtió el comercio en un instrumento de presión. **No para mejorar la productividad, sino para disciplinar países.** México lo sabe, y de primera mano.

LA REFORMA ARANCELARIA

La reforma aprobada por el Congreso impone aranceles de entre 5% y 50% a más de mil 400 productos importados desde países con los que México no tiene tratado comercial. **Autopartes, textiles, calzado, acero, juguetes, electrodomésticos, químicos, plásticos, vidrio, papel.**

China concentra cerca del 58% de esas importaciones, según analistas. El resto proviene de Corea del Sur, India, Vietnam, Taiwán, Rusia y Brasil. **Decir que "no es contra China" no describe el efecto real de la medida.**

El Senado la aprobó sin leer la minuta que mandó la Cámara de Diputados. **Y sin estudio público real de impacto inflacionario.** Sin análisis serio de cadenas productivas. Sin explicación clara al consumidor.

El gobierno federal afirma que la medida protege a la industria nacional. El problema es que buena parte de esos productos no compiten con la producción mexicana: son insumos. El riesgo es que, si sube el costo del insumo, sube el precio del producto final. Eso impacta a pequeñas fábricas, comercios y consumidores.

Además, el arancel no distingue entre *dumping* y operación legítima. Castiga parejo.

LA REACCIÓN CHINA

China reaccionó de inmediato. Acusó proteccionismo, habló de coerción externa y advirtió de manera indirecta posibles represalias. **México es uno de sus mercados más grandes en la región y ese acceso se encarece de golpe.**

¿Tiene razón China en protestar? Desde su interés, sí. **México cambió las reglas sin negociación.** Desde el interés mexicano, el argumento es la soberanía. Pero el problema no es sólo China. Es el vecino del norte.

Estados Unidos lleva meses presionando a México por el flujo de productos chinos. **Trump acusa a México de ser una puerta trasera económica hacia Norteamérica.** Ya inició el proceso de revisión del T-MEC. En ese escenario, México decide cerrar esa puerta por su cuenta.

La coincidencia de tiempos, objetivos y beneficiarios es evidente. La medida mexicana encaja perfecto con la estrategia estadounidense de aislar comercialmente a China y empujar el comercio internacional bajo reglas norteamericanas.

Y sí, resulta irónico que tanto Sheinbaum como Ebrard pasaron de criticar los **aranceles como daño al consumidor a justificarlos como defensa nacional.** Las consecuencias ahí están: riesgo inflacionario, tensiones con China y una señal clara de alineación a la agenda trumpista.

Se levantó un muro comercial, así como se levantó un muro de soldados mexicanos contra los migrantes. **Veremos si su apuesta se refleja en el fortalecimiento de la industria nacional.**

EL DATO INCÓMODO

Según **Animal Político** con datos del **IMSS**, entre enero y noviembre de 2025 se crearon **599 mil empleos**, el nivel más bajo desde 2015 sin contar el año de pandemia. Los empleos permanentes fueron **443 mil**, también la cifra más baja en diez años. ¿Qué está pasando?

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO



REVISARÁN PARIDAD EN GUBERNATURAS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tan fría como la mañanera en el salón Tesorería de Palacio Nacional, debe haber sido para algunos gobernadores, empeñados en que sus esposas sean candidatas por sucederlos, porque tras reiterar su postura contra el nepotismo, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo solicitó revisar las reglas constitucionales en materia de paridad, que obligan a postular mujeres a esos cargos.

Hizo referencia a las resoluciones electorales que coinciden con la obligación de que los partidos postulen mitad mujeres y mitad hombres, en candidaturas a gobernadores, lo que considera distinto a imponer en un estado, de manera obligatoria, que la postulación siguiente deba ser únicamente femenina, como ocurre hoy en los estados de San Luis Potosí y Nuevo León, lo que —aunque ella no lo mencionó— pudiera repetirse en otras entidades, en las que habrá elecciones de mandatarios en 2027.

DE ESTO Y DE AQUELLO

Descartó la Presidenta Sheinbaum que la entrega de agua a Estados Unidos, establecida en el tratado de 1944, vaya a afectar al consumo humano o a la agricultura de nuestro país, porque "no se está entregando agua que no se tiene" y que se pactó que sea para más tiempo "y no en diciembre", como lo exigían las autoridades del vecino país.

Esa pareció respuesta al diputado federal panista Federico Döring, quien advirtiera que el acuerdo para la entrega de 249 millones de metros cúbicos de agua a EU, antes del 31 de diciembre, podría implicar que el Gobierno de México se despoje de parte de sus caudales, porque las cifras no cuadran, ya que sólo hay 201 millones de metros cúbicos disponibles.

Luego del rechazo en la consulta ciudadana en los municipios de Atitalaquia, Tlaxcoapan y Tula, a la instalación del parque ecológico y de reciclaje en esa zona, la Presidenta dijo en la mañanera que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, buscará otro lugar para desarrollar ese proyecto.

Diputadas locales se enfrentaron "a la greña" en la tribuna del Congreso capitalino, al ponerse a debate la extinción del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Daniela Álvarez, del PAN, fue agredida por la morenista Yuri Ayala, ambas y otras legisladoras, se jalonearon los cabellos.

La panista se quejó de que Morena incumplió el acuerdo para que la nueva dependencia fuera un órgano colegiado y no que tuviera una sola persona al frente y que, de lo contrario, no abandonaría la tribuna, que fue la chispa de la trifulca.

José Antonio Kast, de derecha, será el nuevo presidente de Chile, y ayer fue recibido por el actual mandatario, Gabriel Boric, de izquierda.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



No basta publicar una ley para resolver un problema. La implementación es la etapa más compleja... y legislar no es lo mismo que gobernar.

Espejismo normativo

Cada vez que algo no funciona –la seguridad, la educación, el campo, la economía– la respuesta suele ser la misma: expedir una nueva ley o reformar una existente. Como si el simple acto de publicarla bastara para resolver el problema.

Por su parte, los legisladores suelen celebrar su aprobación con gran alboroto, muchas veces sin conocer a fondo su contenido ni prever sus efectos reales.

Para dimensionar esta tendencia basta revisar el volumen normativo que se ha acumulado en los últimos años.

En el sitio de Internet de la Secretaría de Gobernación, *ordenjurídico.gob.mx*, se encuentra el registro de las reformas constitucionales federales, las leyes y reglamentos federales, así como las leyes de las 32 entidades federativas. La propia página aclara que el órgano oficial de publicación es el Diario Oficial de la Federación y los estatales.

Otra fuente relevante es el sitio de la Cámara de Diputados. Ahí se informa que, del 1 de octubre de 2018 a la fecha –periodo que coincide con la llamada 4T–, la Constitución ha sido reformada en 48 ocasiones.

Según el sitio Orden Jurídico Nacional, existen 302 leyes federales: nueve son códigos. El más antiguo es el Código de Comercio de 1889, expedido por Porfirio Díaz; el más reciente, el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares de 2023, cuya vigencia iniciará en 2027.

Las otras 293 leyes son de todo tipo: reglamentarias de la Constitución, orgánicas, sustantivas, procesales. La primera en ser expedida fue la Ordenanza de la Armada de México, publicada por Francisco I. Madero el 12 de diciembre de 1911, a pocos meses de su llegada al poder, con nada menos que mil 868 artículos.

En fechas recientes, y desde el inicio de su gestión, el ex Presidente López Obrador justificó el uso de las Fuerzas Armadas en tareas civiles al afirmar que había encontrado una administración pública inoperante, "como un elefante echado en medio de la sala".

También amagó con desaparecer la mayoría de las dependencias federales y reubicar las sobrevivientes en distintas ciudades del País. A Nuevo León, dijo, le correspondería la Secretaría de Economía. La mudanza no ocurrió, pero sí desaparecieron o se redujeron numerosas delegaciones federales.

En el actual sexenio, presentado como el "segundo piso de la transformación", la expedición de leyes se ha acelerado, muchas de ellas derivadas de reformas constitucionales recientes.

Varias de estas reformas tienen un impacto directo en la economía. Es el caso de la Ley de Minería, que complica el otorgamiento de concesiones si no se satisfacen determinadas demandas sociales.

Algo similar ocurre en el sector energético, donde se ha limitado la participación privada, pese a que el Estado carece de capacidad suficiente para cubrir la inversión requerida.

A ello se suma la eliminación de apoyos al campo, que ha provocado protestas de productores de alimentos básicos, quienes incluso amenazan con suspender actividades. Lo mismo sucede con la nueva Ley de Aguas Nacionales, cuyos efectos aún no han sido evaluados a fondo.

La expansión legislativa no siempre es eficaz para atender los problemas públicos. En muchos casos sería más útil diseñar y aplicar políticas públicas bien estructuradas, aprovechando el marco legal ya existente.

Los especialistas en políticas públicas coinciden en que el primer paso debe ser un diagnóstico claro del problema. Después vienen las alternativas de solución.

La etapa más compleja, sin embargo, es la implementación, donde suelen fracasar los mejores diseños normativos.

En las escuelas de Derecho poco se enseña sobre sociología jurídica, indispensable para entender por qué las leyes no siempre se cumplen. Quizá convendría pausar la vorágine legislativa y empezar a medir con seriedad su eficacia.

Basta ver el nivel de impunidad en materia penal, que roza el 100 por ciento, para entender que legislar no es lo mismo que gobernar.

Como dijo el príncipe de Lampedusa: hacer cambios para que todo siga igual.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Beatriz Mojica

En el Senado le cumplimos a la Presidenta

Este 15 de diciembre concluyó el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión.

En el Senado de la República iniciamos esta etapa el pasado 1 de septiembre con la elección de la presidenta de la Cámara, la senadora Laura Itzel Castillo Juárez; mujer de izquierda de toda la vida, hija del ingeniero Heberto Castillo Martínez, figura relevante de las luchas sociales y de la izquierda mexicana. La presidenta del Senado ha conducido con firmeza y decisión cada una de las sesiones, con tolerancia y gran capacidad.

De manera histórica, también el 1 de septiembre, se les tomó protesta a las personas juzgadoras electas en el proceso electoral federal, desde las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hasta el resto de las personas que ocupan los cargos del Poder Judicial electos el 1 de junio de 2025. Con ese evento protocolario comenzó una nueva etapa en la administración de justicia en México, una donde el pueblo juega un papel relevante en la elección y en la vigilancia del trabajo que están desempeñando en sus diferentes espacios.

Como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en el Senado de la República se realizaron las comparecencias de siete funcionarios del gobierno federal: la secretaria de Gobernación, el secretario de Hacienda y Crédito Público, el secretario de Relaciones Exteriores, el secretario de Economía, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, la secretaria de Bienestar, el titular de la Secretaría de Educación Pública, la secretaria de Medio Ambiente y la titular de la Secretaría de Energía. Todas y todos ellos dieron cuenta de las acciones y avances obtenidos durante el primer año del segundo piso de la *Cuarta Transformación*.

De manera destacada, durante este periodo ordinario, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió al Senado de la República (15 septiembre) la iniciativa para reformar la Ley de Amparo, el Código Fiscal de la Federación y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Luego de dos días de audiencias públicas en las que participaron especialistas en la materia y miembros de la sociedad civil, el pleno del Senado discutió y aprobó la iniciativa para posteriormente enviarla a la Cámara de Diputados (2 octubre); actuando como Cámara revisora, las y los diputados aprobaron cambios al dictamen y la minuta fue devuelta al Senado (14 octubre) y al día siguiente el Senado aprobó las modificaciones hechas a los artículos 128 y 129 de la Ley de Amparo, así como los artículos primero, tercero, cuarto y quinto transitorios del proyecto de decreto.

EN VIGOR, LEY CONTRA LA EXTORSIÓN

En otro tema de primer orden, ambas Cámaras del Congreso de la Unión volvieron a utilizar el procedimiento legislativo previsto de aprobación, revisión y de nuevo aprobación, ahora con la reforma que expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en materia de Extorsión, enviada por la titular del Ejecutivo y modificada y aprobada por la Cámara

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de Diputados (28 de octubre).

Fue remitida al Senado para su revisión y análisis. Esta Cámara decidió revertir los cambios aprobados en San Lázaro, endurecer las penas al delito de extorsión con una base de 15 a 25 años que podría llegar hasta 42 años de cárcel cuando haya agravantes. Esto implicó su regreso a la Cámara de origen (19 noviembre); finalmente las y los diputados aprobaron las modificaciones en el pleno (25 noviembre) y fue enviado al Ejecutivo para su promulgación y ya entró en vigor desde el 29 de noviembre.

Senadora de Morena por Guerrero

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Todo el tiempo contra la pared

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La presión que ejerce Donald Trump sobre su contraparte mexicana sobre el Tratado de Aguas está vigente desde 1944. Este tratado obliga a nuestro país a enviar una cantidad determinada de vital líquido cada cinco años a Estados Unidos. La presión es muy violenta con la amenaza de incremento a aranceles en un 5 por ciento.

Sin considerar que ese incumplimiento se debe a la extrema sequía que azota la frontera norte desde hace varios años, no es posible atender la petición en el corto plazo. Esto compromete al campo y a varias zonas metropolitanas del norte de México, como en Nuevo León, Chihuahua y Tamaulipas, entre otras.

Y no es que se niegue a cubrir la cuota respectiva de agua, sino porque se carece de ella, por lo que la presidenta Sheinbaum pidió más tiempo para cumplir con el compromiso y para ello se llevan a cabo diversas reuniones entre ambos gobiernos.

La petición del mandatario norteamericano es con un sentido de urgencia para recibir el pago en este mes de diciembre. En caso de no hacerlo, se impondrá un arancel del 5% a los productos mexicanos que se exporten a EU. Esto, a todas luces, es injusto y arbitrario.

En primera instancia, para atenuar el problema, se acordó la entrega de más de 249 millones de metros cúbicos de agua a la Unión Americana. La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que nuestro país no cometió ninguna violación en el Tratado de Aguas de 1994, y en cambio, hizo entregas adicionales.

El Tratado signado en 1944 entre ambas naciones establece la asignación de las aguas de los ríos Tijuana, Colorado y Bravo desde Fort Quitman, Texas, hasta el Golfo de México, en donde se define la asignación de agua del Bravo a los EU y del Colorado a México.

El acuerdo de aguas ha funcionado bien durante 50 años como una herramienta para la resolución pacífica de problemas de gestión del agua transfronteriza; empero, desde finales del siglo XX, las entregas de agua por parte de nuestro país no han sido suficientes.

El caso es que, si no es por una cosa, es por otra. Pero México está sujeto al castigo de aranceles. Ya sea por los narcoterroristas, o por el gusano barrenador, por el agua, el jitomate, el aluminio, el acero y todo aquello en donde pueda sacar raja política y económica el magnate inmobiliario.

Ante este golpeteo sistemático, Sheinbaum ha optado por la mesura y la prudencia; algunos le llaman miedo, pero lo cierto es que a veces es desesperante cómo traga sapos la doctora.

Las cartas que juega Trump para doblegar a la presidenta tienen como comodín la información delicada que compromete a AMLO, familiares y algunos de sus colaboradores y gobernado-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 27 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

res, porque, si no fuera el caso, no se explica la actitud pasiva y sumisa del gobierno de la 4T.

Desde luego, hay mucha culpa de parte del actual gobierno y de las gestiones anteriores, pasando por AMLO, pero se debería tener una posición más digna y soberana ante los arranques trumpistas.

En el tema del Tratado de Aguas, se vislumbraba desde hace varios lustros que cada vez sería más difícil cumplir con el envío del líquido a Estados Unidos debido a la extrema sequía que azota el norte del país por el cambio climático.

Sin embargo, se ha hecho muy poco para buscar otras alternativas que generen agua en territorio nacional. Las nuevas tecnologías para "sembrar" agua podrían ayudar a desplazar los excedentes de las cuencas del centro y sur del país.

Este año, esos excedentes fueron de tal nivel que provocaron inundaciones sin precedentes en Veracruz, Tabasco, Chiapas, SLP, Puebla, Hidalgo, Querétaro, Estado de México y hasta en la capital del país.

En algunas regiones hay sequía y en otras, inundaciones; es un modelo mundial que se acentúa conforme pasan los años. Sin embargo, mientras que en otros países se saca agua de las piedras y del desierto, como ocurre en Israel, aquí se deja todo a la deriva y a la benevolencia de la naturaleza.

Los gobiernos del PRI, PAN y Morena no han invertido en infraestructura para suministrar a las grandes zonas urbanas y al campo el agua necesaria y suficiente; todo se ha dejado de forma incierta y a que los propios campesinos y productores de alimentos se rasquen con sus propias uñas. Sin embargo, ahora con la nueva Ley de Aguas, en donde se le otorga al gobierno toda clase de potestades sobre derechos particulares y de comunidades agrícolas, pues se complica el escenario a futuro.

La bota de Trump no deja ni respirar al gobierno mexicano; veremos hasta cuándo se libera esa presión.

"Sheinbaum ha optado por la mesura y la prudencia; algunos le llaman miedo, pero lo cierto es que a veces es desesperante cómo traga sapos la doctora"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

¿Y la embajada del exfiscal?

Ayer concluyó formalmente el periodo ordinario de sesiones del Senado, y pues nomás nada que llegó alguna solicitud de ratificación para **Alejandro Gertz** en alguna representación diplomática. Esperemos que el exfiscal no crea todavía en Santa Claus o los Reyes Magos, pues puede llevarse una gran decepción.

Mier, ¿detrás de los 'youtuberos incómodos'?

Al parecer en Morena no piensan parar la estrategia de yotuberos o tiktokeros a favor del régimen. Apenas hace unos días un joven con un canal denominado "proyecto escolar" anduvo en el Congreso haciendo entrevistas. A los priistas Alejandro Moreno y Manuel Añorve les cuestionó sobre su bótox y ser el "último dinosaurio del PRI", respectivamente. A la diputada Margarita Zavala, sobre cuántos Barcadi toma su esposo, Felipe Calderón, y así una serie de cuestionamientos con la evidente intención de incomodar y provocar a legisladores de la oposición. Nos cuentan que los muchachos, así como son de creativos, tienen afinidad con el senador Ignacio Mier, vicecoordinador de Morena en el Senado. ¿Será?

Se viene agarrón en el INE por propuesta de reforma electoral

Los 11 consejeros del INE debatirán hoy la propuesta de reforma electoral que entregarán el 12 de enero como institución a la Comisión Presidencial que encabeza **Pablo Gómez** y se perfila una discusión álgida, pues hay molestia de varios consejeros luego de que la presidenta del instituto, **Guadalupe Taddei**, intentó presentar una propuesta sin el visto bueno de todos los integrantes del Consejo General. El insumo que entregue el INE a la comisión será un punto de partida para corroborar si en Palacio Nacional buscan una reforma que realmente resuelva los problemas que advierten las autoridades electorales o será política, como han advertido algunos sectores.

Otro paro de labores, ahora en escuela creada por AMLO

A la SEP, encabezada por **Mario Delgado**, se le está complicando el cierre del año, pues al paro que hay en la Universidad Pedagógica Nacional se suma el que docentes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva, obra insignia de AMLO, iniciaron ayer ante la falta de atención institucional a diversas exigencias, entre ellas estabilidad laboral, respeto a los horarios establecidos, trato digno y la presencia de una autoridad competente que pueda ofrecer soluciones formales, así como la reinstalación del director del plantel, Daniel Castro, quien denuncian fue destituido de manera arbitraria la semana pasada.

Mañaneras itinerantes

La presidenta Claudia Sheinbaum, de cara al inicio de 2026, contempla realizar reuniones del gabinete de seguridad itinerante, principalmente en las entidades que sufren los índices de mayor incidencia delictiva. De acuerdo con la mandataria, dedicaría los días jueves y viernes para visitar dichos estados, desde donde también se realizaría la denominada "mañanera del pueblo".

Colaboración México-Canadá

Omar García Harfuch, titular de la Secretría de Seguridad y Protección Ciudadana, sostuvo ayer una conversación con su homólogo de Canadá, Gary Anandasangaree. La llamada telefónica derivó en un "diálogo franco y productivo", dijo el mexicano en X. En la misma red social, la dependencia que encabeza el ministro Anandasangaree calificó como "productiva" la conversación. El funcionario y la dependencia coincidieron en advertir que con esto se avanza en las prioridades compartidas y en el Plan de Acción Canadá-México. En la era de la globalización del crimen organizado, la cooperación internacional no sólo es deseable sino un imperativo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 10 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RAZONES Y PASIONES

ELISA ALANÍS



@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza

Cárcel y tortura por gritar: "Fuera Bedolla"

En un estado donde el crimen organizado impone su voluntad por cielo y tierra, —a punta de minas, coches-bomba, drones explosivos y asesinatos directos—, el gobierno persigue, tortura y encierra a la ciudadanía que se manifiesta.

A plena luz del día, un agente de la administración del morenista Alfredo Ramírez Bedolla "aplicó el tehuacanazo" a uno de los jóvenes que salieron a protestar por el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo.

El periodista Ignacio Gómez Villaseñor difundió una nueva grabación donde se confirman los abusos de autoridad de aquel 2 de noviembre en Michoacán.

No es cualquier imagen, pues se trata del momento en el que policías agitan agua mineral y la rocían en las fosas nasales de una persona, previamente sometida con violencia, detenida y, actualmente, acusada y presa.

¿Se acuerdan de aquellas fotografías de Raúl Meza golpeado por uniformados y tumbado en el piso del patio gubernamental?

Él es a quien agreden en el video y a quien todavía mantienen encarcelado por los señalamientos de la fiscalía local y por la decisión del juez Gerardo Nava.

Según este último, se confirma que hubo sabotaje porque Raúl emitió frases en contra del mandatario. "Porque hay agresiones y consignas en contra del Poder Ejecutivo. Esta finalidad de trastornar la vida política. Tan es así que se gritaba 'ifuera Bedolla!'", dijo el juzgador (quien, por cierto, llegó ahí gracias a la jornada electoral de los acordeones).

Mientras la presidenta Sheinbaum envía fuerzas federales, en un intento más por tranquilizar a la gente y pacificar el lugar infestado de *narcos*, los subalternos de Bedolla se lanzan, no contra los cárteles, sino contra la sociedad.

Una sociedad harta de la colusión e inseguridad y dolida por el homicidio del líder del Movimiento del Sombrero.

Aquí entre nos

¿Atraparon al Limones para no investigar sus vínculos con la CATEM que lidera el poderoso miembro del grupo obradorista Pedro Haces?

El secretario Harfuch le respondió a nuestro compañero Rubén Mosso que no existen pesquisas sobre las ligas entre el detenido y un sindicato o político.

"Con lo que lo tenemos vinculado es con una célula criminal que opera en Durango y Coahuila", acotó.

Auuuuunnque... remató comentando que es lo que tienen "hasta ahorita"; que sobre una relación con Pedro Haces "de momento, no".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 4 | 16/12/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rebelión de gobernadores: imponen leyes y perfilan candidat@s



Ya parece epidemia.

A varios gobernadores no les importan los afanes de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y contra su discurso antinepotismo dictan leyes y promueven candidatos.

Ahora la polémica gira en torno a dos, **Samuel García** en Nuevo León y **Ricardo Gallardo** en San Luis Potosí, quienes impulsan sin pudor a sus esposas.

En el estado del norte a **Mariana Rodríguez**, cuyo rechazo ciudadano fue expresado en 2024 con el inapelable triunfo del priista **Adrián de la Garza** en Monterrey.

Ley Mariana, le dicen.

En territorio potosino **Gallardo** impuso ya una reforma legal para obligar a todos los partidos a postular candidatas a gobernadoras en 2027.

Ley Gobernadora, le llama la gente porque va dedicada a su cónyuge y senadora **Ruth González Silva**.

Los dos mandatarios tienen el mismo argumento: la prohibición constitucional de entregar sus cargos a familiares entrará en vigor hasta 2030.

Y los dos pertenecen a partidos distintos a Morena, cuya obsecuencia al Poder Ejecutivo llevó a su cúpula a hacer obligatoria esa disposición desde 2027.

Pero políticamente es un reto a la ética y a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, en espera de la posible anulación por los órganos electorales.

LEYES ANTI PRIISTAS

Ponen en riesgo, además, las alianzas.

En Nuevo León, Movimiento Ciudadano (MC) tiene abierta la posibilidad de ir con otras fuerzas, incluida Morena, para retener la gubernatura.

Mal se vería **Claudia Sheinbaum** si permite a su partido respaldar a **Mariana Rodríguez**, la autora de la campaña ***fosfo-fosfo***, en contra de sus convicciones.

Ayer lo volvió a ratificar en Palacio Nacional.

En San Luis Potosí las consecuencias serían mayores porque con su imposición **Ricardo Gallardo** rompería la larga unión del Verde con el oficialismo.

…Salvo si su objetivo final es negociar y sacar mayor beneficio político.

Hay más datos ocultos:

En el partido Verde se repite la versión según la cual el propio **Gallardo** ya consiguió la venia de Palacio Nacional para impulsar a **Ruth González**.

Otro elemento es la pretensión en ambos casos de aniquilar desde ahora a los principales prospectos de oposición, por cierto ambos priistas: **Adrián de la Garza** en Nuevo León y **Enrique Galindo** en San Luis Potosí.

Hay más casos de esta rebelión de gobernadores, pero el espacio es corto para abundar con nombres y pruebas.

ROSA ICELA SE QUEDA

1.- Al margen de leyes, hay una decisión tomada:

Rosa Icela Rodríguez no será candidata a gobernadora de San Luis Potosí pese a la nueva obligación de tener solamente candidatas.

Ella tomó esta determinación desde 2020, cuando el entonces dirigente morenista **Mario Delgado** le ofreció la postulación y ella argumentó razones políticas y familiares.

Las mismas reflexiones expuso a **Andrés Manuel López Obrador** y él la mantuvo como secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Y 2.- En Zacatecas también se mueven los momios.

La inconformidad expresada por la presidenta **Claudia Sheinbaum** hacia la candidatura de **Saúl Monreal** ha incrementado las preferencias del diputado federal **Ulises Mejía Lara**.

Todas las encuestas dan a **Mejía Lara** la delantera dentro del oficialismo de tres a uno sobre la senadora morenista **Verónica Díaz** y la petista **Geovana Bolaños**.

Rumbo a su sucesión y ante ese panorama, el gobernador **David Monreal** promete mantenerse neutral y respetar tanto las encuestas internas como la votación constitucional.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 34 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



El privilegio de opinar

Manuel ® Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Amarga Navidad

Hay detenciones que caen como balde de agua fría y otras que caen como limón exprimido directo en la herida. La captura de **Edgar Rodríguez Ortiz**, alias El Limones, pertenece a la segunda categoría. No sólo porque el apodo ya venía con vocación cítrica, sino porque su historial delictivo que no cabe en una tarjeta de presentación —líder sindical, narco, extorsión, secuestro, y operador del grupo criminal Los Cabrera— terminó por dejar un sabor amargo en un sector que presume pureza moral y predica "no somos iguales" y a cada nuevo acontecimiento delictuoso o de mal comportamiento civil de ellos o de sus adláteres, los ciudadanos rasos nos preguntamos: ¿no son iguales a quién?.

El Limones no llegó solo al escenario público. Venía acompañado —en fotos y videos— de **Pedro Haces**, diputado de Morena y dirigente nacional de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados (CATEM), organización sindical de la que Edgar N –ese es su nombre actual— era secretario de Organización en La Laguna, según se puede ver en internet (dailimotion.com/video/x989gr4) presidiendo una reunión sindical acompañado de **Carlos Barraza** y de **Nassael Armando Covián**. Este último secretario general de la CATEM en Durango y según lo dicho por **Saúl López**, delegado de la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas A.C., en el programa de **Azucena Uresti**, es cómplice de el Limones: "es imposible que Pedro Haces no lo supiera, él sabía perfectamente a lo que se dedicaban".

En este país, los criminales ya no solo se infiltran en corporaciones policiacas o gobiernos municipales; ahora también hacen carrera sindical. Pasan de la extorsión al comité, del levantón a la asamblea. El sindicalismo de vanguardia: contratos colectivos con cláusula de silencio y prestaciones que incluyen impunidad y fuero moral.

El caso no es menor. No se trata sólo de una foto desafortunada ni de un dirigente "demasiado accesible". Se trata de una estructura donde las líneas entre lo legal, lo político y lo criminal se esfuman con alarmante facilidad. Donde un presunto delincuente puede pasar de extorsionar ganaderos a organizar trabajadores sin que nadie se alarme… hasta que lo detienen.

El líder de los trabajadores y legislador, se deslindó del caso con una explicación que merece entrar a la antología del surrealismo mexicano. En el noticiero conducido por **Luis Cárdenas** dijo textualmente: "Este señor Limones que aparece ahí en una fotografía que se ha publicado en diferentes periódicos, (sic) yo no tengo porque pedirle un INE a quien se tome una foto conmigo, hay mucha gente que todos los días se toma fotos conmigo; lo puedes ver en la cámara, lo puedes constatar. Voy caminando y la gente te pide una foto y uno tiene que ser amable, eres una gente pública. El señor Limones no pertenece a CATEM". (Un consejo: no aclares porque oscureces).

Las imágenes y videos que circulan en redes sociales no sólo desmienten el deslinde, sino que exhiben algo más incómodo: la normalización del trato entre política y sindicalismo con personajes que deberían aparecer únicamente en boletines de seguridad, no en organigramas laborales.

Otro político más que con sus acciones le da armas a la oposición para atacar a la 4T, mientras Morena guarda silencio. Un silencio espeso, disciplinado, casi sindical. Nadie quiere exprimir demasiado el tema, no vaya a ser que salpique y amargue la Navidad del líder sindical y de quien lo protege. Sin duda, el disimulo es una especialidad nacional, aquí los criminales se infiltran mientras los políticos se retratan y creen que los ciudadanos nos chupamos el dedo.

La escritora **Sabina Berman**, periodista a la que nadie puede tildar de derechista, escribió: "Una parte de Morena se ha envilecido, asemejándose a la clase política tradicional mexicana, es crucial distinguir a los corruptos dentro del movimiento y expulsarlos". Yo, como Avellaneda en don Juan Tenorio digo: "Soy de la misma opinión".

Punto final

Si el sindicalismo te da Limones Pedro: Haces como que no lo conoces.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CORPORATIVO

Morena, con el enemigo dentro

Por Armando Reyes Vigueras

El pasado 14 de diciembre, durante el informe de labores de la senadora de Morena Anahí González –vista como posible candidata a la gubernatura en 2027 con el apoyo de la actual mandataria– se difundió un video de Rafael Marín Mollinedo, actual titular de la Agencia Nacional de Aduanas, a quien el público coreó al grito de «¡gobernador, gobernador!».

En Guerrero, pese a la prohibición del nepotismo electoral, el senador Félix Salgado Macedonio aparece al frente de las encuestas para la renovación de la gubernatura en 2027. El también exalcalde de Acapulco ha señalado en varias ocasiones que "el pueblo manda" y continúa sus actividades proselitistas. Si Morena no lo postula, su deseo de competir por la candidatura lo obligaría a buscar otra plataforma política.

En Chihuahua, columnistas locales apuntan a una disputa por la candidatura de Morena entre el alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuellar, y la senadora Andrea Chávez. Esta pugna interna podría incidir en el resultado electoral. De hecho, se percibe un esfuerzo por debilitar a la oposición –que mantiene posibilidades de retener la gubernatura– en un contexto marcado por la detención del exgobernador César Duarte y las vinculaciones que se buscan establecer con la actual gobernadora panista. En Zacatecas, Saúl Monreal se resiste a aceptar que su lucha por la candidatura podría no alcanzar la victoria, particularmente luego de que encuestas recientes colocan al diputado federal Ulises Mejía Haro en la primera posición. A esto se suma el repunte del actual dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, quien aparece en el primer lugar de un sondeo de El Heraldo de México. La posibilidad de que Monreal busque competir con otra fuerza política se mantiene latente. Pero la división interna no es el único enemigo al que deberá enfrentar Morena con miras al proceso electoral de 2027. También está creciendo un "voto de castigo" por los escándalos de corrupción acumulados, el 'turismo de lujo' y la ostentación de ropa de marca y joyería de diseñador que presumían en sus redes sociales. La imagen de Morena, que prometió ser la antítesis de la corrupción atribuida al PRI y al PAN, y que criticó las políticas económicas y de seguridad previas, se ha visto empañada. El bajo crecimiento y la persistente inseguridad, a lo largo del sexenio anterior y el actual, han contribuido a este deterioro. En la encuesta de CE Research del pasado 2 de diciembre, Morena aparece como el tercer partido más corrupto en opinión de los entrevistados, con el 18% de las respuestas, a cuatro puntos del PAN (22%) y lejos del PRI (41%). Este dato, sin embargo, muestra cómo la imagen de ser un partido que luchaba contra esta práctica se ha ido desvaneciendo.

> ***La imagen de Morena, que prometió ser la antítesis de la corrupción atribuida al PRI y al PAN, y que criticó las políticas económicas y de seguridad previas, se ha visto empañada.***

Sin una oposición que ofrezca una alternativa real a los ciudadanos, en especial a los desencantados o críticos con la gestión de Morena, es evidente que el peor enemigo del morenismo está dentro del propio partido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

El pasado domingo, luego de que se conocieran los resultados electorales por la presidencia de Chile, la presidenta Claudia Sheinbaum felicitó en redes sociales al ganador a José Antonio Kast. De inmediato surgió la pregunta de por qué en este caso sí hubo felicitación y en el caso del Premio Nobel de la Paz recibido por la activista opositora venezolana María Corina Machado privó el "sin comentarios".

Más llamativo fue el mensaje de la presidenta para el ganador de los comicios chilenos si consideramos que fue el candidato de la derecha en dicho país y muchos lo consideran simpatizante del pinochetismo.

Al menos queda para la reflexión en Palacio Nacional el hecho de que la izquierda está retrocediendo electoralmente en América Latina y que podría seguir haciéndolo en las siguientes elecciones, una de las cuales será en nuestro país.

Otro tema que también generó polémica, especialmente en redes sociales, fue la visita "sorpresa" de la presidenta Sheinbaum a una clínica del IMSS en Ciudad Juárez, Chihuahua.

La presencia de pacientes, de niños que ayudaron a darle vida a la visita, fue interpretada por usuarios de redes como coreografiada, pero reconociendo que se trató de un gesto que ayuda a la narrativa del actual gobierno federal de estar haciendo algo que se puede apreciar en el tema de la salud, en particular luego de las quejas por el desabasto de medicinas. El tema de salud es uno en el que más empeño ha puesto la actual administración federal, para revertir las muchas críticas que ha recibido, algo que incluso ha impactado en las encuestas.

Que en la visita sorpresa al hospital regional número 2 del IMSS tuviera como escenografía anaqueles bien surtidos con medicina, nos habla de que se buscó dar un golpe de efecto para revertir los señalamientos negativos que este tema ha tenido para el gobierno de la presidenta Sheinbaum.

Sin duda, quienes diseñaron este acto tuvieron en cuenta los videos que circulan en redes sociales que muestran no sólo el desabasto de medicinas, sino también las pésimas condiciones en muchos hospitales del sector salud nacional.



Foto: Gobierno de México

APUNTES ELECTORALES

Curioso para analistas y usuarios de redes sociales que tan pronto la FGR cambió de titular, se hicieron públicos acciones en contra de María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y el exgobernador de Chihuahua César Duarte, a quien buscan involucrar en un caso de soborno con la actual gobernadora panista Maru Campos.

También llamó la atención que desde la Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno federal se buscara deslindar al diputado federal Pedro Haces de la reciente detención de "El Limones", acusado de extorsionar en Durango y Coahuila.

La reciente marcha de la Generación Z reunió, según fuentes del gobierno de la CDMX, a 300 personas, en un evento que quizá sea de los últimos a los que convoca este grupo.

• **Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Cónclave para el regalo de *Alito*

Y a quienes vieron ayer departiendo en restaurante muy elegante del sur de la Ciudad de México fue a **Fernando Galindo,** exsubsecretario de Egresos —en los tiempos en los que fueron secretarios de Hacienda **Luis Videgaray** y **José Antonio Meade**—, a **Enrique Ochoa,** extitular de la Comisión Federal de Electricidad y exdirigente nacional del otrora poderoso PRI y a **José Francisco Yunes,** mejor conocido como Pepe Yunes, quien perdió la elección al Gobierno de Veracruz con **Rocío Nahle.** Entre los comensales que saben de política, que no son pocos en ese lugar, no faltó quien dijera entre broma y verdad que en esa mesa aplicaba literal la frase popular "polvos de aquellos lodos". Y no faltó alguien, con humor un poco más negro, que no descartó que estuvieran en ese lugar en pleno cónclave para ponerse de acuerdo sobre qué le podrían dar de regalo de Navidad a ***Alito.*** ¡Cómo son!

› Más ruido que gestión eficaz

Entre quienes dan seguimiento a temas financieros nos cuentan que en el viejo caso de Ficrea hay situaciones que están levantando cejas. Se trata del comportamiento de **Javier Paz Zarza,** quien se ostenta como representante de los afectados. Y es que hay quien señala que más que representar a estos últimos, la mayoría jubilados, y ser un buen gestor, ha optado por actuar como un agitador profesional. Lo anterior porque, nos cuentan, a pesar de que en Nacional Financiera le han explicado una y otra vez que esa institución no tiene relación legal ni fiduciaria con los pagos, él insiste en montar bloqueos y presionar muchas veces a quien no corresponde. Hay por eso ya quien ve en su proceder un intento por manipular la desesperación de los ahorradores, cuando existe un fideicomiso responsable que incluso ya ha realizado pagos parciales relacionados con este asunto. El problema, nos comentan, no es la falta de información, sino el interés de generar el ruido. Pendientes.

› La carrera morenista por Zacatecas

Interesante, nos comentan, los resultados de la más reciente encuesta elaborada por la reconocida firma Enkoll, que da cuenta de que el diputado morenista **Ulises Mejía Haro** es el aspirante más aventajado rumbo a la postulación del candidato de la 4T al Gobierno de Zacatecas. La medición replica las preguntas y la metodología que aplica la dirigencia del guinda para elegir a sus abanderados —en la que determinadas preguntas aportan más o menos puntos—. Dato importante: la encuesta no mide a **Saúl Monreal** dado el impedimento estatutario partidista que aplica al senador. Así pues, de acuerdo con el estudio de **Heidi Osuna,** Mejía Haro encabeza la contienda interna con 39% de la preferencia efectiva, además de liderar en todos los atributos evaluados siendo el único aspirante que alcanza el puntaje máximo de 10 sobre 10 en la metodología. Muy lejos quedan aspirantes como **Geovana Bañuelos, Verónica Díaz Robles, José Narro Céspedes** o **Carlos Puente.** Ahí el dato.

› Las mañaneras se salen de Palacio

Nos dicen que entre las novedades que traerá el próximo año está el nuevo formato de la Mañanera del Pueblo de la Presidenta **Claudia Sheinbaum,** quien en el ánimo de afinar cada vez más la atención de su gobierno a los problemas de seguridad del país, dispuso que todos los jueves y viernes, a partir de 2026, la conferencia matutina se salga del Salón de Tesorería de Palacio Nacional, para desarrollarse en los estados con mayores índices de violencia, donde se aprovechará para celebrar ahí las reuniones de Gabinete de Seguridad, con el fin de que haya una respuesta más enfocada donde más se necesita. Nos comentan que ya es usual que la mañanera vaya a otras entidades; sin embargo, este nuevo formato no sólo implica una mera visita informativa, sino que incluirá un despliegue de las y los funcionarios responsables y, pues sí, un apretón de tuercas a los gobiernos estatales que no se pongan las pilas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Senadora de pipa y guante

Ni la austeridad republicana ni mucho menos la pobreza franciscana, se comenta, terminan de caber en la mentalidad de legisladores de la 4T. El más reciente ejemplo se lo lleva la senadora morenista **Mariela Gutiérrez,** exhibida por el periodista **Jorge García Orozco,** por asistir a un evento vestida con una flamante chamarra de la marca de lujo italiana Moncler, famosa por sus abrigos de alta gama, cuyo valor en los almacenes es de 30 mil 700 pesos. Nos dicen que la legisladora quiso ponerse al último grito de la moda invernal con un accesorio de la tienda que vende ropa para esquí y climas de temperaturas bajo cero, pues para hacerle frente al frío de sus tareas institucionales. Por cierto, para quienes no ubiquen tanto a la senadora Gutiérrez, nos recuerdan que últimamente ha andado metida en el ojo del huracán por pretender desestabilizar el ayuntamiento de Tecámac, en el Edomex, municipio que gobernó y donde no quiere dejar de tomar decisiones. ¡Vaya!

› Obispo fractura a la 4T

Y las fisuras en la 4T no paran. Ahora llegan informes desde tierras zacatecanas, donde, nos comentan, sólo faltaban pretextos para que salieran a relucir las divisiones internas en Morena y un clérigo les dio ese motivo. Se trata del obispo de Zacatecas, **Sigifredo Noriega,** quien después de criticar a los gobiernos morenistas desató un cisma en la dirigencia local del partido, cuando el líder guinda en ese estado, **Rubén Flores,** interpuso una queja ante el Instituto Electoral estatal contra el pastor católico, a quien le exigió "que se calle"; sin embargo, antes de que el propio obispo le respondiera, el senador de Morena, **Saúl Monreal,** salió en su defensa para denostar a Flores por meterse con un representante religioso cuando, dijo, hasta la propia Presidenta **Claudia Sheinbaum** ha entablado un diálogo con la Iglesia y hasta invitó al Papa a visitar México. En medio de esta controversia, Monreal incluso pidió públicamente la renuncia de Flores, quien, insistió, no lo representa. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	21	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



GENTE DETRÁS DEL DINERO

INVERSIÓN Y LOS MITOS DEL COMBATE A LA POBREZA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Pese al monumental gasto social (y electoral) repartido durante el actual régimen, la pobreza está lejos de haber sido abatida: las últimas mediciones de pobreza multidimensional del Inegi de Graciela Márquez indican que 58.1 millones de personas (44.7% de todos los mexicanos) se encontraban debajo de los niveles mínimos de pobreza en cuanto a "bienestar económico" en 2024: así, 12.1 millones de personas están por debajo de la pobreza extrema por ingresos, o sea, que no ganan lo suficiente para comprar una canasta alimentaria, mientras que a 46 millones de personas no les alcanza para comprar una canasta alimentaria y otra canasta no alimentaria.

Ciertamente que existe una disminución respecto a los 79.1 millones de pobres por ingreso estimados en 2018 (casi 64% de la población total de aquel entonces). Las cifras del Inegi muestran que la pobreza por ingresos se redujo en 21 millones de personas, pero el último registro existente desbarata la narrativa del gobierno de Andrés Manuel López, que argumentó que se había reducido la pobreza a 38 millones de personas... cuando en realidad la pobreza atenaza a 58.1 millones de mexicanos, o sea, 20 millones más que la prédica oficial.

La única herramienta sostenible y eficiente para reducir consistentemente la pobreza es el empleo (no las dádivas a cambio de votos y particularmente el bien pagado, y eso depende de la inversión privada, nacional y extranjera) que mantengan al alza la producción, el consumo y por tanto el Producto Interno Bruto. Pero en los últimos siete años (siete años de mala suerte, le llama el líder del PRI, Alejandro Moreno) el crecimiento económico promedia 0.6% anual, el más bajo de los últimos 40 años, en tanto que la inversión privada (formación bruta fija de capital) reporta ya 12 meses al hilo hacia la baja, dada la falta de certeza en cuanto a la recuperación de lo invertido más una ganancia y por el aumento de costos y la persistencia de la inflación.

No en vano Juan José Sierra, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), alerta que la economía puede pasar del estancamiento a la recesión de no tomarse acciones correctivas y de promoción a fondo para recuperar la confianza de la inversión privada.

Otros dos aspectos clave para reducir consistentemente la pobreza, son acceso a educación y salud, condiciones que han empeorado: 24.2 millones de personas estaban en rezago educativo en 2024, casi 2 millones más que en 2018; en tanto que el rezago de acceso a servicios de salud alcanza a 44.5 millones de personas, o sea, que 24.4 millones de personas perdieron un servicio esencial durante el sexenio de la grandeza y del humanismo más humano de la humanidad.

AIFA, diálogo con la naturaleza. Aquí le conté cómo el Airports Council International (ACI), que dirige Justine Erbacci, reconoció que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que dirige el general Isidoro Pastor, obtuvo un Score ACQ de satisfacción de los usuarios de 4.46 puntos de un máximo de 5 puntos al tercer trimestre de 2025 y así obtener la posición 100 de 371 a nivel global. Y un aspecto fundamental de ello es la seguridad... y aunque no visible, la contención de fauna silvestre es un aspecto crucial de la seguridad y por tanto de la satisfacción de los viajeros.

De hecho, el AIFA cuenta con una Unidad de Control de Fauna cuyos integrantes realizan una labor esencial para garantizar la seguridad operacional en las mil 500 hectáreas que conforman este recinto aeroportuario: diariamente salvaguardan la integridad de aeronaves de pasajeros, carga y militares, protegiéndolas de posibles colisiones con aves silvestres.

Dicha unidad dispone de siete aguilillas rojinegras y cuatro perros entrenados, quienes viven en condiciones impecables y gran entrenamiento. No se inmutan ante el sonido de los cañones sonoros utilizados para ahuyentar a las aves migratorias que buscan utilizar las pistas de aterrizaje como lugar de descanso, ni ante el habitual rugido de las turbinas.

Junto a sus manejadores, mantienen un perímetro biológico mediante ejercicios diarios que previenen el ingreso de fauna local al área de pistas, lo cual representaría un riesgo tanto para las operaciones regulares como para la biodiversidad que aún se conserva en las zonas circundantes, según explica el maestro César Cisneros, coordinador de control de fauna.

Por esta razón, más de 340 ejemplares de mamíferos, reptiles y aves han sido reubicados, previa revisión médica, como indica el biólogo Daniel Mejía, también coordinador del área. El objetivo es dialogar con la naturaleza, no luchar contra ella, señala Aarón Muñoz, representante de la empresa Fumigación y Control Aviar, empresa responsable de la operación... un servicio vital.

Honor a quien honor merece.

Harfuch deslinda caso *Limones*. Lo dicho por el secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, es trascendente en varios sentidos: dijo que la investigación por denuncias específicas sobre extorsión sobre Edgar "N", *el Limones*, en la Comarca Lagunera, no está vinculada a ningún sindicato al tratarse de una extorsión directa sobre empresarios, agricultores y usuarios de pozos de agua.

El secretario mencionó la cantidad de delitos atribuidos al líder de la banda *Los Cabrera*, pero no asuntos de tipo sindical o de vínculo político con la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) y su líder Pedro Haces.

Habrá que ver hasta dónde las filtraciones e indagatorias alcanzan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	28	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Chile a la derecha

EL GLOBO

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



El triunfo en las elecciones del pasado domingo en Chile del candidato de la derecha José Antonio Kast (Partido Republicano) representa la primera victoria de la derecha moderada fortalecida por la ultraderecha desde el regreso a la democracia al país andino hace 35 años.

Kast, en su tercer intento, buscó acercarse más a votantes del centro mediante un discurso más mesurado, y también más concreto. La clave para entender esta victoria pasa por una elección poco ideológica, dicen los chilenos, y muy pragmática.

Kast se deshizo de las premisas de las libertades y el tamaño del Estado (clásicos principios de la derecha más extrema) para abordar temas de preocupación primaria en los votantes: seguridad, orden y capacidad económica.

Tuvo más éxito entre los votantes el programa de gobierno que las consignas ideológicas repetidas hasta el cansancio. Esta narrativa le otorgó una ventaja holgada de 16 puntos por encima de la candidata comunista Jeannette Jara.

Los socialistas y partidos de izquierda han gobernado Chile en esa alianza de Partidos por la democracia desde 1990, y Boric, el presidente en funciones, provenía de la izquierda más radical.

Es un golpe severo para esas fuerzas que asumen ahora la peor derrota desde 1990.

Lagos, Bachelet, Boric más al extremo, pero todos formaron parte de una misma corriente de gobiernos de izquierda. Todos, a excepción de Piñeira, quien gobernó dos veces más hacia el centro derecha.

Ahora tocará el turno a Kast, quien buscará balancear las premisas más conservadoras de su partido con un pragmatismo de gobierno eficiente que corrija problemas de delincuencia e inseguridad, al tiempo que mejora la economía.

La abultada ventaja, que se acerca a los 17 puntos en los conteos finales, está estrechamente relacionada con la condición legal del "voto obligatorio" que exige la ley en Chile. Cuantos más votantes se suman a las urnas, las tendencias mayoritarias se profundizan, provocando estos resultados.

Esta derrota abre el debate acerca de la izquierda latinoamericana que, aparentemente, pierde fuerza y presencia frente a los votantes.

La propia presidenta Sheinbaum llamó ayer por la mañana a una reflexión sobre el significado de esta elección, llegando incluso a mencionar que eso no pasaría en México porque el gobierno tiene mucho apoyo de la gente.

Valen algunas precisiones: el gran apoyo lo tiene la presidenta (70%) y en descenso, considerando que hace un año estaba en 84%.

Su gobierno, el mexicano, sale gravemente mal evaluado en corrupción, seguridad, salud y educación.

Entonces sería prudente, en vez de echar unas campanas adelantadas al vuelo, considerar lo siguiente:

—Este es el año uno del gobierno de Claudia Sheinbaum; falta mucho para hacer una evaluación final.

—Los apoyos electorales fluyen, van y vienen como volun-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 28 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tades caprichosas que unas veces quieren algo, y dos años después lo contrario. El juicio y la evaluación continua son lo que mueve los vientos electorales.

—Y aunque en México tenemos muchas trampas perpetradas por Morena, como la sobrerrepresentación de diputados y senadores, o el cambio a la Suprema Corte, o la excesiva y carísima repartición de programas sociales no auditados con padrones desconocidos, nada garantiza el triunfo de Morena en 2030.

La lección de Chile es clara y transparente, que a medida que pasen las semanas y veamos en acción al nuevo gobierno, se podrá comparar y hacer un análisis más completo. Pero por ahora hay un claro desgaste del electorado que busca otras alternativas después de años de la izquierda en el gobierno.

La experiencia de Argentina ha sido más tango que una reconstrucción real de la economía. Miley ha resultado más una expresión cómica que un líder con una visión clara. Pero las derrotas de las izquierdas —diversas y variadas— van desde Argentina hasta Bolivia.

Ahora se suma Chile con una ultra que será evaluada en detalle por todo el continente.

Elección pendular que volteó por completo el espectro ideológico. Kast tendrá que probar en los hechos que puede tener mejores resultados que sus antecesores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	3	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDICADOR POLÍTICO

Chile: ola neoliberal desplaza a la ola populista por la crisis



POR CARLOS RAMÍREZ

El modelo **pendular** en proyectos políticos e ideológicos de gobierno ha **superado** los ciclos de los golpes de Estado que afectaron la estabilidad de la región latinoamericana en poco más de los tres primeros cuartos del Siglo XX. El dato mayor **no** es militar ni político: el **desgaste** del populismo oscila hacia el neoliberalismo y en la crisis entonces **regresan** las figuras conservadoras.

Fidel Castro, Daniel Ortega, Somoza y ahora Nicolás Maduro **rompieron** el ritmo democrático y profundizaron revoluciones militares para **mantenerse** en el poder presidencial a pesar de los mandatos electorales en contra; en otros países, el relevo democrático es una **salida**.

Las sociedades latinoamericanas han encontrado el camino de una **estabilidad** mínima con el cumplimiento del mandato de las urnas. Pero la historia de la región se puede sintetizar en México: el modelo político del **péndulo** que oscila entre los extremos: el conservadurismo económico y el liberalismo político, dato que fue registrado nada menos que **1837** por José María Luis Mora al detectar la **tensión** dinámica como dinamo político y social entre "la marcha política del **progreso**" y "la marcha política del **retroceso**".

Y Edmundo O'Gorman analizó la **dialéctica** liberalismo-conservadurismo a mediados del Siglo XIX y colocó a los **liberales** buscando la modernización al estilo norteamericano y los **conservadores** al estilo español, pero al final los liberales **aceptaron** lo inevitable de la propuesta de modernización española y los conservadores quedaron **convencidos** de la propuesta de modernización americana.

Las **oscilaciones** liberales-conservadoras evitaron muchas veces derramamiento de sangre, pero la situación se complicó en circunstancias como la venezolana con Maduro, quién ha aplicado la **técnica** de un golpe de Estado político para mantenerse en el poder al que llegó junto con Hugo Chávez a través del **respeto** a las reglas democráticas y luego desdeñaron esas limitaciones para **encadenarse** a la silla presidencial, generando las condiciones de una **invasión** estadounidense, de un golpe de Estado formal o de visos de guerra civil.

Chile acaba de mostrar las oscilaciones **pendulares**: Allende instauró un régimen socialista-**comunista** democrático y fue derrocado por los militares apoyados por la Casa Blanca para una dictadura **neoliberal** en modo brutal; luego Pinochet no aguantó la presión social y tuvo que aceptar **salir** del poder dejando una democracia vigilada, pero con espacios de reconocimiento al voto ciudadano; **regresó** la Democracia Cristiana y la crisis política abrió el camino a un gobierno de candidatura socialista-comunista, pero en la práctica más **neoliberal** que cualquier otro parecido; la izquierda comunista se instaló en La Moneda bombardeada, pero la **crisis** social y política permitió el **regreso** electoral de la ultraderecha **pinochetista** y neoliberal a través del camino democrático.

Hasta ahora de manera interesada y medio **forzando** las circunstancias, la oposición mexicana está tratando de crear un **ambiente** que lleve a la conclusión de que la 4T estaría creando las **condiciones** para ganar un tercer sexenio en la presidencia y el poder legislativo, pero aún si las circunstancias electorales le **disminuyeran** la mayoría calificada de tres cuartas partes del Congreso para reformas constitucionales.

Sin embargo, desde ahora se puede decir que será muy **difícil** que la coalición dominante de Morena –en modo que aspira a ser hegemonía– quiera **tergiversar** la estructura electoral con una reforma que estará rigurosamente vigilada y acotada o que **reproduzca** los viejos vicios del PRI para apropiarse de votos no democráticos. Hasta ahora, la 4T está confiada en la construcción de una **base** social-electoral dependiente de las transferencias de dinero en efectivo y directo a una mayoría marginada, pero hay que recordar que el PRI hizo lo **mismo** hasta que la ciudadanía encontró una opción opositora.

El **acento** de gobiernos neoliberales de derecha política e ideológica tiene que ver con la batalla de las ideas que las **redes** sociales han potenciado, pero no hay que perder de vista que esa oscilación pendular ha sido también producto de la **acumulación** de pobreza, marginación, represión y dominación autoritaria del **crimen** organizado.

Cuba, Nicaragua y Venezuela son coyunturas **excepcionales**, pero en el resto de la región latinoamericana existe ya una sociedad madura que es capaz de ejercer su conciencia para convertir su voto en un **mandato** ciudadano que modifique la correlación de fuerzas ideológicas y productivas.

El **auge** del neoliberalismo, por lo demás, es producto de la crisis presupuestal de los estados populistas y en esta lógica hay que percibir los votos a la derecha por el **agotamiento** del Estado que se dedica a subsidiar la pobreza, pero **no** a cambiar la correlación de clases entre la sociedad y solo ancla a sectores sociales bajos a la **dependencia** a los subsidios regalados.

Chile fue otro **campanazo** de atención a la crisis del populismo y el **regreso** pendular del neoliberalismo.

Política para *dummies*: la política alcanza para explicar a lucha de clases en términos sencillos.

TikTok y Pregúntale a Carlos Ramírez en http://elindependiente.mx

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Fidel Castro, Daniel Ortega, Somoza y ahora Nicolás Maduro rompieron el ritmo democrático y profundizaron revoluciones militares para mantenerse en el poder presidencial a pesar de los mandatos electorales en contra; en otros países, el relevo democrático es una salida

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



VAYA SHOW dieron ayer las **diputadas de Morena y del PAN** que se agarraron a golpes, jalones de cabello y patadas en la tribuna de Donceles. Parlamentarias que no parlamentan, nomás se la... pasan peleando.

ARRIBA EN la Mesa Directiva se daban con todo pero también abajo, donde legisladores morenistas y panistas intercambiaban **empujones** con ganas de pasar a **golpes** directos.

MÁS ALLÁ de lo anecdótico, lo que realmente debe importar es lo que originó el pleito. Resulta que las panistas se subieron a protestar porque la mayoría morenista **le jugó chueco a la transparencia** en la Ciudad de México. Luego de que a nivel federal desapareció el **IFAI** y se metió la información pública en un cajón bajo llave, en la **CDMX** parecían haber logrado una solución más equilibrada.

ENTRE LOS PARTIDOS del Congreso capitalino el acuerdo era que el **nuevo organismo** encargado de la transparencia tomaría sus decisiones de manera **co-le-gia-da,** no por imposición. Pero de última hora los morenistas borraron ese apartado y se agandallaron el organismo y, por lo mismo, la **información pública**, lo cual provocó la protesta panista. Así que el de ayer fue un desgreñadero por la transparencia.

• • •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIN ENTRAR en confrontación directa, la presidenta **Claudia Sheinbaum** abrió la puerta para impugnar los proyectos político-conyugales del potosino **Ricardo Gallardo** y del nuevoleonés **Samuel García**.

INSISTENTEMENTE la jefa del Ejecutivo se ha manifestado en contra de que los cargos públicos se **hereden** entre familiares. Pese a esto, la mayoría de la 4T en el Congreso no hizo caso y dejó abierta la posibilidad para que suceda. Esto obligó a **Morena** a meterlo en sus estatutos, como una manera de darle gusto a Sheinbaum.

SIN EMBARGO, en **San Luis Potosí y Nuevo León** los gobernadores no son de los que sienten pudor por cometer excesos. Jugando la carta de la paridad de género, Gallardo y García quieren modificar el marco legal para que sus esposas queden perfiladas como candidatas prácticamente **inevitables** a las gubernaturas.

LA EVENTUAL postulación de **Ruth González** y de **Mariana Rodríguez** se vuelve problemática para la Presidenta, porque va en contra de su misión de frenar el nepotismo.

• • •

LA REVERSA en el caso de la persecución contra **María Amparo Casar**, con la devolución del caso por una jueza a la FGR, fue precedida de una conversación que tuvo la fiscal **Ernestina Godoy** con la responsable de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad. La plática fue respetuosa y con la intención de aclarar que el caso había sido judicializado por **Alejandro Gertz** y que sería revisado con cuidado.

LA DECISIÓN DE la jueza indica que el expediente podría ser congelado sin ánimo de reactivarlo. De ser así, es un buen gesto que despeja dudas sobre la actitud de la nueva fiscal frente a casos espinosos heredados del pasado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	3	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

El activismo de AMLO

Por José Gil Olmos / *Proceso*

Nada de ostracismo, Andrés Manuel López Obrador no se mantuvo encerrado en su finca de Chiapas mientras escribía su 21 libro Grandeza, sino todo lo contrario: estuvo en contacto con las principales piezas de su proyecto la Cuarta Transformación a fin de solventar los escollos que han afectado su curso en lo que va del año.

Allegados y políticos atentos al acontecer nacional tienen en su haber registradas varias salidas del expresidente de su finca para atender temas personales y políticos en la Ciudad de México.

La cifra varía, pero aproximadamente estiman que son cinco las ocasiones en las que salió de manera muy discreta de su finca.

Los cuidados tomados para sus viajes se justifican en medio de un contexto político y mediático muy polarizado y confrontado al proyecto de la Cuarta Transformación heredado a la presidenta Claudia Sheinbaum, a la dirigente de Morena, Luisa María Alcalde, y a sus principales enlaces en el Poder Legislativo, como son los senadores Adán Augusto López y Alejandro Esquer.

Allegados y políticos atentos al acontecer nacional tienen en su haber registradas varias salidas del expresidente de su finca para atender temas personales y políticos en la Ciudad de México

Poco se sabe de los encuentros que López Obrador ha tenido con los suyos, con los más leales.

No obstante, es hasta lógico que tenga estas reuniones, pues son los encargados de llevar las riendas del proyecto que construyó desde hace más de una década: el partido Morena, el proyecto transexenal de la Cuarta Transformación y las mayorías tanto en las cámaras de Diputados y Senadores, como en las 23 gubernaturas.

De acuerdo con distintas versiones, no descartan reuniones con la presidenta Sheinbaum para analizar los escenarios políticos y de gobernabilidad que enfrenta por factores internos y también los externos, como es la presión que recibe el gobierno mexicano por parte del presidente Donald Trump.

Tampoco se descartan reuniones con quienes lo han acompañado a lo largo de años de su lucha y de su proyecto político desde que empezó en Tabasco, como es el senador Adán Augusto López, con quien lo une una amistad de familia.

El proyecto de López Obrador tiene un segundo piso fincado en las reformas constitucionales que se han aprobado por una votación mayoritaria en las cámaras de Diputados y Senadores.

No obstante, los problemas mayores se han suscitado en las partes de seguridad y procuración de la justicia.

De ahí que no resulte aventurado pensar que la salida de Alejandro Gertz Manero de la Fiscalía General de la República sea parte de los movimientos necesarios para resolver ese escollo que ha generado mucho ruido y problemas entre miembros de la Cuarta Transformación.

Principalmente por la filtración de expedientes e información de investigaciones a personajes claves del proyecto lopezobradorista.

López Obrador sigue siendo la amalgama que une todo el proyecto transexenal y hasta ahora no hay nadie que lo sustituya.

De ahí que las versiones de que no está encerrado en su finca tengan veracidad y de que se prevea que habrá más de estas reuniones en el curso del año entrante, en víspera de la elección intermedia de 2027, cuando se renueve la Cámara de Diputados y las gubernaturas en 17 estados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	15	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los principales retos para las empresas en 2026 (II)

CAPITAL JURÍDICO

Juan Carlos Machorro

Socio de la práctica transaccional de Santamarina y Steta

Opine usted:
jmachorro@s-s.mx



En esta segunda entrega nos enfocamos en los desafíos que enfrentarán las empresas en nuestro país en materia de infraestructura y transformación digital.

El Paquete Económico 2026 prevé una reducción del 14% en el gasto en infraestructura. Los recortes presupuestarios y las presiones económicas globales no solo afectan la competitividad, sino también la sostenibilidad y la logística operativa.

En materia de energía enfrentamos retrasos considerables en la modernización y la construcción de redes de transmisión y distribución. Las empresas enfrentan riesgos de interrupciones e incrementos de costos.

En el tema de carreteras, puertos, aeropuertos y aduanas, se requiere modernización urgente para soportar el aumento en exportaciones (proyectado en 13.8% para 2025).

Dos de cada tres exportaciones dependen de vías terrestres deficientes, lo que genera cuellos de botella en cadenas de suministro y eleva costos operativos.

La inseguridad afecta rutas de transporte y zonas industriales, incrementando costos de seguros y tiempos de entrega.

La falta de infraestructura para gestión de residuos y medición de emisiones complica el cumplimiento de normas y metas globales hacia 2026, afectando sectores como construcción, transporte y agroindustria, donde la informalidad y la baja digitalización agravan el problema.

La transformación digital constituye un pilar clave para la competitividad de las empresas hacia 2026 y las empresas enfrentan obstáculos en ciberseguridad, talento, infraestructura y la falta de regulación eficiente.

La capacidad de respuesta a incidentes cibernéticos es baja en nuestro país, con falta de capacitación suficiente y una gran parte de la población sin registro biométrico para identidades digitales seguras. Hace falta un marco legal completo para ciberseguridad en infraestructura crítica, con estándares pendientes en encriptación y monitoreo.

La brecha de competencias es crítica. Un tercio de las empresas identifica como obstáculos la falta de habilidades y el acceso limitado a tecnologías emergentes.

Hacia el año entrante se demandará talento híbrido en

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 15 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IA, datos, automatización y ciberseguridad, con roles como desarrolladores de software, analistas de datos e ingenieros de datos. Un número importante de empresas utilizan datos en silos sin arquitectura centralizada, lo que requerirá de talento especializado y mayores niveles de alfabetización digital.

Para 2026, las empresas que no adopten IA estructuralmente podrían perder hasta un 40% en productividad, exacerbando la escasez de perfiles nativos en IA.

Para las Pymes el acceso a tecnologías es restringido, configurándose la necesidad de digitalización y tercerización como palancas de crecimiento.

La interoperabilidad de IA será un salto cuántico, pero muchas organizaciones operan con herramientas aisladas, sin gobernanza para evitar una expansión descontrolada.

La regulación de IA ganará relevancia ante riesgos como suplantación de identidad con la necesidad de invertir en la detección de amenazas con IA lo que obliga a replantear entornos digitales antes de escalar, con automatización de soporte en tecnologías de la información como un reto adicional para las empresas.

Los costos del espectro por encima del promedio global frenan la capacidad 5G, profundizando la brecha digital y limitando inversiones en *nearshoring*, centros de datos e IA.

Esto afecta la productividad, ya que cada 10% de aumento en penetración de banda ancha podría elevar el PIB per cápita en más del 3%.

Aun cuando nuestro país podría constituirse en un aliado estratégico de los Estados Unidos en la vorágine desatada por la IA y la construcción, el financiamiento y la operación de centros de datos masivos (data centers), la escasez de energía limpia y recursos hídricos impacta operaciones digitales.

La coordinación intergubernamental es clave para una visión de largo plazo, evitando fragmentación en políticas de datos e IA.

La revisión del T-MEC en 2026 exigirá mayor integración regional y eficiencia operativa. En este sentido, la falta de infraestructura de calidad y los retrasos en el proceso de digitalización del gobierno y las empresas se presentan como retos considerables.

Estos retos demandan estrategias integrales que combinen inversión en talento, gobernanza estratégica y desde luego reglas claras y transparencia para implementar alianzas público-privadas eficientes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REPÚBLICA H



#OPINIÓN

En el estado no se cerró la puerta a los hombres: se abrió el elevador para una sola mujer. El resto tendrá que subir por la escalera, si es que no la quitan antes

SLP: PARIDAD EN EL DISCURSO, SUCESIÓN EN LOS HECHOS

Hablar de **paridad** siempre suena bien. Es una **palabra que abre puertas**, cierra debates y deja a cualquiera que dude del otro lado de la historia. En **San Luis Potosí**, la paridad se convirtió en ley. Pero una cosa es el discurso y otra, muy distinta, la competencia real.

Porque la reforma que obliga a que en **2027 sólo mujeres** compitan por la gubernatura no niveló la *concha*: la inclinó. **No *emparejó el piso***; lo acomodó. Y lo hizo con una precisión que no parece casualidad.

La senadora por el PVEM, Ruth González, la aspirante hasta hoy mejor posicionada en SLP de acuerdo a la encuesta publicada en **El Heraldo de México**, en alianza con **QM**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 5 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Estudios de Opinión, no llega sola a esta competencia. Cuenta con el aparato estatal completo, con la estructura, los tiempos, los silencios y los recursos políticos que hoy administra **su esposo, el gobernador Ricardo Gallardo**. Eso no es paridad: es ventaja institucional.

En una contienda entre mujeres, no todas pesan igual. Algunas llegan con discurso; otras con gobierno. Y cuando una candidatura se construye desde el poder, la paridad deja de ser igualdad y se convierte en mecanismo de continuidad.

Ahí están **Rita Ozalia Rodríguez, de Morena**; **Verónica Rodríguez, del PAN**; **Paola Longoria, de Movimiento Ciudadano**; y **Sara Rocha Medina, del PRI**. Todas con trayectoria política, pero sin el respaldo del aparato estatal. Compiten, sí, pero no en las mismas circunstancias.

¿Puede llamarse competencia cuando una aspirante juega con árbitro, cancha y cronómetro? ¿O cuando la ley se aprueba justo cuando la sucesión empieza a ordenarse desde Palacio?

En una contienda entre mujeres, no todas pesan igual

En San Luis Potosí no se cerró la puerta a los hombres: se abrió el *elevador* para una sola mujer. El resto tendrá que subir por la *escalera*, si es que no la quitan antes.

La discusión no es si SLP tendrá gobernadora. Eso ya está casi decidido. La verdadera pregunta es si llegará por competencia o por diseño. Y cuando una elección nace con *plano arquitectónico*, lo que menos importa es el voto.

Y Nuevo León va por el mismo caminito.

•••

VERÁSTEGUI VS. PAN. Eduardo Verástegui celebra que su video "1, 2, 3" superó el millón de vistas. No es un hit musical ni un fenómeno artístico. Es otra cosa: una señal de que hay un público que se siente visto después del abandono.

Durante años el **PAN fue conservador, disciplinado y leal** a su propia narrativa. Hoy mira a otro lado y apuesta por alianzas que lo sacaron del radar de quienes confiaban en él.

Mientras que el **ultraconservador Verástegui** habla de valores, identidad y pertenencia —aunque sea desde la música—, el **PAN sigue atrapado en conflictos** internos, dirigencias locales en guerra y agendas estatales sin resolver.

No se trata de que Verástegui tenga razón o no. Se trata de que en política, cuando alguien nombra lo que otros evitan, gana atención.

Verástegui no está construyendo una mayoría. Pero sí está ocupando **un espacio que el PAN dejó**. Y en política, los espacios **vacíos** no duran mucho.

•••

CRISIS EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Mientras el **Consejo Universitario** sesionaba, afuera de la **Universidad Veracruzana** se manifestaron alumnos, docentes e investigadores que rechazaron la prórroga otorgada al **rector Martín Aguilar Sánchez**.

El reclamo es por la ampliación de cuatro años más, la cual consideran **ilegal e ilegítima**.

Los alumnos advierten que el problema no es sólo el rector, es el método. Y advierten que una continuidad decidida sin consenso **rompe autoridad**, no la fortalece.

En la Universidad Veracruzana, la prórroga abrió un conflicto.

•••

EN CORTO: *Empiezan las precampañas en el* ***Congreso de San Luis Potosí****, apareció un regalo en cada una de las* ***27 curules****: agenda, termo y la tarjeta del* ***diputado de Morena Cuauhtli Fernando Badillo Moreno****. No fue un gesto navideño. Prepara el terreno rumbo a 2027 quien abiertamente ha dicho que quiere* ***competir por la capital potosina****. En política,* ***quedar bien*** *también es estrategia.*

Nos vemos a las 8 por el 8 de Heraldo TV

@SOFIGARCIAMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SOBRE LA MARCHA



MUCHO MOVIMIENTO, POCO PARTIDO

POR CARLOS URDIALES

El río suena. Cambios en el Gabinete. Corcholatas presidenciales que, durante el segundo piso de la 4T, Claudia Sheinbaum busca que funcionen como piezas en el ajedrez nacional, en una lógica más sofisticada que el de meras tapaderas desechables, que les confirió el anterior mandamás de Palacio Nacional.

Decisiones complejas como para adivinar qué buscará la Presidenta si se concretan algunas de las especulaciones. Refuerzos para fortalecerse durante los procesos de selección de candidaturas en Morena, para ampliar la coordinación de gobernadores, para robustecer la línea de mando y control político.

Las elecciones intermedias como coyuntura para ajustar lo que en el gabinete funciona y lo que no. Mario Delgado podría aspirar a la candidatura morena para Colima. Otros despachos, como el de Turismo, aun reportando buenos resultados, deben acometer mudanzas para fortalecer a los de Claudia Sheinbaum, desde Tlaxcala hasta Nuevo León.

Mientras el águila crece en la silla, Morena le queda a deber a su jefa. En el Congreso federal comienzan a salir a flote acusaciones graves, extorsiones sindicales y mafias encubiertas. Omar García Harfuch no ha exonerado a nadie, ha dicho la verdad, que hasta hoy no se tiene algo en contra de los cada vez más comunes sospechosos. Al tiempo.

Y desde el legislativo de la Ciudad de México salió la estampa que ilustra la pauperización de la burocracia partidista que pagamos todos. Diputadas de Morena y de la oposición zanjan sus discusiones a tirones de cabello, a mentadas, a llaves de lucha libre para tomar o apañar la tribuna, porque hoy peor que antes, el vigor democrático en los parlamentos locales y en el federal, cobra cuerpo en personajes de tómbola o de cúpula.

El debate político en el México transformado sube en violencia y baja en ideas.

El histrionismo de ciertos personajes que, emulando a su tabasqueño prócer, cobran réditos como merolicos, acosadores de palabra y acción, poderosos que ven en su ruta la venganza, la revancha caricaturizada para espetar a sus críticos, insultos, malos chistes y frases ramplonas, pero machaconas.

Antes del 2027 para México es crucial el próximo año con revisado T-MEC, a cargo de Marcelo Ebrard y su red de funcionarios, legisladores y operadores, que detone crecimiento económico y con él, el bienestar y la justicia social, banderas insignias de la mejor teoría 4T.

Pero ese aterrizaje pasa por combatir las malas prácticas tribales de las hordas morenistas y anexas, que no vacilan en acabar a la greña, en el más patético de los casos. O delinquiendo, en el más grave.

urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

Pérez Dayán no va a España

::::: Nos comentan que finalmente se confirmó que el ministro en retiro **Alberto Pérez Dayán** no será embajador de México en España ni en algún otro país, pese a que había fuertes versiones en el sentido de que una vez concretada su salida de la Suprema Corte, como producto de la reforma judicial, sería nombrado por la Presidenta en un cargo diplomático. Nos aseguran que don Alberto, cuyo voto fue decisivo en el máximo tribunal para avalar la reforma judicial, no aceptó el ofrecimiento del gobierno federal para mudarse a Madrid, o a algún otro país, por lo que terminará el año en México y sin un cargo público.

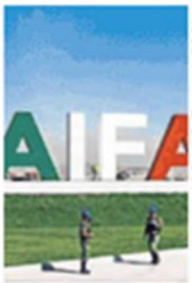


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alberto Pérez Dayán

Manita de gato al AIFA

::::: A prácticamente seis meses de la inauguración del Mundial de Futbol 2026, se alista darle una "manita de gato" a todas las instalaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Nos comentan que las autoridades lanzaron una licitación para dar mantenimiento a las instalaciones del aeropuerto con el propósito de mantenerlo en óptimas condiciones de funcionalidad e imagen e infraestructura. Se dará mantenimiento en pintura, pisos, muros, plafones, herrería, cancelería e impermeabilización. ¿Será que un aeropuerto con tan poco tiempo de inaugurado, con tan pocas operaciones, con tan pocos usuarios, ya requiera de mantenimiento? ¿O será que es cierto eso de que siempre que hay obra, sobra?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mantenimiento al AIFA

Amenazan con nuevos bloqueos

::::: Nos cuentan que el gobierno federal otra vez está en alerta por un nuevo amago de transportistas y campesinos para bloquear carreteras, casetas y puentes internacionales. Nos dicen que este martes se celebra otra reunión del frente de productores y transportistas con el gobierno, encabezado por la Secretaría de Agricultura, para buscar que se les cumplan sus demandas. En caso de no llegar a ningún acuerdo, nos refieren, estarían ya preparados para que desde el miércoles comiencen los bloqueos de cara a las celebraciones de Navidad y Fin de Año. ¿Alguien en la Secretaría de Gobernación estará buscando dialogar para impedir estos bloqueos o ya están todos de vacaciones?

Regresa debate del aborto a la Corte

::::: Nos cuentan que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) empezará 2026 con un tema candente. El máximo tribunal del país arrancará el año con el análisis de un proyecto de sentencia del ministro **Irving Espinosa Betanzo**, que plantea echar abajo la reducción del plazo de 12 a 6 semanas para un aborto voluntario, aprobado por el Congreso del estado de Aguascalientes. El proyecto se realizó ante la presentación de dos acciones de inconstitucionalidad presentadas por la entonces consejera jurídica de la Presidencia y ahora fiscal general de la República, **Ernestina Godoy**, y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al considerar un retroceso la decisión del Congreso de Aguascalientes, ya que se castigará con prisión a quien incumpla la norma de las seis semanas. En 2023, la SCJN, despenalizó el aborto en Aguascalientes hasta la semana 12 de gestación. Se anticipa un intenso debate.



SCJN

Irving Espinosa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. **Confianza**. Ante el triunfo del derechista **José Antonio Kast** en Chile, la presidenta **Claudia Sheinbaum** llamó a la reflexión a los movimientos progresistas de América Latina, pero dejó claro que en México no existen condiciones para un retroceso. Señaló que su gobierno mantiene un sólido respaldo popular, con resultados tangibles como la disminución de la pobreza y la desigualdad. "No hemos traicionado nuestros compromisos", afirmó. A diferencia de lo que ocurre en otros países, sostuvo, la transformación en México goza de legitimidad, avances sociales y el respaldo de la mayoría. La democracia, dijo, es también confianza ganada.

---

2. **Pian pianito**. **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la CDMX, y **Pablo Vázquez**, secretario de Seguridad, presentaron cifras que reflejan una reducción de 13% en los delitos de alto impacto durante los primeros 11 meses de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024. Entre los avances destaca una baja de 10% en homicidios dolosos y de 35% en robo de auto con violencia. Según las autoridades, noviembre fue el mes más seguro desde 2015. Aunque aún persisten desafíos, **Brugada** y **Vázquez** anunciaron más coordinación con alcaldías y reforzaron el compromiso con estrategias como la desarticulación de células criminales. Mejor que nada.

---

3. **Mensaje directo**. La presidenta **Claudia Sheinbaum** planteó revisar la constitucionalidad de la reforma electoral aprobada en San Luis Potosí, entidad gobernada por **Ricardo Gallardo**, que establece que el próximo titular del Ejecutivo estatal deberá ser mujer, medida que abriría la puerta a la posible candidatura de **Ruth González**, esposa del actual gobernador. **Sheinbaum** cuestionó si esta disposición es compatible con la Constitución, al distinguir entre garantizar paridad en las postulaciones y forzar una elección. Reiteró su rechazo al nepotismo y recordó que ya fue aprobada una reforma para prohibir candidaturas de familiares. ¿Quién se lo explica al gobernador?

---

4. **Mucho ruido**. Senadores mediáticos como **Gerardo Fernández Noroña**, **Andrea Chávez**, **Ricardo Anaya** o **Alejandro Moreno** han ganado notoriedad por sus escándalos, polémicas o protagonismo en redes sociales, pero su productividad legislativa fue baja en el año que termina. Aunque son figuras activas en el debate parlamentario o en medios, su trabajo en comisiones y su presentación de iniciativas es limitada. Un ejemplo es **Ricardo Anaya**, cuya crítica constante a las reformas contrasta con una pobre aportación legislativa. Mucho ruido, poca legislación. De este tipo de personajes es a quienes la política debía delimitar, por decirlo bonito.

---

5. **Lamentable**. En los pasillos se comenta que la consulta en Tula-Tepeji dejó más que claro que algo no se hizo bien. El rechazo ciudadano al Parque Ecológico y de Reciclaje puso en entredicho la capacidad de operación política del secretario de Gobierno, **Guillermo Reyna Olivares**. El tropiezo trasciende lo local, ya que el proyecto había sido anunciado por la presidenta **Claudia Sheinbaum** como parte de los polos de bienestar para Hidalgo, considerado como un acto de justicia ambiental para la región, pero, ante el pésimo trabajo del gobierno local, el estado pierde esta oportunidad y la Semarnat tendrá que buscar otra sede.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Son claras las razones de la derrota de la izquierda en Chile. Influye también que, en democracia, el péndulo político se mueve regularmente.

Péndulo chileno

"Sin alternancia en el poder la democracia no existe. La alternancia fecunda el suelo de la democracia.

Atribuido a Winston Churchill

¿Por qué cayó derrotada la izquierda en Chile? Es sencillo: poco crecimiento económico, aumento de la inseguridad y temor a la inmigración. Le ayudó el decepcionante desempeño del presidente izquierdista Gabriel Boric y que la izquierda haya postulado a Jeannette Jara del Partido Comunista. El radicalismo del candidato de derecha José Antonio Kast palidecía ante la posibilidad de tener a una presidenta comunista. Hay una regla también en los países realmente democráticos: el péndulo político se mueve regularmente de izquierda a derecha y viceversa. Solo en los países autoritarios se impide esta alternancia.

Muchos chilenos ven el pasado con nostalgia. La economía creció más del 7 por ciento anual entre 1985 y 1997. Toda una generación de chilenos recuerda que el crecimiento sacó al país de la pobreza. En este siglo XXI la expansión ha sido de apenas 3.3 por ciento anual en promedio. El gobierno Boric, de 2022 a 2024, solo ha conseguido 1.76 al año. Quizá podría parecer positivo para México, donde hemos crecido menos del 1 por ciento anual en la 4T, pero resulta decepcionante para Chile.

Lo mismo ocurre con la inseguri-

dad y la violencia. En 2012-2015 Chile tenía 2 homicidios al año por cada 100 mil habitantes, una de las tasas más bajas del mundo. En 2022, el primer año de gobierno de Boric, se alcanzó un máximo histórico de 7 y en 2023 la cifra fue de 6. Son cifras bajas para los mexicanos, que en 2024 tuvimos 25.6 homicidios por cada 100 mil personas, pero para los chilenos son inaceptables.

La migración nunca preocupó a los chilenos, pero hoy se ha convertido en un problema político. En 2018, de una población estimada de 18.7 millones de personas, había en el país 1.3 millones de inmigrantes. En 2024, con una población censada de 18.5 millones, el número era ya de 1.9 millones. Si bien en 2018 solo 10,375 estaban en situación irregular, en 2023 eran ya 336,984, de los cuales el 75 por ciento eran venezolanos que huían de la dictadura de Nicolás Maduro. En México, menos del 1 por ciento de la población nació en el exterior, y aun así vimos en 2025 manifestaciones xenófobas en la Ciudad de México. En Chile el porcentaje ha rebasado el 10 por ciento... en muy poco tiempo.

La presidenta Sheinbaum declaró ayer que el triunfo de la derecha en Chile debe llevar a "un momento de reflexión en movimientos progresistas de por qué se dan estas circunstancias". Sin embargo, aseguró que esa alternancia no se va a dar en México: "Hay mucho apoyo popular al gobierno, porque estamos cumpliendo y no hemos traicionado lo que se comprometió. Hay resultados, reducción de pobreza, desigualdades, y la mayoría de los mexicanos está de acuerdo con la transformación. Aquí hay unidad; a veces cuando no hay unidad se genera esta disminución del apoyo".

La historia sugiere otra cosa. Los movimientos pendulares en el voto son naturales en países con democracia. Los priistas del siglo XX pensaban que México podía ser una excepción y votar siempre por el mismo partido; pero tan pronto hubo una democracia real, la alternancia de partidos se convirtió en regla.

El problema es que hoy a la 4T no le interesa la democracia. El líder del movimiento, Andrés Manuel López Obrador, afirmaba en 2012 que "El triunfo de la derecha, de los conservadores, hoy día es moralmente imposible". En una verdadera democracia, sin embargo, lo moralmente imposible es no aceptar la voluntad de los ciudadanos, la cual suele reflejarse en un movimiento pendular de alternancia en el poder.

• TRUMPISTA

Marcelo Ebrard se vuelve cada vez más trumpista. Después de criticar los aranceles de Trump, ahora los defiende en México. Dice, como Trump, que los aranceles protegerán empleos, pero no le funcionó a Trump, tampoco ocurrirá con Ebrard. Lo único que ocasionarán los aranceles será elevar la inflación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NEGOCIOS Y EMPRESAS

Fragilidad

MIGUEL PINEDA

LA PANDEMIA NOS recordó la fragilidad humana. De la noche a la mañana la gente percibió un peligro de muerte y se encerró bajo siete candados. Pandemias, enfermedades y guerras siempre están al acecho y con este tipo de riesgos tenemos que vivir.

A OTRO NIVEL de riesgo, menos dramático pero más cotidiano, está presente la evolución cíclica de la economía. Después del auge, del crecimiento que parece sostenido, viene la crisis y generalmente nos agarra desprevenidos.

POR AHORA VIVIMOS momentos de calma. Hay indicadores que muestran estabilidad y que generan confianza. El tipo de cambio se aprecia y ya se encuentra en 18 pesos por dólar, un fenómeno poco frecuente en nuestro sistema monetario; la tasa de interés de referencia del Banco de México bajará en unos días a 7 por ciento, lo que alienta el crédito; el número de pobres baja en forma consistente, en gran parte por los programas sociales que se ampliaron a nuevos sectores de la población; el salario mínimo sube por arriba de la inflación desde hace varios años y el aumento de precios de las mercancías se mantiene por debajo de 4 por ciento anual, un nivel manejable.

SIN EMBARGO, NO todo es miel sobre hojuelas. La productividad se estanca y nos vuelve más vulnerables frente a nuestros socios comerciales; la infraestructura del país se deteriora y no hay recursos suficientes para mejorarla; la energía se convierte en un cuello de botella, con inversiones en la industria petrolera que no rinden frutos adecuados; la inversión, tanto pública como privada, se mantiene en espera de las negociaciones del acuerdo con Estados Unidos y Canadá; la reforma judicial genera incertidumbre tanto en México como en el extranjero, y la deuda pública crece para hacer frente a diversos compromisos, entre los que destacan los programas sociales y el pago de intereses.

EL RESULTADO DE este proceso es el bajo crecimiento del producto interno bruto a lo largo de una década, que no compensa siquiera el aumento demográfico, lo que significa que el mismo producto se distribuye entre un mayor número de personas.

LA FRAGILIDAD DE nuestro país está ligada a esos problemas y será difícil mantener el actual nivel de vida de la población si no hay un avance sostenido de la producción a lo largo de los próximos años.

miguelpineda.ice@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO



LA IZQUIERDA QUE PARECÍA INVENCIBLE

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Augusto Pinochet se valió de la violencia, tortura y la muerte para dar un golpe de Estado contra el gobierno democrático de Salvador Allende el 11 de septiembre de 1973.

El domingo pasado, la derecha llegó de nuevo al Palacio de la Moneda tras vencer en la segunda vuelta en las elecciones chilenas. La primera vez entró por las armas y en esta segunda ocasión, por las urnas.

Los gobiernos de izquierda en América Latina están siendo cuestionados por los votantes. Actualmente son 10 los países con gobiernos de derecha y nueve los de izquierda.

El Salvador, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina y Paraguay tienen gobiernos considerados de derecha. Hay un caso pendiente que es el de Honduras, en donde a pesar de la controversia que existe por el desarrollo del proceso electoral y el conteo de votos, todo indica que terminará siendo gobernado por una derecha cercana a Trump, quizá en poco tiempo serán 11 gobiernos los de derecha.

Del lado de la izquierda están México, Guatemala, Cuba, hasta ahora Honduras, Nicaragua, Venezuela, Colombia, Brasil y Uruguay. De estos países Colombia muy probablemente pasará a ser de derecha.

La Presidenta Sheinbaum en un gesto hasta cierto punto inédito, por lo que ha pasado en otros procesos electorales latinoamericanos, reconoció el triunfo de la derecha chilena émula del pinochetismo encabezada por José Antonio Katz, quien logró un contundente triunfo sobre Jeannette Jara de centro-izquierda, heredera de la Unidad Popular y del comunismo.

La forma que va tomando América Latina ha llevado a considerar que camina a la derecha. Algunos gobiernos de izquierda usan la democracia en beneficio de eternizarse en el poder.

Venezuela está bajo una división interna, casi de mitades, en medio de la intimidación de Donald Trump, el futuro es incierto. No pareciera que Nicolás Maduro pueda conservar el poder mucho tiempo más. Por ahora, todavía no se alcanza a conocer hasta dónde puede llegar en el país las repercusiones de la obtención del Premio Nobel de la Paz a María Corina Machado; el fiel de la balanza está siendo Trump.

MUCHOS gobiernos han tenido la cancha libre y como llegan se van; nadie es invencible

Es importante detenerse en las razones por la que algunos gobiernos de izquierda son derrotados. Colombia va para allá. Gustavo Petro en 2027 muy probablemente perderá las elecciones.

El mapa latinoamericano está siendo cada vez más complejo y se mueve de manera pendular. En algunas naciones existe una tradición política basada en la democracia que ha permitido que accedan al poder diferentes tendencias políticas.

Como fuere, México es un ejemplo de ello. Hemos sido gobernados por priistas, que igual se decían de izquierda que de centro, por panistas, y ahora, por morenistas, quienes se asumen de izquierda con lineamientos de centro, con pasajes parecidos a los tiempos del PRI.

El momento que vive México no pareciera colocarlo en el corto plazo con una vuelta a la derecha o algo parecido. La gran ventaja del Gobierno es que la oposición está desdibujada. Con lo que tiene enfrente se presume que Morena gobernará varios años.

Sin embargo, puede cambiar la dinámica de las cosas. Los ciudadanos se conforman, toman distancia de los gobiernos y pueden darse escenarios inéditos e insospechados.

Cuando los gobiernos no resuelven, se vuelven autoritarios, escuchan sólo a los suyos, se sienten intocables y hablan como únicos representantes del "pueblo", lo cual se convierte en un concepto confuso, convenenciero y maniqueo y lejano, entra en los terrenos de la soberbia, la prepotencia e insistimos en el autoritarismo.

Muchos gobiernos han tenido la cancha libre y como llegan se van; nadie es invencible.

RESQUICIOS.

Sería lamentable aunque predecible, que las propuestas de los integrantes de los OPLEs no sean consideradas. Ayer las entregaron. Esperemos que rija el criterio de la sensatez y no el de la aritmética, al que se refiere el coordinador de la reforma electoral.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER



EL 'GLOSARIO' DE LA SCJN

Nos cuentan que el **canal** del **Poder Judicial de la Federación**, ahora **rebautizado** en esta **administración** como **Plural TV**, prepara un **programa dedicado** exclusivamente a **explicar** la **terminología** de la **Suprema Corte**, con la intención de hacerla más **accesible** y **amigable** para el **público**.

El **director** del **canal judicial**, **Mardonio Carballo**, adelanta que ya **existen** cinco **programas producidos** y que actualmente mantienen **conversaciones** con **Canal Once** para llevar esta **nueva barra** de **contenidos** a los **medios públicos**. La apuesta, dice, está **centrada** en la **pluralidad** y en dar voz a las **comunidades indígenas**.

Habrá que ver cómo le va al **canal judicial rumbo** a **2026**.

A GOLPES Y JALONEOS

Vaya **escena** tan **lamentable** la que **protagonizaron** algunos **legisladores** de la **Ciudad de México** el día de ayer, convirtiendo el **Congreso local** en un **auténtico** ***ring*** de **lucha libre**. El motivo del **encontronazo** fue la **discusión** por la **extinción** del **InfoCdmx**, rechazado por **legisladores** de la **bancada panista**, quienes **tomaron** la **tribuna**, mientras que los de **Morena** y aliados intentaban **"recuperarla"**. No hubo **éxito** en el **diálogo** y de ahí vinieron los **golpes**, los **jalones de cabello** y casi casi, hasta **mordidas**. La **sesión** de plano se **suspendió**, pero de cara al inicio de un **nuevo año** quizá algunos **diputados** y **diputadas** podrían **replantearse** su **profesión**.

ECOS DEL OPERATIVO SENDAS

El **robo** al **transporte** de **carga** es uno de los **delitos** que más **lastiman** a los mexiquenses porque no solo **impacta** a las **empresas**, sino que termina **reflejándose** en el **precio** de los **productos**, en el **abasto** y en la **percepción cotidiana** de **inseguridad** en **carreteras** y **zonas industriales**. Operativos como **Senda** evidencian la **magnitud** del **problema** y la **complejidad** de las **redes** que lo **sostienen**, donde el delito no se **limita** al **asalto**, sino que se extiende al **resguardo**, encubrimiento y **comercialización** de lo **robado**. El reto para las **autoridades** no está únicamente en los **despliegues masivos**, sino en lograr que estas acciones se traduzcan en **investigaciones sólidas**, sentencias y una **reducción sostenida** de un **ilícito** que **afecta directamente** la **economía** y la **vida diaria** en el **Estado de México**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KIOSKO

Alcaldesa de Mazatlán queda mal hasta con cambios en su gabinete

::::: Desde Sinaloa nos comentan que la alcaldesa de Mazatlán, **Estrella Palacios Domínguez** (Morena), realizó cambios en su gabinete a fin de mejorar su imagen y ante las críticas por los bajos resultados en seguridad y en la atención a familiares de personas desaparecidas, quienes le echan en cara su falta de solidaridad. Nos indican que doña Estrella está como "chivo en cristalería", pues el primer ajuste fue la salida de **Elisa Bojórquez Mascareño**, titular del Instituto Municipal de las Mujeres, lo que se interpretó como una incongruencia con el contexto actual, además que en el ayuntamiento se dice que los cambios son una descarga de culpabilidad para los hoy exfuncionarios. ¡Auch!



FOTOS: ESPECIAL

Estrella Palacios

Llueven críticas a "suspirantes"

::::: Nos dicen que en Baja California Sur "el ring está puesto" para la pelea por la candidatura a la gubernatura, entre el alcalde de Los Cabos, **Christian Agúndez Gómez** (PT), y su homóloga de La Paz, **Milena Quiroga Romero** (Morena). Nos cuentan que los golpes bajo la mesa están con todo, pues en redes sociales surgieron cuentas sospechosas que atacan a doña Milena y hasta en sus mañaneras le aparecieron "comunicadores" con preguntas incómodas, mientras ella acusa "violencia política", sin dar nombre y apellido, aunque algunos aseguran que no hace falta, pues ella se pone el pie sola con obras fallidas y malos servicios públicos. ¿Será?



Milena Quiroga

Deja fiscal "papa caliente"

::::: En vísperas de que deje su cargo, nos señalan, el fiscal anticorrupción de Jalisco, **Gerardo de la Cruz Tovar**, anda presumiendo los logros de su gestión, pero hay casos que dejan muchas dudas. Uno es la investigación —que está atorada— por la contratación de una conductora de televisión como asesora especializada del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la zona metropolitana de Guadalajara, puesto para el que no estaba capacitada, y el otro asunto es que no ha logrado judicializar la carpeta de investigación contra peritos y agentes del Ministerio Público que resguardaron el Rancho *Izaguirre*, por todas las irregularidades procesales que han salido a la luz, pero según don Gerardo él ya hizo su chamba. ¡Qué tal!



Gerardo de la Cruz Tovar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

–Aquí no es mesón, sigan adelante. No les puedo abrir, no sea algún tunante. Ya se pueden ir, y no molestar, porque si me enfado los voy a apalear.

Después de que el hostelero les negó posada, José le dijo a su esposa:

–Vayamos con los pobres. Ellos son buenos y nos ayudarán.

María, a lomos del borriquillo, se sonrió.

Tirando de la bestezuela fue el casto varón por el camino de Belén. Vio un portalillo y se dirigió hacia él. En el interior de la humilde morada estaban unos pobres en torno de la pequeña hoguera que habían encendido para librarse del frío de la noche. José les pidió que les permitieran estar ahí. Le dijo uno:

–Entren, santos peregrinos. Reciban este rincón. Aunque es pobre la morada os la doy de corazón.

Salieron los pobres, y dejaron en el portal a los esposos. Poco después salió José. Quería contemplar la milagrosa estrella que fulgía a la mitad del cielo. Regresó al punto y le dijo a María:

–Nos robaron el burro.

¡Hasta mañana!...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La imagen de la Presidenta se ha deteriorado. Invita al Santo Padre para despistar, pero los ciudadanos no se dejan engañar.

Contrahuella

"Hoy en la noche no te dejaré dormir" –le anunció don Cárcamo a su esposa. "¿De veras?" –preguntó ella, ilusionada, pues hacía bastante tiempo no disfrutaba las mieles de himeneo–. "Sí –confirmó el añoso caballero–. Traigo una tos tremenda". La señora, pese a su decepción, le sugirió que viera a un médico. A más de verlo don Cárcamo le dijo de su tos. El galeno le recetó un frasco de aceite de ricino: "Pero, doctor –se desconcertó el paciente–. Ésa es una purga". "En efecto –confirmó el facultativo–. La tos le seguirá, pero le va a dar miedo toser"... "No porque me vean guaraches piensen que soy huacalero". Ese dicho mexicano incita a no dejarse guiar por las apariencias. El huacalero era el rudo jayán que en los mercados cargaba mercancías o aves –gallinas, generalmente– en el huacal, armazón de varas que sirve para contener y llevar cosas en la espalda. "Se le salió del huacal" era frase usada para describir la insubordinación de alguien con el superior. No necesito decir lo que son los guaraches, pues el vocablo se emplea todavía. Designa un tipo de calzado basto y rústico. "Al que no ha usado guaraches las correas le sacan sangre". Ese otro dicho describe el apuro de quien se ve de pronto en

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

una situación difícil sin estar acostumbrado a los sinsabores de la vida. Los belicosos pobladores aborígenes de las tierras del norte, aquellos "bravos bárbaros gallardos", apaches y comanches, usaban guaraches, llamados por ellos "cacles", vocablo que recibimos de ellos y que utilizamos en tono festivo. A fin de despistar a sus perseguidores, comancheros que recibían una paga por cada indio que mataban, los indios se ponían los guaraches al revés, con lo cual sus huellas mostraban que iban, cuando en verdad venían, o que venían, cuando en verdad iban. A eso se le llamaba "contrahuella". Todo esto viene a cuento para decir que los políticos, de cualquier signo o condición que sean, no la brincan sin guarache, vale decir que ninguno hace nada que no le reporte algún provecho. Evoqué eso de la contrahuella al enterarme de la invitación que Claudia Sheinbaum le hizo al Papa León XIV para que venga a México. La imagen de la Presidenta se ha deteriorado en estos días por dos motivos. El primero, su mezquino silencio ante el Premio Nobel recibido por Corina Machado, opositora de Maduro, apapachado por la 4T. El segundo, la persecución judicial con que se hostiga a María Amparo Casar, titular de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, una agrupación de ciudadanos que ha denunciado la impunidad y corrupción reinantes en el régimen morenista. Con esa invitación al Santo Padre –así llamaba al Pontífice mi tío Refugio, Caballero de Colón– la sucesora y segura servidora de AMLO persigue el mismo efecto que buscó cuando en gesto elemental y burdo se puso una falda con la estampa de la Virgen de Guadalupe, háganme ustedes el refabrón cavor. Al invitar al Papa, la Presidenta emplea un artificio semejante a la contrahuella que usaban los aborígenes para despistar al enemigo. Los ciudadanos conscientes, sin embargo, no se dejan engañar por esas añagazas de politiquería, y responden a ellas diciendo una locución de viejo cuño: a otro perro con ese hueso... Meñico Maldotado es un joven varón con quien natura se mostró avarienta al repartir los dones de entrepierna. Pese a tal minusvalía cortejó a Pirulina y se casó con ella. La noche de las bodas Maldotado dejó caer la bata de popelina verde que lo cubría. La sabidora chica lo vio por vez primera *au naturel* y le dijo con tono de mohína ("muina" se dice en modo popular): "Ay, Meñico. Cuando te dije que me gustaban las pequeñas cosas de la vida no me refería a ésta"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Peras y manzanas

VALERIA MOY

La sostenibilidad de las políticas públicas en el péndulo político

La historia económica reciente de América Latina está marcada por péndulos políticos que oscilan entre extremos. Gobiernos que llegan prometiendo desmontar lo hecho por sus antecesores y otros que, con la misma convicción, buscan reinstalarlo todo. Descubrir y descifrar el país una vez tras otra. En ese vaivén, pocas cosas sufren tanto como la continuidad de las políticas públicas.

Chile suele citarse como un caso atípico en la región, no por la ausencia de giros políticos, sino por la permanencia de ciertos consensos económicos a lo largo del tiempo. La pregunta relevante es qué tanto México ha sido capaz de construir algo parecido.

El caso chileno es incómodo. Parte de sus políticas económicas más duraderas surgieron durante un régimen autoritario. Desde una óptica estrictamente económica, hubo decisiones que funcionaron: estabilidad macroeconómica, apertura comercial temprana, reglas relativamente claras para la inversión y un sistema financiero profundo. Nada de eso justifica el autoritarismo ni los costos sociales que implicó, pero sí explica por qué, tras la transición democrática, muchos de esos pilares no se desmontaron. Se corrigieron, pero no se abandonaron.

México, en cambio, ha construido su marco económico en democracia, pero con consensos mucho más frágiles. La estabilidad macroeconómica ha sido, quizá, el acuerdo más sólido. Desde los 90, la disciplina fiscal, la autonomía del Banco de México y la prioridad sobre el control inflacionario han sobrevivido a alternancias políticas.

Fuera de ahí, la historia es menos consistente. La apertura comercial mexicana —anclada primero en el TLCAN y luego en el T-MEC— fue durante años una política de Estado. Hoy sigue vigente, pero no necesariamente respaldada por un discurso político que la asuma como propia. A diferencia de Chile, donde la apertura se volvió parte de la identidad económica del país, en México sigue siendo vista por algunos como una concesión incómoda mientras se disfrutan sus beneficios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El péndulo se nota con claridad en la inversión. Mientras Chile logró construir reglas que dieron certidumbre a largo plazo, en México la inversión depende demasiado del clima político del sexenio en turno. Cambios regulatorios abruptos, cancelación de proyectos y un uso discrecional del gasto público envían una señal clara: las políticas públicas no son sostenibles si dependen de una sola administración. La inversión requiere horizontes largos; el péndulo político, en cambio, acorta la visión.

Incluso en áreas donde el consenso parecía alcanzado, como las pensiones, la sostenibilidad ha sido frágil. México heredó un sistema de cuentas individuales que, como el chileno, fortaleció el ahorro interno y el mercado financiero, pero que tampoco garantiza pensiones suficientes ni permite un desarrollo de infraestructura más potente.

Chile no es un ejemplo a copiar, sino a entender. Su crecimiento posterior a 1990 fue posible no solo por las políticas heredadas, sino por la capacidad de los gobiernos democráticos de corregirlas sin destruirlas. En México, la tentación recurrente es empezar de cero cada seis años, como si la política pública fuera un botín y no un proceso acumulativo.

La sostenibilidad de las políticas públicas no depende de si vienen de la derecha o de la izquierda, sino de si logran sobrevivir al péndulo político. Cuando las decisiones económicas se convierten en símbolos ideológicos, pierden efectividad y legitimidad. México necesita menos políticas sexenales y más acuerdos de largo plazo para que el cambio no implique, cada vez, volver a empezar. ●

@ValeriaMoy

Tiraditos

"LEY ADRIÁN", DIQUE CONTRA LA PARIDAD EN NUEVO LEÓN

•En el estado de Nuevo León está de moda eso de ponerle nombre de políticos a las legislaciones que se impulsan en el Congreso local. Por ejemplo, se menciona por ahí que es la "Ley Mariana" aquella que impulsa el Instituto Estatal Electoral para apegarse al principio de paridad constitucional y procurar que lleguen mujeres a gobernar los municipios que siempre han sido gobernados por hombres, aunque el ordenamiento nada tenga que ver con la gubernatura; pero también le llaman ya "Ley Adrián" a esa resistencia por abrirle paso a las damas, y sobre todo a la estrategia de bloquear el proyecto de presupuesto para 2026 si por alguna razón pasa esa ley que califican de "ultrafeminista".

NO CUADRAN LAS CIFRAS CON LOS ARANCELES

•Todo parece indicar que a la Secretaría de Economía no le están cuadrando los números con los ingresos que generará la aplicación de aranceles a las naciones asiáticas con las que no se tiene firmado un acuerdo de comercio, principalmente con China. Resulta que hace unos días el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard** dijo que serían alrededor de 70 mil millones de pesos. Sin embargo, ayer la propia presidenta, **Claudia Sheinbaum**, contó que los nuevos impuestos dejarían un ingreso de 30 mil millones de pesos. Alguien debería tener un control sobre las cifras, porque lo único que generan es incertidumbre entre la población

LA DERECHA NO REGRESA A MÉXICO

•Ayer se comentaba en este espacio sobre el crecimiento de la derecha o ultraderecha en Sudamérica. En la mañanera, la mandataria federal, **Claudia Sheinbaum**, fue clara al decir que la derecha en México no va a regresar al gobierno, porque funcionan los programas sociales y todo tipo de apoyo que reciben la población. Es cierto, las acciones sociales se han convertido en un mecanismo de control político electoral, pero también en esta administración les han ocurrido una serie de errores a la hora de gobernar, como sucedió en Chile, que decidieron ir a las urnas para demandar el cambio. Tenemos en puerta los comicios del 27, que bien podrían registrar la alternancia en los gobiernos estatales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 13 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



BAJO SOSPECHA

MÁS IMPUESTOS, MENOS COMPRAS

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

A partir de enero, todo lo que compres en plataformas de Internet, que no sean productos de Estados Unidos o Canadá, tendrá un impuesto del 10 al 50 por ciento.

Es un impuesto disfrazado de arancel para que el Gobierno de México tenga una mayor recaudación.

Se ha dicho que es por la presión de Estados Unidos en su guerra comercial con China, pero lo cierto es que será un golpe directo a la economía de todos los mexicanos que consumen estos productos.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, estima una recaudación anual arancelaria cercana a 70 mil millones de pesos. Se ha dicho que esta medida también protegerá 350 mil empleos de los mexicanos.

Lo cierto es que, por otra parte, muchos de los empleos de quien vende estos productos en México también se verán mermados.

Además, dice el funcionario federal que busca incentivar la sustitución de importaciones y aumentar el contenido nacional de las cadenas productivas.

La medida está dirigida principalmente a productos provenientes de China, India, Corea del Sur, Vietnam, Indonesia, Tailandia, Brasil, Taiwán, Emiratos Árabes Unidos y Sudáfrica.

Los ajustes se concentran en 19 industrias consideradas estratégicas, como son los sectores como el textil. Por ejemplo, la ropa podrá costar casi el doble de lo que ahora cuesta.

Otro sector que también se verá afectado es el de las autopartes. Muchos hoy en México ya cuentan con autos chinos; todas sus refacciones van a subir considerablemente.

El problema de EU con productos chinos es que ha habido muchos engaños y abusos. Mucho llega a nuestro país, se termina de maquillar en México y se exporta con las condiciones de productos mexicanos a EU.

Otras veces, por ejemplo, con el acero, sobre todo para el sector automotriz, entra de manera ilegal a nuestro país y se quinta con la leyenda *made in Mexico*. Y así se manda a EU sin las tarifas que éste cobra a China en acero. Y así sucede con muchos productos.

Y es que eso sí es un engaño y es muy sancionable en el tratado comercial.

Ahí es donde hay que poner todos los esfuerzos, en cuidar que no entren productos de manera ilegal al país.

Pero otra cosa son los productos que se consumen en México y para los cuales van a imponer un impuesto adicional disfrazado de arancel, que se absorberá directamente el consumidor mexicano.

Los productos que más impuestos van a tener son los plásticos, las autopartes, los coches que vengan de Asia, el calzado, perfumes y cosméticos, entre otros productos que son de alta demanda en nuestro país.

El dinero recaudado va a ser una cantidad muy alta, ya que China es el segundo mayor exportador a México después de Estados Unidos; tan sólo el año pasado vendió 130 mil millones de dólares en bienes a México. Si bien lo que se vendió a Estados Unidos son unos 334 mil millones de dólares, lo que China vendió es mucho dinero.

Ahora, México sí tiene que cuidar mucho la relación comercial con Estados Unidos, porque mientras éste compra a México más de 500 mil millones de dólares en exportaciones al año, China apenas adquiere alrededor de 9 mil millones. La diferencia es abismal: México vende más de 50 veces al mercado estadounidense que al chino, reflejando una dependencia comercial claramente concentrada en Norteamérica.

Reitero, hay que cuidar la relación comercial con Estados Unidos, y eso es verificando que los productos chinos no se vendan a Estados Unidos haciéndose pasar como mexicanos, y eso parece una misión imposible.

Pero donde sí van a tener mucha vigilancia es en lo que compres en plataformas de Internet como Shein, Temu y Aliexpress, porque, siendo la compra digital y teniendo que poner tu RFC, el control es mucho más fácil.

Este ajuste comenzó en enero de este año cuando México aplicó por primera vez un impuesto de 19 por ciento para las plataformas de compras, conocido como "impuesto mínimo global", y que para el 15 de agosto incrementó a 33.5 por ciento.

El objetivo eran las importaciones de mercancías inferiores a 50 dólares, las llamadas "minimis", las cuales son enviadas mediante servicios de paquetería desde países sin tratado comercial con México.

Es decir, desde agosto comprar herramientas, ropa o decoración en estas plataformas ya no sale tan barato. El impuesto por adquirir productos, a través de estas plataformas, se paga directamente en aduanas y ya viene incluido en el costo final mostrado al momento de pagar.

A partir de enero próximo, todas las compras que se hagan en plataformas serán mucho más caras para los mexicanos.

Por ejemplo, quien compre un producto de mil pesos en Shein, Temu o AliExpress desde China, el sistema sumará 335 pesos adicionales, sólo de impuestos.

En el fondo, el debate no es comercial, es social. Cuidar la relación con Estados Unidos es indispensable para México, pero hacerlo cargando el costo directamente al consumidor, no parece la vía más justa.

Combatir el contrabando, la triangulación ilegal y el engaño en el *made in Mexico* es una obligación del Estado. Gravar las compras digitales de millones de mexicanos, es otra cosa.

A partir de enero, comprar en plataformas será un lujo para muchos. Y, como casi siempre, el ajuste no lo pagarán los grandes importadores, sino el bolsillo de las familias mexicanas.

MÉXICO PONE ARANCELES



Foto: Especial

MARCELO EBRARD, titular de la SE, ayer en conferencia de prensa.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 2 | 16/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La complicación china

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q



Hay una asimetría comercial que no siempre se ve: la de México con China.

México importará este año alrededor de 130 mil millones de dólares de productos chinos y le venderemos unos 12 mil millones de dólares.

Para México las importaciones provenientes de China representan aproximadamente un 20 por ciento del total. Pero, para China las exportaciones que realizan a México no superan el 3 por ciento del total de las efectuadas por China.

Por eso, la inconformidad de China frente a los nuevos aranceles aplicados por México a países con los que no existe tratado de libre comercio hay que dimensionarla.

Aunque desde Pekín se ha acusado a México de adoptar medidas proteccionistas y de alterar las reglas del comercio internacional. Pero, no hay que confudir la narrativa y el discurso a la dimensión real de los hechos.

Los datos ayudan a entender el trasfondo. China enfrenta una desaceleración persistente de su demanda interna. El consumo avanza con debilidad, la inversión en activos fijos sigue en terreno negativo y el sector inmobiliario continúa siendo un lastre. Como documentó recientemente el *Wall Street Journal*, las ventas minoristas crecieron apenas 1.3 por ciento anual en noviembre, mientras la inversión inmobiliaria cayó casi 16 por ciento. No es una mala racha coyuntural: es un ajuste estructural que todavía no encuentra piso.

En ese contexto, el sector externo se ha vuelto crucial. China cerró los primeros once meses del año con un superávit comercial récord cercano al billón de dólares. La manufactura china está produciendo más de lo que su mercado interno puede absorber y necesita colocar ese excedente en el exterior. De ahí la sensibilidad extrema ante cualquier medida que limite su acceso a mercados relevantes.

México es uno de ellos. De acuerdo con cifras de comercio internacional, México se ubica entre los diez principales destinos de las exportaciones chinas a nivel mundial. En 2024, el valor de los envíos chinos hacia nuestro país rondó los 90 mil millones de dólares, una cifra que ilustra la magnitud del vínculo. Para China, México no es un mercado marginal: es una pieza clave tanto por su tamaño como por su papel en las cadenas productivas de América del Norte.

Por eso los aranceles recientemente aprobados —aunque formalmente aplicables a todos los países sin acuerdo comercial— se interpretan en Pekín como un mensaje dirigido, en los hechos, a Asia y particularmente a China. No se trata solo del costo adicional, sino del precedente: si México comienza a cerrar compuertas, otros mercados emergentes podrían seguir el mismo camino.

En la mañanera de este lunes, Marcelo Ebrard defendió la medida como parte de una estrategia de política industrial, orientada a proteger a sectores nacionales y a fortalecer la posición de México de cara a la revisión del T-MEC en 2026. El argumento no es menor. En un entorno de creciente escrutinio por parte de Estados Unidos sobre el origen de las importaciones, México busca enviar una señal de alineamiento y, al mismo tiempo, ganar margen de negociación.

Aquí es donde aparece la oportunidad. El encarecimiento de ciertos productos importados puede abrir espacio para sustituir importaciones, atraer inversiones productivas y fortalecer cadenas industriales locales. Sectores como autopartes, metalmecánica, plásticos, textiles o electrodomésticos podrían beneficiarse si el ajuste se maneja con inteligencia y gradualidad.

Pero también hay costos que no deben ignorarse. Aranceles mal calibrados pueden traducirse en mayores precios de insumos, presiones inflacionarias y fricciones con socios comerciales relevantes. El reto será quirúrgico: proteger sin aislarse, impulsar industria sin encarecerla.

China protesta porque necesita exportar más, no menos. México actúa porque necesita producir más, no solo importar. Entre ambas urgencias se abre una ventana estratégica. Aprovecharla dependerá menos del arancel y más de la capacidad para convertir esa barrera en una palanca de desarrollo industrial. El riesgo está en creer que basta con subir tarifas. La oportunidad, en saber qué hacer después.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La 5a Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



LEY DE RENTAS JUSTAS VS. SECTOR INMOBILIARIO CDMX



PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 18 | 16/12/2025 | OPINIÓN

ESTE MARTES, EL Congreso de la Ciudad de México entra en receso para sus sesiones ordinarias, pero va a arrancar un discreto periodo de trabajo en comisiones.

El gobierno de **Clara Brugada** buscará presentar y avanzar en la aprobación de su ya anunciada iniciativa de "Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles".

Con ella, entre otras reglas, se van a imponer precios máximos al mercado inmobiliario capitalino, en el ánimo de combatir el multicitado fenómeno de la gentrificación.


CLARA BRUGADA

La idea de empujar este marco regulatorio en la última ventana legislativa del año, no es otra que la de asestar un *albazo* a inicios del próximo.

Aunque no se conocen todavía a fondo los detalles del texto, se adelanta que representará un *duro golpe* para el sector que representa un mercado de 84 mil millones de pesos anuales.

Además, es una violación a los derechos y libertades de los ciudadanos; el gobierno decidiría el uso que le den a sus propiedades y las tarifas a las que la coloquen en arrendamiento.

Esta ley significa una amenaza para el turismo de la CDMX, porque en sus artículos se incluyen nuevas restricciones para las plataformas de alojamiento temporal.

Hablamos de Airbnb, que comanda **Ángel Terral**, y Booking, que capitanea **Leopoldo Pérez**, que por cierto ya están restringidas en la vigente Ley Turismo.


ALEJANDRA FRAUSTO

Recordará que la Secretaría de Turismo de la CDMX, que es dirigida por **Alejandra Frausto**, obligó a los propietarios de inmuebles a sólo rentar sus espacios 50% de las noches al año.

El escenario pone presión sobre la capacidad que tiene la infraestructura de hospedaje capitalina para recibir a los visitantes que se esperan por el Mundial de Futbol de la FIFA 2026.

Y es que habrá que recordar que en los números que tiene en sus manos el gobierno local se percibe 40% de déficit de habitaciones de hotel para alojar a los aficionados.

El proyecto que se llegó a plantear a la Sectur local y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), de **Inti Muñoz**, era habilitar nuevos espacios de renta en las zonas aledañas al Estadio Azteca.

Como secretario de Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, **Alejandro Encinas** tenía claro que para legislar contra la gentrificación se debía contar con el punto de vista de los propietarios.


ALEJANDRO ENCINAS

Pero al partir este funcionario a la representación de México en la OEA, se perdieron todos los acuerdos que se habían amarrado con estos sectores en diversas mesas de diálogo.

En el gobierno federal tampoco ven con muy *buenos ojos* esta iniciativa, pues en Palacio Nacional nunca se han sentido cómodos con los afanes inmobiliarios de las huestes socialistas de Brugada.

Se recuerda que en 2019 **Claudia Sheinbaum**, en su papel de jefa de Gobierno, le puso un freno al Artículo 60 de la Ley de Derechos Humanos de la CDMX, que pretendía legalizar las invasiones y despojos.

EL GOBIERNO DE México pasó la aduana temporal de otra presión de **Donald Trump** exigiendo el pago del adeudo de agua del Río Bravo, dentro del tratado de 1944, acordando pagar casi 250 millones de metros cúbicos de mil 175 adeudados en este quinquenio que recién terminó en octubre. El problema sigue, pues hay quienes dicen que detrás de estas presiones de los aranceles, la realidad es que el inquilino de la Casa Blanca quiere renegociar, o hasta eliminar este tratado a todas luces benéfico para México, dado que se

negoció desde el origen la entrega por nuestro país de sólo un tercio del agua a Estados Unidos, lo que no gusta a Trump, quien está siendo fuertemente presionado por los productores de Texas.



El estado, que gobierna **Greg Abbott**, es eminentemente republicano y no hay que perder de vista que el próximo año vienen elecciones intermedias allá. Se cree que Trump, aprovechando la revisión del T-MEC, intentará incluir el tema agua como un asunto comercial, lo que sería lastimoso para México.

PLATA, LA PLATAFORMA financiera mexicana autorizada con licencia de banca múltiple y en espera de la aprobación del inicio de operaciones, concluyó un nuevo financiamiento de hasta 500 millones de dólares gestionado por Nomura Securities International. Se trata del mayor financiamiento obtenido hasta la fecha por una empresa mexicana de servicios financieros digitales. La operación también marca un precedente relevante, ya que es la primera vez que uno de los bancos de inversión más grandes de Japón participa en una transacción de esta escala dentro del ecosistema de servicios financieros tecnológicos en México. Este financiamiento confirma el creciente interés internacional en la institución, que dirige **Neri Tollardo**, y en la evolución del sistema financiero del país. La transacción se suma a las rondas de financiamiento previamente cerradas, y actualmente vigentes, con Fasanara Capital, Lumina Capital, así como a una emisión de bonos en los mercados de capitales nórdicos. El anuncio llega mientras Plata se prepara para iniciar operaciones como banco, tras obtener su licencia en diciembre de 2024.



ESTE FIN DE semana arribaron los primeros vuelos de la canadiense WestJet a los aeropuertos de Tepic y Puerto Escondido. Ambos vuelos saliendo de Calgary, uno de los *hubs* de la aerolínea, podrán conectar a otros destinos como Vancouver, Edmonton, Winnipeg, Regina y Kelowna, en la costa oeste de Canadá. WestJet, que lleva **Alexis von Hoensbroech**, operará estos vuelos semanales con aviones Boeing 737Max. Tepic y Puerto Escondido forman parte de Aeropuertos Mexicanos (AME), que lleva **Javier García Bejos**, y se les ha destinado una inversión total que supera los siete mil millones de pesos. Se estima que los trabajos para construir las nuevas terminales de pasajeros queden listas a finales del primer trimestre de 2026. Estos cambios permitirán recibir a más pasajeros, y que las aerolíneas nacionales e internacionales incrementen sus frecuencias a ambos destinos.



LA WORLD TRADE Centers Association (WTCA) reafirmó el papel de sus Business Clubs como plataformas que trascienden el simple intercambio de tarjetas. Con presencia en casi 100 países, estos espacios se han convertido en nodos estratégicos para conectar empresas, compartir inteligencia de mercado y acelerar oportunidades de negocio. Durante el Foro de Miembros 2025, **Rodolfo D'Elboux Guimarães Neto**, CEO del WTC Ribeirão Preto, destacó que los clubes son esenciales para promover el buen *networking* y la internacionalización. La WTCA apuesta por integrar compañías ancla y Pymes en ecosistemas donde la colaboración y la transferencia de mejores prácticas son prioridad. De cara a 2026, la asociación busca que cada capítulo cuente historias de impacto y refuerce su posicionamiento como sello de confianza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	16/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS



DEL COMERCIANTE (2/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Lo primero que hay que hacer, para entender la función del comerciante, es tener claro que una cosa es el intercambio entre un vendedor y un comprador, vendedor que puede ser el productor original y comprador que puede ser el consumidor final, y otra que un tercero le compre al primero para venderle al segundo. Este tercero es el comerciante, que como tal no es productor original ni consumidor final, sino intermediario entre ambos, haciendo posible algo importante: la expansión de los mercados y de la división del trabajo, con sus dos principales beneficios: los aumentos de la productividad y los incrementos de la producción, la reducción de la escasez y el aumento del bienestar.

La división del trabajo (A, que es mejor que B produciendo vino, produce solamente vino, y B, que es mejor que A produciendo pan, produce únicamente pan), el mercado (que es la relación de intercambio entre A, que ofrece y vende vino, y demanda, compra y consume pan, y B, que ofrece y vende pan, y demanda, compra y consume vino), el comerciante (que le compra vino a A para vendérselo a B, y que le compra pan a B para vendérselo a A), y el dinero (que le permite al comerciante comprarle vino a A para vendérselo a B, y a éste pagárselo, y comprarle pan a B para vendérselo a A, y a éste pagárselo), son elementos potenciadores de la economía.

¿Qué pasaría, con bienestar, que depende de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que disponemos, la mayoría de los cuales hay que comprar, si el dinero desapareciera y nos viéramos limitados al trueque? Disminuiría porque disminuiría el número de compras que podríamos realizar.

¿Qué pasaría, con nuestro bienestar, si el comerciante desapareciera y tuviéramos que comprarle directamente al productor original, en el lugar donde originalmente se producen, los bienes que necesitamos? Disminuiría porque disminuiría el número de compras que podríamos realizar.

¿Qué pasaría, con nuestro bienestar, si el mercado desapareciera? Disminuiría porque la división del trabajo resultaría contraproducente: si A quiere sobrevivir tiene que producir vino y pan, y si B quiere sobrevivir debe producir pan y vino, lo cual, dado que A no es bueno en la producción de pan, y B no lo es en la producción de vino, reduciría las cantidades disponibles de vino y pan, al menos que ambos estuvieran dispuestos a trabajar más horas para compensar, con más horas produciendo, su baja productividad.

¿Qué pasaría, con nuestro bienestar, si desapareciera la división del trabajo y nos viéramos atrapados en la autarquía (ojo: autarquía, no anarquía), obligados a producir, por nosotros mismos, todos los bienes y servicios que necesitamos para satisfacer nuestras necesidades? Disminuiría. ¿Quién de nosotros es capaz de producir, de la A a la Z, el 1% de los bienes y servicios que habitualmente consumimos?

La división del trabajo, el mercado, el comerciante y el dinero son elementos potenciadores de la economía, siempre y cuando se den las condiciones institucionales (reglas del juego), que permitan su mejor funcionamiento, algo que no siempre ocurre, muchas veces por limitaciones impuestas por el gobierno.

Por lo pronto, ¿qué pasaría si desaparecieran los comerciantes?

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

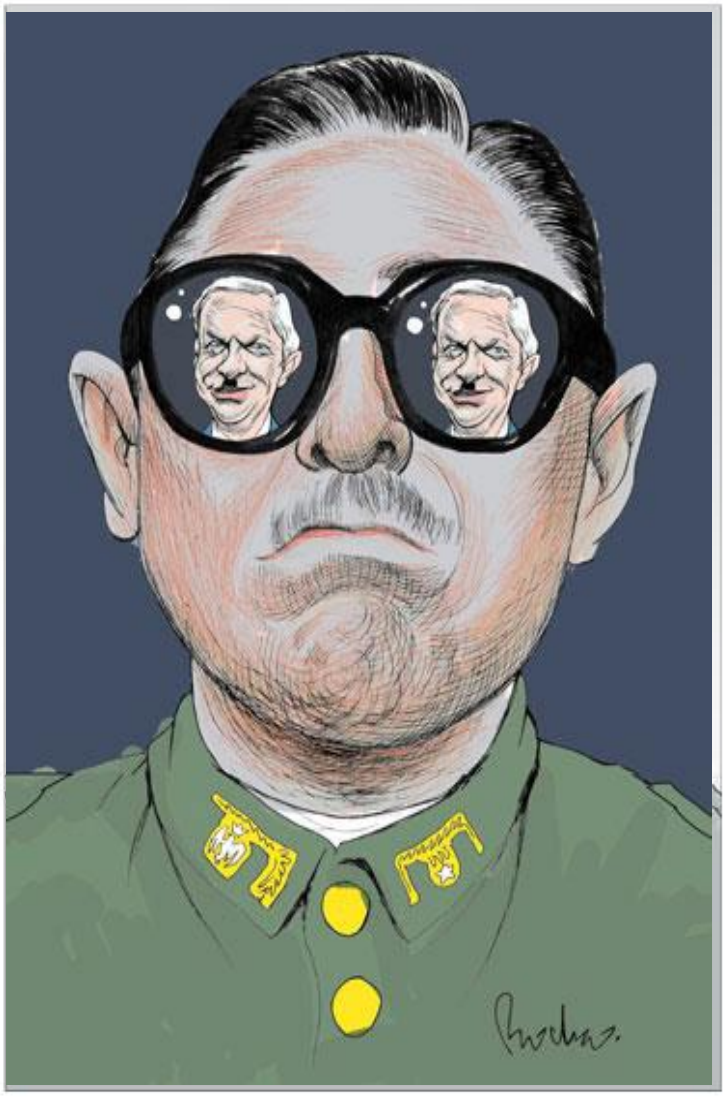
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

NUEVO MAPA ● HERNÁNDEZ



La Jornada

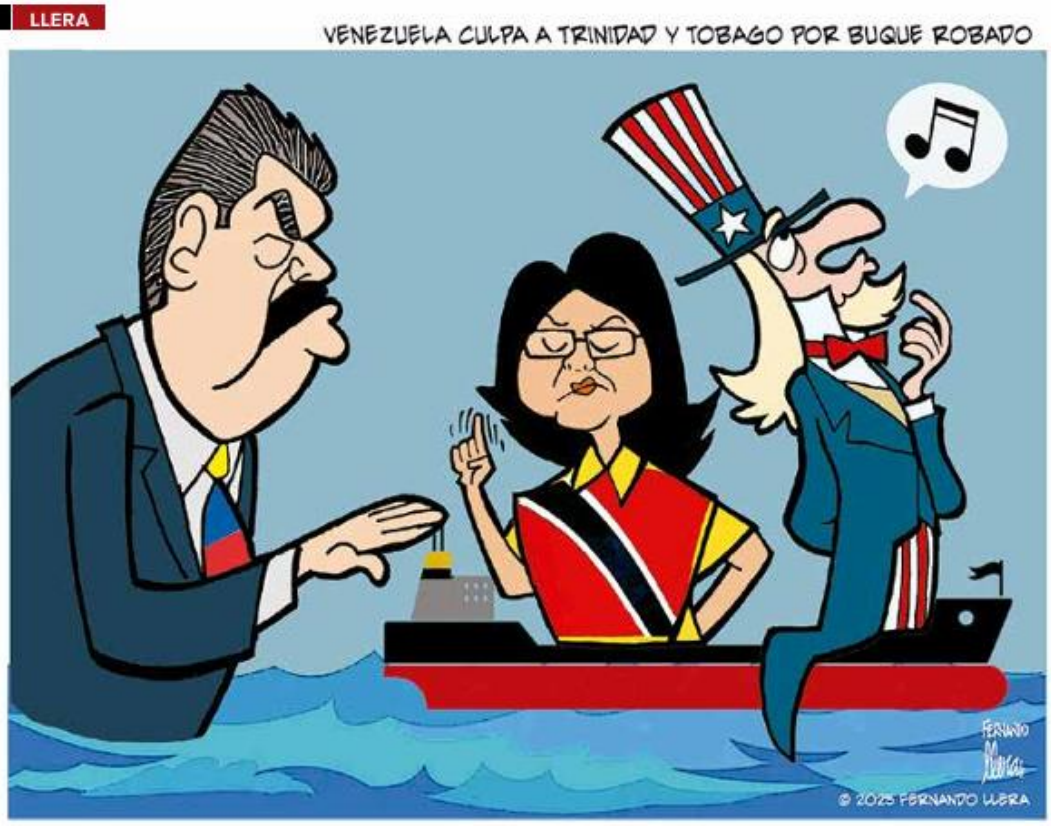
FUTURO OSCURO ● ROCHA





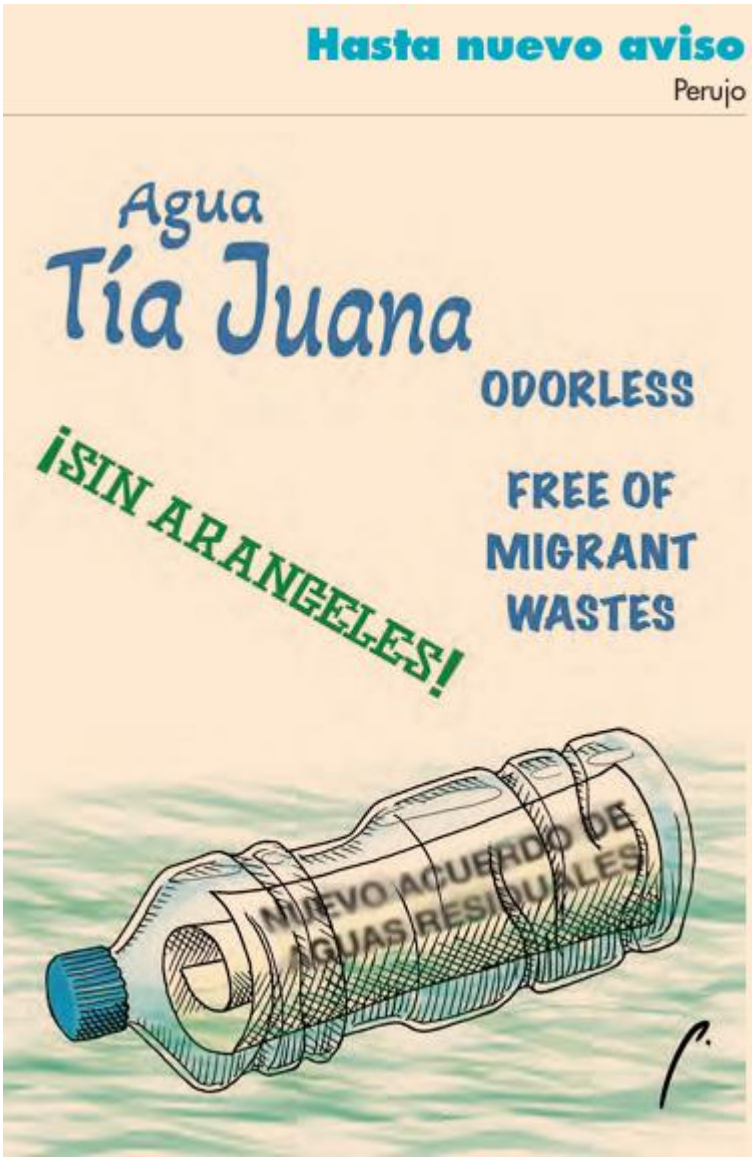
EXCELSIOR

LLERA



Hasta nuevo aviso

Perujo

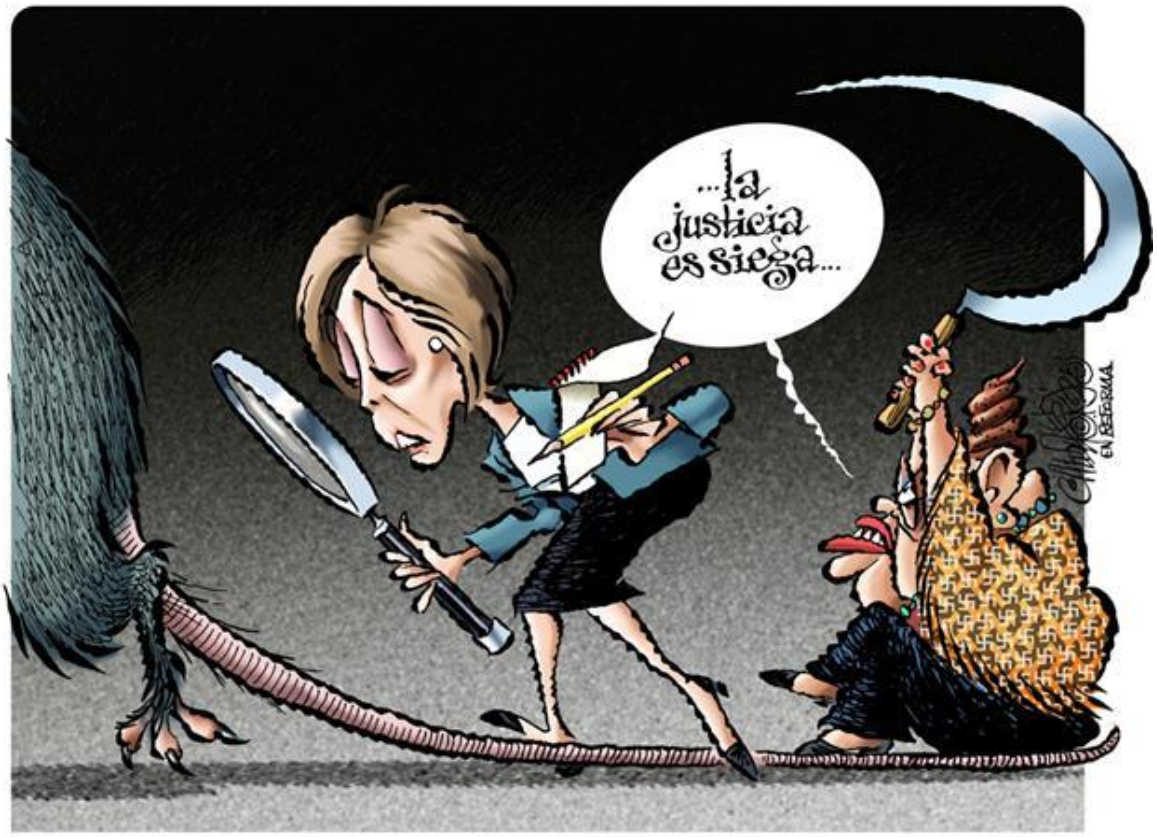


EL ECONOMISTA

Taddei

Chavo del Toro





LaJornada

DEDUCCIONES GUAJOLOTERAS ● MAGÚ

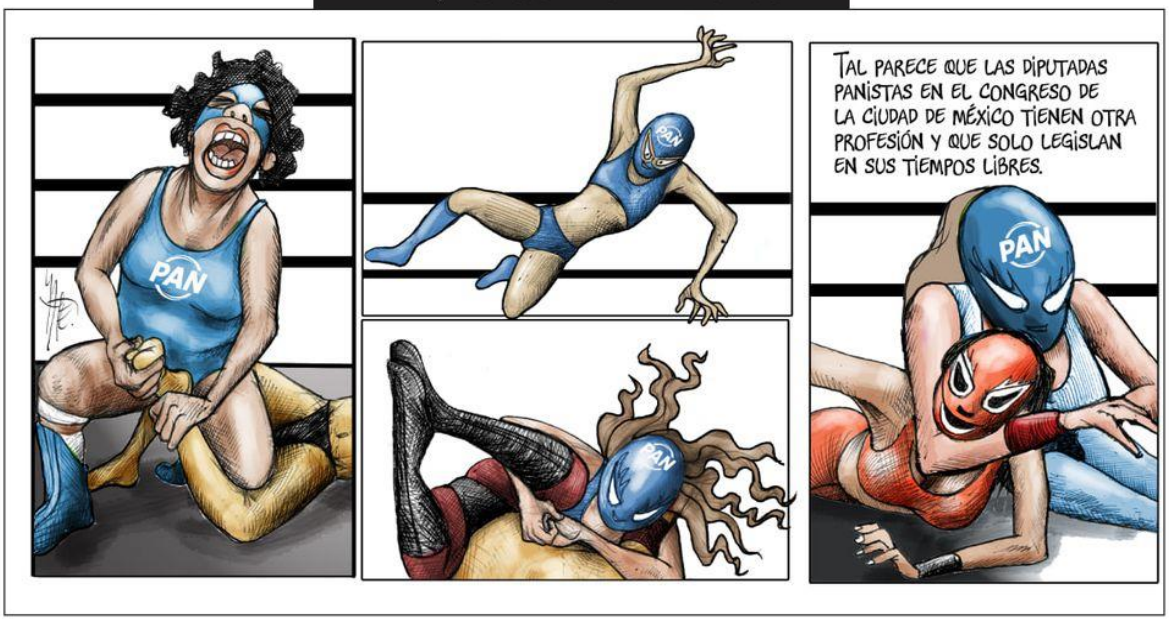



Garci
@garcimonero
Detección de IA
Sólo así nos podemos asegurar que es una persona y no una imagen hecha con IA
POLICIA
POLICIA
POLICIA
@garcimonero


OVACIONES
Y seguirá creciendo
NO CREO QUE BAJE PRONTO
EXITOSO


REFORMA
LUCHA LIBRE FEMENIL...
CONGRESO DE LA UNIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

RAPÉ/PROFESIONALES DEL PANCRACIO



MILENIO

EN EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA LUCHA POR LA TRANSPARENCIA





EL FINANCIERO

Rictus
@monerorictus



Se le va a extrañar

por **Xolo Carton**



El Sol de México

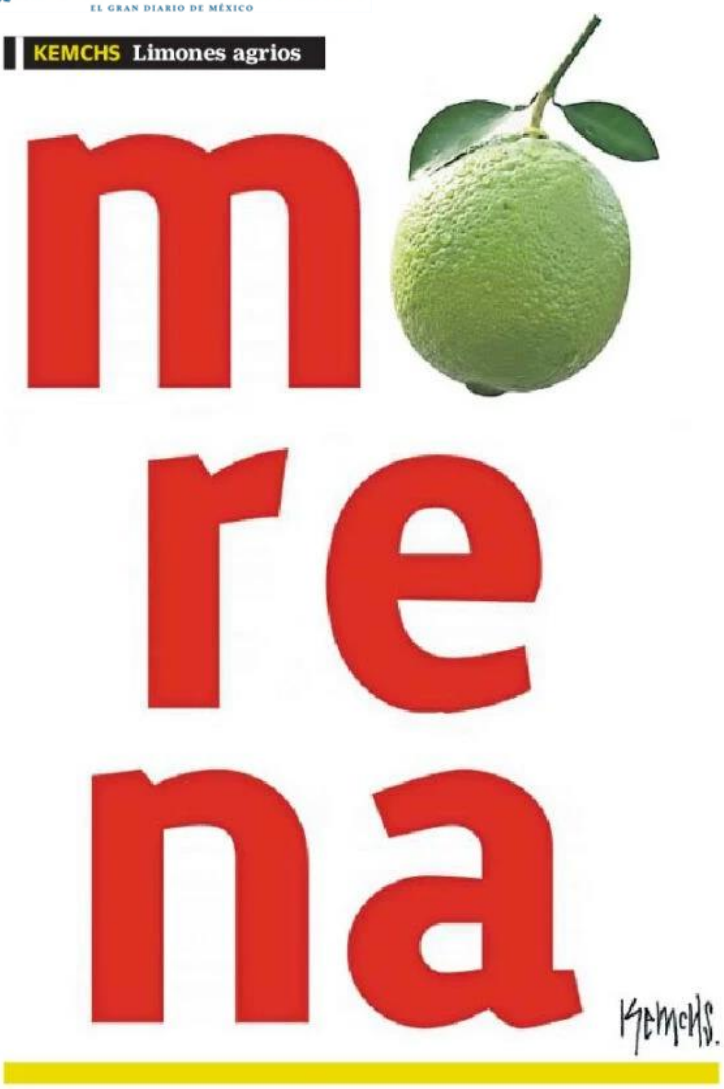


CHELO El péndulo político



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Limones agrios



SOLÍS



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Officials renew hunt for suspect in Brown attack



Son on Rob, Michele Reiner is arrested in parents' slaying



Troubled son is arrested in Reiners' killing



Rob Reiner's son arrested in parents´ deaths



Tears, flowers and silence: Sydney unites in grief after Bondi horror



Mortgage rules poised for easing in bid to widen access and boost growth



Sánchez gana tiempo para aplacar a unos socios cada vez más inquietos



Choc mondial après la tuerie antisémite en Australie lors de la fête de Hanoukka



El Gobierno ajustará el precio del dólar a la inflación del mes



Senadores estudam deixar presidente mais exposto a processo de impeachment



Minsa declara alerta epidemiológica por la influenza A H3N2



Europa mantiene sanciones contra 69 funcionarios de Maduro

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump firmó orden ejecutiva para declarar al fentanilo como arma de destrucción masiva**
- **Ejército de Estados Unidos atacó tres embarcaciones en el Pacífico; hay ocho muertos**
- **Australia considera endurecer las leyes de posesión de armas tras el atentado en Sídney**
- **Boric y Kast iniciaron la transición de Gobierno en Chile, que terminará en marzo**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Cámara de Diputados debe garantizar que "los ciudadanos puedan ser escuchados" en la reforma electoral: Kenia López Rabadán.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, fijó una postura clara ante la próxima discusión de la reforma electoral al llamar a una apertura total al debate, con inclusión y respeto al mandato ciudadano. Su mensaje, dirigido tanto a legisladores como al Ejecutivo, subraya que el proceso debe garantizar espacios de análisis profundo y que, bajo ninguna circunstancia, puede acelerarse sin escuchar a todos los actores involucrados. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Las rutas para evadir al fisco: huachicol fiscal, facturación falsa y aduanas.- El huachicol fiscal, o contrabando de combustible, ha cobrado protagonismo como uno de los boquetes más grandes por el que se fugan del fisco mexicano miles de millones de pesos. Es apenas una de las rutas para evadir el pago de impuestos detectadas por el Gobierno de Claudia Sheinbaum que quiere poner coto a tres esquemas de evasión que golpean las arcas de un Estado mexicano ávido de recursos para sostener su apuesta económica. Además del huachicol fiscal, está la facturación falsa y la subvaloración en aduanas, es decir, la declaración de un valor inferior al costo real de las mercancías importadas para pagar menos aranceles. Esta tríada es responsable de pérdidas multimillonarias para el erario, de distorsionar los mercados y representa riesgos para la seguridad nacional, refiere un estudio legislativo elaborado desde la vicecoordinación de Morena en la Cámara de Diputados, que encabeza Alfonso Ramírez Cuéllar, cercano a Sheinbaum. [EL PAÍS]

Armando Fernández Samaniego, tras aprobación de la Ley General de Aguas: "No es sequía, es saqueo".- La aprobación de la nueva Ley General de Aguas abrió un debate de fondo sobre el origen de la crisis hídrica en el país y la necesidad de replantear el modelo de gestión del recurso. En ese contexto, el diputado federal Armando Fernández Samaniego colocó el tema en la agenda pública al participar en La Moreniza, el *podcast* conducido por la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján. [LA POLÍTICA ONLINE]

"La dignidad de las personas, el centro de la legislación": Evangelina Moreno sobre cierre de periodo ordinario en Cámara de Diputados.- La diputada federal por Baja California, Evangelina Moreno Guerra, resaltó que la dignidad de las personas y el fortalecimiento de los derechos sociales fueron el centro de su legislación al concluir el periodo ordinario de sesiones del 1 de septiembre al 11 de diciembre. [LA POLÍTICA ONLINE]

LEGISLATIVO

Pablo Gómez asume que la reforma electoral estará lista para febrero.- Luego de 65 foros de consulta y más de 5.200 intervenciones de participación, la comisión presidencial para la reforma electoral inició la recta final de sus trabajos. Pablo Gómez, presidente ejecutivo de dicha comisión, dijo a la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, que la iniciativa será enviada el 1 de febrero al Congreso, justo al inicio del periodo ordinario de sesiones. [EL PAÍS]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum, sobre el acuerdo con Estados Unidos en el Tratado de Aguas de 1944: "No estamos dando agua que no tenemos".- El Gobierno mexicano matizó el ultimátum impuesto por Estados Unidos para que entregue 246 millones de metros cúbicos —de una deuda de 986 millones de metros cúbicos— antes del 31 de diciembre. México ha comenzado el envío gradual de agua a su vecino del norte para tratar de saldar el déficit con una nueva fecha de revisión, que será el próximo 31 de enero. "Lo que es muy importante que todos sepan es que no se está dando agua que no tenemos o que afecte a las y los mexicanos, sino que se vio de distintas cuencas cómo podía atenderse la solicitud de Estados Unidos, que es parte del Tratado de 1944. No es que estemos entregando más de lo que dice el tratado y tampoco es que estemos dando agua que no tenemos", explicó la presidenta Claudia Sheinbaum. [EL PAÍS, PRENSA LATINA, AP, LOS ANGELES TIMES, SWISSINFO]

Sheinbaum, sobre el triunfo de la ultraderecha en Chile: "Es un momento de reflexión para los movimientos progresistas en América Latina".- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se pronunció sobre el triunfo de la extrema derecha en las elecciones de Chile con la victoria de José Antonio Kast y el panorama de los movimientos de izquierda latinoamericanos. "Creo que es un momento de reflexión para los movimientos progresistas en América Latina y por qué se dan estas circunstancias", ha señalado este lunes desde su conferencia de prensa matutina. [EL PAÍS, PRENSA LATINA, SWISSINFO, TELESUR]

Sheinbaum aseguró que aranceles no buscan enemistad con ningún país, sino fortalecer trabajo en México.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que México no busca enemistad con ningún país ante la imposición de aranceles a países como China. Durante la conferencia de prensa matutina, Sheinbaum destacó que el paquete arancelario estaba contemplado desde que se presentó el Plan México, por lo que no se trata de una medida repentina. [INFOBAE]

Sheinbaum presume de la fortaleza del peso frente al dólar como muestra de 'confianza'.- La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la fortaleza del peso frente al dólar refleja la solidez de la economía nacional y la confianza de los mercados, al tiempo que expresó su expectativa de que la revisión del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá en 2026 se desarrolle de manera positiva. [FORBES, SWISSINFO, BLOOMBERG, EFE]

Sheinbaum confirmó interés del Papa León XIV en visitar México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, confirmó el interés del Papa León XIV en visitar esta nación latinoamericana y fortalecer programas existentes con la Iglesia católica, mencionó otros aspectos de la llamada sostenida con el sumo pontífice para invitarlo a visitar el país. [PRENSA LATINA, SWISSINFO, INFOBAE]

El secretario de Economía mexicano defiende que muro arancelario a China y otros países protegerá 350.000 empleos en el país.- El Gobierno de Claudia Sheinbaum defendió el muro arancelario contra más de un millar de productos de China y otros países con los que México no tiene tratado comercial a partir de 2026. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que el paquete arancelario protegerá unos 350.000 empleos en el país en sectores claves como el automotriz, siderúrgico, manufactura, textil, calzado, entre otros. "Nosotros no tomamos una decisión por país, el objetivo no es cobrar más respecto a un país, el objetivo es proteger ciertos sectores industriales", indicó. De acuerdo con los cálculos del Gobierno federal, estas nuevas tarifas permitirán la recaudación de 30.000 millones de pesos por año. [EL PAÍS, PRENSA LATINA, PRENSA LATINA, INFOBAE, LA LISTA, EUROPA PRESS]

Omar García Harfuch y el Ministro de Seguridad de Canadá hablaron por teléfono para reforzar la seguridad entre ambos países.- Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México, y Gary Anandasangaree, ministro de Seguridad de Canadá, tuvieron una llamada telefónica para atender desafíos conjuntos en materia de seguridad. El encuentro virtual giró en torno al fortalecimiento de la relación bilateral y el impulso del Plan de Acción Canadá–México. [INFOBAE, PRENSA LATINA, SWISSINFO]

Estados Unidos y México firmaron un acuerdo para erradicar la crisis de agua residual en Tijuana.- Estados Unidos y México firmaron un acuerdo con el objetivo de poner fin de manera «urgente y permanente» a la crisis de aguas residuales del río Tijuana, que durante décadas ha afectado la salud pública y el medioambiente en la región fronteriza. [SWISSINFO, TELEMUNDO]

ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

El juez canceló la audiencia y puso en suspenso el proceso contra María Amparo Casar.- Se ha frenado el caso contra María Amparo Casar. La audiencia de vinculación, que estaba programada para este martes, fue suspendida y la Fiscalía General de la República retiró, de momento, la carpeta para "revisarla", confirmó la señalada. [EL PAÍS]

JUDICIAL

Supremo mexicano afirmó que no debatirá despenalización total del aborto.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de México no discutirá la despenalización total del aborto en enero sino un proyecto para impedir que estados como Aguascalientes reduzcan el plazo legal para interrumpir el embarazo, precisaron los ministros del máximo tribunal. [SWISSINFO]

GENERAL

Al menos siete muertos por un accidente aéreo en el Edomex.- Las autoridades del Estado de México confirmaron que hay al menos siete personas muertas por la caída de un avión privado cerca del Aeropuerto Internacional de Toluca, en el municipio de San Pedro Totoltepec. Por ahora, se desconocen las causas del siniestro, pero las autoridades han logrado confirmar que en la aeronave viajaban diez personas: ocho pasajeros y dos tripulantes. [LA POLÍTICA ONLINE, EL PAÍS, WASHINGTON POST, INFOBAE, LA LISTA, SPUTNIK, EFE, AP, SWISSINFO, SPUTNIK, XINHUA, RT, INDEPENDENT, TELEMUNDO]

El gigante financiero Citi concretó la venta de la cuarta parte de *Banamex* al empresario mexicano Fernando Chico Pardo.- Citi, el gigante financiero estadounidense, anunció el cierre exitoso de la venta del 25 % de Grupo Financiero *Banamex* a una compañía del empresario mexicano Fernando Chico Pardo y miembros de su familia inmediata. [EL PAÍS, FORBES, INFOBAE, BLOOMBERG LÍNEA, SWISSINFO]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania atacó por tercera vez en una semana la infraestructura petrolera rusa en el Caspio.- Drones de larga distancia del Servicio de Seguridad de Ucrania alcanzaron por tercera vez en una semana la infraestructura petrolera del gigante ruso Lukoil en el mar Caspio, según dijo el propio SBU al portal *Interfax* y otras publicaciones ucranianas. [SWISSINFO, REUTERS, DW]

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Zelenski: Estados Unidos se ha abierto a ofrecer garantías similares al artículo 5 de la OTAN.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, declaró que los negociadores de Estados Unidos Steve Witkoff y Jared Kushner se han abierto a la posibilidad de que Washington ofrezca a Kiev garantías de seguridad similares a las que ofrece a los países miembros de la OTAN el tratado de la Alianza. [EFE]

NEGOCIACIONES

Putin quiere una «paz de verdad» y no una «tregua artificial», según el Kremlin.- El presidente ruso, Vladímir Putin, rechazó una «tregua artificial» y, en cambio, apoya una «paz de verdad» para Ucrania, según informó el Kremlin. «El presidente Putin está abierto a la paz, a una paz de verdad, a decisiones serias», dijo Dmitri Peskov, portavoz presidencial, en su rueda de prensa telefónica diaria. [EFE, AP, EUROPA PRESS]

SANCIONES A RUSIA

Unión Europea anunció nuevas sanciones a empresas e individuos por el petróleo ruso.- La Unión Europea adoptó nuevas sanciones dirigidas a empresas e individuos acusados de ayudar a Moscú a eludir las sanciones sobre las exportaciones de petróleo que contribuyen a financiar la guerra de Rusia en Ucrania. La Unión Europea impuso hasta ahora 19 paquetes de sanciones. [REUTERS]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Estados Unidos aceptó otorgar garantías de seguridad a Ucrania en conversaciones de paz, según fuentes.- Estados Unidos acordó proporcionar garantías de seguridad no especificadas a Ucrania como parte de un acuerdo de paz para poner fin a la guerra de casi cuatro años de Rusia, y es probable que haya más conversaciones este fin de semana, dijeron funcionarios estadounidenses tras las últimas discusiones con el presidente Volodimir Zelensky en Berlín. [AP]

Estados Unidos pidió a Kiev retirar tropas de la República Popular de Donetsk para cualquier acuerdo de paz.- Los negociadores de paz estadounidenses dijeron a Ucrania durante las conversaciones en Berlín que debe aceptar retirar sus fuerzas de la parte oriental de la República Popular de Donetsk como parte de cualquier acuerdo para poner fin al conflicto. [RT, FRANCE 24]

Trump dice que se está «más cerca que nunca» de lograr un acuerdo de paz en Ucrania.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que cree que se está «más cerca que nunca» de lograr un acuerdo de paz en Ucrania después de que representantes estadounidenses se reunieran en Berlín el fin de semana con el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, y autoridades europeas para revisar el plan propuesto por Washington para poner fin al conflicto. [EFE, SWISSINFO, FRANCE 24, RT]

Líderes europeos insisten en «fuerza multinacional» apoyada por Estados Unidos para Ucrania.- Una decena de líderes europeos y de la Unión Europea saludaron los «avances significativos» en los esfuerzos para lograr la paz en Ucrania, y reiteraron la importancia de una «fuerza multinacional» europea apoyada por Estados Unidos para el país en caso de un alto el fuego, unas garantías vinculantes y un cese de hostilidades supervisado por Washington. [EFE]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Israel atacó a Gaza y Cisjordania.- El Ejército israelí atacó la Franja de Gaza y continuó sus incursiones en la ocupada Cisjordania, donde arrestó a numerosos palestinos. La artillería bombardeó varias zonas del este del enclave costero, devastado tras dos años de agresión, y las ciudades de Khan Yunis y Rafah. [PRENSA LATINA]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Casa Blanca le reclamó a Netanyahu por matar a un comandante de Hamás en Gaza, según el medio *Axios*.- La Casa Blanca le reclamó en privado al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, por haber roto el alto el fuego en la Franja de Gaza negociado por el presidente estadounidense, Donald Trump, al matar el sábado al veterano comandante de Hamás Raed Saad, informó el medio estadounidense *Axios*. [EFE]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

CPI rechazó la solicitud israelí de detener la investigación sobre la guerra de Gaza.- Los jueces de apelación de la Corte Penal Internacional (CPI) rechazaron una serie de impugnaciones legales presentadas por Israel contra la investigación del tribunal sobre su conducción de la guerra de Gaza. [REUTERS, EFE, EUROPA PRESS, TELESUR]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Federación Internacional de Cruz Roja redujó un 10.5 % sus necesidades financieras en 2026.- La Federación Internacional de la Cruz Roja redujo sus necesidades financieras para 2026 un 10,5 % (equivalente a 430 millones de euros), un recorte que afectó a la mayor parte de sus áreas menos a migraciones y a los fondos especiales destinados a las asociaciones nacionales. [SWISSINFO]

ONU resalta importancia de medicina tradicional.- La Organización de las Naciones Unidas (ONU) resaltó la importancia de la medicina tradicional, la cual comprende prácticas y conocimientos de diversos contextos históricos y culturales. En su página web oficial, la ONU recordó que la mitad de la población mundial no tiene acceso a servicios de salud esenciales, por lo que esa práctica es la única atención a la que pueden acceder muchas personas. [PRENSA LATINA]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump firmó orden ejecutiva para declarar al fentanilo como 'arma de destrucción masiva'.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva para declarar al fentanilo, droga que ha generado estragos en la población estadounidense en años recientes, "como un arma de destrucción masiva". [FORBES, SPUTNIK, INFOBAE, EFE, FRANCE 24, SWISSINFO, REUTERS, DW, RT, EUROPA PRESS, BLOOMBERG, GLOBE AND MAIL]

Trump demanda a la *BBC* por miles de millones de dólares por un reportaje en el que se editaron sus palabras.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, presentó una demanda por difamación contra la *BBC* por la edición de su discurso del 6 de enero de 2021 en un documental del programa de televisión *Panorama*. [BBC, SPUTNIK, REUTERS, RT, INDEPENDENT, TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

Trump arremetió contra Rob Reiner en publicación incendiaria tras su asesinato.- El presidente Donald Trump culpó a la abierta oposición de Rob Reiner al presidente por el asesinato del actor-director, haciendo una afirmación infundada en una publicación impactante que parecía tener la intención de criticar a sus oponentes incluso ante una tragedia. [AP, EUROPA PRESS, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, EL PAÍS, EFE, CNN, REUTERS, TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

Ejército de Estados Unidos atacó tres embarcaciones en el Pacífico; hay ocho muertos.- Las Fuerzas Armadas de Estados Unidos informaron que lanzaron ataques contra tres embarcaciones que presuntamente contrabandeaban drogas en aguas del Pacífico frente a Sudamérica, dejando ocho personas muertas. [INDEPENDENT, RT, TELEMUNDO, EFE]

FBI arrestó a cinco personas acusadas de planear ataques «terroristas» en Estados Unidos.- Las autoridades federales en Estados Unidos arrestaron a cinco personas a las que acusan de querer llevar a cabo una serie de ataques «terroristas» en el sur de California durante las celebraciones de Año Nuevo, informó la fiscal general, Pam Bondi. [EFE, EUROPA PRESS, INDEPENDENT, CNN, DW, TELEMUNDO]

Estados Unidos y Paraguay firmaron un acuerdo que establece el marco para el despliegue de tropas estadounidenses.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, firmó junto a su homólogo paraguayo, Rubén Ramírez Lezcano, el Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas entre ambos países, que establece el marco para la presencia de tropas estadounidenses en territorio paraguayo. [EUROPA PRESS, CNN, SPUTNIK, RT]

Administración Trump inició programa para aumentar las filas de trabajadores tecnológicos del Gobierno.- La administración Trump inició un esfuerzo de reclutamiento destinado a reforzar las filas de trabajadores tecnológicos del gobierno, iniciando un programa que contratará empleados tecnológicos para incorporarse a agencias federales y trabajar en proyectos relacionados con la inteligencia artificial y la modernización. [NEW YORK TIMES]

LEGISLATIVO

Senado de Estados Unidos hizo una sesión informativa "sobre las acciones imprudentes" de Washington en el Caribe.- El líder de la minoría demócrata del Senado de Estados Unidos, Chuck Schumer, anunció que los secretarios de Defensa, Pete Hegseth, y de Estado, Marco Rubio, comparecerán en la Cámara en una sesión informativa dedicada a la agresión "descontrolada e imprudente" de Washington en el Caribe. [RT]

GENERAL

Detienen por asesinato al hijo del director de Hollywood Rob Reiner horas después de la muerte de sus padres en su mansión de Los Ángeles.- El reconocido director y actor de Hollywood Rob Reiner y su esposa, Michele, fueron hallados muertos en su mansión de Los Ángeles el domingo.

Las autoridades investigan el caso como "un aparente homicidio" después de que la policía y los bomberos acudieron al domicilio de la pareja la tarde del domingo, en Brentwood, un exclusivo barrio de la ciudad. [BBC, CNN, FORBES, AP, FRANCE 24, EUROPA PRESS, NEW YORK TIMES, INFOBAE, TELEMUNDO]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Libertad de expresión en Latinoamérica bajó un 6.86 % desde 2012, menos de la media global.- La libertad de expresión y el acceso a la información cayó un 6.86 % en la región de Latinoamérica y el Caribe entre 2012 y 2024, lo que supone algo menos que la contracción experimentada a nivel global, que fue del 10 %, indica un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). [FORBES]

HONDURAS

OEA exigió a Honduras iniciar «de inmediato» el escrutinio especial de las elecciones.- La misión electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) instó a las autoridades electorales hondureñas a iniciar «de inmediato» el escrutinio especial de las elecciones generales del pasado 30 de noviembre, que han sufrido retrasos por obstáculos administrativos y procedimientos tecnológicos pendientes. [EFE, INFOBAE, DW]

Partido Nacional de Honduras denunció un «autogolpe» y acusó a Zelaya de bloquear el escrutinio de las elecciones.- El jefe de la bancada en el Parlamento del opositor Partido Nacional de Honduras, Tomás Zambrano, denunció un «autogolpe» en el país y acusó al expresidente Manuel Zelaya de promover acciones orientadas a obstaculizar el escrutinio especial y retrasar la declaratoria oficial de las elecciones generales del pasado 30 de noviembre. [EFE, FRANCE 24]

TRINIDAD Y TOBAGO

Trinidad y Tobago abre sus aeropuertos a fuerzas de Estados Unidos ante tensiones con Venezuela.- El gobierno de Trinidad y Tobago anunció que dará a fuerzas estadounidenses acceso a sus aeropuertos en las próximas semanas a medida que aumentan las tensiones entre Estados Unidos y Venezuela. [INDEPENDENT, CNN, AP, REUTERS, RT]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Paz presentó comisión que investigará la supuesta corrupción en los Gobiernos de Morales y Arce en Bolivia.- El presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, presentó la Comisión de la Verdad, que investigará la presunta corrupción en el área de los hidrocarburos durante los Gobiernos de Evo Morales y Luis Arce, bajo la premisa de recuperar los recursos y encarcelar a quienes «robaron» al país. [EFE]

Los muertos por inundaciones en Bolivia suben a 20 y sigue la búsqueda de desaparecidos.- Los fallecidos por las inundaciones ocurridas hace tres días en la región de Santa Cruz, la más poblada de Bolivia, ya son 20, mientras las labores de rescate y atención a los damnificados continuaron y las familias de al menos una treintena de desaparecidos no pierden las esperanzas de hallarlos con vida. [SWISSINFO]

CHILE

Boric y Kast iniciaron transición de Gobierno en Chile, que terminará en marzo.- El presidente de Chile, Gabriel Boric, y quien será su sucesor, tras ganar la segunda vuelta, José Antonio Kast, se reunieron en el Palacio de La Moneda para preparar el largo traspaso de poder, en un encuentro protocolario en el que el mandatario pidió al ultraderechista que respete los derechos adquiridos y continúe «con muchas de las políticas iniciadas y acordadas en estos años, y que son tareas de Estado». [EFE, SPUTNIK, TELESUR, AP, DW, EUROPA PRESS, EL PAÍS, INFOBAE, PRENSA LATINA, FRANCE 24]

COLOMBIA

Colombia: principal partido opositor a Petro elige candidata presidencial.- El principal partido opositor al gobierno del izquierdista Gustavo Petro eligió a la senadora Paloma Valencia como su candidata presidencial para que lo represente en los comicios de mayo de 2026, en busca de devolver el poder a la derecha. [AP, FRANCE 24]

ECUADOR

Encontraron a 15 reclusos muertos en la cárcel del Litoral de Ecuador.- El Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores de Ecuador informó que 15 reclusos de la prisión del Litoral fueron encontrados muertos entre el jueves y el domingo 14 de diciembre. Las autoridades agregaron que los cuerpos no presentaban signos de violencia y que los servicios de medicina legal se encuentran realizando las autopsias. [FRANCE 24, EUROPA PRESS, AP]

PERÚ

Congreso de Perú otorga poderes extraordinarios al presidente no electo, José Jeri.- El Congreso de Perú promulgó la Ley N.º 32527 que dota al Poder Ejecutivo de facultades para legislar durante 60 días en temas cruciales como seguridad ciudadana, lucha contra la criminalidad organizada, crecimiento económico y fortalecimiento institucional. [TELESUR]

VENEZUELA

Maduro criticó actuación de la CPI y ONU ante «caso de piratería» de petrolero confiscado.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, criticó la actuación de la Corte Penal Internacional (CPI) y de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ante lo que calificó como un «caso de piratería», en referencia a la confiscación por parte de Estados Unidos de un buque que transportaba petróleo venezolano en el mar Caribe. [SWISSINFO]

Petrolera estatal de Venezuela denunció un ataque cibernético para detener su actividad.- La estatal Petróleos de Venezuela denunció que fue blanco de un «ataque cibernético dirigido a detener su operatividad», lo que, advirtió, se suma a la «estrategia» de Estados Unidos de «hacerse» con el crudo venezolano «por vía de la fuerza y la piratería». [EFE, REUTERS, EUROPA PRESS, FRANCE 24, PRENSA LATINA, CNN, SPUTNIK, EL PAÍS]

Venezuela rechazó "de forma categórica" las sanciones "unilaterales" de la Unión Europea.- El Gobierno de Venezuela expresó su rechazo "categórico" a las sanciones "unilaterales" de la Unión Europea contra el país, después de que el bloque anunció que renovaría doce meses sus medidas contra el Gobierno de Nicolás Maduro por la falta de avances en una transición democrática. [EUROPA PRESS, TELESUR, EL PAÍS]

Venezuela extingue suministros de gas a Trinidad y Tobago por complicidad con crímenes de Estados Unidos.- El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela anunció la extinción inmediata de cualquier contrato, acuerdo o negociación para el suministro de gas natural a Trinidad y Tobago, tras denunciar la complicidad directa del Gobierno de ese país en el robo de petróleo venezolano, perpetrado —según Caracas— por la administración estadounidense el pasado 10 de diciembre mediante el asalto a un buque petrolero. [TELESUR, AP, DW, EUROPA PRESS]

EUROPA

ESPAÑA

Gobierno español multó a *Airbnb* con 64 millones de euros por anuncios ilegales de viviendas turísticas.- El Gobierno español sancionó a la compañía *Airbnb* con 64 millones de euros principalmente por anunciar viviendas turísticas sin licencia en su plataforma de alquiler, informó el Ministerio de Consumo. [SWISSINFO, INDEPENDENT]

FRANCIA

Louvre se declaró en huelga, un nuevo golpe para el museo parisino tras el robo de joyas.- El Museo del Louvre cerró sus puertas, lo que dejó a miles de visitantes decepcionados. La medida llega en protesta a las condiciones laborales en el monumento parisino, los trabajadores exigen personal adicional y medidas para el museo más visitado del mundo justo cuando Francia se prepara para las fiestas navideñas. [FRANCE 24, SPUTNIK, XINHUA, AP, REUTERS, NEW YORK TIMES]

ITALIA

Unicef pidió a Italia garantías apropiadas para la acogida de familias migrantes.- La acogida y protección de las familias migrantes que llegaron a Italia huyendo de conflictos y pobreza necesitan «una visión a largo plazo» y una garantía apropiada de recepción por parte de las instituciones italianas, advirtió el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). [SWISSINFO]

PORTUGAL

Constitucional de Portugal declara inconstitucionales varias disposiciones de la ley de nacionalidad.- El Tribunal Constitucional de Portugal declaró como inconstitucionales varias disposiciones de la ley de nacionalidad y modificaciones del Código Penal que abrían la puerta a la pérdida de la ciudadanía en el país europeo, que habían sido propuestos por el Gobierno conservador de Luís Montenegro y recibido el apoyo de la ultraderechista Chega y partidos liberales. [EUROPA PRESS, EL PAÍS]

RUSIA

La justicia rusa declaró a Pussy Riot organización extremista por ser "una amenaza a la seguridad del Estado".- La banda punk Pussy Riot tiene en Rusia a partir de ahora el mismo estatus que una organización terrorista. La justicia rusa designó el grupo musical como organización extremista y prohibió sus actividades en el país porque sus acciones "representan una amenaza a la seguridad del Estado". [EL PAÍS, EUROPA PRESS]

VATICANO

Papa instó a acabar con violencia antisemita tras la «masacre terrorista» en Sídney.- El Papa León XIV instó en acabar con la violencia antisemita en relación a la «masacre terrorista» ocurrida en Sídney contra la comunidad judía, que causó al menos 16 fallecidos. [SWISSINFO]

ASIA

CAMBOYA

Camboya acusó a Tailandia de utilizar gas tóxico en la frontera.- Las autoridades camboyanas acusaron al Ejército tailandés de rociar gas tóxico utilizando un dron en medio de los enfrentamientos en la frontera entre ambos países. [RT, TELESUR]

CHINA

Estados Unidos condenó la "agresión" de China contra pescadores filipinos en aguas en disputa.- Las autoridades de Estados Unidos condenaron la "agresión" de la Guardia Costera de China contra buques pesqueros de Filipinas en aguas en disputa del mar de China Meridional, donde tres pescadores filipinos han resultado heridos por estas acciones. [EUROPA PRESS]

COREA DEL SUR

Expresidente surcoreano provocó a Corea del Norte para justificar la ley marcial.- El informe final de la investigación dirigida por el fiscal especia,l Cho Eun-suk, concluyó que el expresidente surcoreano Yoon Suk Yeol intentó generar una provocación militar contra Corea del Norte con el objetivo de forzar una respuesta armada que sirviera como justificación para imponer la ley marcial en Corea del Sur y mantenerse en el poder. [TELESUR, SPUTNIK, YONHAP, EUROPA PRESS, AP]

HONG KONG

El tribunal de Hong Kong declaró culpable al magnate Jimmy Lai en un juicio histórico de seguridad.- El Tribunal Superior de Hong Kong declaró culpable al magnate y activista prodemocracia Jimmy Lai de conspiración por aludir con fuerzas extranjeras en el juicio más mediático de la ciudad bajo una ley de seguridad nacional impuesta por China que podría conllevar cadena perpetua. [REUTERS, EFE, PRENSA LATINA, INFOBAE, AP, SWISSINFO]

ÁFRICA

MARRUECOS

Ascienden a 37 fallecidos por lluvias torrenciales en el suroeste de Marruecos.- Al menos 37 personas fallecieron y 14 resultaron heridas como consecuencia de las inundaciones provocadas por lluvias torrenciales en la ciudad atlántica de Safi, en el suroeste de Marruecos, que causaron también graves daños materiales. [EFE, DW, EL PAÍS, AP]

NIGERIA

Secuestradas más de 15 personas en un nuevo ataque contra una iglesia evangélica en Nigeria.- Alrededor de 15 personas fueron secuestradas en un nuevo ataque perpetrado por personas armadas no identificadas contra una iglesia evangélica situada en el estado nigeriano de Kogi, en medio del aumento de este tipo de incidentes, achacados a bandas criminales que reclaman posteriormente el pago de rescates para financiar sus actividades. [EUROPA PRESS]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Australia consideró endurecer las leyes de posesión de armas tras el atentado en Sídney.- El primer ministro de Australia, Anthony Albanese, anunció que su Gobierno consideró «endurecer» las leyes de posesión de armas tras el atentado en una popular playa de Sídney contra un acto de celebración de la comunidad judía, con al menos 16 fallecidos. [EFE, AP, REUTERS, UNIVISION, FORBES, NEW YORK TIMES, EL PAÍS, SWISSINFO]